



**CATÁLOGO DE PROGRAMAS PARA  
EL FOMENTO EMPRESARIAL Y LA  
VINCULACIÓN EN MÉXICO**

**2012**

## Directorio

**Dr. Juan Pedro Laclette**  
Coordinador General

**Fís. Patricia Zúñiga-Bello**  
Secretaria Técnica

## Mesa Directiva

Academia Mexicana de Ciencias **Dr. José Franco López**

Academia de Ingeniería **Ing. José Antonio Ceballos Soberanis**

Academia Nacional de Medicina **Dr. David Kershenobich Stalnikowitz**

Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación  
Aplicada y Desarrollo Tecnológico **Mtro. Gerardo Ferrando Bravo**

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de  
Educación Superior **Dr. Rafael López Castañares**

Confederación de Cámaras Industriales de los Estados  
Unidos Mexicanos **Sr. Francisco Funtanet Mange**

Consejo Nacional Agropecuario **Lic. Juan Carlos Cortés García**

Confederación Patronal de la República Mexicana **Lic. Alberto Espinoza Desigaud**

Cámara Nacional de la Industria de Transformación **Ing. Sergio Cervantes Rodiles**

Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de  
Ciencia y Tecnología **Dr. Tomás A. González Estrada**

Universidad Nacional Autónoma de México **Dr. José Narro Robles**

Instituto Politécnico Nacional **Dra. Yoloxóchitl Bustamante Díez**

Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN **Dr. J. P. René Asomoza Palacio**

Academia Mexicana de la Lengua **Dr. Jaime Labastida Ochoa**

Academia Mexicana de Historia **Dr. Andrés Lira González**

Sistema de Centros Públicos de Investigación

Consejo Mexicano de Ciencias Sociales **Dr. Óscar F. Contreras Montellano**

Investigadora designada **Dra. Ana María López Colomé**

Investigador designado **Dr. Ambrosio F. J. Velasco Gómez**

Investigador designado **Dra. María Teresa Viana Castrillón**

**CATÁLOGO DE PROGRAMAS PARA  
EL FOMENTO EMPRESARIAL Y LA  
VINCULACIÓN EN MÉXICO**

**2012**



**FORO  
CONSULTIVO  
CIENTÍFICO Y  
TECNOLÓGICO, AC**

**Foro Consultivo Científico y Tecnológico, AC**

Insurgentes Sur No. 670, Piso 9  
Colonia Del Valle  
Delegación Benito Juárez  
Código Postal 03100  
México, Distrito Federal  
[www.foroconsultivo.org.mx](http://www.foroconsultivo.org.mx)  
[foro@foroconsultivo.org.mx](mailto:foro@foroconsultivo.org.mx)  
Tel. (52 55) 5611-8536

**Responsables de la edición:**

Juan Pedro Laclette  
Patricia Zúñiga-Bello

**Recopilación e integración de información**

Elmer Solano Flores, Brenda Figueroa, Ma. Luisa Zaragoza

**Coordinador de edición:**

Marco A. Barragán García

**Corrección de estilo:**

Ma. Areli Montes Suárez

**Diseño de portada e interiores:**

Tania A. Zaldivar Martínez, Víctor Daniel Moreno Alanís

**Agradecimientos:**

Erick Rodolfo Caballero Elizalde, Elmer Iván Sánchez Rabadán

Cualquier mención o reproducción del material de esta publicación puede ser realizada siempre y cuando se cite la fuente.

**DR Junio 2012, FCCyT**

**Impreso en México**

# ÍNDICE

<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>9</b>
<b>¿QUÉ ES EL FORO?</b>	<b>11</b>
<b>SECCIÓN 1</b>	
<b>CARACTERÍSTICAS DE LOS PROGRAMAS DE FOMENTO EMPRESARIAL Y DE VINCULACIÓN</b>	<b>13</b>
<b>1.1 PROGRAMAS DE FOMENTO EMPRESARIAL</b>	<b>16</b>
<b>FOMENTO A LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN</b>	<b>18</b>
<b>1.2 BANCA DE DESARROLLO</b>	<b>20</b>
<b>1.3 PROGRAMAS DE VINCULACIÓN EDUCACIÓN-EMPRESA</b>	<b>22</b>
<b>1.4 PROGRAMAS ESTATALES</b>	<b>24</b>
<b>SECCIÓN 2</b>	
<b>FICHAS TÉCNICAS</b>	<b>27</b>
<b>2.1 CONSIDERACIONES GENERALES</b>	<b>28</b>
<b>2.2 PROGRAMAS DE FOMENTO EMPRESARIAL</b>	<b>30</b>
<b>CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	
Cuadro 1. Programa Avance, Subprograma Nuevos Negocios	31
Cuadro 2. Programa Avance, Subprograma Fondo Emprendedores CONACYT - NAFIN	32
Cuadro 3. Programa Avance, Subprograma Avance-Fondo de Garantías	33
Cuadro 4. Programa Avance, Subprograma Avance-Paquetes Tecnológicos	34
Cuadro 5. Programa Avance, Subprograma Oficinas de Transferencia de Tecnología	35
Cuadro 6. Programa Avance, Subprograma Avance-Escuela de Negocios	36
Cuadro 7. Alianzas Estratégicas y Redes de Innovación para la Competitividad	37
Cuadro 8. Programa Avance, Subprograma Avance-Apoyo a Patentes Nacionales	38
Cuadro 9. Fondo Nuevo para Ciencia y Tecnología (FONCYT)	39
Cuadro 10. Programas de Estímulo a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación: INNOVAPYME, INNOVATEC Y PROINNOVA	40
Cuadro 11. Fondos Mixtos	41
Cuadro 12. Fondos Sectoriales	42
Cuadro 13. Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo - Proyectos de Innovación IBEROEKA	43
Cuadro 14. Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT)	45
Cuadro 15. Fondo de Innovación Tecnológica	46
Cuadro 16. Fondo Sectorial de Innovación	48
Cuadro 17. Cooperación Tecnológica Bilateral	49
Cuadro 18. Fondo de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología Unión Europea-México (FONCICYT)	50
<b>SECRETARÍA DE ECONOMÍA</b>	
Cuadro 19. Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PyME)	51
Cuadro 20. Programa de Competitividad en Logística y Centrales de Abasto (PROLOGYCA)	53
Cuadro 21. Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT)	54
Cuadro 22. Programa para el Desarrollo de las Industrias de Alta Tecnología (PRODIAT)	55

Cuadro 23. Programa para Impulsar la Competitividad de los Sectores Industriales (PROIND)	56
Cuadro 24. Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	57
Cuadro 25. Fideicomiso del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (FINAFIM) - (PRONAFIN)	59
Cuadro 26. Fideicomiso del Programa del Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR) - (PRONAFIN)	60
Cuadro 27. Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica (COMPITE)	62
Cuadro 28. Programa para la Creación de Empleo en Zonas Marginadas	63
Cuadro 29. Programas Anuales de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS) - Programas Anuales de Obras Públicas (PAOP)	64
<b>SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL</b>	
Cuadro 30. Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	65
Cuadro 31. Premio Nacional de Trabajo	66
Cuadro 32. Programa de Atención a Situaciones de Contingencia Laboral	67
Cuadro 33. Programa de Apoyo a la Productividad (PAP)	68
<b>SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES</b>	
Cuadro 34. Red de Talentos Mexicanos	69
<b>SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN</b>	
Cuadro 35. Programa para la Adquisición de Activos Productivos (Alianza para el Campo)	70
Cuadro 36. Programa de Atención a Problemas Estructurales (Apoyos Compensatorios)	71
Cuadro 37. Programa de Inducción y Desarrollo del Financiamiento al Medio Rural	72
Cuadro 38. Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural	73
Cuadro 39. Programa de Apoyo a la Inversión en Equipo e Infraestructura	74
Cuadro 40. Programa de Apoyo para Vivir Mejor	75
Cuadro 41. Programa de Prevención y Manejo de Riesgos	76
Cuadro 42. Programa de Proyectos Estratégicos	77
Cuadro 43. Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales	78
Cuadro 44. Proyecto Estratégico de Agricultura Protegida (PROAP)	79
Cuadro 45. Programa de Apoyo a la Cadena Productiva de los Productores de Maíz y/o Frijol (PROMAF)	80
Cuadro 46. Proyecto de Apoyo al Valor Agregado de Agronegocios con Esquemas de Riesgo Compartido (PROVAR)	81
Cuadro 47. Proyecto de Bioeconomía 2011	82
<b>SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA</b>	
Cuadro 48. Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)	83
Cuadro 49. Programa Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)	84
Cuadro 50. Programa Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras	85
<b>SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL</b>	
Cuadro 51. Programa de Opciones Productivas	86
Cuadro 52. Fondo Nacional para el Fomento a las Artesanías	87
<b>Secretaría de Educación Pública</b>	
Cuadro 53. Emprendedores Juveniles SEP/ANUIES/CONCAMIN	88
<b>SECTUR</b>	
Cuadro 54. Distintivo H	89
Cuadro 55. Distintivo M	90
Cuadro 56. Programa de Apoyo a la Competitividad de la MIPyMES Tutísticas	91
<b>BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO</b>	
Cuadro 57. Corporación Interamericana de Inversiones (CII)	92
Cuadro 58. Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN)	93
Cuadro 59. Oportunidades para la Mayoría	94

<b>ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS</b>	
Cuadro 60. Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP) .....	95
<b>ENDEAVOR MÉXICO</b>	
Cuadro 61. Programa de Selección y Promoción de los Emprendedores de Alto Impacto .....	96
<b>2.3 BANCA DE DESARROLLO</b> .....	<b>97</b>
Cuadro 62. Nacional Financiera (NAFIN) .....	98
Cuadro 63. Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT) .....	100
Cuadro 64. Financiera Rural (FIRA) .....	102
<b>2.4 PROGRAMAS DE VINCULACIÓN EDUCACIÓN EMPRESA</b> .....	<b>105</b>
<b>CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	
Cuadro 65. Incorporación de Científicos y Tecnólogos Mexicanos en el Sector Social y Productivo del País Estancias Sabáticas al Interior de las Empresas .....	106
Cuadro 66. Becas de Vinculación .....	107
Cuadro 67. Premio Educación Superior Empresa SEP/STPS .....	108
Cuadro 68. Premio Santander a la Innovación Empresarial .....	109
<b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA</b>	
Cuadro 69. Red de Incubadoras de Universidades Tecnológicas .....	110
Cuadro 70. Certamen Emprendedores .....	111
Cuadro 71. Día del Emprendedor .....	112
Cuadro 72. Portal de la Vinculación .....	113
<b>FORO CONSULTIVO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO</b>	
Cuadro 73. Veranos por la Innovación en la Empresa .....	114
<b>SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL</b>	
Cuadro 74. Banco de Buenas Prácticas de Innovación Laboral .....	115
Cuadro 75. Programa de Vinculación Educación-Empresa .....	116
<b>FUNDACIÓN EDUCACIÓN SUPERIOR EMPRESA</b>	
Cuadro 76. Emple@T .....	118
Cuadro 77. Experiment@ .....	119
Cuadro 78. Fomento a la Actitud Emprendedora .....	120
Cuadro 79. Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) .....	121
<b>INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL DISTRITO FEDERAL</b>	
Cuadro 80. Programa de Estancias de Jóvenes en Empresas del Distrito Federal .....	122
Cuadro 81. Módulo de Registro de Patentes .....	124
Cuadro 82. Sistema de Demandas de Ciencia, Tecnología e Innovación del DF .....	126
Cuadro 83. Sistema de Productos de Ciencia, Tecnología e Innovación a Emprender, Transferir y Patentar .....	127
<b>COFUPRO</b>	
Cuadro 84. Registro de Especialistas y Sistema de Información para el Conocimiento .....	128
<b>IAESTE</b>	
Cuadro 85. Asociación Internacional para el Intercambio de Estudiantes para la Experiencia Técnica .....	129
<b>ADIAT</b>	
Cuadro 86. Premio ADIAT a la Innovación Tecnológica .....	130
Cuadro 87. Directorio Nacional I+D+i .....	131
<b>SECCION 3</b>	
<b>PROGRAMAS ESTATALES DE FOMENTO EMPRESARIAL</b> .....	<b>133</b>





# PRESENTACIÓN

El *Catálogo de Programas para el Fomento Empresarial* ha sido una publicación que el Foro Consultivo Científico y Tecnológico, AC (FCCyT) ha realizado desde 2009. Su finalidad ha sido recopilar y difundir información sobre los diferentes programas públicos que promuevan el desarrollo empresarial en México. En la edición 2009, el catálogo fue elaborado con información de los programas públicos de orden federal, para la edición 2010 se incorporaron los programas de vinculación, para la de 2011 se incluyeron los apoyos que otorgan algunos organismos internacionales y para la versión 2012 se han incorporado los programas que están bajo responsabilidad de los gobiernos estatales. De manera que, en esta edición, se cuenta con una oferta de 295 programas a la cual pueden acceder los diferentes sectores sociales vinculados con la producción, los desarrollos tecnológicos, la innovación y la vinculación.

El catálogo está organizado en dos apartados. En el primero de ellos se hace una descripción general de los programas de fomento empresarial, los productos financieros que ofrece la banca de desarrollo, los programas de financiamiento de organismos internacionales, los programas que promueven la vinculación y los programas con que cuentan los gobiernos estatales. Se realiza un análisis de las opciones que tienen las empresas, las ins-

tituciones académicas y de investigación, y los gobiernos locales para financiar proyectos productivos o para crear condiciones que favorezcan el desarrollo de la ciencia, la tecnología, la innovación y la vinculación.

En el segundo apartado se muestran las fichas técnicas que contienen la información más relevante de los programas y servicios que apoyan el crecimiento de las empresas, el desarrollo tecnológico y la vinculación. El contenido de estas fichas permite conocer, en lo general, los tipos de apoyo que existen, las características que deben tener los potenciales beneficiarios, los montos de apoyo y la instancia a la cual deben dirigirse en caso de querer realizar alguna solicitud.

*De esta forma, el Catálogo de Programas para el Fomento Empresarial y la Vinculación 2012* pretende consolidarse como uno de los principales instrumentos para todos aquellos agentes que se encuentran en la búsqueda de apoyos para el diseño y ejecución de algún proyecto productivo, de innovación o que buscan vincularse. Consideramos que será de gran utilidad para todos los sectores, ya que existen opciones de apoyo para cualquier institución, empresa, dependencia pública, estudiantes e investigadores, y los productos disponibles son de todo tipo: subsidios, créditos, capacitación, asesoría y becas.

**Dr. Juan Pedro Laclette**

Agosto de 2011



## ¿QUÉ ES EL FORO?

La Ley de Ciencia y Tecnología, publicada en junio de 2002, planteó modificaciones importantes a la legislación en esta materia, tales como: la creación del Consejo General de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, la identificación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) como cabeza del sector de ciencia y tecnología, y la creación del Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCyT).

El FCCyT está integrado, a su vez, por una Mesa Directiva formada por 20 representantes de la academia y el sector empresarial, 17 de los cuales son titulares de diversas organizaciones mientras que los tres restantes son investigadores electos del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

En este sentido, el FCCyT forma parte del Consejo General de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico encargado de regular los apoyos que el Gobierno Federal está obligado a otorgar para impulsar, fortalecer y desarrollar la investigación científica y tecnológica en general en el país. El FCCyT lleva al Consejo General de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico la expresión de las comunidades científica, académica, tecnológica y del sector productivo, para la formulación de propuestas en materia de políticas y programas de investigación científica y tecnológica.

De acuerdo con la Ley de Ciencia y Tecnología, el FCCyT tiene tres funciones sustantivas:

Su primera función sustantiva es la de fungir como organismo asesor autónomo y permanente del Poder Ejecutivo en relación directa con el CONACYT, varias secretarías

de Estado y el Consejo General de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico–, pero también atiende al Poder Legislativo.

La segunda función sustantiva es la de ser un órgano de expresión y comunicación de los usuarios del sistema de ciencia, tecnología e innovación (CTI). Su objetivo es propiciar el diálogo entre los integrantes del Sistema Nacional de Investigación y los legisladores, las autoridades federales y estatales y los empresarios, con el propósito de estrechar lazos de colaboración entre los actores de la triple hélice –academia-gobierno-empresa.

Es de resaltar el trabajo continuo y permanente con legisladores de los estados de la República, particularmente con los miembros de las comisiones que revisan los asuntos de educación y CTI en sus entidades federativas. Esta relativa cercanía posiciona al FCCyT como un actor pertinente para contribuir, junto con otros, al avance de la federalización y del financiamiento de la CTI. En este sentido, se puede contribuir al trabajo del propio CONACYT, de las secretarías de Economía y de los consejos estatales de Ciencia y Tecnología para conseguir la actualización de las leyes locales, en términos que aumenten su coherencia con la Ley Federal de Ciencia Tecnología e Innovación.

El FCCyT también se ha dado a la búsqueda de mecanismos para la vinculación internacional a través de diversas agencias multilaterales. Todo ello, orientado a una búsqueda permanente de consensos alrededor de acciones y planes que se proponen en el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECITI).

En cuanto a la tercera función sustantiva –comunicación y difusión de la CTI–, el Foro hace uso de distintos medios, desde la comunicación directa por medio de foros, talleres y otro tipo de reuniones de trabajo, hasta el uso de los medios de comunicación masiva y de Internet. Para mencionar sólo un ejemplo, nuestro nuevo portal electrónico ofrece ahora una mayor diversidad de servicios a los usuarios, incluyendo una gran variedad de mecanismos (concentrado de noticias de CTI, *Gaceta Innovación*, *Acerdístico*, cifras sobre la evolución en CTI, información sobre las cámaras legislativas y los estados de la República, *blogs*, entre otros) para posibilitar un análisis más preciso

de nuestro desarrollo en el ramo. Una señal inequívoca del avance es el aumento en el número de visitas al portal electrónico del FCCyT en más de un orden de magnitud.

En resumen, el FCCyT es una instancia autónoma e imparcial que se encarga de examinar el desarrollo de la CTI en el país. Sin embargo, tenemos el reto de incrementar la conciencia social en esa materia, partiendo siempre de la premisa del compromiso social de la ciencia, ya que el conocimiento *per se* pierde una parte de su valor si no se logra su utilización y su aplicación para mejorar las condiciones y la sustentabilidad de la vida en el país.



# **SECCIÓN 1**

## **CARACTERÍSTICAS DE LOS PROGRAMAS DE FOMENTO EMPRESARIAL Y VINCULACIÓN**

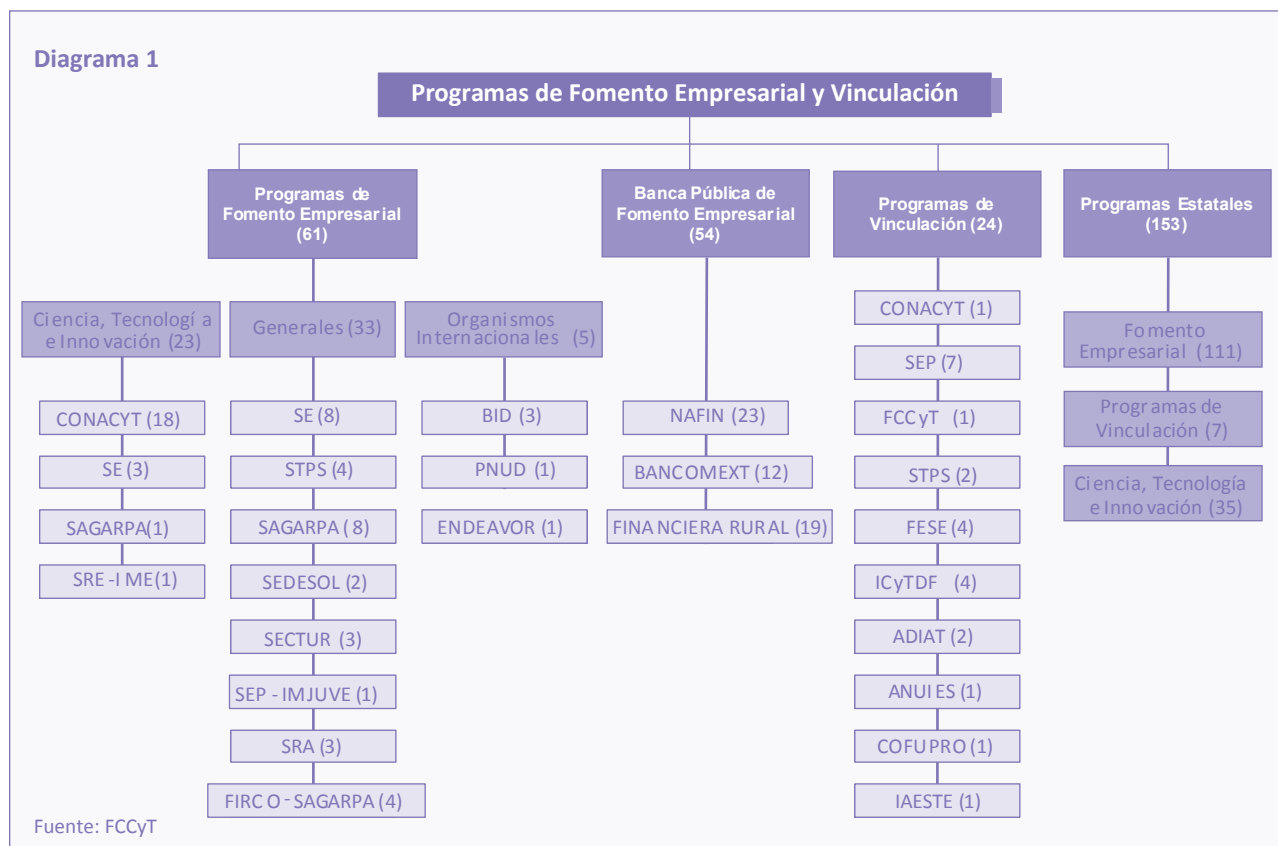


El Catálogo de Programas de Fomento Empresarial y de Vinculación es un instrumento que contiene los apoyos que brindan las instituciones del gobierno federal, los gobiernos estatales y algunos organismos empresariales, de la sociedad civil y de cooperación internacional.

Los programas fueron clasificados en cuatro categorías: la primera de ellas agrupa a los programas de fomento empresarial, la segunda a las instituciones de la banca de desarrollo, la tercera a todos aquellos programas que apoyan la vinculación academia-empresa y la cuarta categoría agrupa a los programas que tienen los gobiernos estatales. En la primera categoría se tienen 61 programas, 23 de los cuales están enfocados completa o parcialmente a impulsar la ciencia, tecnología e innovación (CTI). En la segunda categoría se identificaron 54 productos financieros que ofrecen tres instituciones de la banca de desarrollo: Nacional Financiera (NAFIN), Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT) y Financiera Rural (FIRA).

En total, se identificaron 292 programas y/o productos financieros que apoyan a las empresas, instituciones académicas y de investigación, gobiernos locales, organismos mixtos y/o de la sociedad civil. La cobertura de muchos de estos programas es nacional y existen productos específicos para cada entidad federativa. Los apoyos pueden ser principalmente de cinco tipos: subsidio, crédito, capacitación, asesoría y becas.

En la tercera categoría se agrupan 24 programas, cuya finalidad principal es impulsar la vinculación entre las instituciones de educación y el sector empresarial; estas iniciativas provienen de los sectores público, privado y de organizaciones de la sociedad civil. En la cuarta y última categoría se identificaron 153 programas que están bajo la administración de los gobiernos estatales, de los cuales 111 son de fomento empresarial, 7 de vinculación y 35 que tienen una orientación específica hacia el impulso de la CTI en la entidad (ver Diagrama 1).





## **1.1 PROGRAMAS DE FOMENTO EMPRESARIAL**

Los Programas de Fomento Empresarial son todos aquellos que ofrecen apoyos para impulsar el crecimiento de las empresas ubicadas en territorio nacional; los más frecuentes son los subsidios, créditos y/o capacitación. En muchos de estos programas existen categorías que también apoyan iniciativas del sector académico, los gobiernos locales (estatal y municipal), organismos mixtos e incluso dirigidos a la sociedad en general.

Se identificaron trece instituciones o dependencias que otorgan este tipo de apoyo, de las cuales diez pertenecen a la administración del gobierno federal, dos son de organismos internacionales y una corresponde a una organización civil. Las dependencias públicas que administran este tipo de apoyo están encabezadas por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) con 18 programas, seguido de la Secretaría de Economía (SE) con 11 programas y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) con 10

apoyos. Otras dependencias públicas que también cuentan con programas de fomento son: Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA), el Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Secretaría de Turismo (SECTUR).

Cabe mencionar que la mayoría de los programas cuentan con varios rubros de apoyo, lo cual abre la posibilidad de que un mayor número de necesidades sean cubiertas; por ejemplo, el Fondo PyME cuenta con 6 categorías de apoyo orientadas a sectores específicos: nuevos emprendedores, microempresas, pequeñas y medianas empresas, empresas GACELA, empresa tractora y eventos. Otro caso son los Fondos Mixtos que el CONACYT crea en colaboración con los gobiernos locales (estatal y municipal); estos fondos pueden adecuarse a las necesidades locales en materia de CTI.

**Cuadro 1. Programas de Fomento por sector de apoyo**

Instancia responsable	Total de programas	Número de programas que apoyan a los sectores:					
		Empresarial	Académico y/o investigación	Gobierno	Organismos mixtos	Sector social	Otros
CONACYT	18	17	14	8	3	0	0
SE	11	9	5	4	5	3	0
STPS	4	4	0	0	0	0	1
SRE- IME	1	0	1	0	0	1	0
SAGARPA	10	7	0	0	0	6	0
SRA	3	2	0	0	0	2	0
FIRCO	3	4	0	0	0	0	0
SEDESOL	2	0	0	0	0	2	0
SEP-IMJUVE	1	1	0	0	0	1	0
SECTUR	3	1	0	0	0	0	0
BID	3	3	0	2	1	1	0
PNUD	1	1	0	0	0	0	0
ENDEAVOR	1	1	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>61</b>	<b>50</b>	<b>20</b>	<b>14</b>	<b>9</b>	<b>16</b>	<b>1</b>

Nota: El número total de programas de fomento empresarial es de 61; sin embargo, algunos de ellos ofrecen apoyos a más de un sector, razón por la cuál la suma de los parciales no coincide con el total.

Fuente: FCCyT

En el Cuadro 1 se muestra un resumen de los sectores a los cuales van dirigidos estos programas; en él se puede observar que además de las empresas, también existen apoyos para el sector académico y/o de investigación, para los gobiernos locales, para los organismos mixtos (público-privado) e incluso para apoyar a grupos de la sociedad civil.

*Los apoyos que otorgan los programas son en su mayoría subsidios; 45 de los 61 programas son de este tipo, 21 otorgan créditos para el financiamiento de proyectos y 18 brindan capacitación.*

Algunos de ellos ofrecen otros tipos de apoyo como: información, premios, estímulos, etcétera.

En síntesis, prácticamente cualquier sector, cualquier tipo de empresa o de institución, de cualquier tamaño, puede acceder a algún programa que fomente su desarrollo, desde una persona física hasta una empresa grande, desde una organización de la sociedad civil hasta un gobierno local.

### 1.1.1 Fomento a la Ciencia, Tecnología e Innovación

Los apoyos que ofrece el CONACYT están diseñados especialmente para impulsar la CTI, ya sea financiando proyectos de las empresas o de las instituciones dedicadas a la investigación y desarrollo. En el caso de los programas que administra la SE, su objetivo principal no es éste; sin embargo, cuenta con categorías de apoyo que buscan crear incubadoras tecnológicas, apoyar la propiedad intelectual, crear parques tecnológicos, desarrollar, comercializar, adquirir o transferir tecnología. La SAGARPA cuenta con el Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural, a través del cual se apoya la ejecución de proyectos de investigación, validación y transferencia de tecnología en el sector agropecuario.

*Algunas de los programas de fomento empresarial tienen como principal objetivo apoyar proyectos de CTI. Las instituciones que administran estos programas son: el CONACYT (18 programas), la SE (4 programas) y la SAGARPA (1 programa).*

**Cuadro 2. Tipos de apoyo por dependencia responsable**

Instancia responsable	Total de programas	Tipo de apoyo			
		Subsidio	Crédito	Capacitación	Otro
CONACYT	18	16	6	1	2
SE	11	8	5	0	2
STPS	4	2	0	3	2
SER-IME	1	0	0	0	1
SAGARPA	10	9	3	3	1
SRA	3	3	2	2	0
FIRCO	3	4	1	1	0
SEDESOL	2	2	0	1	0
SEP-IMJUVE	1	0	0	1	1
SECTUR	3	0	1	3	1
BID	3	0	3	1	0
PNUD	1	1	0	1	0
ENDEAVOR	1	0	0	1	1
<b>Total</b>	<b>61</b>	<b>45</b>	<b>21</b>	<b>18</b>	<b>11</b>

**Nota:** El número total de programas de fomento empresarial es de 61; sin embargo, algunos de ellos ofrecen más de un apoyo, razón por la cual la suma de los parciales no coincide con el total.  
Fuente: FCCyT

**Cuadro 3. Fomento a la Innovación**

Instancia responsable	Programa	Líneas de apoyo
CONACYT	1. AVANCE-Nuevos Negocios	Apoyar desarrollos científicos y/o tecnológicos probados en etapa pre comercial
	2. AVANCE-Fondo Emprendedores CONACYT-NAFIN	Permite acceder a apoyos para desarrollar y consolidar negocios de alto valor agregado
	3. AVANCE-Fondo de Garantías	Facilita el acceso a líneas de crédito a empresas que han desarrollado nuevos productos o nuevas líneas de negocio basadas en desarrollo científico y/o tecnológico
	4. AVANCE-Paquetes Tecnológicos	Integrar paquetes tecnológicos para que los desarrollos científicos y/o tecnológicos puedan ser explotados comercialmente
	5. AVANCE-Oficinas de Transferencia de Tecnología	Fomentar la instalación de oficinas para la comercialización y transferencia de tecnología
	6. AVANCE-Escuela de Negocios	Fomentar programas académicos, de incubación y aceleradoras de negocios y de extensión enfocados en el manejo y uso del factor tecnológico
	7. AVANCE-Alianzas Estratégicas y Redes de Innovación para la Competitividad	Incentivar la creación de Alianza Estratégicas y Redes de Innovación
	8. AVANCE-Apoyo a Patentes Nacionales	Fomentar y detonar la protección intelectual de invenciones
	9. Fondo Nuevo para Ciencia y Tecnología	Fortalecimiento de las capacidades científicas y tecnológicas a través de apoyos económicos
	10. Programas de Estímulo a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación: INNOVAPYME, INNOVATEC Y PROINNOVA	Apoyos a las empresas que realicen actividades de investigación, desarrollo tecnológico o innovación, preferentemente en colaboración con otras empresas o instituciones
	11. Fondos Mixtos	Apoyo al desarrollo científico y tecnológico estatal y municipal
	12. Fondos Sectoriales	Fideicomisos para la investigación científica y el desarrollo tecnológico en el ámbito sectorial
	13. Proyectos de Innovación Iberoeka	Fomentar y facilitar una intensa cooperación industrial, tecnológica y científica, orientada al desarrollo de productos, procesos y servicios dirigidos a un mercado potencial
	14. Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT)	Promover acciones científicas, tecnológicas y de innovación, de alto impacto y la formación de recursos humanos especializados que contribuyan al desarrollo regional
	15. Fondo de Innovación Tecnológica	Otorga recursos para proyectos de desarrollo tecnológico de micro, pequeñas y medianas empresas y/o empresas tractoras
	16. Fondo Sectorial de Innovación	Brinda apoyos económicos para la realización de investigaciones científicas, desarrollo tecnológico e innovación
	17. Cooperación Tecnológica Bilateral	Fortalece la cooperación tecnológica internacional mediante el desarrollo de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación entre empresas, universidades, centros de investigación, etcétera, de México en vinculación con entidades extranjeras.
	18. Fondo de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología Unión Europea-México (FONCICYT)	Creación y fortalecimiento de redes, así como elaboración de proyectos conjuntos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación
Secretaría de Economía	19. Programa de Competitividad en Logística y Centrales de Abasto (PROLOGYCA)	Otorga apoyos en el concepto de investigación en logística, abasto y gestión de la cadena de suministro
20. Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT)	Brinda apoyos para la protección de la propiedad intelectual: registro de patentes, marcas y derechos de autor	
21. Programa para el Desarrollo de las Industrias de Alta Tecnología (PRODIAT)	Transferencia y adopción de tecnologías de vanguardia para potenciar la competitividad de los sectores precursores y de alta tecnología	
22. Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica (COMPITE)	Apoyos para las MIPyMES de servicios de consultoría y capacitación	
SAGARPA	23. Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural	"Fomentar y apoyar la ejecución de proyectos de investigación, validación y transferencia de tecnología, en las actividades del sector agropecuario, pesquero y acuícola, con instituciones educativas, asociaciones o sociedades civiles"

Fuente: FCCyT



## **1.2 BANCA DE DESARROLLO**

Las instituciones de la Banca de Desarrollo (Sociedades Nacionales de Crédito) son entidades de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuyo fin es promover el desarrollo de diferentes sectores productivos del país conforme a los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo.<sup>1</sup> Actualmente existen en el país siete de estas instituciones crediticias: 1) BANCOMEXT, 2) NAFIN, 3) FIRA, 4) Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y la Armada, 5) Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS), 6) Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, y 7) Sociedad Hipotecaria Federal. Para los fines del presente catálogo, sólo fueron consideradas las tres primeras instituciones, dado que son las que cuentan con algún producto o servicio financiero que apoya el desarrollo empresarial.

*En total, estas instituciones ofrecen 54 productos financieros para apoyar el crecimiento de las empresas: 12 están bajo la administración de BANCOMEXT, 23 son administrados por NAFIN y 19 por FIRA.*

BANCOMEXT ofrece servicios crediticios orientados a impulsar las actividades exportadoras de las empresas; los servicios que ofrece son básicamente para pequeñas y medianas empresas. NAFIN tiene como objetivo principal fomentar el desarrollo de la pequeña y mediana empresas a través del financiamiento, la capacitación y la asistencia técnica. FIRA canaliza recursos hacia el sector rural, con el fin de impulsar proyectos productivos que impacten positivamente a la población que habita en ese ámbito.

Estas instituciones ofrecen principalmente créditos, aunque también cuentan con programas de garantías, asesoría especializada, avales y garantías.

<sup>1</sup> Banco de México, consultado el 11 de mayo de 2012 en: <http://www.banxico.org.mx/sistema-financiero/informacion-general/intermediarios-financieros/instituciones-banca-desarroll.html>

**Cuadro 4. Productos y servicios que ofrece la Banca de Desarrollo**

Institución	Productos que ofrece
<b>BANCOMEX</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cartas de Crédito</li> <li>2. Capital de Trabajo</li> <li>3. Equipamiento</li> <li>4. Proyectos de Inversión</li> <li>5. Financiamiento para la Construcción de Naves Industriales</li> <li>6. Arrendamiento de Locales y Naves Industriales a Largo Plazo</li> <li>7. Crédito Estructurado</li> <li>8. Crédito Sindicado</li> <li>9. Crédito Corporativo</li> <li>10. Fondo de Capital de Riesgo</li> <li>11. Garantías</li> <li>12. Avalúos</li> </ol>
<b>NAFIN</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Programas de Compras del Gobierno Federal</li> <li>2. Programa de Crédito PyME</li> <li>3. Programa de Cadenas Productivas</li> <li>4. Programa de Garantías</li> <li>5. Red de Negocios</li> <li>6. Programa de Microcrédito</li> <li>7. Programa Taxiestrena</li> <li>8. Programa Estancias Infantiles</li> <li>9. Programa de Apoyo a Desastres Naturales</li> <li>10. Programa de Autotransporte</li> <li>11. Crédito Universitario NAFINSA</li> <li>12. Programa Cuero y Calzado</li> <li>13. Desarrolladoras de Software</li> <li>14. Garantía Bursátil</li> <li>15. Asesoría Especializada</li> <li>16. Capital de Riesgo a través del Fondo de Fondos</li> <li>17. Fondo Emprendedores CONACYT-NAFINSA</li> <li>18. Fideicomisos y Mandatos</li> <li>19. Custodia y Administración de Valores y Efectivo</li> <li>20. Programa de Modernización de la Industria de la Masa y la Tortilla</li> <li>21. Programa de Sustitución de Electrodomésticos para el Ahorro de Energía</li> <li>22. Programa AI-Invest IV</li> <li>23. Programa de Proyectos Sustentables.</li> </ol>
<b>FIRA</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Crédito de Habilitación o Avío</li> <li>2. Crédito Refaccionario</li> <li>3. Crédito Simple</li> <li>4. Crédito Prendario</li> <li>5. Factoraje</li> <li>6. Reporto</li> <li>7. Cuenta Corriente</li> <li>8. Alcafin</li> <li>9. FINÁRBOL</li> <li>10. Crédito en Dólares</li> <li>11. FINAYUDA</li> <li>12. Créditos Pre-autorizados</li> <li>13. Jóvenes Emprendedores</li> <li>14. Tecnificación de Riego</li> <li>15. Financiamiento al Sector Turístico Rural</li> <li>16. Proveedores de la Industria por Contrato</li> <li>17. Financiamiento para Adquisición de Parque Vehicular</li> <li>18. Financiamiento a Productos con Generación de Valor</li> <li>19. Financiamiento para Empresas de Intermediación Financiera</li> </ol>

Fuente: FCCyT con base en la información obtenida de las tres instituciones de crédito.



## **1.3 PROGRAMAS DE VINCULACIÓN EDUCACIÓN-EMPRESA**

La vinculación entre los sectores académico y empresarial resulta fundamental en el desarrollo de los procesos innovadores de un país, ya que contribuye a fortalecer las capacidades científicas y tecnológicas de ambos sectores.

En el país existe un gran número de instituciones de educación superior y centros de investigación que tienen producción científica y tecnológica, la cual en ocasiones no resulta en soluciones para las empresas o para la sociedad en general; en muchos casos, esto se debe a la falta de vinculación entre ambos sectores. Por ello, es fundamental propiciar un ambiente que la favorezca y, en los casos donde ya existe, que se fortalezca. En este sentido, se hizo una labor de búsqueda de las iniciativas públicas y privadas que tienen como principal objetivo promover la cooperación entre las instituciones que realizan investiga-

*Se identificaron 24 iniciativas o programas que apoyan la vinculación y que son administradas por 10 organismos, públicos y privados*

ción y quienes llevan al mercado los nuevos desarrollos, los cuales han generado instrumentos para impulsar la colaboración de las instituciones académicas y de investigación con las empresas.

Estas iniciativas están dirigidas a empresas, centros privados de investigación, instituciones de educación superior, centros públicos de investigación, dependencias públicas, investigadores independientes, estudiantes y organismos de la sociedad civil. Los apoyos que se otorgan pueden ser capacitación, asesoría, becas para estancias en las empresas, premios e inclusive plataformas informáticas que facilitan la vinculación entre los diferentes sectores.

Cuadro 5. Programas de Vinculación	
Institución responsable	Programa
CONACYT (1)	1. Incorporación de Científicos y Tecnólogos Mexicanos en el Sector Social y Productivo del País. Estancias Sabáticas al Interior de las Empresas
SEP (7)	2. Programa de Fortalecimiento de Becas
	3. Premio Educación Superior Empresa
	4. Premio Santander a la Innovación Empresarial
	5. Red de Incubadoras de Universidades Tecnológicas
	6. Certamen Emprendedores
	7. Día del Emprendedor
	8. Portal de Vinculación
FCCyT (1)	9. Veranos en la Empresa
STPS (2)	10. Banco de Buenas Prácticas de Innovación Laboral
	11. Programa de Vinculación Educación-Empresa
FESE (4)	12. Emple@T
	13. Experiment@
	14. Fomento a la Actitud Emprendedora
	15. Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i)
ICYTDF (4)	16. Programa de Estancias de Jóvenes en Empresas del Distrito Federal
	17. Módulo de Registro de Patentes
	18. Sistema de Demandas de Ciencia, Tecnología e Innovación del D.F.
ADIAT (2)	19. Sistema de Productos de Ciencia, Tecnología e Innovación a Empezar, Transferir y Patentar
	20. Directorio Tecnológico I+D+i
ANUIES (1)	21. Premio ADIAT a la Innovación Tecnológica
ANUIES (1)	22. Gestores de Vinculación
COFUPRO (1)	23. Registro de Especialistas y Sistema de Información para el Conocimiento
IAESTE (1)	24. Asociación Internacional para el Intercambio de Estudiantes para la Experiencia Técnica

Fuente: FCCyT



## **1.4 PROGRAMAS ESTATALES**

Los gobiernos estatales cuentan también con algunos instrumentos de apoyo y financiamiento a proyectos. En un trabajo de investigación que realizó el FCCyT, se identificaron 153 programas; 35 de ellos están orientados a impulsar proyectos de CTI, 111 buscan impulsar el desarrollo empresarial y 7 se enfocan en la vinculación.

Las entidades donde existe una mayor oferta de programas son: Guanajuato, Jalisco, Querétaro, Distrito Federal, Morelos, Nuevo León, Durango, Hidalgo y Sonora. Cada una de estas entidades tiene más de seis programas en donde los diferentes sectores pueden obtener algún tipo de apoyo.

**Mapa 1. Programas Estatales**



Estado	Programas	Estado	Programas	Estado	Programas	Estado	Programas
Aguascalientes	5	D.F.	9	Morelos	9	Sinaloa	3
Baja California	3	Durango	8	Nayarit	3	Sonora	7
Baja California Sur	0	Estado de México	4	Nuevo León	8	Tabasco	5
Campeche	1	Guanajuato	19	Oaxaca	2	Tamaulipas	4
Chiapas	4	Guerrero	3	Puebla	2	Tlaxcala	2
Chihuahua	5	Hidalgo	7	Querétaro	9	Veracruz	1
Coahuila	1	Jalisco	14	Quintana Roo	6	Yucatán	3
Colima	1	Michoacán	4	San Luis Potosí	2	Zacatecas	1

Fuente: FCCyT.



A decorative graphic consisting of two vertical bars of different heights and shades of light blue, positioned to the left of the text.

# **SECCIÓN 2**

## **FICHAS TÉCNICAS**



## **2.1 CONSIDERACIONES GENERALES**

Las fichas técnicas del presente catálogo tienen como objetivo mostrar los elementos básicos, pero suficientes, para conocer los programas y servicios disponibles para impulsar el desarrollo empresarial y la vinculación en el país. Con esta información, las personas físicas, las empresas o las instituciones tendrán a su disposición información suficiente para identificar el programa que más se adecue a sus necesidades, conocer las características de los apoyos, identificar los montos a los que pueden acceder y contactar a los responsables.

Al momento de revisar las fichas técnicas, deben tenerse en cuenta los siguientes aspectos:



- Los programas de fomento están diseñados para apoyar a sectores o grupos en específico, a los cuales normalmente se les conoce como población objetivo. Esto debe tenerse en cuenta en el momento en que una empresa, institución o persona física trate

de solicitar el apoyo, ya que es el primer criterio para determinar si son susceptibles de recibirlo.

- Muchos de los programas funcionan mediante la modalidad de reglas de operación y/o convocatoria, donde se especifican los tiempos y las condiciones a través de los cuales se puede acceder a los apoyos.
- Los programas regularmente operan por ejercicio fiscal y las convocatorias tienen vigencia. Esto es importante tenerlo en cuenta, ya que existen periodos determinados para ingresar las solicitudes de apoyo.
- En la mayoría de los casos, los programas estatales focalizan sus apoyos en los sectores que se encuentran en la entidad federativa a que pertenecen.
- Para conocer los detalles de los procedimientos que deben seguir los interesados en obtener apoyos, es necesario consultar las bases en la convocatoria y/o en las reglas de operación, según sea el caso. Todos ellos tienen requisitos que deben ser cubiertos para poder acceder a los apoyos.

**Cuadro 6. Contenido de las fichas técnicas**

Programas de Fomento Empresarial	Programas de Vinculación	Programas Estatales
¿Qué es?	Objetivo	Entidad Federativa
Objetivo	Población objetivo	Institución
Población objetivo	Tipos de apoyos	Nombre del programa
Sectores que apoya	Requisitos	Objetivo
Rubros de apoyo	Ámbito territorial	Correo electrónico
Montos de apoyo	Documento normativo	Teléfono
Cómo acceder	Contacto	web
Página electrónica		
Contacto		
Tipos de apoyo		



## **2.2 PROGRAMAS DE FOMENTO EMPRESARIAL**

<b>Institución</b>	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	
<b>Nombre del programa</b>	Programa Avance, Subprograma Nuevos Negocios	
<b>¿Qué es?</b>	Nuevos Negocios es la modalidad del Subprograma AVANCE que fomenta que desarrollos científicos y/o tecnológicos, probados en escala piloto o en etapa precomercial, puedan convertirse en negocios de alto valor agregado o en nuevas líneas de negocio.	
<b>Objetivo</b>	Lograr que desarrollos científicos y/o tecnológicos probados en etapa precomercial puedan alcanzar la fase de integración del prospecto de negocio e inversión, para facilitar la participación futura de inversionistas y fuentes de financiamiento para su explotación comercial y que den origen a negocios de alto valor agregado o nuevas líneas de negocio.	
<b>Población objetivo</b>	Empresas relacionadas con la investigación científica, tecnológica y/o desarrollo tecnológico que se encuentren inscritas en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT).	
<b>Sectores que apoya</b>	a. Empresarial	[ X ]
	b. Académico y/o investigación	[ ]
	c. Gobierno	[ ]
	d. Organismos mixtos	[ ]
	e. Sector social	[ ]
<b>Rubros de apoyo</b>	<p>Apoyos para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los gastos asociados a la Estrategia de Propiedad Intelectual que presente la empresa para la explotación comercial</li> <li>• La contratación de consultores y/o asesores con especialidad en negocios para acompañamiento empresarial y/o apoyo gerencial</li> <li>• La realización de estudios de factibilidad técnico-económica o estudio de preinversión del proyecto</li> <li>• La construcción y prueba de prototipos finales</li> <li>• La documentación e ingeniería de detalle del producto</li> <li>• La obtención de registros y certificaciones oficiales</li> </ul>	
<b>Montos de apoyo</b>	Variable, con base en el rubro de apoyo	
<b>Cómo acceder</b>	Por convocatoria que se publica en <a href="http://www.conacyt.gob.mx">www.conacyt.gob.mx</a>	
<b>Página electrónica</b>	<a href="http://www.conacyt.gob.mx/fondos/institucionales/Tecnologia/Avance/Paginas/AVANCE_Nuevos-Negocios.aspx">http://www.conacyt.gob.mx/fondos/institucionales/Tecnologia/Avance/Paginas/AVANCE_Nuevos-Negocios.aspx</a>	
<b>Contacto</b>	<p>Lic. Víctor Reyes Peniche                  Dirección de Negocios de Innovación                  Correo electrónico: <a href="mailto:avance@conacyt.mx">avance@conacyt.mx</a>                  Tel. 5322-7700 Ext. 5700</p> <p>Ing. Gustavo Villar Villar                  Subdirección de Negocios de Innovación                  Correo electrónico: <a href="mailto:gvillar@conacyt.mx">gvillar@conacyt.mx</a>                  Tel. 5322-7700 Ext. 5706</p>	<p>Lic. Luis Rodolfo Martínez Jiménez                  Jefe de Departamento de Negocios de Innovación                  Correo electrónico: <a href="mailto:lmartinez@conacyt.mx">lmartinez@conacyt.mx</a>                  Tel. 5322-7700 Ext. 5704</p> <p>C.P. Petra Salgado Cervantes                  Jefe de Departamento                  Correo electrónico: <a href="mailto:psalgado@conacyt.mx">psalgado@conacyt.mx</a>                  Tel. 5322-7700 Ext. 5910</p>
<b>Tipos de apoyo</b>	a. Subsidio	[ X ]
	b. Crédito	[ ]
	c. Capacitación	[ ]
	d. Otro (especificar)	[ ]

## FONDO EMPRENDEDORES CONACYT-NAFIN

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Institución	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)	
<b>Nombre del programa</b>	Programa Avance, Subprograma Fondo Emprendedores CONACYT-NAFIN	
<b>¿Qué es?</b>	El Fondo Emprendedores CONACYT-NAFIN es una modalidad de apoyo que facilita recursos y permite acceder a capital con otros inversionistas, para desarrollar y consolidar negocios de alto valor agregado. Adicionalmente, busca apoyar con asesoría tecnológica, financiera y legal para fortalecer la posición competitiva en el largo plazo de las empresas de reciente creación basadas en la aplicación del conocimiento científico y/o tecnológico.	
<b>Objetivo</b>	El Fondo Emprendedores CONACYT-NAFIN tiene como finalidad ofrecer inversión complementaria a la realizada por inversionistas estratégicos en empresas ya establecidas, que presenten proyectos de inversión para la creación de nuevas líneas de negocios de alto valor agregado a partir de desarrollos científicos y tecnológicos.	
<b>Población objetivo</b>	El Fondo Emprendedores CONACYT-NAFIN está dirigido a las empresas que recientemente han sido constituidas por emprendedores y/o empresas en marcha que han desarrollado nuevos negocios de alto valor agregado, a partir del desarrollo tecnológico en etapas de escalamiento industrial y/o comercial, que se encuentren inscritas en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT).	
<b>Sectores que apoya</b>	a. Empresarial	[ X ]
	b. Académico y/o investigación	[ ]
	c. Gobierno	[ ]
	d. Organismos mixtos	[ ]
	e. Sector social	[ ]
<b>Rubros de apoyo</b>	Para empresas que presenten al Programa casos de negocio que requieren inversión complementaria para desarrollar y consolidar negocios de alto valor agregado: Apoyos para: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capital de trabajo</li> <li>• Activos fijos</li> <li>• Plan Estratégico Comercial, Legal, Financiero y Tecnológico</li> <li>• Consultoría para acompañamiento empresarial y/o apoyo gerencial</li> <li>• Otros gastos pertinentes</li> </ul>	
<b>Montos de apoyo</b>	Aportación complementaria hasta de 20% del capital inicial de la empresa en que el Programa participe, sin superar 7 millones de pesos por un periodo máximo de 5 años.	
<b>Cómo acceder</b>	Por convocatoria que se publica en <a href="http://www.conacyt.gob.mx">www.conacyt.gob.mx</a>	
<b>Página electrónica</b>	<a href="http://www.conacyt.gob.mx/fondos/institucionales/Tecnologia/Avance/Paginas/AVANCE_Fondo-Emprendedores-CONACYT-NAFIN.aspx">http://www.conacyt.gob.mx/fondos/institucionales/Tecnologia/Avance/Paginas/AVANCE_Fondo-Emprendedores-CONACYT-NAFIN.aspx</a>	
<b>Contacto</b>	Lic. Víctor Reyes Peniche Dirección de Negocios de Innovación Correo electrónico: <a href="mailto:avance@conacyt.mx">avance@conacyt.mx</a> Tel. 5322-7700 Ext. 5700	Lic. Luis Rodolfo Martínez Jiménez Jefe de Departamento de Negocios de Innovación Correo electrónico: <a href="mailto:lmartinez@conacyt.mx">lmartinez@conacyt.mx</a> Tel. 5322-7700 Ext. 5704
	Ing. Gustavo Villar Villar Subdirección de Negocios de Innovación Correo electrónico: <a href="mailto:gvillar@conacyt.mx">gvillar@conacyt.mx</a> Tel. 5322-7700 Ext. 5706	C.P. Petra Salgado Cervantes Jefe de Departamento Correo electrónico: <a href="mailto:psalgado@conacyt.mx">psalgado@conacyt.mx</a> Tel. 5322-7700 Ext. 5910
<b>Tipos de apoyo</b>	a. Subsidio	[ X ]
	b. Crédito	[ ]
	c. Capacitación	[ ]
	d. Otro: Asesoría tecnológica, financiera y legal	[ X ]

Institución	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	
<b>Nombre del programa</b>	Programa Avance, Subprograma Avance-Fondo de Garantías	
<b>¿Qué es?</b>	El Fondo de Garantías es una modalidad de apoyo que facilita la obtención y el otorgamiento de crédito a empresas nacionales. El CONACYT opera este programa en colaboración con Nacional Financiera y Banco del Bajío.	
<b>Objetivo</b>	El objetivo es facilitar el acceso a líneas de crédito preferentes a empresas que han desarrollado nuevos productos o nuevas líneas de negocio basadas en desarrollo científicos y/o tecnológicos, y que requieren inversión directa para incrementar y eficientar sus capacidades de producción y/o para contar con capital de trabajo suficiente, en pos de implementar nuevos negocios de alto valor agregado, mediante el otorgamiento de garantías.	
<b>Población objetivo</b>	Empresas nacionales pequeñas y medianas relacionadas con la investigación científica, tecnológica y/o desarrollo tecnológico que se encuentren inscritas en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT).	
<b>Sectores que apoya</b>	a. Empresarial	[ X ]
	b. Académico y/o investigación	[ ]
	c. Gobierno	[ ]
	d. Organismos mixtos	[ ]
	e. Sector social	[ ]
<b>Rubros de apoyo</b>	Apoyos para: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquisición de maquinaria y equipo y/o inversión para su mejoramiento, así como gastos relacionados con obra civil e instalaciones relacionados directamente con el proyecto</li> <li>• Capital de trabajo (adquisición de materias primas, insumos, partes, componentes, refacciones, pago de mano de obra calificada, gastos de fabricación e inventarios, entre otros)</li> <li>• Patentes y derechos</li> <li>• Certificaciones y permisos</li> <li>• Diseño/rediseño de ingeniería y/o planta</li> <li>• Plan Estratégico Comercial, Legal, Financiero y Tecnológico</li> <li>• Consultoría para acompañamiento empresarial y/o apoyo gerencial</li> <li>• Otros que determine la institución financiera y el Consejo Técnico de AVANCE</li> </ul>	
<b>Montos de apoyo</b>	El CONACYT negocia con el banco la tasa de interés y las garantías buscando las mejores condiciones para la empresa, de acuerdo con el monto solicitado, el plazo requerido y su situación financiera.	
<b>Cómo acceder</b>	Por convocatoria que se publica en <a href="http://www.conacyt.gob.mx">www.conacyt.gob.mx</a>	
<b>Página electrónica</b>	<a href="http://www.conacyt.gob.mx/fondos/institucionales/Tecnologia/Avance/Paginas/Avance_Fondo-de-Garantias.aspx">http://www.conacyt.gob.mx/fondos/institucionales/Tecnologia/Avance/Paginas/Avance_Fondo-de-Garantias.aspx</a>	
<b>Contacto</b>	Lic. Víctor Reyes Peniche Dirección de Negocios de Innovación Correo electrónico: <a href="mailto:avance@conacyt.mx">avance@conacyt.mx</a> Tel. 5322-7700 Ext. 5700	Lic. Luis Rodolfo Martínez Jiménez Jefe de Departamento de Negocios de Innovación Correo electrónico: <a href="mailto:lmartinez@conacyt.mx">lmartinez@conacyt.mx</a> Tel. 5322-7700 Ext. 5704
	Ing. Gustavo Villar Villar Subdirección de Negocios de Innovación Correo electrónico: <a href="mailto:gvillar@conacyt.mx">gvillar@conacyt.mx</a> Tel. 5322-7700 Ext. 5706	C.P. Petra Salgado Cervantes Jefe de Departamento Correo electrónico: <a href="mailto:psalgado@conacyt.mx">psalgado@conacyt.mx</a> Tel. 5322-7700 Ext. 5910
<b>Tipos de apoyo</b>	a. Subsidio	[ ]
	b. Crédito	[ X ]
	c. Capacitación	[ ]
	d. Otro (especificar)	[ ]

Institución	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	
<b>Nombre del programa</b>	Programa Avance, Subprograma Avance-Paquetes Tecnológicos	
<b>¿Qué es?</b>	Paquetes Tecnológicos es una modalidad de apoyo del Subprograma AVANCE, enfocada a la integración del conjunto de elementos (paquete) necesarios para que desarrollos científicos y/o tecnológicos probados y validados a nivel laboratorio o planta piloto, puedan ser licenciados, comercializados o transferidos a través de una estrategia comercial, legal y tecnológica, que facilite su explotación comercial y/o asimilación hacia el sector o sectores usuarios.	
<b>Objetivo</b>	Promover que los desarrollos científicos y/o tecnológicos que se encuentren en las instituciones de educación superior o en centros de investigación del sector público sean promovidos por investigadores independientes y puedan integrar un paquete tecnológico que facilite su explotación comercial, ya sea a través de transferencia tecnológica, implementación en un proceso productivo y/o venta del mismo entre otros.	
<b>Población objetivo</b>	Los apoyos de esta modalidad van dirigidos a instituciones de educación superior, centros de investigación del sector público e investigadores independientes relacionados con la investigación científica, tecnológica y/o desarrollo tecnológico que se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT).	
<b>Sectores que apoya</b>	a. Empresarial	[ ]
	b. Académico y/o investigación	[ X ]
	c. Gobierno	[ ]
	d. Organismos mixtos	[ ]
	e. Sector social	[ ]
<b>Rubros de apoyo</b>	Apoyos para: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los gastos asociados a la Estrategia de Propiedad Intelectual que presente la empresa para la explotación comercial</li> <li>• La contratación de consultores y/o asesores con especialidad en negocios y legal</li> <li>• La realización de estudios de factibilidad técnico-económica o estudio de preinversión del proyecto</li> <li>• La construcción y prueba de prototipos finales</li> <li>• El manual de transferencia que contenga la documentación e ingeniería de detalle del producto</li> <li>• La obtención de registros y certificaciones oficiales necesarias para su comercialización</li> <li>• Los demás que determine el Consejo Técnico AVANCE</li> </ul>	
<b>Montos de apoyo</b>	Es variable según el rubro de apoyo	
<b>Cómo acceder</b>	Por convocatoria que se publica en <a href="http://www.conacyt.gob.mx">www.conacyt.gob.mx</a>	
<b>Página electrónica</b>	<a href="http://www.conacyt.gob.mx/fondos/institucionales/Tecnologia/Avance/Paginas/Avance_Paquetes-Tecnologicos.aspx">http://www.conacyt.gob.mx/fondos/institucionales/Tecnologia/Avance/Paginas/Avance_Paquetes-Tecnologicos.aspx</a>	
<b>Contacto</b>	Lic. Víctor Reyes Peniche Dirección de Negocios de Innovación Correo electrónico: <a href="mailto:avance@conacyt.mx">avance@conacyt.mx</a> Tel. 5322-7700 Ext. 5700	Lic. Luis Rodolfo Martínez Jiménez Jefe de Departamento de Negocios de Innovación Correo electrónico: <a href="mailto:lmartinez@conacyt.mx">lmartinez@conacyt.mx</a> Tel. 5322-7700 Ext. 5704
	Ing. Gustavo Villar Villar Subdirección de Negocios de Innovación Correo electrónico: <a href="mailto:gvillar@conacyt.mx">gvillar@conacyt.mx</a> Tel. 5322-7700 Ext. 5706	C.P. Petra Salgado Cervantes Jefe de Departamento Correo electrónico: <a href="mailto:psalgado@conacyt.mx">psalgado@conacyt.mx</a> Tel. 5322-7700 Ext. 5910
<b>Tipos de apoyo</b>	a. Subsidio	[ X ]
	b. Crédito	[ X ]
	c. Capacitación	[ ]
	d. Otro	[ ]

Institución	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	
<b>Nombre del programa</b>	Programa Avance, Subprograma Oficinas de Transferencia de Tecnología	
<b>¿Qué es?</b>	Oficinas de Transferencia de Tecnología (OTT) es una modalidad del Subprograma AVANCE enfocada a promover la formación y adquisición de metodologías que permitan consolidar grupos, oficinas o centros de transferencia de tecnología que fomenten la integración, licenciamiento y/o comercialización de paquetes tecnológicos, la generación y lanzamiento de nuevos negocios y/o el licenciamiento de desarrollos o tecnologías propias.	
<b>Objetivo</b>	Fomentar el diseño, integración y ejecución metodológica de oficinas que faciliten: la comercialización y transferencia de las tecnologías desarrolladas por dichas instituciones a sectores usuarios; la identificación e integración de inversionistas y patrocinadores estratégicos en las investigaciones propias; y contribuyan a la generación de oportunidades de negocio basadas en la aplicación de los desarrollos científicos y/o tecnológicos.	
<b>Población objetivo</b>	Instituciones de educación superior, centros públicos de investigación y/o incubadora de negocios tecnológicos relacionados con la investigación científica, tecnológica y/o desarrollo tecnológico que se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT).	
<b>Sectores que apoya</b>	a. Empresarial	[ X ]
	b. Académico y/o investigación	[ X ]
	c. Gobierno	[ ]
	d. Organismos mixtos	[ ]
	e. Sector social	[ ]
<b>Rubros de apoyo</b>	Apoyos para: <ul style="list-style-type: none"> <li>Asistencia legal inicial</li> <li>Adopción de modelos exitosos y probados sobre comercialización de la tecnología, transferencia de tecnología, licenciamiento, etc.</li> <li>Honorarios de consultores especializados en la etapa de integración de la OTT</li> <li>Gastos de movilidad para los viajes y viáticos relacionados con la adopción de los modelos señalados anteriormente</li> </ul>	
<b>Montos de apoyo</b>	Es variable según el rubro de apoyo	
<b>Cómo acceder</b>	Por convocatoria que se publica en <a href="http://www.conacyt.gob.mx">www.conacyt.gob.mx</a>	
<b>Página electrónica</b>	<a href="http://www.conacyt.gob.mx/fondos/institucionales/Tecnologia/Avance/Paginas/Avance_OTTS.aspx">http://www.conacyt.gob.mx/fondos/institucionales/Tecnologia/Avance/Paginas/Avance_OTTS.aspx</a>	
<b>Contacto</b>	Lic. Víctor Reyes Peniche Dirección de Negocios de Innovación Correo electrónico: <a href="mailto:avance@conacyt.mx">avance@conacyt.mx</a> Tel. 5322-7700 Ext. 5700	Lic. Luis Rodolfo Martínez Jiménez Jefe de Departamento de Negocios de Innovación Correo electrónico: <a href="mailto:lmartinez@conacyt.mx">lmartinez@conacyt.mx</a> Tel. 5322-7700 Ext. 5704
	Ing. Gustavo Villar Villar Subdirección de Negocios de Innovación Correo electrónico: <a href="mailto:gvillar@conacyt.mx">gvillar@conacyt.mx</a> Tel. 5322-7700 Ext. 5706	C.P. Petra Salgado Cervantes Jefe de Departamento Correo electrónico: <a href="mailto:psalgado@conacyt.mx">psalgado@conacyt.mx</a> Tel. 5322-7700 Ext. 5910
<b>Tipos de apoyo</b>	a. Subsidio	[ X ]
	b. Crédito	[ X ]
	c. Capacitación	[ ]
	d. Otro	[ ]

Institución	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	
<b>Nombre del programa</b>	Programa Avance, Subprograma Avance-Escuela de Negocios	
<b>¿Qué es?</b>	Es una modalidad de apoyo del Subprograma AVANCE que busca promover la participación de empresas e instituciones en el desarrollo y utilización de programas académicos y de extensión, enfocados al manejo y uso del factor tecnológico para fortalecer la cultura empresarial de aprecio por el desarrollo tecnológico en México, fomentar la incorporación y difusión de mejores prácticas directivas para el manejo y utilización del componente tecnológico y de conocimiento dentro de las estrategias de crecimiento de las empresas, y apoyar la formación de competencias técnicas en innovación y administración de proyectos de desarrollo tecnológico.	
<b>Objetivo</b>	Fomentar el diseño y ejecución de programas académicos, de incubación y aceleradoras de negocios y de extensión enfocados en el manejo y uso del factor tecnológico para fortalecer la cultura empresarial de aprecio al desarrollo tecnológico en México, y apoyar la formación de competencias técnicas en innovación y administración de proyectos de desarrollo tecnológico.	
<b>Población objetivo</b>	Las micro, pequeña y mediana empresas, redes y sistemas de innovación, instituciones de educación superior y centros públicos de investigación relacionados con la investigación científica, tecnológica y/o desarrollo tecnológico que se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT).	
<b>Sectores que apoya</b>	a. Empresarial	[ X ]
	b. Académico y/o investigación	[ X ]
	c. Gobierno	[ ]
	d. Organismos mixtos	[ ]
	e. Sector social	[ ]
<b>Rubros de apoyo</b>	<p>1. Modalidad A. Empresas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Es un apoyo económico para empresas con la intención de que cubran sus necesidades de capacitación y generación de competencias internas en temas relacionados con el ámbito tecnológico</li> <li>Se deben evidenciar los impactos a corto y mediano plazos de dicha capacitación en los planes estratégicos y tecnológicos de la empresa</li> </ul> <p>2. Modalidad B. IES y Centros Públicos de Investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Es un apoyo económico a las Instituciones de Educación Superior y Centros Públicos de Investigación con el fin de que cubran las necesidades identificadas en el sector empresarial y tengan una clara demanda a través de la oferta de programas <i>ex profeso</i> de corto plazo, menores a 11 meses en temas relacionados con el uso, manejo y generación de tecnología en los sectores empresariales. Se debe evidenciar el plan estratégico de integración al mercado, comprobar la demanda existente no cubierta y el impacto al sector empresarial</li> </ul>	
<b>Montos de apoyo</b>	Es variable dependiendo del rubro de apoyo.	
<b>Cómo acceder</b>	Por convocatoria que se publica en <a href="http://www.conacyt.gob.mx">www.conacyt.gob.mx</a>	
<b>Página electrónica</b>	<a href="http://www.conacyt.gob.mx/fondos/institucionales/Tecnologia/Avance/Paginas/Avance_Escuela-de-Negocios.aspx">http://www.conacyt.gob.mx/fondos/institucionales/Tecnologia/Avance/Paginas/Avance_Escuela-de-Negocios.aspx</a>	
<b>Contacto</b>	Lic. Víctor Reyes Peniche Dirección de Negocios de Innovación Correo electrónico: <a href="mailto:avance@conacyt.mx">avance@conacyt.mx</a> Tel. 5322-7700 Ext. 5700	Lic. Luis Rodolfo Martínez Jiménez Jefe de Departamento de Negocios de Innovación Correo electrónico: <a href="mailto:lmartinez@conacyt.mx">lmartinez@conacyt.mx</a> Tel. 5322-7700 Ext. 5704
	Ing. Gustavo Villar Villar Subdirección de Negocios de Innovación Correo electrónico: <a href="mailto:gvillar@conacyt.mx">gvillar@conacyt.mx</a> Tel. 5322-7700 Ext. 5706	C.P. Petra Salgado Cervantes Jefe de Departamento Correo electrónico: <a href="mailto:psalgado@conacyt.mx">psalgado@conacyt.mx</a> Tel. 5322-7700 Ext. 5910
<b>Tipos de apoyo</b>	a. Subsidio	[ X ]
	b. Crédito	[ X ]
	c. Capacitación	[ ]
	d. Otro	[ ]

# ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y REDES DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD

CUADRO 7

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Institución	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	
<b>Nombre del programa</b>	Subprograma Avance-Alianzas Estratégicas y Redes de Innovación para la Competitividad	
<b>¿Qué es?</b>	Es un instrumento que tiene la finalidad de promover la articulación entre instituciones de investigación y empresas que, al utilizar su sinergia, incrementen la competitividad del sector productivo que les compete.	
<b>Objetivo</b>	Incentivar la creación de Alianzas Estratégicas y Redes de Innovación (AERI's) que contribuyan a elevar la competitividad de sectores productivos en el país, así como los proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación (I+D+i) que presenten las AERI's que se encuentren debidamente conformadas.	
<b>Población objetivo</b>	Empresas, instituciones de educación superior, centros de investigación públicos o privados y demás personas morales, inscritos en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT), dispuestos a integrar alianzas estratégicas y redes de innovación (AERI's) o que ya conformen alguna de éstas.	
<b>Sectores que apoya</b>	a. Empresarial	[ X ]
	b. Académico y/o investigación	[ X ]
	c. Gobierno	[ X ]
	d. Organismos mixtos	[ ]
	e. Sector social	[ ]
<b>Rubros de apoyo</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La formación de capacidades y su permanencia en el mediano y largo plazos; buscando su autosustentabilidad</li> <li>2. La formación de recursos humanos acorde a la demanda productiva así como el involucramiento de éstos en los procesos de producción, considerando el involucramiento de profesionistas con grado de maestría o doctorado</li> <li>3. La vinculación directa entre el sector productivo, los centros de investigación e instituciones de educación superior</li> <li>4. Generar las líneas tecnológicas de innovación que se desarrollarán o fortalecerán con la conformación de AERI's</li> </ol>	
<b>Montos de apoyo</b>	Es variable dependiendo el rubro de apoyo	
<b>Cómo acceder</b>	Por convocatoria que se publica en <a href="http://www.conacyt.gob.mx">www.conacyt.gob.mx</a>	
<b>Página electrónica</b>	<a href="http://www.conacyt.gob.mx/fondos/institucionales/Tecnologia/Avance/Paginas/Avance_AERIS.aspx">http://www.conacyt.gob.mx/fondos/institucionales/Tecnologia/Avance/Paginas/Avance_AERIS.aspx</a>	
<b>Contacto</b>	<p>Ing. Gustavo Villar Villar Subdirección de Negocios de Innovación Correo electrónico: <a href="mailto:gvillar@conacyt.mx">gvillar@conacyt.mx</a> Tel. 5322-7700 Ext. 5706</p> <p>Lic. Luis Rodolfo Martínez Jiménez Jefe de Departamento de Negocios de Innovación Correo electrónico: <a href="mailto:lmartinez@conacyt.mx">lmartinez@conacyt.mx</a> Tel. 5322-7700 Ext. 5704</p>	<p>Mtro. Sergio del Valle Méndez Subdirección de Operación de Programas de Innovación Correo electrónico: <a href="mailto:sdelvalle@conacyt.mx">sdelvalle@conacyt.mx</a> Tel. 5322-7700 Ext. 5400</p>
<b>Tipos de apoyo</b>	a. Subsidio	[ X ]
	b. Crédito	[ ]
	c. Capacitación	[ X ]
	d. Otro	[ ]

## APOYO A PATENTES NACIONALES

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Institución	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	
<b>Nombre del programa</b>	Programa Avance, Subprograma Avance-Apoyo a Patentes Nacionales	
<b>¿Qué es?</b>	Apoyo a Patentes Nacionales es una modalidad de apoyo del Programa AVANCE, concebida para dar soporte económico a reembolso para la protección de invenciones mexicanas que sean susceptibles de serlo, como estrategia para el establecimiento de ventajas competitivas nacionales e internacionales.	
<b>Objetivo</b>	Fomentar y detonar la protección intelectual de invenciones en México como consecuencia de la aplicación del conocimiento científico y/o tecnológico.	
<b>Población objetivo</b>	En este apoyo pueden participar inventores independientes, instituciones de educación superior, centros públicos de investigación, micro y pequeñas empresas relacionados con la investigación científica, tecnológica y/o desarrollo tecnológico que se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT).	
<b>Sectores que apoya</b>	a. Empresarial	[ X ]
	b. Académico y/o investigación	[ X ]
	c. Gobierno	[ ]
	d. Organismos mixtos	[ ]
	e. Sector social	[ ]
<b>Rubros de apoyo</b>	<p>Para invenciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los gastos que contribuyan a la protección intelectual de invenciones cuyo fundamento principal esté basado en desarrollos científicos y/o tecnológicos</li> <li>• Gastos asociados a la asesoría técnica para los trámites del proceso administrativo tales como la redacción de la patente nacional y la presentación de los exámenes de forma y fondo, así como en su caso las reivindicaciones</li> <li>• Pago de 100% del monto de la tarifa vigente por los trámites del proceso administrativo para la presentación de la Solicitud de Registro de la Invención, ya sea para patente, modelo de utilidad, diseño industrial vía nacional</li> <li>• Pago de 100% del monto de la tarifa vigente de la concesión inicial de derechos de patente nacional</li> <li>• La contratación de consultores y/o asesores con especialidad en materia de protección intelectual</li> </ul> <p>Los demás que determine el Consejo Técnico AVANCE</p>	
<b>Montos de apoyo</b>	Es variable dependiendo del rubro de apoyo.	
<b>Cómo acceder</b>	Por convocatoria que se publica en <a href="http://www.conacyt.gob.mx">www.conacyt.gob.mx</a>	
<b>Página electrónica</b>	<a href="http://www.conacyt.gob.mx/fondos/institucionales/Tecnologia/Avance/Paginas/Avance_Patentes.aspx">http://www.conacyt.gob.mx/fondos/institucionales/Tecnologia/Avance/Paginas/Avance_Patentes.aspx</a>	
<b>Contacto</b>	<p>Lic. Víctor Reyes Peniche Dirección de Negocios de Innovación Correo electrónico: <a href="mailto:avance@conacyt.mx">avance@conacyt.mx</a> Tel. 5322-7700 Ext. 5700</p> <p>Ing. Gustavo Villar Villar Subdirección de Negocios de Innovación Correo electrónico: <a href="mailto:gvillar@conacyt.mx">gvillar@conacyt.mx</a> Tel. 5322-7700 Ext. 5706</p>	<p>Lic. Luis Rodolfo Martínez Jiménez Jefe de Departamento de Negocios de Innovación Correo electrónico: <a href="mailto:lmartinez@conacyt.mx">lmartinez@conacyt.mx</a> Tel. 5322-7700 Ext. 5704</p> <p>C.P. Petra Salgado Cervantes Jefe de Departamento Correo electrónico: <a href="mailto:psalgado@conacyt.mx">psalgado@conacyt.mx</a> Tel. 5322-7700 Ext. 5910</p>
<b>Tipos de apoyo</b>	a. Subsidio	[ ]
	b. Crédito	[ X ]
	c. Capacitación	[ ]
	d. Otro	[ ]

<b>Institución</b>	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología-Secretaría de Economía										
<b>Nombre del programa</b>	Fondo Nuevo para Ciencia y Tecnología (FONCYT)										
<b>¿Qué es?</b>	Es el programa de apoyo del gobierno federal para los contribuyentes del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) que hayan aplicado Estímulo Fiscal para la Investigación y Desarrollo de Tecnología (EFIDT) en la declaración de impuestos del ejercicio en curso.										
<b>Objetivo</b>	Fortalecimiento de las capacidades científicas y tecnológicas, a través de apoyos económicos a los contribuyentes que hayan resultado beneficiados en el EFIDT.										
<b>Población objetivo</b>	Contribuyentes que hayan aplicado el Estímulo Fiscal a que se refiere el Artículo 219 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, que hayan pagado efectivamente el IETU en la declaración anual del ejercicio 2008 y que cumplan con lo establecido en la convocatoria para acceder a los recursos. Empresas registradas en el RENIECYT y que hayan sido beneficiadas en 2009 por el EFIDT.										
<b>Sectores que apoya</b>	<table> <tr> <td>a. Empresarial</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>b. Académico y/o investigación</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>c. Gobierno</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>d. Organismos mixtos</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>e. Sector social</td> <td>[ ]</td> </tr> </table>	a. Empresarial	[ X ]	b. Académico y/o investigación	[ ]	c. Gobierno	[ ]	d. Organismos mixtos	[ ]	e. Sector social	[ ]
a. Empresarial	[ X ]										
b. Académico y/o investigación	[ ]										
c. Gobierno	[ ]										
d. Organismos mixtos	[ ]										
e. Sector social	[ ]										
<b>Rubros de apoyo</b>	Los apoyos del FONCYT están integrados por recursos en efectivo previstos en la sub cuenta de Fomento a la Tecnología-FONCYT del Fondo Institucional del CONACYT, y serán otorgados directamente a quienes resulten beneficiados en los términos de la convocatoria emitida										
<b>Montos de apoyo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El monto que las empresas podrán solicitar es la cantidad que resulte menor o igual entre el EFIDT aplicado contra el ISR en la declaración anual para el ejercicio fiscal 2009 y el IETU efectivamente pagado en el mismo ejercicio fiscal</li> <li>El Consejo Técnico FONCYT tendrá la facultad de otorgar el apoyo por un monto menor al solicitado o no otorgarlo en función de la disponibilidad de recursos en la sub cuenta de Fomento a la Tecnología-FONCYT</li> </ul>										
<b>Cómo acceder</b>	Consultar convocatoria y el formato de presentación de solicitudes.										
<b>Página electrónica</b>	<a href="http://www.conacyt.mx/fondos/institucionales/Tecnologia/FONCYT/Paginas/default.aspx">http://www.conacyt.mx/fondos/institucionales/Tecnologia/FONCYT/Paginas/default.aspx</a>										
<b>Contacto</b>	<p>foncyt@conacyt.mx Tel. 5322-7700 Ext. 5407 y 5403.</p> <p>Dr. Leonardo Ríos Guerrero Director Adjunto de Desarrollo Tecnológico y Negocios de Innovación. Dr. Leopoldo Vilchis Ramírez Director de Desarrollo Tecnológico</p>										
<b>Tipos de apoyo</b>	<table> <tr> <td>a. Subsidio</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>b. Crédito</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>c. Capacitación</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>d. Otro</td> <td>[ ]</td> </tr> </table>	a. Subsidio	[ X ]	b. Crédito	[ ]	c. Capacitación	[ ]	d. Otro	[ ]		
a. Subsidio	[ X ]										
b. Crédito	[ ]										
c. Capacitación	[ ]										
d. Otro	[ ]										

## ESTÍMULO A LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Institución	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)					
<b>Nombre del programa</b>	Estímulo a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación: INNOVAPYME, INNOVATEC Y PROINNOVA					
<b>¿Qué es?</b>	Son los programas de apoyo para las empresas que inviertan en proyectos de investigación, desarrollo de tecnología e innovación, dirigidos al desarrollo de nuevos productos, procesos o servicios.					
<b>Objetivo</b>	Incentivar la inversión en investigación y desarrollo tecnológico, mediante el otorgamiento de estímulos económicos complementarios a las empresas que realicen actividades de IDT, con la finalidad de incrementar su competitividad, la creación de nuevos empleos de calidad e impulsar el crecimiento económico del país.					
<b>Población objetivo</b>	A todas las empresas mexicanas inscritas en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT), que realicen actividades relacionadas a la IDTI en el país, de manera individual o en asociación con otras empresas o instituciones de educación superior (IES) y/o centros e institutos de investigación (CI) nacionales e internacionales.					
<b>Sectores que apoya</b>	a. Empresarial	[ X ]				
	b. Académico y/o investigación	[ X ]				
	c. Gobierno	[ ]				
	d. Organismos mixtos	[ X ]				
	e. Sector social	[ ]				
<b>Rubros de apoyo</b>	Existen tres modalidades: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Innovación Tecnológica de Alto Valor Agregado (INNOVAPyME). Para proyectos que sean presentados por Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPyMES) con centros de investigación (CI), instituciones de educación superior (IES) u otras empresas</li> <li>• Desarrollo e Innovación en Tecnologías Precursoras (PROINNOVA). Apoyos para proyectos que sean presentados por MIPYMES o empresas grandes y se desarrollen en vinculación con CI y/o IES y asociaciones u organizaciones articuladoras, en campos precursores del conocimiento preferentemente</li> <li>• Innovación Tecnológica para la Competitividad (INNOVATEC) para proyectos IDTI que sean presentados por MIPyMES o empresas grandes, que impulsen la competitividad de las empresas y propongan la inversión en infra estructura (física y recursos humanos)</li> </ul>					
<b>Montos de apoyo</b>		Proyecto individual		Proyecto en vinculación con IES/CI		Tope máximo de apoyos por empresa
	Modalidad	% del gasto de la empresa	% del gasto de la empresa	% del gasto de las IES/CI		
	INNOVAPYME	25%	40%	80%	21 millones	
	INNOVATEC	22%	30%	75%	36 millones	
	PROINNOVA	No aplica	65% y 40% empresas grandes	80%	27 millones	
<b>Cómo acceder</b>	Por convocatoria que se publica en <a href="http://www.conacyt.gob.mx">www.conacyt.gob.mx</a>					
<b>Página electrónica</b>	<a href="http://www.conacyt.mx/tecnologica/estimulo/Paginas/default.aspx">http://www.conacyt.mx/tecnologica/estimulo/Paginas/default.aspx</a>					
<b>Contacto</b>	Dirección de Negocios de Innovación del CONACYT estimuloalainnovacion@conacyt.mx					
<b>Tipos de apoyo</b>	a. Subsidio	[ X ]				
	b. Crédito	[ ]				
	c. Capacitación	[ ]				
	d. Otro: Vinculación	[ X ]				

Institución	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	
<b>Nombre del programa</b>	Fondos Mixtos	
<b>¿Qué es?</b>	Los Fondos Mixtos son un instrumento que apoya el desarrollo científico y tecnológico estatal y municipal, a través de un fideicomiso constituido con aportaciones del Gobierno del Estado o Municipio y el Gobierno Federal, a través del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.	
<b>Objetivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Permitir a los gobiernos de los estados y a los municipios destinar recursos a investigaciones científicas y a desarrollos tecnológicos, orientados a resolver problemáticas estratégicas, especificadas por el propio estado, con la coparticipación de recursos federales.</li> <li>• Promover el desarrollo y la consolidación de las capacidades científicas y tecnológicas de los estados/municipios.</li> <li>• Canalizar recursos para coadyuvar al desarrollo integral de la entidad mediante acciones científicas y tecnológicas.</li> </ul>	
<b>Población objetivo</b>	Instituciones, centros, laboratorios, universidades y empresas públicas y privadas, así como personas que se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECyT).	
<b>Sectores que apoya</b>	a. Empresarial	[ X ]
	b. Académico y/o investigación	[ X ]
	c. Gobierno	[ X ]
	d. Organismos mixtos	[ ]
	e. Sector social	[ ]
<b>Rubros de apoyo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigación aplicada</li> <li>• Desarrollo tecnológico</li> <li>• Fortalecimiento de infraestructura</li> <li>• Difusión y divulgación</li> <li>• Creación y consolidación de grupos y redes de investigación</li> <li>• Proyectos integrales</li> </ul>	
<b>Montos de apoyo</b>	Variable en función del rubro de apoyo.	
<b>Cómo acceder</b>	La información necesaria para acceder a los Fondos Mixtos se encuentra en las convocatorias de cada uno de los fondos que fueron creados en colaboración con los Gobiernos Estatales y municipales. Las convocatorias pueden consultarse en las páginas de los gobiernos estatales.	
<b>Página electrónica</b>	<a href="http://www.conacyt.gob.mx/fondos/FondosMixtos/Paginas/default.aspx">http://www.conacyt.gob.mx/fondos/FondosMixtos/Paginas/default.aspx</a>	
<b>Contacto</b>	M.C. María Antonieta Saldivar Chávez Director Adjunto de Desarrollo Regional y Sectorial Tel. (55) 5322-7700, Ext. 6700	
<b>Tipos de apoyo</b>	a. Subsidio	[ X ]
	b. Crédito	[ X ]
	c. Capacitación	[ ]
	d. Otro	[ ]

## FONDOS SECTORIALES

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Institución	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología			
<b>Nombre del programa</b>	Fondos Sectoriales			
<b>¿Qué es?</b>	Los Fondos Sectoriales son fideicomisos que las dependencias y las entidades de la Administración Pública Federal, conjuntamente con el CONACYT, pueden constituir para destinar recursos a la investigación científica y al desarrollo tecnológico en el ámbito sectorial correspondiente.			
<b>Objetivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover el desarrollo y la consolidación de las capacidades científicas y tecnológicas en beneficio de los sectores.</li> <li>Canalizar recursos para coadyuvar al desarrollo integral de los sectores mediante acciones científicas y tecnológicas.</li> </ul>			
<b>Población objetivo</b>	Universidades e instituciones de educación superior públicas y particulares, centros, laboratorios, empresas públicas y privadas y demás personas que se encuentren inscritas en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas, que puedan brindar soluciones científicas y/o tecnológicas a las problemáticas de los sectores.			
<b>Sectores que apoya</b>	a. Empresarial		[ X ]	
	b. Académico y/o investigación		[ X ]	
	c. Gobierno		[ X ]	
	d. Organismos mixtos		[ ]	
	e. Sector social		[ ]	
<b>Rubros de apoyo</b>	Instituciones con las que actualmente CONACYT tiene constituido un Fondo Sectorial:			
	CONAGUA	INNMUJERES	SSA/IMSS/ISSSTE	ECONOMIA
	CONAFOR	SAGARPA	SEDESOL	SEGOB
	CONAVI	SEMAR	SEMARNAT	SENER
	CFE	SEP	SRE	SECTUR
	CONACYT			
<b>Montos de apoyo</b>	Diverso			
<b>Cómo acceder</b>	La información necesaria para acceder a los Fondos Sectoriales se encuentra en las convocatorias de cada uno de los fondos constituidos.			
<b>Página electrónica</b>	<a href="http://www.conacyt.gob.mx/fondos/FondosSectoriales/Paginas/default.aspx">http://www.conacyt.gob.mx/fondos/FondosSectoriales/Paginas/default.aspx</a>			
<b>Contacto</b>	Dr. Leonardo Ríos Guerrero Director Adjunto de Desarrollo Tecnológico y Negocios de Innovación. Tel. (55) 5322-7700 Ext. 5300			
<b>Tipos de apoyo</b>	a. Subsidio		[ X ]	
	b. Crédito		[ ]	
	c. Capacitación		[ ]	
	d. Otro		[ ]	

Institución	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)										
Nombre del programa	Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo Proyectos de Innovación IBEROEKA										
¿Qué es?	Es parte del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED). Participan en IBEROEKA los 21 países que firmaron el Acuerdo Marco Fundacional del Programa CYTED: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.										
Objetivo	El objetivo principal de IBEROEKA es, mediante una estrecha colaboración entre empresas y centros de investigación, aumentar la productividad y competitividad de las industrias y economías nacionales que consoliden las bases para la prosperidad duradera dentro de la comunidad iberoamericana. Este objetivo ha de lograrse fomentando y facilitando una intensa cooperación industrial, tecnológica y científica entre los participantes, orientada al desarrollo de productos, procesos y servicios dirigidos a un mercado potencial. Esta cooperación estará basada, en lo posible, en nuevas tecnologías que permitan a las empresas adquirir una sólida base tecnológica.										
Población objetivo	El solicitante o coordinador debe ser una persona física perteneciente a alguna de las siguientes entidades o centros públicos de investigación y desarrollo (I+D): universidades públicas, organismos públicos de investigación reconocidos como tales por la Ley, y cualquier otro centro de I+D dependiente de las administraciones públicas independientemente de su forma jurídica (consorcio, fundación, etc.); o centros privados de I+D: universidades y entidades privadas con capacidad y actividad demostrada en acciones de I+D. Quedan incluidos los centros tecnológicos o empresas públicas y/o privadas, con sede en alguno de los siguientes países iberoamericanos: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.										
Sectores que apoya	<table> <tr> <td>a. Empresarial</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>b. Académico y/o investigación</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>c. Gobierno</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>d. Organismos mixtos</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>e. Sector social</td> <td>[ ]</td> </tr> </table>	a. Empresarial	[ X ]	b. Académico y/o investigación	[ X ]	c. Gobierno	[ X ]	d. Organismos mixtos	[ ]	e. Sector social	[ ]
a. Empresarial	[ X ]										
b. Académico y/o investigación	[ X ]										
c. Gobierno	[ X ]										
d. Organismos mixtos	[ ]										
e. Sector social	[ ]										
Rubros de apoyo	<p>Apoyos en dos vertientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Investigación. Estructuradas en siete áreas temáticas: agroalimentación; salud; promoción del desarrollo industrial; desarrollo sostenible, cambio global y ecosistemas; tecnologías de la información y las comunicaciones; ciencia y sociedad; y energía</li> <li>Desarrollo e innovación. Dirigido al sector industrial para fomentar la cooperación entre empresas en el campo de la investigación y el desarrollo tecnológico con la colaboración del mundo académico. Son proyectos a desarrollar entre empresas y con la posible participación de organismos públicos y privados de I+D de los países miembros del Programa. Los Proyectos de Innovación tienen por objeto incrementar la productividad y competitividad de las empresas y, por ende, la competitividad del sector productivo a través de la innovación</li> </ol>										
Montos de apoyo	<p>El Programa CYTED puede financiar como máximo hasta 100% de los costos elegibles totales de estos proyectos. Para que los costos se consideren elegibles en un proyecto deben ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reales y necesarios para el desarrollo de la actividad.</li> <li>• Fácilmente determinables.</li> <li>• Realizados durante el período de ejecución del proyecto.</li> <li>• Registrados en la contabilidad del contratista que incurra en los costes.</li> <li>• Razonables dentro de mercado.</li> </ul>										

Continúa...

**PROYECTOS DE INNOVACIÓN IBEROEKA**

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

<p><b>Cómo acceder</b></p>	<p>Bajo convocatoria que se publica en la página de CYTED.</p> <p>Se elabora una propuesta que consiste en la preparación de un sencillo documento con formato de ficha que contiene la información indispensable sobre un Proyecto de Innovación IBEROEKA. Lo complementa la entidad líder del proyecto de acuerdo con los otros socios. Es el documento que se presenta a los Organismos Gestores IBEROEKA para su aprobación y posteriormente a la Secretaría General para su circulación y para obtener la certificación de Proyecto de Innovación IBEROEKA.</p>
<p><b>Página electrónica</b></p>	<p><a href="http://www.conacyt.mx/tecnologica/IBEROEKA/Paginas/default.aspx">http://www.conacyt.mx/tecnologica/IBEROEKA/Paginas/default.aspx</a>  <a href="http://www.cytcd.org/documentos/descargas/participar%20en%20CYTED/investigacion/2011/es/guia.pdf">http://www.cytcd.org/documentos/descargas/participar%20en%20CYTED/investigacion/2011/es/guia.pdf</a></p>
<p><b>Contacto</b></p>	<p>C.P. Soledad Ramos Penin                  Subdirectora de Cooperación Tecnológica Internacional                  Correo electrónico soramos@conacyt.mx                  Tel: 5322-7700 Ext. 5820</p> <p>Enrique Navarrete Rojas                  Ejecutivo de Cooperación Tecnológica Internacional                  Correo electrónico enavarrete@conacyt.mx                  Tel: 5322-7700 Ext. 5404</p> <p>M. en C. María Anel Olvera Montiel                  Jefatura de Cooperación Tecnológica Internacional                  Correo electrónico molvera@conacyt.mx                  Tel. 5322-7700 Ext. 5908</p>
<p><b>Tipos de apoyo</b></p>	<p>a. Subsidio [ X ]                  b. Crédito [ ]                  c. Capacitación [ ]                  d. Otro [ ]</p>

Termina

Institución	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología										
<b>Nombre del programa</b>	Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT)										
<b>¿Qué es?</b>	Es un Fondo Institucional de Fomento Regional del CONACYT que tiene como marco el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y las líneas de acción que establece el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECITI 2008-2012). Contempla una visión regional, focalizando problemáticas u oportunidades de desarrollo compartidas entre entidades federativas y/o municipios.										
<b>Objetivo</b>	Promover acciones científicas, tecnológicas y de innovación, de alto impacto y la formación de recursos humanos especializados que contribuyan al desarrollo regional, a la colaboración e integración de las regiones del país y al fortalecimiento de los sistemas locales de CTI.										
<b>Población objetivo</b>	Instituciones, universidades públicas y/o particulares, centros, laboratorios, empresas públicas y privadas dedicadas a la investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación que se encuentren inscritas en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECyT).										
<b>Sectores que apoya</b>	<table> <tbody> <tr> <td>a. Empresarial</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>b. Académico y/o investigación</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>c. Gobierno</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>d. Organismos mixtos</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>e. Sector social</td> <td>[ ]</td> </tr> </tbody> </table>	a. Empresarial	[ X ]	b. Académico y/o investigación	[ X ]	c. Gobierno	[ X ]	d. Organismos mixtos	[ X ]	e. Sector social	[ ]
a. Empresarial	[ X ]										
b. Académico y/o investigación	[ X ]										
c. Gobierno	[ X ]										
d. Organismos mixtos	[ X ]										
e. Sector social	[ ]										
<b>Rubros de apoyo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a proyectos de investigación, desarrollo e innovación tecnológica de carácter regional.</li> <li>• Apoyo a la creación y fortalecimiento de capacidades científicas, tecnológicas y de innovación locales, comunes y compartidas</li> <li>• Apoyo a proyectos que tengan como origen el interés real de estados y municipios por atender problemáticas, necesidades u oportunidades tangibles y relevantes que detonen su desarrollo y cuya integración se dé de forma coordinada e interdisciplinaria</li> </ul>										
<b>Montos de apoyo</b>	Variable en función del proyecto.										
<b>Cómo acceder</b>	La información necesaria para acceder a los recursos del Fondo se encuentra en la convocatoria correspondiente.										
<b>Página electrónica</b>	<a href="http://www.conacyt.gob.mx/fondos/fordecyt/Paginas/default.aspx">http://www.conacyt.gob.mx/fondos/fordecyt/Paginas/default.aspx</a>										
<b>Contacto</b>	Lizania Edith Flores Campos Subdirectora de Investigación y Control Regional lfloresc@conacyt.mx Tel.: 555322-7700 Ext. 6750										
<b>Tipos de apoyo</b>	<table> <tbody> <tr> <td>a. Subsidio</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>b. Crédito</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>c. Capacitación</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>d. Otro</td> <td>[ ]</td> </tr> </tbody> </table>	a. Subsidio	[ X ]	b. Crédito	[ ]	c. Capacitación	[ ]	d. Otro	[ ]		
a. Subsidio	[ X ]										
b. Crédito	[ ]										
c. Capacitación	[ ]										
d. Otro	[ ]										

## FONDO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Secretaría de Economía - Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

<b>Institución</b>	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología		
<b>Nombre del programa</b>	Fondo de Innovación Tecnológica		
<b>¿Qué es?</b>	Es un fideicomiso creado entre la Secretaría de Economía y el CONACYT que otorga recursos para proyectos de desarrollo tecnológico de micro, pequeñas y medianas empresas y/o empresas tractoras.		
<b>Objetivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar la mejora y/o desarrollo de productos, procesos, servicios o materiales con un contenido significativo de innovación.</li> <li>• Dar apoyos a las empresas que requieran de la incorporación de especialistas o profesionistas con estudios de posgrado para el desarrollo de nuevos productos o servicios.</li> <li>• Lograr que empresas de reciente creación lleven a cabo desarrollos tecnológicos y/o científicos con claras ventajas competitivas para que lleguen a convertirse en negocios de alto valor agregado o nuevas líneas de comercio.</li> </ul>		
<b>Población objetivo</b>	Micro, pequeñas y medianas empresas y/o empresas tractoras que estén inscritas en el RENIECYT y que presenten propuestas de desarrollo tecnológico. Las propuestas que provengan de empresas grandes deberán incorporar, obligatoriamente, la coparticipación tecnológica de al menos diez micro, pequeñas o medianas empresas con aportaciones concretas en el desarrollo del proyecto que buscan incrementar su nivel de competitividad a través del desarrollo de nuevos productos, procesos de manufactura materiales o servicios.		
<b>Sectores que apoya</b>	a. Empresarial	[ X ]	
	b. Académico y/o investigación	[ X ]	
	c. Gobierno	[ ]	
	d. Organismos mixtos	[ ]	
	e. Sector social	[ ]	
<b>Rubros de apoyo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo e Innovación Tecnológica: Propuestas orientadas al desarrollo de nuevos productos, procesos y servicios o mejoras con un contenido significativo de innovación. Las propuestas de nuevos productos, procesos y servicios tendrán preferencia sobre las propuestas de mejora. Esta modalidad incluye la generación de prototipos y pruebas piloto, para validar la estrategia comercial, financiera y legal</li> <li>• Creación y consolidación de grupos y/o centros de ingeniería, diseño, investigación y desarrollo tecnológico: Propuestas cuyo objetivo principal sea tanto la incorporación de especialistas y profesionistas con posgrado, como el equipamiento, instrumentación y demás recursos materiales de laboratorios y adecuación de áreas de prueba que refuercen capacidades internas para desarrollo de nuevos productos, procesos y servicios</li> <li>• Integración de prospectos de negocios de base tecnológica: Propuestas cuyo objetivo sea lograr que desarrollos científicos y/o tecnológicos sean probados en etapa pre comercial y puedan alcanzar la fase de integración del prospecto de negocio e inversión para facilitar la participación futura de inversionistas y fuentes de financiamiento para su explotación comercial y que den origen a negocios de alto valor agregado o nuevas líneas de negocio. (No se apoyará investigación aplicada ni desarrollo del primer prototipo en esta modalidad)</li> </ul>		
<b>Montos de apoyo</b>	Varían de acuerdo con el rubro de apoyo.		
	Modalidad	% de Aportaciones del Fondo	% de Aportaciones de la empresa
	A y B	Hasta 50%	Mínimo 50%
	C	Hasta 70%	Mínimo 30%

Continúa...

<b>Cómo acceder</b>	Por convocatoria que se publica en <a href="http://www.conacyt.gob.mx">www.conacyt.gob.mx</a>	
<b>Página electrónica</b>	<a href="http://www.conacyt.mx/fondos/FondosSectoriales/ECONOMIA/Paginas/default.aspx">http://www.conacyt.mx/fondos/FondosSectoriales/ECONOMIA/Paginas/default.aspx</a>	
<b>Contacto</b>	Ing. Hugo G. Mirón González Subdirector de Negocios de Innovación hmiron@conacyt.mx  Lic. Concepción Ávila Argumosa Jefe de Departamento de Gestión Tecnológica Tel. 5322-7700 Ext. 5705 cavila@conacyt.mx	C.P. Rogelio Morales Martínez Jefe de departamento de Negocios Tecnológicos Tel. 5322-7700 Ext. 5815 rmoralesm@conacyt.mx  Lic. Carla G. Pérez Razo Enlace Operativo de Gestión Tecnológica cperez@conacyt.mx
<b>Tipos de apoyo</b>	a. Subsidio b. Crédito c. Capacitación d. Otro	[ X ] [ ] [ ] [ ]

Termina

## FONDO SECTORIAL DE INNOVACIÓN

Secretaría de Economía - Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Institución	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología-Secretaría de Economía	
<b>Nombre del programa</b>	Fondo Sectorial de Innovación	
<b>¿Qué es?</b>	Es un fondo de recursos federales instrumentado para financiar proyectos y programas que fomenten y desarrollen la innovación. Fue creado a partir de la publicación de la Ley de Ciencia y Tecnología (LCyT).	
<b>Objetivo</b>	El objetivo de este Fondo Sectorial es brindar apoyos económicos a personas físicas y morales inscritas en el RENIECYT, para la realización de investigaciones científicas, desarrollo tecnológico, innovación y demás actividades contempladas en las Reglas de Operación del Fideicomiso que se encuentre vigente.	
<b>Población objetivo</b>	Las universidades e instituciones de educación superior públicas y particulares, centros de investigación, laboratorios, empresas públicas y privadas, y demás personas físicas y morales que se inscriban en el RENIECYT.	
<b>Sectores que apoya</b>	a. Empresarial	[ X ]
	b. Académico y/o investigación	[ X ]
	c. Gobierno	[ X ]
	d. Organismos mixtos	[ ]
	e. Sector social	[ ]
<b>Rubros de apoyo</b>	<p>Se brindan apoyos para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La realización de investigaciones científicas, desarrollo tecnológico, innovación</li> <li>• El registro nacional e internacional de propiedad intelectual</li> <li>• La formación de recursos humanos especializados</li> <li>• Becas</li> <li>• Creación, fortalecimiento de grupos o cuerpos académicos o profesionales</li> <li>• Divulgación científica, tecnología e innovación</li> <li>• Infraestructura que requiera el sector del que se trate</li> <li>• La conformación y desarrollo de redes y/o alianzas regionales tecnológicas y/o de innovación, empresas y actividades de base tecnológica, unidades de vinculación y transferencia de conocimiento redes y/o alianzas tecnológicas, asociaciones estratégicas, consorcios, agrupaciones de empresas o nuevas empresas generadoras de innovación</li> <li>• Las actividades de vinculación</li> <li>• La creación de fondos semilla y de capital de riesgo para la formación de empresas basadas en el conocimiento</li> <li>• La creación y consolidación de parques científicos y tecnológicos</li> </ul> <p>y demás rubros que se especifiquen en las Reglas de Operación vigentes y que especifique la LCyT</p>	
<b>Montos de apoyo</b>	<p>Para las propuestas de proyectos ejecutivos que se estime conveniente, podrán otorgarse recursos de acuerdo con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El apoyo máximo por proyecto será de \$600,000.00 pesos.</li> <li>• El apoyo otorgado no deberá representar más de 80% del costo de desarrollo del proyecto ejecutivo en cuestión.</li> </ul>	
<b>Cómo acceder</b>	Por convocatoria que se publica en <a href="http://www.conacyt.gob.mx">www.conacyt.gob.mx</a>	
<b>Página electrónica</b>	<a href="http://www.conacyt.gob.mx/fondos/FondosSectoriales/FINNOVA/Paginas/default.aspx">http://www.conacyt.gob.mx/fondos/FondosSectoriales/FINNOVA/Paginas/default.aspx</a>	
<b>Contacto</b>	<p>Ing. Hugo G. Mirón González Subdirector de Negocios de Innovación <a href="mailto:hmiron@conacyt.mx">hmiron@conacyt.mx</a></p> <p>Claudia Ramírez Guadarrama Secretaría de Economía <a href="mailto:claudia.ramirez@economia.gob.mx">claudia.ramirez@economia.gob.mx</a> 52296180</p>	<p>Lic. Carla G. Pérez Razo Enlace Operativo de Gestión Tecnológica <a href="mailto:cperez@conacyt.mx">cperez@conacyt.mx</a></p>
<b>Tipos de apoyo</b>	a. Subsidio	[ X ]
	b. Crédito	[ ]
	c. Capacitación	[ ]
	d. Otro	[ ]

Institución	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	
<b>Nombre del programa</b>	Cooperación Tecnológica Bilateral	
<b>¿Qué es?</b>	Es un subprograma del Fondo Institucional del CONACYT (FOINS) a través del cual se apoya el desarrollo de Proyectos de Cooperación en Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica Internacional, que fomentan la colaboración entre México y otro país, que se desarrollan conjuntamente entre entidades participantes de ambos países para promover la transferencia y el intercambio de conocimientos y tecnologías. Actualmente el CONACYT tiene firmados acuerdos con Francia y España.	
<b>Objetivo</b>	Fortalecer la cooperación tecnológica internacional mediante el desarrollo de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación entre empresas, universidades, centros de investigación, etcétera, de México en vinculación con entidades extranjeras.	
<b>Población objetivo</b>	Empresas, instituciones de investigación superior (IES) y/o centros de investigación y desarrollo tecnológico mexicanos que estén inscritos en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT).	
<b>Sectores que apoya</b>	a. Empresarial	[ X ]
	b. Académico y/o investigación	[ X ]
	c. Gobierno	[ X ]
	d. Organismos mixtos	[ ]
	e. Sector social	[ ]
<b>Rubros de apoyo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El financiamiento de proyectos conjuntos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación</li> <li>• La creación y el fortalecimiento de redes o consorcios de investigación, desarrollo tecnológico e innovación entre mexicanos e instituciones extranjeras</li> <li>• La formación de recursos humanos vinculados al sistema de ciencia, tecnología e innovación de México</li> <li>• La creación de mecanismos de vinculación entre universidades, centros de investigación y desarrollo tecnológico, empresas mexicanas y extranjeras</li> </ul>	
<b>Montos de apoyo</b>	<p>Las propuestas que hayan sido aprobadas en México por el CONACYT, a través del Fondo, recibirán un apoyo hasta por \$3'000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N.) o 75% respecto a los gastos elegibles del proyecto, el porcentaje restante deberá ser aportado directamente por cada uno de los participantes mexicanos de la red.</p> <p>El monto total del apoyo estará relacionado como un porcentaje del gasto total en IDTI elegible de los participantes mexicanos, de conformidad a lo señalado en los Términos de Referencia que forman parte de la presente Convocatoria, indicado por los sujetos de apoyo.</p>	
<b>Cómo acceder</b>	<p>Mediante la convocatoria y los términos de referencia, disponibles en: <a href="http://www.conacyt.gob.mx/Convocatorias/Paginas/Convocatoria_Cooperacion-Tecnologica-Bilateral.aspx">http://www.conacyt.gob.mx/Convocatorias/Paginas/Convocatoria_Cooperacion-Tecnologica-Bilateral.aspx</a></p> <p>Los proyectos deberán ser presentados ya sea por una institución pública y privada, un centro o una empresa nacional en "vinculación" con una institución pública y privada, un centro o una empresa nacional de Francia o España, bajo el esquema de red con una configuración mínima de dos proponentes mexicanos (el líder y el socio mexicanos) y al menos una empresa (socio) de Francia o de España según sea la modalidad.</p>	
<b>Página electrónica</b>	<p><a href="http://www.conacyt.mx/CooperacionTecnologicaBilateral/Paginas/default.aspx">http://www.conacyt.mx/CooperacionTecnologicaBilateral/Paginas/default.aspx</a></p> <p>Oficina de Cooperación México-Unión Europea en ciencia y Tecnología:  <a href="http://www.pcti.gob.mx/es-es/paginas/default.aspx">http://www.pcti.gob.mx/es-es/paginas/default.aspx</a></p>	
<b>Contacto</b>	<p>C.P. Soledad Ramos Penin                  Subdirectora de Cooperación Tecnológica Internacional. Tel. (55) 5322-7700 Ext. 5820                  soramos@conacyt.mx</p>	<p>M. en C. María Anel Olvera Montiel                  Jefatura de Cooperación Tecnológica Internacional.                  Ext. 5908                  molvera@conacyt.mx</p>
<b>Tipos de apoyo</b>	a. Subsidio	[ X ]
	b. Crédito	[ ]
	c. Capacitación	[ ]
	d. Otro	[ ]

Institución	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	
<b>Nombre del programa</b>	Fondo de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología Unión Europea-México	
<b>¿Qué es?</b>	Es un Fondo de Cooperación Internacional para el fomento de la investigación científica y tecnológica entre México y la Unión Europea que apoya proyectos bajo las siguientes modalidades: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectos de investigación conjunta;</li> <li>• Creación y fortalecimiento de redes de investigación</li> </ul>	
<b>Objetivo</b>	Fortalecer las capacidades científicas y tecnológicas de México contribuyendo, entre otros, a la solución de problemas medioambientales y socio-económicos, tomando en cuenta el efecto positivo esperado sobre la competitividad, el crecimiento y el empleo a medio plazo.	
<b>Población objetivo</b>	A los actores del sector científico y tecnológico de México y los Estados Miembros de la Unión Europea, en particular a las universidades, instituciones de educación superior, centros y laboratorios de investigación y desarrollo tecnológico, empresas, sean públicos o privados, cámaras y asociaciones empresariales y gobiernos.  El sujeto de apoyo deberá ser una entidad mexicana inscrita en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT).	
<b>Sectores que apoya</b>	a. Empresarial	[ X ]
	b. Académico y/o investigación	[ X ]
	c. Gobierno	[ X ]
	d. Organismos mixtos	[ X ]
	e. Sector social	[ ]
<b>Rubros de apoyo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modalidad A: creación y fortalecimiento de redes conjuntas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación</li> <li>• Modalidad B: Proyectos conjuntos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación</li> </ul>	
<b>Montos de apoyo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para la modalidad A, por un importe máximo hasta por 100,000 euros equivalentes a \$1'603,460.00 pesos mexicanos</li> <li>• Para la modalidad B, por un importe máximo hasta por 1,000,000 euros equivalentes a \$16'034,600.00 pesos mexicanos</li> </ul>	
<b>Cómo acceder</b>	La información necesaria para acceder a los recursos del Fondo será determinada en la convocatoria y términos de referencia.	
<b>Página electrónica</b>	<a href="http://www.conacyt.mx/fondos/pcti/Paginas/default.aspx">http://www.conacyt.mx/fondos/pcti/Paginas/default.aspx</a> <a href="http://www.pcti.gob.mx/es-es/paginas/default.aspx">http://www.pcti.gob.mx/es-es/paginas/default.aspx</a>	
<b>Contacto</b>	M. en C. María de los Ángeles de los Ríos Corte Subdirectora de Cooperación Tecnológica Internacional (55) 5322-7700 Ext. 5520	Help Desk FONCICYT (55) 5322-7700 Ext. 5505 y 5907  infofoncicyt@conacyt.gob.mx
<b>Tipos de apoyo</b>	a. Subsidio	[ X ]
	b. Crédito	[ ]
	c. Capacitación	[ ]
	d. Otro	[ ]

Institución	Secretaría de Economía										
Nombre del programa	Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PyME)										
¿Qué es?	Es un instrumento que busca apoyar a las empresas, en particular a las de menor tamaño, y a los emprendedores con el propósito de promover el desarrollo económico nacional, a través del otorgamiento de apoyos de carácter temporal a programas y proyectos que fomenten la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las micro, pequeñas y medianas empresas.										
Objetivo	Promover el desarrollo económico nacional, a través del otorgamiento de apoyos a proyectos que fomenten la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las micro, pequeñas y medianas empresas, y las iniciativas de los emprendedores, así como a aquellos que promuevan la inversión productiva que permita generar más y mejores empleos, más y mejores micro, pequeñas y medianas empresas y más y mejores emprendedores.										
Población objetivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emprendedores;</li> <li>• Micro empresas;</li> <li>• Pequeñas y medianas empresas, y</li> <li>• Excepcionalmente podrán ser beneficiarios grandes empresas y los organismos intermedios cuyos proyectos contribuyan a la creación, desarrollo o consolidación de la población objetivo.</li> </ul>										
Sectores que apoya	<table border="0"> <tr> <td>a. Empresarial</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>b. Académico y/o investigación</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>c. Gobierno</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>d. Organismos mixtos</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>e. Sector social</td> <td>[ ]</td> </tr> </table>	a. Empresarial	[ X ]	b. Académico y/o investigación	[ X ]	c. Gobierno	[ X ]	d. Organismos mixtos	[ X ]	e. Sector social	[ ]
a. Empresarial	[ X ]										
b. Académico y/o investigación	[ X ]										
c. Gobierno	[ X ]										
d. Organismos mixtos	[ X ]										
e. Sector social	[ ]										
Rubros de apoyo	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. Nuevos emprendedores</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1 Formación de emprendedores y creación de nuevas empresas</li> <li>1.2 Equipamiento e infraestructura de incubadoras de empresas</li> <li>1.3 Promoción</li> </ol> </li> <li><b>2. Microempresas</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1 Capacitación y consultoría para el incremento de la competitividad de las MIPyMes</li> <li>2.2 Apoyos para la estandarización y transferencia de modelos para la modernización administrativa y comercial, transferencia de franquicias exitosas y creación de nuevas franquicias</li> <li>2.3 Desarrollo y promoción de nuevas franquicias</li> </ol> </li> <li><b>3. Pequeñas y medianas empresas</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>3.1 Capacitación y Consultoría en los Centros México Emprende</li> <li>3.2 Formación de instructores y consultores</li> <li>3.3 Estandarización de metodologías</li> <li>3.4 Infraestructura y/o Equipamiento y/o Sistemas</li> <li>3.5 Promoción de los Centros México Emprende</li> <li>3.6 Asesoría para facilitar el acceso de MIPyMES y emprendedores al financiamiento</li> <li>3.7 Apoyos destinados a la constitución o fortalecimiento de Fondos de Garantía</li> <li>3.8 Apoyos destinados a promover la constitución, fortalecimiento y capacitación de intermediarios financieros no bancarios</li> <li>3.9 Apoyos destinados a proyectos de emprendedores para el arranque y crecimiento de negocios y a proyectos productivos de MIPyMES, a través de fondos de financiamiento</li> <li>3.10 Apoyos destinados a la transferencia de modelos de clubes de inversionistas y/o emprendedores</li> </ol> </li> </ol>										

Continúa...

<p><b>Rubros de apoyo</b></p>	<p>3.11 Apoyos destinados a la creación y fortalecimiento de fondos de capital a través de clubes de inversionistas y/o emprendedores</p> <p>3.12 Apoyos destinados al desarrollo de conocimientos, habilidades o destrezas, o la recepción de servicios profesionales o técnicos que contribuyan en forma efectiva al incremento de la competitividad de la población objetivo, a través de capacitación en esquemas de capital de riesgo</p> <p>3.13 Metodologías, contenidos y materiales para la capacitación y consultoría, incluyendo producción audiovisual y multimedia, así como su promoción y difusión en el tema de capital semilla y capital de riesgo</p> <p>3.14 Apoyos destinados a la elaboración de estudios y proyectos orientados a detonar la inversión pública y/o privada, para la creación y/o desarrollo de las MIPyMES</p> <p>3.15 Apoyos destinados para la instrumentación de esquemas de reducción de costos de financiamiento</p> <p><b>4. Empresas GACELA</b></p> <p>4.1 Innovación y desarrollo tecnológico</p> <p>4.2 Aceleradoras de negocio</p> <p><b>5. Empresas tractoras</b></p> <p>5.1 Fortalecimiento institucional de organismos intermedios</p> <p>5.2 Desarrollo de conocimientos, habilidades o destrezas, o la recepción de servicios profesionales o técnicos que contribuyan en forma efectiva al incremento de la competitividad de la población objetivo.</p> <p>5.3 Elaboración de metodologías, contenidos y materiales</p> <p>5.4 Formación de instructores y consultores</p> <p>5.5 Planes y proyectos estratégicos</p> <p>5.6 Promoción</p> <p>5.7 Infraestructura productiva</p> <p>5.8 Proyectos estratégicos</p> <p>5.9 Instalación y fortalecimiento de los centros de atención a las MIPYMES</p> <p>5.10 Capacitación y consultoría en estudios de comercio exterior</p> <p>5.11 Desarrollo integral para facilitar el acceso a mercados internacionales</p> <p><b>6. Realización de eventos PYME y otras actividades e instrumentos de promoción</b></p> <p>6.1 Promoción</p> <p>En general, los apoyos se otorgan para infraestructura, capacitación, estudios, promoción, crédito, formación de recursos humanos</p>
<p><b>Montos de apoyo</b></p>	<p>Los montos de apoyo y porcentajes máximos de apoyos a otorgar están en función de los límites máximos para cada categoría, subcategoría y concepto. Para mayor detalle revisar las Reglas de Operación y el Manual de Procedimientos en <a href="http://www.fondopyme.gob.mx/fondopyme/2012/pdfs/RO_FPYME_2012_DOE_23122011.pdf">http://www.fondopyme.gob.mx/fondopyme/2012/pdfs/RO_FPYME_2012_DOE_23122011.pdf</a></p>
<p><b>Cómo acceder</b></p>	<p>Revisar las especificaciones establecidas en las Reglas de Operación y el Manual de Procedimientos.</p>
<p><b>Página electrónica</b></p>	<p><a href="http://www.fondopyme.gob.mx/">http://www.fondopyme.gob.mx/</a></p>
<p><b>Contacto</b></p>	<p>Informes: Tel. 5229-6100 Ext. 32047 Fax: 5229-6568</p>
<p><b>Tipos de apoyo</b></p>	<p>a. Subsidio [ X ]</p> <p>b. Crédito [ X ]</p> <p>c. Capacitación [ ]</p> <p>d. Otro [ ]</p>

<b>Institución</b>	<b>Secretaría de Economía</b>										
<b>Nombre del programa</b>	Programa de Competitividad en Logística y Centrales de Abasto (PROLOGYCA)										
<b>¿Qué es?</b>	Es un Fondo de la Secretaría de Economía que pretende elevar los niveles de competitividad de las empresas en el sector abasto, a través del desarrollo de sus sistemas logísticos y fomentar la reconversión de las centrales de abasto en modernos centros logísticos de abasto.										
<b>Objetivo</b>	Promover el desarrollo de la logística en el sector abasto, a través del otorgamiento de apoyos a proyectos que fomenten la creación, modernización, eficiencia, consolidación, competitividad y sustentabilidad de las empresas del sector abasto, en lo que respecta a la logística y servicios relacionados, favoreciendo la generación de empleos y la atracción de inversión.										
<b>Población objetivo</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las personas físicas con actividad empresarial y/o las personas morales relacionadas con el sector abasto;</li> <li>2. Los organismos, agrupamientos empresariales, empresas integradoras y asociaciones civiles que promuevan el desarrollo del sector abasto y/o la integración de cadenas de valor;</li> <li>3. Las instituciones académicas orientadas a la formación de recursos humanos especializados en logística para el sector abasto;</li> <li>4. Los organismos públicos, privados o mixtos sin fines de lucro entre cuyos objetivos se encuentre la difusión y/o desarrollo de la logística en el sector abasto;</li> <li>5. Gobiernos estatales y/o municipales, así como fideicomisos, interesados en promover y/o desarrollar proyectos logísticos del sector abasto.</li> </ol>										
<b>Sectores que apoya</b>	<table> <tr> <td>a. Empresarial</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>b. Académico y/o investigación</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>c. Gobierno</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>d. Organismos mixtos</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>e. Sector social</td> <td>[ ]</td> </tr> </table>	a. Empresarial	[ X ]	b. Académico y/o investigación	[ X ]	c. Gobierno	[ X ]	d. Organismos mixtos	[ X ]	e. Sector social	[ ]
a. Empresarial	[ X ]										
b. Académico y/o investigación	[ X ]										
c. Gobierno	[ X ]										
d. Organismos mixtos	[ X ]										
e. Sector social	[ ]										
<b>Rubros de apoyo</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Construcción y/o equipamiento de proyectos de abasto</li> <li>2. Planes maestros para proyectos de inversión, reconversión y estudios de mercado de abasto</li> <li>3. Desarrollo de competencias en capital humano</li> <li>4. Modernización e innovación de sistemas logísticos en el abasto</li> </ol>										
<b>Montos de apoyo</b>	El porcentaje máximo de apoyo es de 50% del total del proyecto, según se describe en la convocatoria; en caso de tratarse de "acciones estratégicas" definidas por el Consejo Directivo, y sujeto a la disponibilidad de presupuesto, podrá ampliarse el monto máximo de apoyo hasta 75% del total.										
<b>Cómo acceder</b>	Las bases se especifican en las Reglas de Operación del PROLOGYCA y su publicación es por ejercicio fiscal. Contactar a un organismo promotor. Los datos se encuentran en la página del Programa: <a href="http://www.prologyca.economia.gob.mx/swb/swb/">http://www.prologyca.economia.gob.mx/swb/swb/</a>										
<b>Página electrónica</b>	<a href="http://www.economia.gob.mx">www.economia.gob.mx</a> <a href="http://www.prologyca.economia.gob.mx">www.prologyca.economia.gob.mx</a>										
<b>Contacto</b>	Atención por entidad federativa en: <a href="http://www.prologyca.economia.gob.mx/swb/es/Prologyca/p_Contacto">http://www.prologyca.economia.gob.mx/swb/es/Prologyca/p_Contacto</a> D.F. al (55) 52296100 ext. 34174 y 34184.										
<b>Tipos de apoyo</b>	<table> <tr> <td>a. Subsidio</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>b. Crédito</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>c. Capacitación</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>d. Otro</td> <td>[ ]</td> </tr> </table>	a. Subsidio	[ X ]	b. Crédito	[ ]	c. Capacitación	[ ]	d. Otro	[ ]		
a. Subsidio	[ X ]										
b. Crédito	[ ]										
c. Capacitación	[ ]										
d. Otro	[ ]										

Institución	Secretaría de Economía										
<b>Nombre del programa</b>	Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT)										
<b>¿Qué es?</b>	Es una estrategia institucional del gobierno federal para impulsar la industria del software y servicios relacionados (tecnologías de información y servicios basados en tecnologías de información), tanto por el lado de la oferta, como por el lado de la demanda, y para posicionar a México como un jugador relevante a nivel global en esta actividad económica.										
<b>Objetivo</b>	PROSOFT tiene como objetivo contribuir al desarrollo del sector de tecnologías de la información buscando su crecimiento al largo plazo, por medio de la atracción de inversiones de TI, elevar la calidad del capital humano, promover un marco legal que impulse el uso y producción de las TI, la creación de una base más amplia para las empresas y los agrupamientos de la industria, la competitividad del sector en México y aumentar sus posibilidades de financiamiento.										
<b>Población objetivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las personas físicas con actividad empresarial o las personas morales del sector de TI;</li> <li>• los organismos, agrupamientos empresariales, empresas integradoras y asociaciones civiles del sector de TI;</li> <li>• las instituciones académicas y los emprendedores de este sector económico;</li> <li>• los organismos públicos, privados o mixtos sin fines de lucro entre cuyos objetivos se encuentre el desarrollo del sector de TI;</li> <li>• los usuarios de TI</li> </ul>										
<b>Sectores que apoya</b>	<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 80%;">a. Empresarial</td> <td style="width: 20%; text-align: right;">[ X ]</td> </tr> <tr> <td>b. Académico y/o investigación</td> <td style="text-align: right;">[ X ]</td> </tr> <tr> <td>c. Gobierno</td> <td style="text-align: right;">[ X ]</td> </tr> <tr> <td>d. Organismos mixtos</td> <td style="text-align: right;">[ X ]</td> </tr> <tr> <td>e. Sector social</td> <td style="text-align: right;">[ ]</td> </tr> </table>	a. Empresarial	[ X ]	b. Académico y/o investigación	[ X ]	c. Gobierno	[ X ]	d. Organismos mixtos	[ X ]	e. Sector social	[ ]
a. Empresarial	[ X ]										
b. Académico y/o investigación	[ X ]										
c. Gobierno	[ X ]										
d. Organismos mixtos	[ X ]										
e. Sector social	[ ]										
<b>Rubros de apoyo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación y certificación</li> <li>• Habilitación y equipamiento tecnológico</li> <li>• Normas y modelos</li> <li>• Adopción y producción de TI</li> <li>• Innovación</li> <li>• Comercialización</li> <li>• Estudios para desarrollar capacidades de negocio</li> <li>• Servicios profesionales diversos</li> <li>• Eventos</li> <li>• Creación y fortalecimiento de fondos</li> <li>• Aceleración de la política pública</li> </ul>										
<b>Montos de apoyo</b>	Depende del rubro de apoyo y puede ser de entre 25% y 50% del monto total de la inversión; en casos excepcionales, se podrán dar apoyos de hasta 75% de la inversión										
<b>Cómo acceder</b>	Las bases se especifican en las Reglas de Operación del PROSOFT y su publicación es por ejercicio fiscal. Contactar a un organismo promotor.										
<b>Página electrónica</b>	<a href="http://www.economia.gob.mx">www.economia.gob.mx</a> <a href="http://www.prosoft.economia.gob.mx">www.prosoft.economia.gob.mx</a> Convocatoria 2012: <a href="http://200.77.231.109/economia/files/RO_FPME2011_dof_29122010.pdf">http://200.77.231.109/economia/files/RO_FPME2011_dof_29122010.pdf</a>										
<b>Contacto</b>	Dirección de Economía Digital De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs (55) 5229-61-00 extensión: 34155										
<b>Tipos de apoyo</b>	<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 80%;">a. Subsidio</td> <td style="width: 20%; text-align: right;">[ X ]</td> </tr> <tr> <td>b. Crédito</td> <td style="text-align: right;">[ ]</td> </tr> <tr> <td>c. Capacitación</td> <td style="text-align: right;">[ ]</td> </tr> <tr> <td>d. Otro</td> <td style="text-align: right;">[ ]</td> </tr> </table>	a. Subsidio	[ X ]	b. Crédito	[ ]	c. Capacitación	[ ]	d. Otro	[ ]		
a. Subsidio	[ X ]										
b. Crédito	[ ]										
c. Capacitación	[ ]										
d. Otro	[ ]										

<b>Institución</b>	<b>Secretaría de Economía</b>
<b>Nombre del programa</b>	Programa para el Desarrollo de las Industrias de Alta Tecnología (PRODIAT)
<b>¿Qué es?</b>	Es un programa que apoya el desarrollo de las industrias de alta tecnología y apoya empresas que han sido afectadas por la desaceleración económica mundial para que preserven el capital humano y el empleo.
<b>Objetivo</b>	El Programa para el Desarrollo de las Industrias de Alta Tecnología tiene como objetivo general impulsar el crecimiento de las ventas, producción, empleo, valor agregado, productividad y competitividad de las industrias de alta tecnología, por medio del otorgamiento de apoyos de carácter temporal para la realización de proyectos que atiendan fallas de mercado.
<b>Población objetivo</b>	<p>Grupo I: Las personas físicas con actividad empresarial y personas morales que realizan actividades clasificadas en los siguientes subsectores definidos en el SCIAN: 333 Fabricación de maquinaria y equipo; 334 Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos; 335 Fabricación de equipo de generación eléctrica y aparatos y accesorios eléctricos; y 336 Fabricación de equipo de transporte y partes para vehículos automotores.</p> <p>Grupo II: Los organismos empresariales</p> <p>Grupo III: Los proveedores de primer nivel de las personas que realizan actividades acordes al objetivo del presente programa.</p> <p>Grupo IV: Las instituciones académicas y de investigación y desarrollo; los organismos públicos, privados o mixtos sin fines de lucro, siempre que desarrollen proyectos para el Grupo I.</p>
<b>Sectores que apoya</b>	<p>a. Empresarial [ X ]</p> <p>b. Académico y/o investigación [ X ]</p> <p>c. Gobierno [ X ]</p> <p>d. Organismos mixtos [ X ]</p> <p>e. Sector social [ ]</p>
<b>Rubros de apoyo</b>	<p>1. Asistencia técnica, capacitación y otros servicios relacionados para reducir el riesgo y los costos hundidos asociados a la aplicación industrial de productos y procesos innovadores</p> <p>2. Asistencia técnica para aumentar la eficiencia en las decisiones de compra de maquinaria, insumos y servicios de alta especialización</p> <p>3. Acceso y recursos para obtener información especializada de la situación actual en los mercados y de sus tendencias tecnológicas, productivas y de demanda</p>
<b>Montos de apoyo</b>	<p>1. El porcentaje de apoyo por proyecto será de 50 por ciento del costo total del proyecto.</p> <p>2. Tratándose de proyectos estratégicos, el Consejo Directivo podrá autorizar los apoyos por hasta 70% del costo total del proyecto</p> <p>3. La suma de los apoyos otorgados a un beneficiario no podrá exceder de 4.2 millones de pesos</p>
<b>Cómo acceder</b>	Las bases se especifican en las Reglas de Operación.
<b>Página electrónica</b>	<a href="http://www.economia.gob.mx/swb/es/economia/p_PRODIAT">http://www.economia.gob.mx/swb/es/economia/p_PRODIAT</a>
<b>Contacto</b>	Tel. (55) 5229-6100 Ext. 34003, 34436, 34439 y 34452
<b>Tipos de apoyo</b>	<p>a. Subsidio [ X ]</p> <p>b. Crédito [ ]</p> <p>c. Capacitación [ ]</p> <p>d. Otro [ ]</p>

<b>Institución</b>	Secretaría de Economía										
<b>Nombre del programa</b>	Programa para Impulsar la Competitividad de los Sectores Industriales (PROIND)										
<b>¿Qué es?</b>	Es un programa que promueve el desarrollo económico nacional, a través del otorgamiento de subsidios de carácter temporal a proyectos para mantener o promover la producción de los sectores en actividades económicas estratégicas que fomenten la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de sectores industriales en México.										
<b>Objetivo</b>	El PROIND tiene como objetivo general promover el desarrollo económico nacional, a través del otorgamiento de subsidios de carácter temporal a proyectos para mantener o promover la producción de los sectores en actividades económicas estratégicas, que fomenten la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de sectores industriales en México, y atenuar el impacto en el desempeño productivo de las industrias afectadas por coyunturas económicas.										
<b>Población objetivo</b>	Industrias estratégicas vulnerables de padecer efectos negativos de una coyuntura económica, pudiendo ser las personas físicas con actividad empresarial o las personas morales del sector industrial autorizado; los organismos, agrupamientos empresariales, empresas integradoras y asociaciones civiles sin fines de lucro del sector industrial autorizado; los organismos públicos, privados o mixtos sin fines de lucro entre cuyos objetivos se encuentre el desarrollo del sector industrial autorizado; asociaciones del sector financiero que tengan dentro de sus objetivos el fortalecimiento del sector industrial.										
<b>Sectores que apoya</b>	<table> <tr> <td>a. Empresarial</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>b. Académico y/o investigación</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>c. Gobierno</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>d. Organismos mixtos</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>e. Sector social</td> <td>[ ]</td> </tr> </table>	a. Empresarial	[ X ]	b. Académico y/o investigación	[ ]	c. Gobierno	[ ]	d. Organismos mixtos	[ X ]	e. Sector social	[ ]
a. Empresarial	[ X ]										
b. Académico y/o investigación	[ ]										
c. Gobierno	[ ]										
d. Organismos mixtos	[ X ]										
e. Sector social	[ ]										
<b>Rubros de apoyo</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacitación</li> <li>2. Comercialización</li> <li>3. Estudios, consultorías o asesorías</li> <li>4. Producción</li> <li>5. Proyecto de inversión</li> </ol>										
<b>Montos de apoyo</b>	El porcentaje máximo de apoyo del PROIND podrá ser hasta de 50% sobre el costo total del proyecto. Los montos máximos se especificarán en los Criterios de Operación de cada sector industrial.										
<b>Cómo acceder</b>	Mediante lo especificado en los lineamientos y criterios de operación del Fondo										
<b>Página electrónica</b>	<a href="http://www.economia.gob.mx/swb/es/economia/PROIND">http://www.economia.gob.mx/swb/es/economia/PROIND</a>										
<b>Contacto</b>	Tel. (55) 5229-6100 Ext. 34200										
<b>Tipos de apoyo</b>	<table> <tr> <td>a. Subsidio</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>b. Crédito</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>c. Capacitación</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>d. Otro</td> <td>[ ]</td> </tr> </table>	a. Subsidio	[ X ]	b. Crédito	[ ]	c. Capacitación	[ ]	d. Otro	[ ]		
a. Subsidio	[ X ]										
b. Crédito	[ ]										
c. Capacitación	[ ]										
d. Otro	[ ]										

<b>Institución</b>	<b>Secretaría de Economía</b>													
<b>Nombre del programa</b>	Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)													
<b>¿Qué es?</b>	<p>El Fondo Nacional de Apoyo para las Empresas en Solidaridad es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Economía que atiende las iniciativas productivas, individuales y colectivas de emprendedores de escasos recursos, mediante el apoyo a proyectos productivos, la constitución y consolidación de empresas sociales y la participación en esquemas de financiamiento social. Promueve y fomenta entre sus beneficiarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Que se constituyan en empresas sociales,</li> <li>• Potencien su capital social,</li> <li>• Desarrollen sus habilidades y adopten nuevas tecnologías,</li> <li>• Se integren en equipos y sociedades de trabajo,</li> <li>• Constituyan figuras asociativas de segundo y tercer nivel que promuevan su integración a cadenas de valor,</li> <li>• Se organicen para generar sus propios esquemas de capitalización y financiamiento, e</li> <li>• Impacten en el desarrollo local y regional</li> </ul>													
<b>Objetivo</b>	Contribuir a la generación de ocupaciones entre la población emprendedora de bajos ingresos, mediante el apoyo a la creación y consolidación de proyectos productivos.													
<b>Población objetivo</b>	Es la población rural, campesinos, indígenas y población urbana con escasez de recursos, que demuestre su capacidad organizativa, productiva, empresarial para abrir o ampliar un negocio.													
<b>Sectores que apoya</b>	a. Empresarial	[ X ]												
	b. Académico y/o investigación	[ ]												
	c. Gobierno	[ ]												
	d. Organismos mixtos	[ ]												
	e. Sector social	[ X ]												
<b>Rubros de apoyo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyos para abrir o ampliar un negocio</li> <li>• Apoyos para estudios que evalúen la conveniencia de abrir o ampliar un negocio</li> <li>• Apoyos para fortalecer los negocios establecidos</li> <li>• Apoyos para fortalecer los negocios establecidos de personas físicas, grupos y empresas sociales, gestionados por las organizaciones sociales para sus agremiados</li> <li>• Apoyo para el desarrollo y consolidación de las organizaciones sociales que promueven la creación y fortalecimiento de empresas sociales</li> <li>• Apoyo para el desarrollo y consolidación de la banca social</li> </ul>													
<b>Montos de apoyo</b>	<p>Podrá cubrir hasta 60% del monto total de la inversión necesaria en caso de que el beneficiario no reciba apoyo de otro programa federal, estatal o municipal, o en caso contrario hasta 40%. En cualquiera de los casos la aportación de FONAES no será mayor a 1'000,000 de pesos</p> <p>1.- Apoyos para sectores comercio, industria y servicios:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de beneficiario</th> <th>Monto máximo por socio o integrante (pesos)</th> <th>Monto máximo por negocio (pesos)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Persona física</td> <td colspan="2">50,000</td> </tr> <tr> <td>Grupo social</td> <td>50,000</td> <td>300,000</td> </tr> <tr> <td>Empresa social</td> <td>50,000</td> <td>1'000,000</td> </tr> </tbody> </table>		Tipo de beneficiario	Monto máximo por socio o integrante (pesos)	Monto máximo por negocio (pesos)	Persona física	50,000		Grupo social	50,000	300,000	Empresa social	50,000	1'000,000
Tipo de beneficiario	Monto máximo por socio o integrante (pesos)	Monto máximo por negocio (pesos)												
Persona física	50,000													
Grupo social	50,000	300,000												
Empresa social	50,000	1'000,000												

Continúa...

<b>Montos de apoyo</b>	2.- Apoyos para sector primario: agrícola, pecuario, forestal, pesca, acuícola, minería:		
	<b>Tipo de beneficiario</b>	<b>Monto máximo por socio o integrante (pesos)</b>	<b>Monto máximo por negocio (pesos)</b>
	Persona física	100'000	
	Grupo social	100,000	300,000
	Empresa social	100,000	1'000,000
<b>Montos de apoyo</b>	3.- Reembolso del costo del estudio de factibilidad (en caso de ser aprobado el subsidio de entre 100 mil y 600 mil pesos):		
	<b>Aportación de FONAES</b>	<b>Monto máximo del reembolso</b>	
	De más de \$100,000 y hasta \$300,000	\$6,000.00	
	De más de \$300,000 y hasta \$600,000	\$12,000.00	
<b>Cómo acceder</b>	Para acceder a un apoyo del FONAES se debe: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser parte de la población objetivo</li> <li>• Ser empresa social, grupo social o persona física</li> <li>• Cumplir con los criterios de elegibilidad</li> <li>• Presentar solicitud y documentación requerida (de acuerdo con lo establecido en las Reglas de Operación vigentes)</li> <li>• Presentar un proyecto de inversión, productivo, de servicios o comercial</li> <li>• Estar pendiente de las convocatorias que emita el FONAES</li> </ul>		
<b>Página electrónica</b>	<a href="http://www.fonaes.gob.mx/">http://www.fonaes.gob.mx/</a>		
<b>Contacto</b>	Av. Parque Lira No. 65, Col. San Miguel Chapultepec, C.P. 11850, México D.F. Tel. (0155) 2636-4100 Ext. 4323 y 4329 faguilar@infonaes.gob.mx		
<b>Tipos de apoyo</b>	a. Subsidio	[ X ]	
	b. Crédito	[ X ]	
	c. Capacitación	[ ]	
	d. Otro	[ ]	

Termina...

Institución	Secretaría de Economía										
<b>Nombre del programa</b>	Fideicomiso del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (FINAFIM) (PRONAFIM)										
<b>¿Qué es?</b>	Se trata de uno de los dos programas a través de los cuales la Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (CGPRONAFIM) desarrolla una política pública de microfinanzas en nuestro país. El Fideicomiso del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (FINAFIM) es una herramienta de apoyo a iniciativas productivas de hombres y mujeres de escasos recursos, mediante microcréditos canalizados por las instituciones de microfinanciamiento, con la finalidad de impulsar el autoempleo, las prácticas productivas y fomentar la cultura de ahorro, generando ingresos para este sector de la población. Es importante destacar que los apoyos serán brindados a las instituciones de microfinanciamiento, las cuales canalizarán dichos recursos a los grupos solidarios.										
<b>Objetivo</b>	Apoyar a la población de bajos ingresos con el acceso a servicios financieros y no financieros necesarios para desarrollar sus actividades productivas, y mejorar sus condiciones de vida a través de instituciones de microfinanciamiento, intermediarios y organizaciones, así como impulsar un sistema sólido de instituciones de microfinanciamiento con sentido social.										
<b>Población objetivo</b>	Mujeres y hombres habitantes en zonas urbanas y rurales en situación de pobreza. Los apoyos se dan a través de instituciones de microfinanciamiento, intermediarios y organizaciones que son quienes canalizan los recursos.										
<b>Sectores que apoya</b>	<table> <tr> <td>a. Empresarial</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>b. Académico y/o investigación</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>c. Gobierno</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>d. Organismos mixtos</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>e. Sector social</td> <td>[ X ]</td> </tr> </table>	a. Empresarial	[ ]	b. Académico y/o investigación	[ ]	c. Gobierno	[ ]	d. Organismos mixtos	[ ]	e. Sector social	[ X ]
a. Empresarial	[ ]										
b. Académico y/o investigación	[ ]										
c. Gobierno	[ ]										
d. Organismos mixtos	[ ]										
e. Sector social	[ X ]										
<b>Rubros de apoyo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo crediticio a instituciones de microfinanciamiento e intermediarios para su acreditación por el FINAFIM y obtención de una línea de crédito</li> <li>• Apoyo crediticio a instituciones de microfinanciamiento e intermediarios acreditados por el FINAFIM para la obtención de una línea de crédito adicional y/o revolvente</li> <li>• Apoyo parcial crediticio a instituciones de microfinanciamiento e intermediarios acreditados por el FINAFIM, destinado a la adquisición de infraestructura para la modernización de: software, hardware, mobiliario y equipo de cómputo</li> <li>• Apoyo no crediticio, parcial y temporal para asistencia técnica y capacitación para instituciones de microfinanciamiento e intermediarios, acreditados por el FINAFIM y para aquellos que se encuentren en proceso de acreditación pero que no cumplan con el requisito de tener 1 año de antigüedad en las microfinanzas o que le hayan sido detectados aspectos de mejora que requieran de capacitación y/o asistencia técnica</li> <li>• Apoyo no crediticio, parcial y temporal destinado a las instituciones de microfinanciamiento e intermediarios, acreditados y no acreditados, y a las organizaciones incorporadas y no incorporadas, para participación en foros, mesas de trabajo y eventos organizados por el PRONAFIM y/o por organizaciones de los sectores nacionales e internacionales</li> </ul>										
<b>Montos de apoyo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mínimo 500,000 y máximo 12% del patrimonio del Fideicomiso en apoyos crediticios.</li> <li>• Hasta 70% del valor total de la infraestructura para la modernización solicitada, con un máximo de \$1'000,000 en apoyo parcial crediticio.</li> </ul>										
<b>Cómo acceder</b>	Las bases se especifican en las Reglas de Operación del FINAFIM.										
<b>Página electrónica</b>	<a href="http://www.pronafim.gob.mx/pws127.asp">http://www.pronafim.gob.mx/pws127.asp</a>										
<b>Contacto</b>	Atención telefónica: 01 800 083 2666 Correo electrónico: <a href="mailto:atencionciudadana@sepronafim.gob.mx">atencionciudadana@sepronafim.gob.mx</a>										
<b>Tipos de apoyo</b>	<table> <tr> <td>a. Subsidio</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>b. Crédito</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>c. Capacitación</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>d. Otro</td> <td>[ ]</td> </tr> </table>	a. Subsidio	[ ]	b. Crédito	[ X ]	c. Capacitación	[ ]	d. Otro	[ ]		
a. Subsidio	[ ]										
b. Crédito	[ X ]										
c. Capacitación	[ ]										
d. Otro	[ ]										

Institución	Secretaría de Economía										
<b>Nombre del programa</b>	Fideicomiso del Programa del Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR) (PRONAFIM)										
<b>¿Qué es?</b>	El Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR) es un fondo instituido para fomentar las actividades productivas e impulsar el autoempleo de las mujeres en situación de pobreza, preponderantemente del medio rural, que no tienen acceso al financiamiento de la banca tradicional, así como promover el desarrollo de habilidades para el manejo de su patrimonio y de su negocio, por medio de un mecanismo de microfinanciamiento orientado a proporcionar microcréditos accesibles y oportunos. Opera mediante el Fideicomiso del Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales, con el mismo nombre: FOMMUR.										
<b>Objetivo</b>	Apoyar a la población de mujeres de bajos ingresos habitantes en el medio rural, con el acceso a servicios financieros y no financieros necesarios para desarrollar sus actividades productivas y mejorar sus condiciones de vida a través de instituciones de microfinanciamiento, intermediarios y organizaciones para impulsar un sistema sólido de instituciones de microfinanciamiento con sentido social.										
<b>Población objetivo</b>	Mujeres de bajos ingresos habitantes en zonas rurales										
<b>Sectores que apoya</b>	<table> <tr> <td>a. Empresarial</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>b. Académico y/o investigación</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>c. Gobierno</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>d. Organismos mixtos</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>e. Sector social</td> <td>[ X ]</td> </tr> </table>	a. Empresarial	[ ]	b. Académico y/o investigación	[ ]	c. Gobierno	[ ]	d. Organismos mixtos	[ ]	e. Sector social	[ X ]
a. Empresarial	[ ]										
b. Académico y/o investigación	[ ]										
c. Gobierno	[ ]										
d. Organismos mixtos	[ ]										
e. Sector social	[ X ]										
<b>Rubros de apoyo</b>	<p>Apoyos Crediticios a las Instituciones de Microfinanciamiento e Intermediarios. Las modalidades de este tipo de apoyos son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo crediticio a Instituciones de Microfinanciamiento e Intermediarios para su acreditación con el FOMMUR y obtención de crédito</li> <li>• Apoyo crediticio a Instituciones de Microfinanciamiento e Intermediarios para nuevos bloques y ciclos subsecuentes conforme al crédito tradicional de FOMMUR</li> <li>• Apoyo crediticio a Instituciones de Microfinanciamiento e Intermediarios para crédito redispensible y crédito simple</li> <li>• Apoyos parciales crediticios a las Instituciones de Microfinanciamiento y a los Intermediarios, destinados a la adquisición de infraestructura para la modernización de: software, hardware, mobiliario y equipo de cómputo</li> <li>• Apoyos no Crediticios Parciales y Temporales a las Instituciones de Microfinanciamiento, Intermediarios y Organizaciones. Estos apoyos comprenden las siguientes modalidades:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyos no crediticios parciales y temporales para asistencia técnica y capacitación para Instituciones de Microfinanciamiento e Intermediarios acreditados por el FOMMUR y para aquellos que se encuentren en proceso de acreditación pero que no cumplan con el requisito de tener un año de antigüedad en las microfinanzas o que le hayan sido detectados aspectos de mejora que requieran de capacitación y/o asistencia técnica</li> <li>• Apoyos no crediticios, parciales y temporales destinados a las Instituciones de Microfinanciamiento y los Intermediarios, acreditados y no acreditados, y a las Organizaciones incorporadas y no incorporadas, para participación en foros, mesas de trabajo y eventos organizados por el FOMMUR y/o por organizaciones de los sectores nacionales e internacionales</li> <li>• Apoyos no crediticios, parciales y temporales para las Instituciones de Microfinanciamiento acreditadas por el FOMMUR y las Organizaciones incorporadas, para que sean destinados a la capacitación de la Población Objetivo</li> <li>• Apoyos no crediticios, parciales y temporales destinados a las Instituciones de Microfinanciamiento acreditadas por el FOMMUR para el pago de promotores de crédito y personal auxiliar administrativo de la Institución de Microfinanciamiento</li> </ul> </li> </ul>										

Continúa...

<b>Montos de apoyo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mínimo 500,000 y máximo 12% del patrimonio del Fideicomiso en apoyos crediticios.</li> </ul>								
<b>Cómo acceder</b>	Las bases se especifican en las Reglas de Operación del FOMMUR.								
<b>Página electrónica</b>	<a href="http://www.pronafim.gob.mx/pws1213.asp">http://www.pronafim.gob.mx/pws1213.asp</a>								
<b>Contacto</b>	Tel. (55) 5629-9500 o 5729-9100 Ext. 27605, 27711, 27627 y 27623 fommur@sepronafim.gob.mx								
<b>Tipos de apoyo</b>	<table> <tr> <td>a. Subsidio</td> <td>[ <input type="checkbox"/> ]</td> </tr> <tr> <td>b. Crédito</td> <td>[ <input checked="" type="checkbox"/> ]</td> </tr> <tr> <td>c. Capacitación</td> <td>[ <input type="checkbox"/> ]</td> </tr> <tr> <td>d. Otro</td> <td>[ <input type="checkbox"/> ]</td> </tr> </table>	a. Subsidio	[ <input type="checkbox"/> ]	b. Crédito	[ <input checked="" type="checkbox"/> ]	c. Capacitación	[ <input type="checkbox"/> ]	d. Otro	[ <input type="checkbox"/> ]
a. Subsidio	[ <input type="checkbox"/> ]								
b. Crédito	[ <input checked="" type="checkbox"/> ]								
c. Capacitación	[ <input type="checkbox"/> ]								
d. Otro	[ <input type="checkbox"/> ]								

Termina

Institución	Secretaría de Economía	
<b>Nombre del programa</b>	Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica (COMPITE)	
<b>¿Qué es?</b>	COMPITE fue concebido hace una década como una organización que acercara servicios de consultoría y capacitación de la más alta calidad, a precios accesibles, a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyMES).	
<b>Objetivo</b>	<p>Incrementar la competitividad, productividad, calidad y la responsabilidad social de las MIPyMES para lograr su permanencia y consolidación.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Incrementar la competitividad de las MIPyMES mediante la realización de talleres participativos para resolver problemas de producción, atención al cliente, gestión, integración de procesos así como el desarrollo de sistemas de mejora continua;</li> <li>Promover la adopción de sistemas de gestión y aplicar herramientas de mantenimiento y mejora para elevar la competitividad de las MIPyMES;</li> <li>Fortalecer la presencia de las MIPyMES en los mercados a través de la consultoría para la adopción de sistemas de responsabilidad social e integridad;</li> <li>Capacitar a los hombres y mujeres como personal directivo y operativo de las empresas para apoyar la competitividad de las MIPyMES;</li> <li>Promover la formación y capacitación de consultores especializados, así como la actualización y desarrollo de metodologías de consultoría y capacitación especializadas para MIPyMES.</li> <li>Promover la celebración de convenios que generen sinergias, enfocadas a cumplir los fines expuestos.</li> </ol>	
<b>Población objetivo</b>	Las MIPyMES de forma individual o grupal, las personas físicas con actividad empresarial, los emprendedores y las personas económicamente activas.	
<b>Sectores que apoya</b>	g. Empresarial	[ X ]
	h. Académico y/o investigación	[ X ]
	i. Gobierno	[ ]
	j. Organismos mixtos	[ ]
	k. Sector social	[ ]
<b>Rubros de apoyo</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Consultoría</li> <li>Capacitación</li> <li>Programas de información</li> <li>Desarrollo de metodologías, formación y capacitación de consultores</li> <li>Paquete de servicios integrales</li> </ol>	
<b>Montos de apoyo</b>	Los montos son variables, dependiendo de las líneas de apoyo que oscilan entre los \$15,000 y los \$120,000.00, y dependiendo del tamaño de la empresa, los montos máximos de apoyo pueden ser hasta de 70%.	
<b>Cómo acceder</b>	Mediante Reglas de Operación y acercamiento con el organismo promotor (COMPITE).	
<b>Página electrónica</b>	<a href="http://www.compitemex.org.mx/principal/">http://www.compitemex.org.mx/principal/</a>	
<b>Contacto</b>	<p>Teléfonos: (55) 5322-0700 01800-2169125</p> <p>Extensiones: 3015, 3064, 3043, 3065, 3053 y 3021</p>	<p>Correos electrónicos: talleres@compitemex.org.mx calidad@compitemex.org.mx capacitacion@compitemex.org.mx resposocial@compitemex.org.mx</p>
<b>Tipos de apoyo</b>	a. Subsidio	[ X ]
	b. Crédito	[ ]
	c. Capacitación	[ ]
	d. Otro	[ ]

## CREACIÓN DE EMPLEO EN ZONAS MARGINADAS

Secretaría de Economía

CUADRO 28

<b>Institución</b>	Secretaría de Economía										
<b>Nombre del programa</b>	Creación de Empleo en Zonas Marginadas										
<b>¿Qué es?</b>	Es un programa que apoya al empleo, promueve la instalación y operación de centros productivos en comunidades marginadas del país y genera fuentes permanentes de empleo.										
<b>Objetivo</b>	Apoyar el empleo y promover la instalación y operación de centros productivos en aquellas comunidades marginadas del país que reúnan las condiciones que permitan el desarrollo de las empresas que representen fuentes permanentes del empleo.										
<b>Población objetivo</b>	La población objetivo la constituyen los contribuyentes, tanto personas físicas como morales, que se adhieran al Programa. El Programa tiene cobertura nacional en todas aquellas localidades que se consideran tanto de alta como de muy alta marginación, cuya población no exceda de cincuenta mil habitantes.										
<b>Sectores que apoya</b>	<table> <tr> <td>a. Empresarial</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>b. Académico y/o investigación</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>c. Gobierno</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>d. Organismos mixtos</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>e. Sector social</td> <td>[ ]</td> </tr> </table>	a. Empresarial	[ X ]	b. Académico y/o investigación	[ ]	c. Gobierno	[ ]	d. Organismos mixtos	[ ]	e. Sector social	[ ]
a. Empresarial	[ X ]										
b. Académico y/o investigación	[ ]										
c. Gobierno	[ ]										
d. Organismos mixtos	[ ]										
e. Sector social	[ ]										
<b>Rubros de apoyo</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Para la construcción, rehabilitación y adecuación de naves industriales ubicadas en las localidades de alta y muy alta marginación</li> <li>Para el reembolso de las cuotas obrero patronales por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT)</li> </ol>										
<b>Montos de apoyo</b>	Los montos y porcentajes máximos de apoyos a otorgar en los conceptos de apoyo antes señalados, serán determinados por el Consejo Directivo con base en la evaluación y opinión técnica de la Dirección General de Promoción Empresarial.										
<b>Cómo acceder</b>	El interesado deberá llenar la solicitud de adhesión que se encuentra disponible en el portal.										
<b>Página electrónica</b>	<a href="http://empleoenzonasmarginadas.economia.gob.mx/programa/frameeconomia/index.html">http://empleoenzonasmarginadas.economia.gob.mx/programa/frameeconomia/index.html</a>										
<b>Contacto</b>	zonasmarginadas@economia.gob.mx Insurgentes Sur 1940, Piso 7 col. La Florida, Del. Álvaro Obregón, México, D.F. Tel. (55) 5229-6100 Ext.32200										
<b>Tipos de apoyo</b>	<table> <tr> <td>a. Subsidio</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>b. Crédito</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>c. Capacitación</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>d. Otro: apoyo para el acceso a programas y financiamiento</td> <td>[ X ]</td> </tr> </table>	a. Subsidio	[ X ]	b. Crédito	[ X ]	c. Capacitación	[ ]	d. Otro: apoyo para el acceso a programas y financiamiento	[ X ]		
a. Subsidio	[ X ]										
b. Crédito	[ X ]										
c. Capacitación	[ ]										
d. Otro: apoyo para el acceso a programas y financiamiento	[ X ]										

Institución	Secretaría de Economía										
<b>Nombre del programa</b>	Programas Anuales de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS). Programas Anuales de Obras Públicas (PAOP)										
<b>¿Qué es?</b>	La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 4 de enero de 2000, establecen en sus artículos 21 y 22, respectivamente, que las dependencias y entidades remitirán a la Secretaría de Economía sus programas anuales de adquisiciones, arrendamientos y servicios (PAAAS), así como sus programas anuales de obras públicas y servicios relacionados con las mismas (PAOP), a más tardar el 31 de marzo de cada año.										
<b>Objetivo</b>	Difundir la demanda de bienes, servicios, así como de obras públicas del gobierno, a efecto de que los proveedores actuales y potenciales cuenten con información que les permita programar su posible participación en los procedimientos de compras del sector público.										
<b>Población objetivo</b>	Empresas que provean algún tipo de producto, servicio u obra que demande alguna dependencia del Gobierno Federal.										
<b>Sectores que apoya</b>	<table> <tr> <td>a. Empresarial</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>b. Académico y/o investigación</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>c. Gobierno</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>d. Organismos mixtos</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>e. Sector social</td> <td>[ ]</td> </tr> </table>	a. Empresarial	[ X ]	b. Académico y/o investigación	[ ]	c. Gobierno	[ ]	d. Organismos mixtos	[ ]	e. Sector social	[ ]
a. Empresarial	[ X ]										
b. Académico y/o investigación	[ ]										
c. Gobierno	[ ]										
d. Organismos mixtos	[ ]										
e. Sector social	[ ]										
<b>Rubros de apoyo</b>	<p>El sistema diseñado para difundir los PAAAS y los PAOP permite obtener la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción de bienes, servicios, así como de obras públicas a adquirir o contratar</li> <li>• Valor total estimado de compras de la adquisición</li> <li>• Volumen (cantidad y unidad de medida)</li> <li>• Origen (nacional e internacional)</li> <li>• Entidad federativa donde se realizará la adquisición y/o contratación</li> <li>• El trimestre probable de compra o de contratación</li> <li>• Valor total de compras estimadas a MIPyMES</li> </ul>										
<b>Montos de apoyo</b>	No otorga apoyos directos; es un sistema de consulta para identificar posibles áreas de participación en las compras de gobierno.										
<b>Cómo acceder</b>	Ingresar a <a href="https://www.comprapymesmexico.gob.mx/compras-web/">https://www.comprapymesmexico.gob.mx/compras-web/</a>										
<b>Página electrónica</b>	<a href="http://www.comprasdegobierno.gob.mx/">http://www.comprasdegobierno.gob.mx/</a>										
<b>Contacto</b>	<p>Secretaría de Economía                  primercontacto@economia.gob.mx                  Alfonso Reyes No. 30 Col. Hipódromo Condesa                  C.P. 06140, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.                  Tel: 01 800 410 2000, 5729 9100</p>										
<b>Tipos de apoyo</b>	<table> <tr> <td>a. Subsidio</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>b. Crédito</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>c. Capacitación</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>d. Otro: Sistema de consulta</td> <td>[ X ]</td> </tr> </table>	a. Subsidio	[ ]	b. Crédito	[ ]	c. Capacitación	[ ]	d. Otro: Sistema de consulta	[ X ]		
a. Subsidio	[ ]										
b. Crédito	[ ]										
c. Capacitación	[ ]										
d. Otro: Sistema de consulta	[ X ]										

<b>Institución</b>	<b>Secretaría del Trabajo y Previsión Social</b>												
<b>Nombre del programa</b>	Apoyo al Empleo (PAE)												
<b>¿Qué es?</b>	<p>El Programa de Apoyo al Empleo (PAE) está constituido por un conjunto de políticas activas del mercado de trabajo implementadas por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), a través de la Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo (CGSNE), que diseña, coordina, supervisa y transfiere recursos a las entidades federativas para la operación del mismo.</p> <p>El PAE busca resolver la disfuncionalidad de los mercados laborales con dificultades para que se vinculen demandantes y oferentes de empleo, debido a la falta de: i) información sobre los buscadores de empleo disponibles y las vacantes existentes, ii) recursos para buscar un empleo o trasladarse a mercados con escasez de trabajadores, y iii) adecuación de las competencias laborales de los trabajadores.</p>												
<b>Objetivo</b>	Promover la colocación en un empleo o actividad productiva de personas desempleadas o subempleadas, mediante el otorgamiento de apoyos económicos o en especie para capacitación, autoempleo, movilidad laboral y apoyo a repatriados.												
<b>Población objetivo</b>	Personas de 16 años y más que se encuentren en situación de desempleo o subempleo, o bien estén ocupados pero buscan cambiar de trabajo. El programa permite la participación de las empresas a través de la vinculación y programas de capacitación.												
<b>Sectores que apoya</b>	<table> <tr> <td>a. Empresarial</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>b. Académico y/o investigación</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>c. Gobierno</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>d. Organismos mixtos</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>e. Sector social</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>f. Otro: Personas que deseen autoemplearse</td> <td>[ X ]</td> </tr> </table>	a. Empresarial	[ X ]	b. Académico y/o investigación	[ ]	c. Gobierno	[ ]	d. Organismos mixtos	[ ]	e. Sector social	[ ]	f. Otro: Personas que deseen autoemplearse	[ X ]
a. Empresarial	[ X ]												
b. Académico y/o investigación	[ ]												
c. Gobierno	[ ]												
d. Organismos mixtos	[ ]												
e. Sector social	[ ]												
f. Otro: Personas que deseen autoemplearse	[ X ]												
<b>Rubros de apoyo</b>	<p>El PAE cuenta con cuatro subprogramas: Bécate, Fomento al Autoempleo, Movilidad Laboral Interna y Repatriados Trabajando. Las empresas pueden verse beneficiadas en los dos primeros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Subprograma BÉCATE. La empresa que requiera personal capacitado en una actividad específica y esté en disponibilidad de capacitar a beneficiarios del Subprograma Bécate en sus instalaciones podrá participar en las modalidades de Capacitación Mixta o Capacitación en la Práctica Laboral</li> <li>• Subprograma Fomento al Autoempleo. Este subprograma está orientado a personas de 16 años y más que deseen iniciar un negocio; se brinda apoyo en especie: herramientas, equipo y/o maquinaria</li> </ul>												
<b>Montos de apoyo</b>	No se otorgan apoyos económicos; se realiza un proceso de capacitación y vinculación entre oferentes y demandantes de empleo. Las empresas pueden solicitar personal para capacitar que posteriormente pueda cubrir vacantes; los trabajadores se formarán acorde a las necesidades de las empresas.												
<b>Cómo acceder</b>	<p>El SNE está obligado a publicar durante los primeros treinta días hábiles del ejercicio fiscal una convocatoria abierta en los medios de comunicación locales para fomentar la participación de la población objetivo en los diferentes Subprogramas del PAE.</p> <p>Acudir a la oficina del Servicio Nacional de Empleo más cercana a su domicilio. Para ubicarla, visite la página: <a href="http://www.stps.gob.mx/CGSNE/DIRECTORIO_stps.htm">http://www.stps.gob.mx/CGSNE/DIRECTORIO_stps.htm</a></p>												
<b>Página electrónica</b>	<p><a href="http://www.stps.gob.mx">www.stps.gob.mx</a></p> <p><a href="http://www.stps.gob.mx/transparencia07/programas_sociales/reglasopera.htm">http://www.stps.gob.mx/transparencia07/programas_sociales/reglasopera.htm</a></p> <p>Reglas de operación 2012: <a href="http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5228680&amp;fecha=30/12/2011">http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5228680&amp;fecha=30/12/2011</a></p>												
<b>Contacto</b>	Mediante la oficina mas cercana del SNE, para conocer la ubicación llamar al 01 800 841 20 20												
<b>Tipos de apoyo</b>	<table> <tr> <td>a. Subsidio</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>b. Crédito</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>c. Capacitación</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>d. Otro: Vinculación</td> <td>[ X ]</td> </tr> </table>	a. Subsidio	[ ]	b. Crédito	[ ]	c. Capacitación	[ X ]	d. Otro: Vinculación	[ X ]				
a. Subsidio	[ ]												
b. Crédito	[ ]												
c. Capacitación	[ X ]												
d. Otro: Vinculación	[ X ]												

**PREMIO NACIONAL DE TRABAJO**

Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Institución	Secretaría del Trabajo y Previsión Social										
<b>Nombre del programa</b>	Premio Nacional de Trabajo										
<b>¿Qué es?</b>	Es un reconocimiento, a nivel nacional, que otorga el Gobierno de la República a las personas que por su capacidad organizativa o por su eficiente y entusiasta entrega a su cotidiana labor mejoren la productividad en el área donde estén adscritas, y sean ejemplo estimulante para los demás trabajadores.										
<b>Objetivo</b>	Promover el desarrollo de capacidades innovadoras de los trabajadores para favorecer su plena inclusión en el mercado laboral y en la sociedad del conocimiento, al mismo tiempo que fomenta la competitividad del sector productivo nacional.										
<b>Población objetivo</b>	A trabajadores que, de manera individual o en equipo, hayan generado prácticas de innovación con impactos económicos y sociales para su organización y entorno. "Trabajador" es la persona física que presta a otra, física o moral, un trabajo personal subordinado.										
<b>Sectores que apoya</b>	<table> <tr> <td>a. Empresarial</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>b. Académico y/o investigación</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>c. Gobierno</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>d. Organismos mixtos</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>e. Sector social</td> <td>[ ]</td> </tr> </table>	a. Empresarial	[ X ]	b. Académico y/o investigación	[ ]	c. Gobierno	[ ]	d. Organismos mixtos	[ ]	e. Sector social	[ ]
a. Empresarial	[ X ]										
b. Académico y/o investigación	[ ]										
c. Gobierno	[ ]										
d. Organismos mixtos	[ ]										
e. Sector social	[ ]										
<b>Rubros de apoyo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Innovación en la organización, en la gestión del personal y las relaciones laborales</li> <li>• Innovación en procesos</li> <li>• Innovación en productos o servicios</li> </ul>										
<b>Montos de apoyo</b>	Se entregará un premio por cada una de las categorías, pudiendo otorgar el jurado dos o más premios en cada categoría, así como declarar categorías desiertas.										
<b>Cómo acceder</b>	<a href="http://www.stps.gob.mx/bp/micrositios/inclusion_laboral/prenat/prenat.html">http://www.stps.gob.mx/bp/micrositios/inclusion_laboral/prenat/prenat.html</a>										
<b>Página electrónica</b>	<a href="http://www.stps.gob.mx">www.stps.gob.mx</a>										
<b>Contacto</b>	Tel. (55) 2000-5100 Ext. 3508 y 3544 o a través de los correos electrónicos: nsanchez@stps.gob.mx, gdiaz@stps.gob.mx y prenat@stps.gob.mx										
<b>Tipos de apoyo</b>	<table> <tr> <td>a. Subsidio</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>b. Crédito</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>c. Capacitación</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>d. Otro: Premio</td> <td>[ X ]</td> </tr> </table>	a. Subsidio	[ ]	b. Crédito	[ ]	c. Capacitación	[ ]	d. Otro: Premio	[ X ]		
a. Subsidio	[ ]										
b. Crédito	[ ]										
c. Capacitación	[ ]										
d. Otro: Premio	[ X ]										

# ATENCIÓN A SITUACIONES DE CONTINGENCIA LABORAL

Secretaría de Trabajo y Previsión Social

CUADRO 32

Institución	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	
<b>Nombre del programa</b>	Atención a Situaciones de Contingencia Laboral	
<b>¿Qué es?</b>	Es un instrumento para apoyar a los trabajadores en donde a causa de la ocurrencia de sucesos atípicos de carácter natural, económico y social, inclusive derivado de contingencias sanitarias, ambientales o de cualquier otro tipo, exista la posibilidad de que se produzcan situaciones de crisis laboral y/o económica y social.	
<b>Objetivo</b>	Contribuir a la preservación del empleo u ocupación productiva, a la recuperación de la actividad económica, a la promoción de las condiciones para impulsar la ocupación y, en su caso, para evitar la disminución o pérdida de ingresos de las personas en las localidades, municipios, entidades federativas y/o regiones en que se determine una situación de contingencia laboral, mediante la aplicación de estrategias y acciones de apoyo económico de carácter temporal y focalizado a la problemática específica que enfrenta la población establecida en dichos espacios geográficos.	
<b>Población objetivo</b>	Población de 14 años y más, independientemente de su condición de actividad económica, que radique o desempeñe sus actividades productivas en las zonas en que se determine una situación de contingencia laboral y que por esta razón se encuentre en riesgo de perder su empleo o tenga una considerable reducción en sus ingresos; requiera adquirir, reconvertir o reforzar sus capacidades; necesite reactivar sus actividades productivas; sea promovida para ocuparse transitoriamente en un proyecto de carácter social y/o comunitario; o manifieste interés en cambiar temporalmente su lugar de residencia para ocuparse provisionalmente en unidades económicas ubicadas en lugares distintos a las zonas afectadas, a fin de conservar su fuente de empleo e ingresos.	
<b>Sectores que apoya</b>	a. Empresarial	[ X ]
	b. Académico y/o investigación	[ ]
	c. Gobierno	[ ]
	d. Organismos mixtos	[ ]
	e. Sector social	[ ]
<b>Rubros de apoyo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo al ingreso de los trabajadores</li> <li>• Apoyo para la empleabilidad</li> <li>• Apoyo para reactivar unidades económicas</li> <li>• Apoyo para la ocupación transitoria</li> <li>• Apoyo para la movilidad de las personas</li> </ul>	
<b>Montos de apoyo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El monto de apoyo al ingreso de los trabajadores equivale a \$2,500 M.N. por un mes, con opción a extenderse hasta por tres meses.</li> <li>• \$1,500 M.N. al mes por un curso de hasta 80 horas, y el equivalente a 2 salarios mínimos en la zona de la contingencia para cursos y talleres de más de 80 horas.</li> <li>• Un apoyo de cuando menos \$10,000 M.N. y máximo de \$20,000 M.N. de acuerdo con el plan de acción que apruebe el comité.</li> <li>• En ocupación transitoria se recibirá un apoyo mensual equivalente a un salario mínimo diario en la zona de la contingencia si se laboran hasta tres horas por día; equivalente a dos salarios mínimos diarios si se laboran hasta 6 horas por día; y de 3 salarios mínimos diarios si se labora hasta 9 horas por día.</li> <li>• La población que pueda ser ocupada temporalmente en unidades económicas ubicadas en lugares distintos al lugar de residencia, podrá recibir para su traslado y por única vez un monto de \$1,200 M.N.</li> </ul>	
<b>Cómo acceder</b>	Por convocatoria que se publica en <a href="http://www.stps.gob.mx">www.stps.gob.mx</a>	
<b>Página electrónica</b>	<a href="http://portaltransparencia.gob.mx/pot/programaSubsidio/consultarProgramaSubsidio.do?method=edit&amp;idSubsidios=PASCL&amp;_idDependencia=00014">http://portaltransparencia.gob.mx/pot/programaSubsidio/consultarProgramaSubsidio.do?method=edit&amp;idSubsidios=PASCL&amp;_idDependencia=00014</a>	
<b>Contacto</b>	Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo Alejandro Razo Corona Coordinador General de Empleo	Tel. 5761-1333, Fax: 5761-5863 Conmutador: 3000-4100 Ext. 4146 <a href="mailto:alejandro.razo@stps.gob.mx">alejandro.razo@stps.gob.mx</a>
<b>Tipos de apoyo</b>	a. Subsidio	[ X ]
	b. Crédito	[ ]
	c. Capacitación	[ X ]
	d. Otro	[ ]

Institución	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	
<b>Nombre del programa</b>	Apoyo a la Productividad (PAP)	
<b>¿Qué es?</b>	El PAP provee apoyos orientados a facilitar el acceso de los trabajadores y patrones a medios que les permitan identificar áreas de oportunidad e implementar medidas para mejorar la productividad laboral, así como, en casos específicos, facilitar el acceso a capacitación que incremente sus conocimientos, habilidades y destrezas necesarios para su mejor desempeño productivo.	
<b>Objetivo</b>	Mejorar la productividad laboral en las empresas, como medio para generar riqueza, mantener y ampliar el empleo, así como mejorar la calidad de vida de los trabajadores y sus familias.	
<b>Población objetivo</b>	Trabajadores y patrones de las empresas en los subsectores económicos seleccionados por su viabilidad y nivel de ocupación.	
<b>Sectores que apoya</b>	a. Empresarial	[ X ]
	b. Académico y/o investigación	[ ]
	c. Gobierno	[ ]
	d. Organismos mixtos	[ ]
	e. Sector social	[ ]
<b>Rubros de apoyo</b>	Capacitación	
<b>Montos de apoyo</b>	n/d	
<b>Cómo acceder</b>	Acudir a las delegaciones de la STPS de tu estado, se pueden ubicar en <a href="http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/delegaciones/delegaciones.html">http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/delegaciones/delegaciones.html</a>	
<b>Página electrónica</b>	<a href="http://www.stps.gob.mx/DGPL_STPS/HTML/INTRODUCCION_DGPL.htm">http://www.stps.gob.mx/DGPL_STPS/HTML/INTRODUCCION_DGPL.htm</a>	
<b>Contacto</b>	pap@stps.gob.mx	
<b>Tipos de apoyo</b>	a. Subsidio	[ ]
	b. Crédito	[ ]
	c. Capacitación	[ X ]
	d. Otro: Vinculación	[ ]

<b>Institución</b>	Secretaría de Relaciones Exteriores / Instituto de los Mexicanos en el Exterior Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	
<b>Nombre del programa</b>	Red de Talentos Mexicanos	
<b>¿Qué es?</b>	Es una red de profesionistas mexicanos altamente capacitados que residen en el exterior y están vinculados a negocios o sectores que generan alto valor agregado y que pueden contribuir a una mejor inserción de México en la economía global y, en particular, en la llamada “economía del conocimiento”. El programa es impulsado por el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) y la Fundación México–Estados Unidos para la Ciencia (FUMEC) con apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y la Secretaría de Economía (SE).	
<b>Objetivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover que los emigrantes mexicanos altamente calificados contribuyan a fortalecer el desarrollo y la innovación tecnológica de nuestro país.</li> <li>• Promover lazos entre México y personas altamente calificadas que residen en el exterior.</li> <li>• Impulsar la inserción de México en la economía global del conocimiento a través de la creación de sinergias entre este talento y su contraparte en México.</li> <li>• Facilitar la generación de proyectos de alto valor agregado en las áreas de desarrollo de negocios, educación para la innovación global y soporte a las comunidades mexicanas en el exterior.</li> <li>• Propiciar un mejor entendimiento de las contribuciones de los mexicanos en el exterior a la prosperidad tanto de México como de sus países de adopción.</li> <li>• Promover el prestigio de México en el exterior.</li> </ul>	
<b>Población objetivo</b>	Científicos, profesionistas y emprendedores mexicanos en México y en el exterior con capacidad de influir en sus respectivas áreas, y que participen en uno de los sectores identificados como estratégicos para la Red de Talentos.	
<b>Sectores que apoya</b>	a. Empresarial	[ ]
	b. Académico y/o investigación	[ X ]
	c. Gobierno	[ ]
	d. Organismos mixtos	[ ]
	e. Sector social	[ X ]
<b>Rubros de apoyo</b>	Tienen programado trabajar en 8 sectores estratégicos: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cooperación Internacional para el Desarrollo</li> <li>2. Tecnología de la Información y Comunicación</li> <li>3. Automotriz</li> <li>4. Nanotecnología y Nuevos Materiales</li> <li>5. Hidrocarburos y Energías Alternativas</li> <li>6. Medio Ambiente y Cambio Climático</li> <li>7. Alimentos, Agricultura, Pesquería y Biotecnología</li> <li>8. Aeronáutica</li> </ol>	
<b>Montos de apoyo</b>	No se otorgan apoyos directos.	
<b>Cómo acceder</b>	Vía electrónica <a href="http://www.redtalentos.gob.mx/index.php">http://www.redtalentos.gob.mx/index.php</a>	
<b>Página electrónica</b>	<a href="http://www.redtalentos.gob.mx/index.php">http://www.redtalentos.gob.mx/index.php</a>	
<b>Contacto</b>	redtalentos@sre.gob.mx	
<b>Tipos de apoyo</b>	a. Subsidio	[ ]
	b. Crédito	[ ]
	c. Capacitación	[ ]
	d. Otro: Vinculación	[ X ]

**ADQUISICIÓN DE ACTIVOS PRODUCTIVOS**  
SAGARPA

<b>Institución</b>	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)										
<b>Nombre del programa</b>	Programa para la Adquisición de Activos Productivos (Alianza para el Campo)										
<b>¿Qué es?</b>	El Programa para la Adquisición de Activos Productivos se creó con el objetivo de contribuir al incremento de los bienes de capital estratégicos de la población rural y pesquera, a través del apoyo subsidiario a la inversión en regiones y unidades económicas rurales, para la realización de actividades de producción primaria, sanidad e inocuidad, procesos de agregación de valor y acceso a los mercados, así como actividades productivas del sector rural en su conjunto.										
<b>Objetivo</b>	Contribuir a que los productores rurales y pesqueros eleven su calidad de vida e incrementen su nivel de ingreso, fortaleciendo su participación en los mercados, a través del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales e impulsando su participación creciente y autogestiva.										
<b>Población objetivo</b>	Las personas físicas o morales constituidas conforme a las legislaciones en materia agrícola, ganadera, mercantil, civil, agraria, entre otras, que de manera individual u organizada, se dediquen a actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, acuícolas, agroindustriales y del sector rural en su conjunto, conforme a la estratificación de productores y la regionalización que se establece en el Artículo 8 de las Reglas de Operación del Programa.										
<b>Sectores que apoya</b>	<table> <tr> <td>a. Empresarial</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>b. Académico y/o investigación</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>c. Gobierno</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>d. Organismos mixtos</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>e. Sector social</td> <td>[ X ]</td> </tr> </table>	a. Empresarial	[ X ]	b. Académico y/o investigación	[ ]	c. Gobierno	[ ]	d. Organismos mixtos	[ ]	e. Sector social	[ X ]
a. Empresarial	[ X ]										
b. Académico y/o investigación	[ ]										
c. Gobierno	[ ]										
d. Organismos mixtos	[ ]										
e. Sector social	[ X ]										
<b>Rubros de apoyo</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Maquinaria y equipo para los procesos de producción primaria (tractores, motocultores, arados, rastras), cosecha (cosechadoras para sorgo, maíz, caña, etcétera), captura, conservación, seguridad de la vida en el mar, manejo post cosecha (maquinaria para empaque), transformación de la producción primaria y de producción no agropecuaria y de servicios.</li> <li>Material vegetativo, especies zootécnicas y acuícolas, de producción pecuaria (pie de cría, sementales, abejas reina, aves) y acuícola como alevines o crías, y material vegetativo para plantaciones agrícolas perennes (plantas de aguacate, cítricos, durazno, esquejes de rosa, de zarzamora, etcétera).</li> <li>Infraestructura para todo tipo de construcción y/o edificación e instalaciones, rehabilitación o ampliación de las mismas (sombreaderos, comederos y bebederos para el ganado, cuartos fríos, etcétera) incluyendo embarcaciones, que sean parte de un proyecto productivo o de desarrollo territorial.</li> </ol>										
<b>Montos de apoyo</b>	Los recursos que sean operados en las Entidades Federativas se constituirán con una mezcla de hasta 65% de recursos federales y al menos 35% proveniente de recursos que garantizará como <i>pari-passu</i> el Gobierno Estatal correspondiente. Los apoyos se otorgarán por estrato de población y tipo de localidad y no podrán rebasar los 250 mil pesos o 50% del valor del proyecto.										
<b>Cómo acceder</b>	Mediante Reglas de Operación vigentes en el ejercicio fiscal.										
<b>Página electrónica</b>	<a href="http://www.sagarpa.gob.mx/programas/Paginas/AdquisiciondeActivosProductivos.aspx">http://www.sagarpa.gob.mx/programas/Paginas/AdquisiciondeActivosProductivos.aspx</a>										
<b>Contacto</b>	La operación la realiza SAGARPA a través de sus diferentes delegaciones, los gobiernos estatales o los Agentes Técnicos. Para solicitar informes, dirigirse a:  Municipio Libre 377, Col. Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, C.P. 03310, México, D.F. Tel: + 55 3871 1000 contacto@sagarpa.gob.mx										
<b>Tipos de apoyo</b>	<table> <tr> <td>a. Subsidio</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>b. Crédito</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>c. Capacitación</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>d. Otro:</td> <td>[ ]</td> </tr> </table>	a. Subsidio	[ X ]	b. Crédito	[ ]	c. Capacitación	[ ]	d. Otro:	[ ]		
a. Subsidio	[ X ]										
b. Crédito	[ ]										
c. Capacitación	[ ]										
d. Otro:	[ ]										

## ATENCIÓN A PROBLEMAS ESTRUCTURALES

SAGARPA / ASERCA

CUADRO 36

<b>Institución</b>	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (ASERCA)										
<b>Nombre del programa</b>	Programa de Atención a Problemas Estructurales (Apoyos Compensatorios)										
<b>¿Qué es?</b>	El programa de Atención a Problemas Estructurales se creó con el objetivo de contribuir a incrementar los márgenes de operación mediante la entrega de recursos que compensen los costos de los productores agropecuarios y pesqueros con sus ingresos, enmarcados en una serie de subprogramas que tienen fines diferentes y específicos.										
<b>Objetivo</b>	Contribuir a que los productores agropecuarios y pesqueros incrementen sus márgenes de operación, mediante la entrega de apoyos temporales que compensen sus ingresos y los costos de los insumos energéticos, para fortalecer su participación en los mercados y darles certidumbre en sus procesos de comercialización.										
<b>Población objetivo</b>	Podrán ser beneficiarios de los apoyos de este Programa personas físicas o morales constituidas conforme a las legislaciones en materia agrícola, ganadera, mercantil, civil, agraria, entre otras, que sean los productores agropecuarios y pesqueros que requieren ampliar sus márgenes de operación, derivados de la participación de los insumos energéticos en sus costos de producción y/o del manejo de riesgos y/o de problemas de comercialización.										
<b>Sectores que apoya</b>	<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 80%;">a. Empresarial</td> <td style="text-align: right;">[ X ]</td> </tr> <tr> <td>b. Académico y/o investigación</td> <td style="text-align: right;">[ ]</td> </tr> <tr> <td>c. Gobierno</td> <td style="text-align: right;">[ ]</td> </tr> <tr> <td>d. Organismos mixtos</td> <td style="text-align: right;">[ ]</td> </tr> <tr> <td>e. Sector social</td> <td style="text-align: right;">[ ]</td> </tr> </table>	a. Empresarial	[ X ]	b. Académico y/o investigación	[ ]	c. Gobierno	[ ]	d. Organismos mixtos	[ ]	e. Sector social	[ ]
a. Empresarial	[ X ]										
b. Académico y/o investigación	[ ]										
c. Gobierno	[ ]										
d. Organismos mixtos	[ ]										
e. Sector social	[ ]										
<b>Rubros de apoyo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyos directos a coberturas de precios de productos y especies elegibles</li> <li>Ingreso objetivo</li> <li>Convenios de concertación</li> <li>Ordenamiento del mercado de granos y oleaginosas</li> <li>Esquemas de comercialización específicos</li> </ul>										
<b>Montos de apoyo</b>	Los montos de apoyo pueden ser en dinero o en especie, dependiendo del subprograma al que se le haya solicitado el recurso. Los montos de apoyo se establecen en las Reglas de Operación vigentes.										
<b>Cómo acceder</b>	Mediante Reglas de Operación vigentes en el ejercicio fiscal.										
<b>Página electrónica</b>	<a href="http://www.aserca.gob.mx/artman/publish/article_1700.asp">http://www.aserca.gob.mx/artman/publish/article_1700.asp</a>										
<b>Contacto</b>	Municipio Libre 377, Col. Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, C.P. 03310, México, D.F. Tel. + (55) 3871-7300 contacto@sagarpa.gob.mx										
<b>Tipos de apoyo</b>	<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 80%;">a. Subsidio</td> <td style="text-align: right;">[ X ]</td> </tr> <tr> <td>b. Crédito</td> <td style="text-align: right;">[ ]</td> </tr> <tr> <td>c. Capacitación</td> <td style="text-align: right;">[ ]</td> </tr> <tr> <td>d. Otro: Apoyo en especie</td> <td style="text-align: right;">[ X ]</td> </tr> </table>	a. Subsidio	[ X ]	b. Crédito	[ ]	c. Capacitación	[ ]	d. Otro: Apoyo en especie	[ X ]		
a. Subsidio	[ X ]										
b. Crédito	[ ]										
c. Capacitación	[ ]										
d. Otro: Apoyo en especie	[ X ]										

<b>Institución</b>	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (ASERCA)	
<b>Nombre del programa</b>	Inducción y Desarrollo del Financiamiento al Medio Rural	
<b>¿Qué es?</b>	Es un programa destinado a fortalecer a las instituciones de crédito que se encuentran en el medio rural, facilitando el acceso a los servicios financieros a la población de media, alta y muy alta marginalidad.	
<b>Objetivo</b>	Propiciar un mayor acceso a los servicios financieros en el medio rural.	
<b>Población objetivo</b>	Intermediarios financieros que presten servicios en el medio rural; personas físicas o morales que de manera organizada realicen actividades de contratación y dispersión de créditos en el medio rural, así como las personas físicas o morales que, de manera individual o colectiva, se dediquen a actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, acuícolas, agroindustriales y del sector rural en su conjunto, sin acceso o con dificultades para obtener financiamiento suficiente y oportuno, sean hombres o mujeres.	
<b>Sectores que apoya</b>	a. Empresarial	[ X ]
	b. Académico y/o investigación	[ ]
	c. Gobierno	[ ]
	d. Organismos mixtos	[ ]
	e. Sector social	[ X ]
<b>Rubros de apoyo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Componente de Apoyo a Instrumentos de Inducción y Desarrollo del Financiamiento:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>A. Constitución de Garantías Líquidas</li> <li>B. Consolidación Empresarial de FINCAS</li> </ul> </li> <li>• Componente de Apoyo a Intermediarios Financieros:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>A. Fortalecimiento de intermediarios financieros</li> <li>B. Capitalización de intermediarios financieros</li> <li>C. Monitoreo, supervisión y calificación de intermediarios financieros y organismos de integración</li> </ul> </li> </ul>	
<b>Montos de apoyo</b>	<p>A. Constitución de Garantías Líquidas: Hasta 10% de la línea de crédito contratada. Si operan en lugares de alta o muy alta marginación, hasta 20%. En el rubro de Fortalecimiento, el apoyo será de hasta \$700 mil pesos por organización.</p> <p>B. Consolidación Empresarial de FINCAS: Hasta \$200,000 pesos.</p> <p>En el rubro de Fortalecimiento para ampliación de líneas de crédito, el apoyo será de hasta 10% del monto del crédito destinado al sector rural, ejercido por el intermediario financiero durante el ejercicio fiscal de apoyo sin rebasar los 2 millones de pesos. Si opera en poblaciones de alta y muy alta marginalidad se podrá apoyar hasta en 30% de su línea de crédito sin rebasar los 4 millones de pesos. Por apertura de sucursales se otorgarán hasta \$500,000 pesos por sucursal.</p> <p>En el rubro de Capitalización de Reservas Líquidas sin Derecho a Retiro, el apoyo será de hasta 20% del capital social mínimo que les requiera la CNBV o la institución de fondeo correspondiente para iniciar operaciones, sin rebasar \$4'000,000 (cuatro millones de pesos) durante el ejercicio fiscal de apoyo. Si opera en poblaciones de alta y muy alta marginalidad se podrá apoyar hasta en 30% del capital social mínimo sin rebasar los 5 millones de pesos.</p> <p>En el rubro de Monitoreo, Supervisión, Autorregulación y Calificación de Instituciones Financieras, los montos serán a determinar según número y tipo de intermediarios financieros, proyecto técnico presentado y plan de negocios sin exceder de \$2'000,000 (dos millones de pesos) por federación u organismo de integración.</p>	
<b>Cómo acceder</b>	Mediante Reglas de Operación vigentes en el ejercicio fiscal.	
<b>Página electrónica</b>	<a href="http://www.sagarpa.gob.mx/agronegocios/Paginas/Pidefimer.aspx">http://www.sagarpa.gob.mx/agronegocios/Paginas/Pidefimer.aspx</a>	
<b>Contacto</b>	Municipio Libre 377, Col. Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, C.P. 03310, México, D.F.	Tel: + 55 3871 7300 contacto@sagarpa.gob.mx
<b>Tipos de apoyo</b>	a. Subsidio	[ X ]
	b. Crédito	[ X ]
	c. Capacitación	[ ]
	d. Otro	[ ]

# DESARROLLO DE CAPACIDADES, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y EXTENSIONISMO RURAL

CUADRO 38

SAGARPA

<b>Institución</b>	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)	
<b>Nombre del programa</b>	Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural	
<b>¿Qué es?</b>	Es un programa destinado a fortalecer las unidades económicas agropecuarias, pesqueras y acuícolas para que mejoren sus procesos productivos y organizativos a través del otorgamiento de apoyos en servicios de asistencia técnica, capacitación, extensionismo; en proyectos de investigación y transferencia de tecnología y en fomentar el desarrollo gerencial de las organizaciones sociales y de los comités sistema producto.	
<b>Objetivo</b>	El objetivo específico es mejorar el desempeño de las organizaciones sociales y de los Comités Sistema Producto, como mecanismos de planeación, comunicación y concertación permanente, entre los actores económicos y que participen en la instrumentación de políticas, planes y programas de desarrollo rural.	
<b>Población objetivo</b>	Organizaciones sociales del sector rural, legalmente constituidas, sin fines de lucro y cuyo objeto social contemple la representación de sus integrantes en los foros e instancias creadas para la participación del sector rural; Comités Sistema Producto nacionales, estatales y regionales integrados de acuerdo con la Ley; de los sectores agrícola, pecuario y acuícola y pesquero, y las personas morales propuestas por los Sistemas Producto u organizaciones sociales para el concepto de apoyo de integración de proyectos.	
<b>Sectores que apoya</b>	a. Empresarial	[ X ]
	b. Académico y/o investigación	[ ]
	c. Gobierno	[ ]
	d. Organismos mixtos	[ ]
	e. Sector social	[ X ]
<b>Rubros de apoyo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesionalización</li> <li>• Equipamiento</li> <li>• Difusión</li> <li>• Gastos operativos</li> <li>• Integración de proyectos</li> </ul>	
<b>Montos de apoyo</b>	<p>Para organizaciones sociales:</p> <p>a. Hasta \$5'000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 M.N.) para organizaciones sociales del sector rural</p> <p>b. Hasta \$2'000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N.) para organizaciones</p> <p>Para las organizaciones sociales el apoyo en difusión será hasta por 25% del total del apoyo autorizado y en gastos operativos hasta por 30% del total del apoyo autorizado</p> <p>Para Sistemas Producto:</p> <p>a. Hasta \$2'000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N.) para Comités Nacionales, y</p> <p>b. Hasta \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.) para Comités de cobertura estatal o regional</p>	
<b>Cómo acceder</b>	Mediante Reglas de Operación vigentes en el ejercicio fiscal.	
<b>Página electrónica</b>	<a href="http://www.conapesca.sagarpa.gob.mx/wb/cona/desarrollo_capacidades">http://www.conapesca.sagarpa.gob.mx/wb/cona/desarrollo_capacidades</a>	
<b>Contacto</b>	<p>Contacto CONAPESCA, Teléfono: 01 (669) 915-69-00 Ext. 58014 ó 58817</p> <p>Desde el interior de la República: 01 800 6674022</p> <p>E-mail: <a href="mailto:uenlace@conapesca.sagarpa.gob.mx">uenlace@conapesca.sagarpa.gob.mx</a></p>	
<b>Tipos de apoyo</b>	a. Subsidio	[ X ]
	b. Crédito	[ ]
	c. Capacitación	[ X ]
	d. Otro	[ ]

**APOYO A LA INVERSIÓN EN EQUIPO E INFRAESTRUCTURA**

SAGARPA

<b>Institución</b>	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)										
<b>Nombre del programa</b>	Apoyo a la Inversión en Equipo e Infraestructura										
<b>¿Qué es?</b>	Es un programa que busca incrementar la capitalización de las unidades económicas agropecuarias, acuícolas y pesqueras a través de apoyos complementarios para la inversión en equipamiento e infraestructura en actividades de producción primaria, procesos de agregación de valor, acceso a los mercados y para apoyar la construcción y rehabilitación de infraestructura pública productiva para beneficio común.										
<b>Objetivo</b>	Incrementar la capitalización de las unidades económicas de producción agrícola a través del apoyo a la inversión en obras de infraestructura y adquisición de equipamiento agrícola y material vegetativo certificado o validado, para la realización de actividades de producción primaria, que incluyen conservación y manejo.										
<b>Población objetivo</b>	Personas físicas o morales, que se dediquen a actividades agrícolas.										
<b>Sectores que apoya</b>	<table> <tr> <td>a. Empresarial</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>b. Académico y/o investigación</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>c. Gobierno</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>d. Organismos mixtos</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>e. Sector social</td> <td>[ ]</td> </tr> </table>	a. Empresarial	[ X ]	b. Académico y/o investigación	[ ]	c. Gobierno	[ ]	d. Organismos mixtos	[ ]	e. Sector social	[ ]
a. Empresarial	[ X ]										
b. Académico y/o investigación	[ ]										
c. Gobierno	[ ]										
d. Organismos mixtos	[ ]										
e. Sector social	[ ]										
<b>Rubros de apoyo</b>	<p>Los componentes del programa son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Agrícola, Ganadero y Pesca</li> <li>b. Agricultura Protegida</li> <li>c. Electrificación para Granjas Acuícolas</li> <li>d. Infraestructura Pesquera y Acuícola</li> <li>e. Sustitución de Motores Marinos Ecológicos</li> <li>f. Manejo Postproducción (incluye infraestructura Rastros TIF, FIMAGO, PROVAR e infraestructura para centros de acondicionamiento pecuario)</li> <li>g. Modernización de la Flota Pesquera y Racionalización del Esfuerzo Pesquero</li> <li>h. Recursos Genéticos (agrícolas, pecuarios y acuícolas)</li> <li>i. Se brindan apoyos para la adquisición de maquinaria y equipo, formación de activo fijo y material vegetativo</li> </ul>										
<b>Montos de apoyo</b>	Dependiendo del componente y el rubro de apoyo, ver reglas de operación 2012.										
<b>Cómo acceder</b>	La convocatoria se puede encontrar en: <a href="http://www.sagarpa.gob.mx/programas/Paginas/Inicio.aspx">http://www.sagarpa.gob.mx/programas/Paginas/Inicio.aspx</a> . Acudir a la ventanilla de atención en la delegación de la SAGARPA o Gerencia Estatal, y presentar su solicitud por escrito y debidamente requisitada.										
<b>Página electrónica</b>	<a href="http://www.sagarpa.gob.mx/programas/Documents/ROP2012/RO_SAGARPA_2012.pdf">http://www.sagarpa.gob.mx/programas/Documents/ROP2012/RO_SAGARPA_2012.pdf</a>										
<b>Contacto</b>	Tel: 3871 1000 <a href="mailto:contacto@sagarpa.gob.mx">contacto@sagarpa.gob.mx</a> Dirigirse a la sede regional correspondiente										
<b>Tipos de apoyo</b>	<table> <tr> <td>a. Subsidio</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>b. Crédito</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>c. Capacitación</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>d. Otro: Apoyo en especie</td> <td>[ ]</td> </tr> </table>	a. Subsidio	[ X ]	b. Crédito	[ ]	c. Capacitación	[ ]	d. Otro: Apoyo en especie	[ ]		
a. Subsidio	[ X ]										
b. Crédito	[ ]										
c. Capacitación	[ ]										
d. Otro: Apoyo en especie	[ ]										

<b>Institución</b>	<b>Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)</b>										
<b>Nombre del programa</b>	Apoyo al Ingreso Agropecuario Procampo para Vivir Mejor										
<b>¿Qué es?</b>	Un mecanismo de transferencia de recursos para compensar a los productores nacionales por los subsidios que reciben sus competidores extranjeros, en sustitución del esquema de precios de garantía de granos y oleaginosas.										
<b>Objetivo</b>	Mejorar el nivel de ingreso de las familias rurales, principalmente de aquellos productores que destinan su producción al autoconsumo y que por no comercializar su cosecha se encontraban al margen de los sistemas de apoyo anteriores.										
<b>Población objetivo</b>	Serán sujetos del apoyo los productores, personas físicas o morales, con predios registrados en el PROCAMPO, a los que se les haya integrado en el Centro de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER).										
<b>Sectores que apoya</b>	<table> <tr> <td>a. Empresarial</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>b. Académico y/o investigación</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>c. Gobierno</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>d. Organismos mixtos</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>e. Sector social</td> <td>[ X ]</td> </tr> </table>	a. Empresarial	[ ]	b. Académico y/o investigación	[ ]	c. Gobierno	[ ]	d. Organismos mixtos	[ ]	e. Sector social	[ X ]
a. Empresarial	[ ]										
b. Académico y/o investigación	[ ]										
c. Gobierno	[ ]										
d. Organismos mixtos	[ ]										
e. Sector social	[ X ]										
<b>Rubros de apoyo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los componentes del programa son: <table> <tr> <td>a. PROCAMPO: Para Vivir Mejor</td> </tr> <tr> <td>b. Diesel Agropecuario/Modernización de la Maquinaria Agropecuaria</td> </tr> <tr> <td>c. Diesel Marino</td> </tr> <tr> <td>d. Fomento Productivo del Café</td> </tr> <tr> <td>e. Gasolina Ribereña</td> </tr> </table> </li> </ul>	a. PROCAMPO: Para Vivir Mejor	b. Diesel Agropecuario/Modernización de la Maquinaria Agropecuaria	c. Diesel Marino	d. Fomento Productivo del Café	e. Gasolina Ribereña					
a. PROCAMPO: Para Vivir Mejor											
b. Diesel Agropecuario/Modernización de la Maquinaria Agropecuaria											
c. Diesel Marino											
d. Fomento Productivo del Café											
e. Gasolina Ribereña											
<b>Montos de apoyo</b>	Dependiendo del componente y el rubro de apoyo, ver reglas de operación 2012.										
<b>Cómo acceder</b>	Reglas de operación vigentes desde 2002 en : <a href="http://dof.gob.mx/index.php?year=2002&amp;month=02&amp;day=20">http://dof.gob.mx/index.php?year=2002&amp;month=02&amp;day=20</a> Acudir a la ventanilla de atención en la delegación de la SAGARPA o Gerencia Estatal, y presentar su solicitud por escrito y debidamente requisitada.										
<b>Página electrónica</b>	<a href="http://www.sagarpa.gob.mx/programas/Documents/ROP2012/RO_SAGARPA_2012.pdf">http://www.sagarpa.gob.mx/programas/Documents/ROP2012/RO_SAGARPA_2012.pdf</a>										
<b>Contacto</b>	Tel: 3871 1000 contacto@sagarpa.gob.mx Dirigirse a la sede regional correspondiente										
<b>Tipos de apoyo</b>	<table> <tr> <td>a. Subsidio</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>b. Crédito</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>c. Capacitación</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>d. Otro</td> <td>[ ]</td> </tr> </table>	a. Subsidio	[ X ]	b. Crédito	[ ]	c. Capacitación	[ ]	d. Otro	[ ]		
a. Subsidio	[ X ]										
b. Crédito	[ ]										
c. Capacitación	[ ]										
d. Otro	[ ]										

<b>Institución</b>	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)
<b>Nombre del programa</b>	Prevención y Manejo de Riesgos
<b>¿Qué es?</b>	Fondo de recursos a agricultores que residen en zonas que han sufrido un desastre natural.
<b>Objetivo</b>	El objetivo es apoyar a los productores agropecuarios, pesqueros, acuícolas y otros agentes económicos del sector rural para la prevención, manejo y administración de riesgos, a través de instrumentos que atiendan problemas de mercado y de financiamiento, sanidad e inocuidad y ocurrencia de desastres naturales.
<b>Población objetivo</b>	<p>Productores agropecuarios y acuícolas del medio rural de bajos ingresos que no cuenten con algún tipo de aseguramiento público privado agropecuario y/o acuícola; que se vean afectados en sus activos productivos elegibles por los siguientes fenómenos naturales considerados como:</p> <p>a. Hidrometeorológicos: sequía, helada, granizada, nevada, lluvia torrencial, inundación significativa, tornado y ciclón.</p> <p>b. Geológicos: terremoto, erupción volcánica, maremoto y movimiento de ladera.</p> <p>Los criterios establecidos para los diferentes sectores son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Productores agrícolas con cultivos anuales de hasta 10 hectáreas de temporal y riego o con plantaciones de frutales perennes de hasta 5 hectáreas de temporal y riego.</li> <li>• Para productores pecuarios que cuenten con un hato ganadero de hasta 45 unidades animal de ganado mayor (bovino, vaca y becerro) o su equivalente en ganado menor, en términos generales una unidad animal de ganado mayor es igual a un equino, 5 ovinos, 6 caprinos, 4 porcinos, 100 aves o 5 colmenas.</li> <li>• Los productores acuícolas que tengan una capacidad productiva de hasta 5 toneladas anuales de producto fresco o hasta 50,000 piezas anuales de otras especies.</li> </ul>
<b>Sectores que apoya</b>	<p>a. Empresarial [ X ]</p> <p>b. Académico y/o investigación [ ]</p> <p>c. Gobierno [ ]</p> <p>d. Organismos mixtos [ ]</p> <p>e. Sector social [ X ]</p>
<b>Rubros de apoyo</b>	<p>Los componentes del programa son:</p> <p>a. Apoyo al Ingreso Objetivo y a la Comercialización (incluye agricultura por contrato y ganadería por contrato)</p> <p>b. Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero</p> <p>c. Garantías (incluye garantías para adquisición de fertilizantes y desarrollo pesquero)</p> <p>d. Fondo para la Inducción de Inversión en Localidades de Media, Alta y Muy Alta Marginación</p> <p>e. Sanidades</p>
<b>Montos de apoyo</b>	Dependiendo del componente y el rubro de apoyo, ver reglas de operación 2012.
<b>Cómo acceder</b>	La convocatoria se puede encontrar en: <a href="http://www.sagarpa.gob.mx/programas/Paginas/Inicio.aspx">http://www.sagarpa.gob.mx/programas/Paginas/Inicio.aspx</a> . Acudir a la ventanilla de atención en la delegación de la SAGARPA o Gerencia Estatal, y presentar su solicitud por escrito y debidamente requisitada.
<b>Página electrónica</b>	<a href="http://www.sagarpa.gob.mx/programas/Documents/ROP2012/RO_SAGARPA_2012.pdf">http://www.sagarpa.gob.mx/programas/Documents/ROP2012/RO_SAGARPA_2012.pdf</a>
<b>Contacto</b>	<p>Tel: 3871 1000</p> <p>contacto@sagarpa.gob.mx</p> <p>Dirigirse a la sede regional correspondiente</p>
<b>Tipos de apoyo</b>	<p>a. Subsidio [ X ]</p> <p>b. Crédito [ ]</p> <p>c. Capacitación [ ]</p> <p>d. Otro [ ]</p>

<b>Institución</b>	<b>Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)</b>
<b>Nombre del programa</b>	Proyectos Estratégicos
<b>¿Qué es?</b>	Es un programa del gobierno federal el cual apoya a problemáticas específicas del campo mexicano.
<b>Objetivo</b>	Cubrir problemáticas específicas del campo mexicano en búsqueda de un aumento de productividad, la cobertura de la autosustentabilidad y de la seguridad alimentaria.
<b>Población objetivo</b>	Dependiendo del componente del programa.
<b>Sectores que apoya</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Empresarial [ ]</li> <li>b. Académico y/o investigación [ ]</li> <li>c. Gobierno [ ]</li> <li>d. Organismos mixtos [ ]</li> <li>e. Sector social [ X ]</li> </ul>
<b>Rubros de apoyo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los componentes del programa son:</li> <li>a. Proyecto estratégico de seguridad alimentaria</li> <li>b. Proyecto de desarrollo de las zonas áridas</li> <li>c. Proyecto de apoyo al trópico húmedo</li> <li>d. Apoyo a la cadena productiva de los productores de maíz y frijol</li> </ul>
<b>Montos de apoyo</b>	Dependiendo del componente y el rubro de apoyo, ver reglas de operación 2012.
<b>Cómo acceder</b>	<p>Reglas de operación vigentes en :  <a href="http://www.sagarpa.gob.mx/programas2/Documents/ROP2012/RO_SAGARPA_2012.pdf">http://www.sagarpa.gob.mx/programas2/Documents/ROP2012/RO_SAGARPA_2012.pdf</a></p> <p>Acudir a la ventanilla de atención en la delegación de la SAGARPA o Gerencia Estatal, y presentar su solicitud por escrito y debidamente requisitada.</p>
<b>Página electrónica</b>	<a href="http://www.sagarpa.gob.mx/programas/Documents/ROP2012/RO_SAGARPA_2012.pdf">http://www.sagarpa.gob.mx/programas/Documents/ROP2012/RO_SAGARPA_2012.pdf</a>
<b>Contacto</b>	<p>Tel: 3871 1000          contacto@sagarpa.gob.mx          Dirigirse a la sede regional correspondiente</p>
<b>Tipos de apoyo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Subsidio [ X ]</li> <li>b. Crédito [ X ]</li> <li>c. Capacitación [ X ]</li> <li>d. Otro [ ]</li> </ul>

**SUSTENTABILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES**

SAGARPA

<b>Institución</b>	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)										
<b>Nombre del programa</b>	Sustentabilidad de los Recursos Naturales										
<b>¿Qué es?</b>	Un programa de apoyo al manejo sustentable de los recursos naturales utilizados como insumos del sector primario.										
<b>Objetivo</b>	Contribuir a la conservación, uso y manejo sustentable de los recursos naturales utilizados en la producción primaria mediante el otorgamiento de apoyos y servicios que permitan desarrollar sistemas integrales, obras, acciones y prácticas sustentables que ayuden a inducir una nueva estructura productiva incluyendo cultivos para la producción de insumos para bioenergéticas, el aprovechamiento sustentable de la energía, el uso de fuentes alternativas de energía, así como a la conservación y aprovechamiento sustentable del suelo, agua y vegetación de las unidades productivas.										
<b>Población objetivo</b>	Personas físicas o morales que se dediquen a actividades agrícolas.										
<b>Sectores que apoya</b>	<table> <tr> <td>a. Empresarial</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>b. Académico y/o investigación</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>c. Gobierno</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>d. Organismos mixtos</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>e. Sector social</td> <td>[ ]</td> </tr> </table>	a. Empresarial	[ X ]	b. Académico y/o investigación	[ ]	c. Gobierno	[ ]	d. Organismos mixtos	[ ]	e. Sector social	[ ]
a. Empresarial	[ X ]										
b. Académico y/o investigación	[ ]										
c. Gobierno	[ ]										
d. Organismos mixtos	[ ]										
e. Sector social	[ ]										
<b>Rubros de apoyo</b>	<p>Los componentes del programa son:</p> <table> <tr> <td>a. Bioenergía y Fuentes Alternativas</td> </tr> <tr> <td>b. Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua (COUSSA)</td> </tr> <tr> <td>c. Disminución del Esfuerzo Pesquero</td> </tr> <tr> <td>d. Inspección y Vigilancia Pesquera</td> </tr> <tr> <td>e. Ordenamiento Pesquero y Acuícola</td> </tr> <tr> <td>f. Producción Pecuaria Sustentable y Ordenamiento Ganadero y Apícola (PROGAN)</td> </tr> <tr> <td>g. Reconversión Productiva</td> </tr> </table>	a. Bioenergía y Fuentes Alternativas	b. Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua (COUSSA)	c. Disminución del Esfuerzo Pesquero	d. Inspección y Vigilancia Pesquera	e. Ordenamiento Pesquero y Acuícola	f. Producción Pecuaria Sustentable y Ordenamiento Ganadero y Apícola (PROGAN)	g. Reconversión Productiva			
a. Bioenergía y Fuentes Alternativas											
b. Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua (COUSSA)											
c. Disminución del Esfuerzo Pesquero											
d. Inspección y Vigilancia Pesquera											
e. Ordenamiento Pesquero y Acuícola											
f. Producción Pecuaria Sustentable y Ordenamiento Ganadero y Apícola (PROGAN)											
g. Reconversión Productiva											
<b>Montos de apoyo</b>	Dependiendo del componente y el rubro de apoyo, ver reglas de operación 2012.										
<b>Cómo acceder</b>	La convocatoria se puede encontrar en: <a href="http://www.sagarpa.gob.mx/programas/Paginas/Inicio.aspx">http://www.sagarpa.gob.mx/programas/Paginas/Inicio.aspx</a> . Acudir a la ventanilla de atención en la delegación de la SAGARPA o Gerencia Estatal, y presentar su solicitud por escrito y debidamente requisitada.										
<b>Página electrónica</b>	<a href="http://www.sagarpa.gob.mx/programas/Documents/ROP2012/RO_SAGARPA_2012.pdf">http://www.sagarpa.gob.mx/programas/Documents/ROP2012/RO_SAGARPA_2012.pdf</a>										
<b>Contacto</b>	Tel: 3871 1000 contacto@sagarpa.gob.mx Dirigirse a la sede regional correspondiente										
<b>Tipos de apoyo</b>	<table> <tr> <td>a. Subsidio</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>b. Crédito</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>c. Capacitación</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>d. Otro: Vinculación</td> <td>[ ]</td> </tr> </table>	a. Subsidio	[ X ]	b. Crédito	[ X ]	c. Capacitación	[ X ]	d. Otro: Vinculación	[ ]		
a. Subsidio	[ X ]										
b. Crédito	[ X ]										
c. Capacitación	[ X ]										
d. Otro: Vinculación	[ ]										

Institución	Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO)										
<b>Nombre del programa</b>	Proyecto Estratégico de Agricultura Protegida (PROAP)										
<b>¿Qué es?</b>	Es un programa que fomenta la agricultura protegida, como un sistema de producción alternativo competitivo y sustentable para el desarrollo integral de la gente del campo.										
<b>Objetivo</b>	Busca fomentar la producción de alimentos sanos y de calidad, con enfoque de red de valor y de manera sustentable, a través de la producción bajo agricultura protegida; de igual forma, contribuir a lograr una economía competitiva y generadora de empleos, garantizar la igualdad de oportunidades y la sustentabilidad ambiental.										
<b>Población objetivo</b>	La población objetivo es personas físicas y morales con acceso a mercados.										
<b>Sectores que apoya</b>	<table> <tr> <td>a. Empresarial</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>b. Académico y/o investigación</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>c. Gobierno</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>d. Organismos mixtos</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>e. Sector social</td> <td>[ ]</td> </tr> </table>	a. Empresarial	[ X ]	b. Académico y/o investigación	[ ]	c. Gobierno	[ ]	d. Organismos mixtos	[ ]	e. Sector social	[ ]
a. Empresarial	[ X ]										
b. Académico y/o investigación	[ ]										
c. Gobierno	[ ]										
d. Organismos mixtos	[ ]										
e. Sector social	[ ]										
<b>Rubros de apoyo</b>	<p>Con cargo a los recursos del PROAP, tanto para proyectos de ampliación de capacidad de producción como proyectos nuevos, se otorgarán apoyos para la inversión de infraestructura y equipamiento para la producción bajo el sistema de agricultura protegida dentro de los siguientes tipos de tecnología:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Macro túnel</li> <li>• Casa o malla sombra</li> <li>• Invernaderos con tecnología acorde a las condiciones de cada región y cultivo</li> </ul> <p>De igual forma, se proporcionarán apoyos en servicios dentro de las siguientes categorías:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación especializada y asistencia técnica</li> <li>• Seguros, mercadeo, certificación y promoción</li> <li>• Plantas recicladoras de plástico</li> </ul>										
<b>Montos de apoyo</b>	El apoyo del PROAP será variable de acuerdo a las hectáreas y al proyecto en el caso de inversión para infraestructura y equipamiento, mientras que en el caso de los servicios será lo que sea menor, 50% de financiamiento o \$100,000 pesos para los dos primeros puntos, y el menor entre 50% de apoyo o \$3,000,000 de pesos para las plantas recicladoras.										
<b>Cómo acceder</b>	La población objetivo interesada en recibir los beneficios del PROAP deberá acudir a la ventanilla de atención en la delegación de la SAGARPA, o Gerencia Estatal del FIRCO de su preferencia, y presentar su solicitud por escrito y debidamente requisitada o mediante el sistema en línea SURI-FIRCO, a través del cual se recibirán las solicitudes de apoyo para su seguimiento en tiempo real.										
<b>Página electrónica</b>	<a href="http://www.firco.gob.mx/proyectos/Proap2011/Paginas/Componente-de-Agricultura-Protegida.aspx">http://www.firco.gob.mx/proyectos/Proap2011/Paginas/Componente-de-Agricultura-Protegida.aspx</a>										
<b>Contacto</b>	Dirigirse a la sede regional correspondiente. La información se encuentra en el directorio <a href="http://www.firco.gob.mx/contacto/DIRECTORIO%20FIRCO%202010.pdf">http://www.firco.gob.mx/contacto/DIRECTORIO%20FIRCO%202010.pdf</a>										
<b>Tipos de apoyo</b>	<table> <tr> <td>a. Subsidio</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>b. Crédito</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>c. Capacitación</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>d. Otro</td> <td>[ ]</td> </tr> </table>	a. Subsidio	[ X ]	b. Crédito	[ ]	c. Capacitación	[ ]	d. Otro	[ ]		
a. Subsidio	[ X ]										
b. Crédito	[ ]										
c. Capacitación	[ ]										
d. Otro	[ ]										

Institución	Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO)										
<b>Nombre del programa</b>	Programa de Apoyo a la Cadena Productiva de los Productores de Maíz y/o Frijol (PROMAF)										
<b>¿Qué es?</b>	Es un programa que busca fortalecer la competitividad de los productores de maíz y frijol nacionales, fomentando la industrialización mediante la asistencia técnica y la inserción de tecnología en el desarrollo organizativo de los productores.										
<b>Objetivo</b>	Contribuir al logro de la seguridad alimentaria nacional a través de fortalecer la competitividad de los productores de maíz y frijol por medio del otorgamiento de apoyos en servicios de asistencia técnica, capacitación, innovación tecnológica sustentable, desarrollo organizativo y mecanización de las unidades productivas.										
<b>Población objetivo</b>	Productores de maíz y/o frijol de baja escala, productores en transición y productores de alto rendimiento.										
<b>Sectores que apoya</b>	<table border="0"> <tr> <td>a. Empresarial</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>b. Académico y/o investigación</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>c. Gobierno</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>d. Organismos mixtos</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>e. Sector social</td> <td>[ ]</td> </tr> </table>	a. Empresarial	[ X ]	b. Académico y/o investigación	[ ]	c. Gobierno	[ ]	d. Organismos mixtos	[ ]	e. Sector social	[ ]
a. Empresarial	[ X ]										
b. Académico y/o investigación	[ ]										
c. Gobierno	[ ]										
d. Organismos mixtos	[ ]										
e. Sector social	[ ]										
<b>Rubros de apoyo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañamiento técnico</li> <li>• Desarrollo organizativo</li> <li>• Innovación tecnológica, inducción a paquetes tecnológicos (avío)</li> <li>• Maquinaria y equipo para productividad básica</li> <li>• Formulación de proyectos</li> </ul>										
<b>Montos de apoyo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañamiento técnico: hasta \$130,000 al año para productores de baja escala por grupos de 30 a 50 personas; mismo monto para productores en transición por 500 hectáreas; para productores de alto rendimiento, los de primer año hasta \$544/ha y productores de segundo o tercer año hasta \$454/ha, mientras que por pago técnico el apoyo será de hasta \$520/ha para todos los casos. El porcentaje a financiar será de 70% en todos los casos.</li> <li>• Desarrollo organizativo: hasta \$60,000 por proyecto o 70% para los productores de baja escala o en transición.</li> <li>• Innovación e inducción: para los productores de baja escala hasta \$800/ha en apoyo directo o \$1,100/ha en riesgo compartido; para los productores en transición hasta \$1,100/ha para maíz u \$800/ha para frijol en riesgo compartido para los primer año, mientras que para los productores de segundo o tercer año hasta \$500/ha para maíz o \$400/ha para frijol en riesgo compartido.</li> <li>• Maquinaria y equipo para productividad básica: según lo indique el concepto de apoyo para maquinaria y equipo de la componente agrícola del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura.</li> <li>• Formulación de proyectos: hasta \$15,000 por proyecto para los productores de baja escala y \$30,000 por proyecto para los productores en transición.</li> </ul> <p>En todos los casos, el porcentaje de apoyo no deberá rebasar 70%.</p>										
<b>Cómo acceder</b>	La Gerencia Estatal del FIRCO y la Delegación de la SAGARPA a través de la Subdelegación Agropecuaria serán las únicas ventanillas para la recepción de solicitudes.										
<b>Página electrónica</b>	<a href="http://www.firco.gob.mx/proyectos/promaf/Paginas/PROMAF2011.aspx">http://www.firco.gob.mx/proyectos/promaf/Paginas/PROMAF2011.aspx</a>										
<b>Contacto</b>	Dirigirse a la sede regional de FIRCO que le corresponda. La información se encuentra en el directorio de oficinas centrales del FIRCO. <a href="http://www.firco.gob.mx/Paginas/default.aspx">http://www.firco.gob.mx/Paginas/default.aspx</a>										
<b>Tipos de apoyo</b>	<table border="0"> <tr> <td>a. Subsidio</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>b. Crédito</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>c. Capacitación</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>d. Otro</td> <td>[ ]</td> </tr> </table>	a. Subsidio	[ X ]	b. Crédito	[ ]	c. Capacitación	[ X ]	d. Otro	[ ]		
a. Subsidio	[ X ]										
b. Crédito	[ ]										
c. Capacitación	[ X ]										
d. Otro	[ ]										

Institución	Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO)										
<b>Nombre del programa</b>	Proyecto de Apoyo al Valor Agregado de Agronegocios con Esquemas de Riesgo Compartido (PROVAR)										
<b>¿Qué es?</b>	Es un programa que bajo un solo lineamiento (valor agregado) pretende integrar distintos proyectos. Se atenderán agronegocios en cadena, principalmente los insertos en sistemas producto agropecuarios y acuícolas; se plantea además direccionar las acciones y apoyos que se otorguen al amparo del PROVAR dentro de un nivel agroempresarial de la agroindustria rural con productores organizados.										
<b>Objetivo</b>	Aplicar esquemas de riesgo compartido para la instrumentación de agronegocios con visión empresarial y de mercado que incorporen valor agregado a la producción primaria, articulando los proyectos estratégicos de la SAGARPA y vinculando acciones y tecnologías de conservación del medio ambiente, mediante la prestación de servicios financieros complementarios, propiciando el uso de energías renovables.										
<b>Población objetivo</b>	Personas físicas o morales legalmente constituidas que se dediquen a actividades de producción o acondicionamiento agrícola, pecuario o pesquero, que busquen acopiar, seleccionar, estandarizar, almacenar, acondicionar, extraer, conservar, procesar en campo y empacar productos agroalimentarios destinados al mercado nacional e internacional.										
<b>Sectores que apoya</b>	<table> <tr> <td>a. Empresarial</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>b. Académico y/o investigación</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>c. Gobierno</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>d. Organismos mixtos</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>e. Sector social</td> <td>[ ]</td> </tr> </table>	a. Empresarial	[ X ]	b. Académico y/o investigación	[ ]	c. Gobierno	[ ]	d. Organismos mixtos	[ ]	e. Sector social	[ ]
a. Empresarial	[ X ]										
b. Académico y/o investigación	[ ]										
c. Gobierno	[ ]										
d. Organismos mixtos	[ ]										
e. Sector social	[ ]										
<b>Rubros de apoyo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Infraestructura y equipamiento para proyectos de productos agrícolas y pecuarios</li> <li>• Gastos preoperativos para proyectos de productos agrícolas, pecuarios, pesqueros y acuícolas</li> <li>• Infraestructura y equipamiento para manejo, procesamiento, conservación y agregación de valor de los productos pesqueros y acuícolas</li> <li>• Estudios de factibilidad técnico-económica y proyecto ejecutivo de centros de acopio y distribución de pescados y mariscos</li> </ul>										
<b>Montos de apoyo</b>	Los montos pueden oscilar entre \$200,000.00 y \$5'000,000.00, dependiendo del concepto de apoyo.										
<b>Cómo acceder</b>	Para todos los tipos de proyectos de Valor Agregado, presentar la solicitud de apoyo debidamente requisitada en las Gerencias Estatales del FIRCO de la entidad federativa donde se vaya a ejecutar el proyecto por los representantes.										
<b>Página electrónica</b>	<a href="http://www.firco.gob.mx/proyectos/provar2012/Paginas/Antecedentes-Provar-2012.aspx">http://www.firco.gob.mx/proyectos/provar2012/Paginas/Antecedentes-Provar-2012.aspx</a>										
<b>Contacto</b>	Dirigirse a la sede regional correspondiente. La información se encuentra en el directorio de oficinas centrales del FIRCO. <a href="http://www.firco.gob.mx/Paginas/default.aspx">http://www.firco.gob.mx/Paginas/default.aspx</a>										
<b>Tipos de apoyo</b>	<table> <tr> <td>a. Subsidio</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>b. Crédito</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>c. Capacitación</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>d. Otro</td> <td>[ ]</td> </tr> </table>	a. Subsidio	[ X ]	b. Crédito	[ ]	c. Capacitación	[ ]	d. Otro	[ ]		
a. Subsidio	[ X ]										
b. Crédito	[ ]										
c. Capacitación	[ ]										
d. Otro	[ ]										

<b>Institución</b>	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)	
<b>Nombre del programa</b>	Proyecto de Bioeconomía 2011	
<b>¿Qué es?</b>	El Proyecto de Bioeconomía es un instrumento cuya función es otorgar apoyos que permitan inducir una nueva estructura productiva a través de la producción de biocombustibles y el uso de energías renovables.	
<b>Objetivo</b>	Contribuir a la conservación, uso y manejo sustentable de los recursos naturales utilizados en la producción primaria mediante el otorgamiento de los apoyos que permitan incluir una nueva estructura productiva a través de la producción de biocombustibles y el uso de energías renovables.	
<b>Población objetivo</b>	Personas físicas o morales constituidas conforme a la legislación en materia agrícola, ganadera, mercantil, civil, agraria, entre otras, que de manera individual u organizada y sin distinción de género se dediquen a actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, acuícolas, agroindustriales y del sector rural en su conjunto y/o relacionadas con la producción de insumos para bioenergéticos y/o el uso de energías renovables o alternativas en actividades productivas del sector agropecuario.	
<b>Sectores que apoya</b>	a. Empresarial	[ X ]
	b. Académico y/o investigación	[ ]
	c. Gobierno	[ ]
	d. Organismos mixtos	[ ]
	e. Sector social	[ ]
<b>Rubros de apoyo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Multiplicación de semillas, plantas y material vegetativo para la producción de insumos de bioenergéticos</li> <li>• Establecimiento de cultivos a nivel comercial para la producción de insumos de bioenergéticos</li> <li>• Apoyo a proyectos de plantas piloto y/o proyectos integrales, y proyectos innovadores de producción de insumos para bioenergéticos</li> <li>• Proyecto de uso de energía renovable en actividades productivas del sector agropecuario</li> <li>• Investigación y desarrollo tecnológico, validación de paquetes tecnológicos de cultivos agrícolas o de algas con potencial productivo para la obtención de biomasa utilizada en la producción de biocombustibles y energías renovables</li> <li>• Proyectos específicos</li> </ul>	
<b>Montos de apoyo</b>	Varía de acuerdo con el rubro de apoyo.	
<b>Cómo acceder</b>	Por convocatoria que se publica en <a href="http://www.firco.gob.mx">www.firco.gob.mx</a>	
<b>Página electrónica</b>	<a href="http://www.firco.gob.mx/proyectos/Bioeconomia/Paginas/Proyecto-de-Bioeconomia.aspx">http://www.firco.gob.mx/proyectos/Bioeconomia/Paginas/Proyecto-de-Bioeconomia.aspx</a>	
<b>Contacto</b>	Contacto FIRCO, Tel: (55) 5062 1200 <a href="mailto:contacto@firco.gob.mx">contacto@firco.gob.mx</a>	
<b>Tipos de apoyo</b>	a. Subsidio	[ X ]
	b. Crédito	[ X ]
	c. Capacitación	[ X ]
	d. Otro	[ ]

<b>Institución</b>	Secretaría de la Reforma Agraria										
<b>Nombre del programa</b>	Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)										
<b>¿Qué es?</b>	Otorga aportaciones directas a las mujeres del medio rural para la ejecución de nuevos proyectos productivos que les permitan incrementar sus ingresos y mejorar su nivel de vida en lo personal, familiar y comunitario.										
<b>Objetivo</b>	Contribuir a la generación de empleo e ingreso y mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres de 18 años y más que habitan en núcleos agrarios, mediante el otorgamiento de apoyos para la implementación y puesta en marcha de proyectos productivos en sus localidades o para garantías líquidas.										
<b>Población objetivo</b>	Las mujeres con edad mínima de 18 años al momento del registro que habiten en Núcleos Agrarios y que no hayan sido apoyadas en los últimos cinco ejercicios fiscales por el propio "PROMUSAG" o por el "FAPPA", a excepción de aquellos grupos que soliciten apoyo para garantías líquidas.										
<b>Sectores que apoya</b>	<table> <tr> <td>a. Empresarial</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>b. Académico y/o investigación</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>c. Gobierno</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>d. Organismos mixtos</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>e. Sector social</td> <td>[ X ]</td> </tr> </table>	a. Empresarial	[ ]	b. Académico y/o investigación	[ ]	c. Gobierno	[ ]	d. Organismos mixtos	[ ]	e. Sector social	[ X ]
a. Empresarial	[ ]										
b. Académico y/o investigación	[ ]										
c. Gobierno	[ ]										
d. Organismos mixtos	[ ]										
e. Sector social	[ X ]										
<b>Rubros de apoyo</b>	Aportaciones directas, asistencia técnica y cobertura de garantías líquidas en caso de que el beneficiario requiera de un crédito de una institución financiera										
<b>Montos de apoyo</b>	Hasta un máximo de \$180,000.00 en la inversión del proyecto; adicionalmente a este monto se brindarán recursos de hasta 10% del monto aprobado para concepto de asistencia técnica, y de hasta 15% para pago de mano de obra y jornales.										
<b>Cómo acceder</b>	Registrar su solicitud a través de la dirección electrónica publicada en <a href="http://www.sra.gob.mx">www.sra.gob.mx</a> donde estará disponible el Sistema de Captura de Proyectos Productivos (SICAPP).										
<b>Página electrónica</b>	<a href="http://www.sra.gob.mx/sraweb/programas/promusag/">http://www.sra.gob.mx/sraweb/programas/promusag/</a>										
<b>Contacto</b>	Av. H. Escuela Naval Militar # 669, Col. Presidentes Ejidales, 2a Sección. Deleg. Coyoacán. C.P. 04470, México D.F. Tel. (55) 5624 0000 y 01 800 800 14 39										
<b>Tipos de apoyo</b>	<table> <tr> <td>a. Subsidio</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>b. Crédito</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>c. Capacitación</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>d. Otro: Vinculación</td> <td>[ ]</td> </tr> </table>	a. Subsidio	[ X ]	b. Crédito	[ X ]	c. Capacitación	[ X ]	d. Otro: Vinculación	[ ]		
a. Subsidio	[ X ]										
b. Crédito	[ X ]										
c. Capacitación	[ X ]										
d. Otro: Vinculación	[ ]										

<b>Institución</b>	Secretaría de la Reforma Agraria										
<b>Nombre del programa</b>	Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)										
<b>¿Qué es?</b>	Es un Programa que forma parte de las estrategias de la Secretaría de la Reforma Agraria orientadas a impulsar la integración productiva de hombres y mujeres sin derechos agrarios, que habiten en los núcleos agrarios del país, para desarrollar actividades generadoras de empleo e ingresos, mediante el financiamiento directo a Proyectos Productivos, que sean técnica, económica, financiera y ambientalmente sustentables.										
<b>Objetivo</b>	Contribuir a la generación de empleo y mejoramiento del ingreso de hombres y mujeres de 18 años cumplidos y más que habitan en Núcleos Agrarios, mediante el otorgamiento de apoyos para la implementación y puesta en marcha de proyectos productivos en sus localidades o garantías líquidas.										
<b>Población objetivo</b>	Hombres y mujeres con 18 años cumplidos o más al momento del registro, que habiten en Núcleos Agrarios, que no sean ejidatarios ni comuneros y que no hayan sido apoyados en los últimos cinco ejercicios fiscales por el propio "FAPPA" y por el Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG).										
<b>Sectores que apoya</b>	<table> <tr> <td>a. Empresarial</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>b. Académico y/o investigación</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>c. Gobierno</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>d. Organismos mixtos</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>e. Sector social</td> <td>[ X ]</td> </tr> </table>	a. Empresarial	[ X ]	b. Académico y/o investigación	[ ]	c. Gobierno	[ ]	d. Organismos mixtos	[ ]	e. Sector social	[ X ]
a. Empresarial	[ X ]										
b. Académico y/o investigación	[ ]										
c. Gobierno	[ ]										
d. Organismos mixtos	[ ]										
e. Sector social	[ X ]										
<b>Rubros de apoyo</b>	Aportaciones directas y asistencia técnica										
<b>Montos de apoyo</b>	Un monto máximo de \$180,000.00 pesos, y de hasta \$270,000.00 en caso de las asociaciones legalmente constituidas.  Adicional a este monto se brindaran recursos de hasta 10% del monto aprobado para concepto de asistencia técnica, y de hasta 15% para pago de mano de obra y jornales.										
<b>Cómo acceder</b>	Registrar su solicitud a través de la dirección electrónica publicada en <a href="http://www.sra.gob.mx">www.sra.gob.mx</a> donde estará disponible el Sistema de Captura de Proyectos Productivos (SICAPP).										
<b>Página electrónica</b>	<a href="http://www.sra.gob.mx/sraweb/programas/fappa/">http://www.sra.gob.mx/sraweb/programas/fappa/</a>										
<b>Contacto</b>	Av. H. Escuela Naval Militar # 669, Col. Presidentes Ejidales, 2a Sección. Deleg. Coyoacán. C.P. 04470, México D.F. Tel. (55) 5624 0000 y 01 800 800 14 39										
<b>Tipos de apoyo</b>	<table> <tr> <td>a. Subsidio</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>b. Crédito</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>c. Capacitación</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>d. Otro: asistencia técnica</td> <td>[ X ]</td> </tr> </table>	a. Subsidio	[ X ]	b. Crédito	[ ]	c. Capacitación	[ ]	d. Otro: asistencia técnica	[ X ]		
a. Subsidio	[ X ]										
b. Crédito	[ ]										
c. Capacitación	[ ]										
d. Otro: asistencia técnica	[ X ]										

<b>Institución</b>	Secretaría de la Reforma Agraria										
<b>Nombre del programa</b>	Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras										
<b>¿Qué es?</b>	Este Programa fomenta el relevo generacional en la tenencia de la tierra, apoyando a los jóvenes de núcleos agrarios para adquirir o rentar tierra social. Los beneficiarios reciben asistencia técnica y capacitación para instrumentar proyectos productivos sustentables que mejoren sus ingresos y nivel de vida, arraigándolos en sus comunidades.										
<b>Objetivo</b>	Lograr que el “joven emprendedor rural” cree su propia agroempresa rentable y sustentable en el núcleo agrario al que pertenece, a través de capacitación y adquisición o renta de derechos parcelarios, insumos y servicios de acompañamiento empresarial, con el fin de propiciar el arraigo, relevo generacional en la tenencia de la tierra social y mejora de sus ingresos.										
<b>Población objetivo</b>	Habitantes de los núcleos agrarios del país en edades entre 18 y 39 años.										
<b>Sectores que apoya</b>	<table> <tr> <td>a. Empresarial</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>b. Académico y/o investigación</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>c. Gobierno</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>d. Organismos mixtos</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>e. Sector social</td> <td>[ X ]</td> </tr> </table>	a. Empresarial	[ ]	b. Académico y/o investigación	[ ]	c. Gobierno	[ ]	d. Organismos mixtos	[ ]	e. Sector social	[ X ]
a. Empresarial	[ ]										
b. Académico y/o investigación	[ ]										
c. Gobierno	[ ]										
d. Organismos mixtos	[ ]										
e. Sector social	[ X ]										
<b>Rubros de apoyo</b>	Apoyos directos para la adquisición de activos fijos y capital de trabajo, becas, garantía líquida, capacitación técnica y empresarial										
<b>Montos de apoyo</b>	Depende del rubro de apoyo.										
<b>Cómo acceder</b>	Acudir a la delegación estatal de la Secretaría de la Reforma Agraria.										
<b>Página electrónica</b>	<a href="http://www.sra.gob.mx/sraweb/programas/jer/">http://www.sra.gob.mx/sraweb/programas/jer/</a>										
<b>Contacto</b>	Av. H. Escuela Naval Militar # 669, Col. Presidentes Ejidales, 2a Sección. Deleg. Coyoacán. C.P. 04470, México D.F. Tel. (55) 5624 0000 y 01 800 800 14 39										
<b>Tipos de apoyo</b>	<table> <tr> <td>a. Subsidio</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>b. Crédito</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>c. Capacitación</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>d. Otro</td> <td>[ ]</td> </tr> </table>	a. Subsidio	[ X ]	b. Crédito	[ X ]	c. Capacitación	[ X ]	d. Otro	[ ]		
a. Subsidio	[ X ]										
b. Crédito	[ X ]										
c. Capacitación	[ X ]										
d. Otro	[ ]										

Institución	Secretaría de Desarrollo Social										
<b>Nombre del programa</b>	Opciones Productivas										
<b>¿Qué es?</b>	Opciones Productivas es un programa que apoya proyectos productivos de la población que vive en condiciones de pobreza, incorporando en ellos el desarrollo de capacidades humanas y técnicas como elementos para promover su sustentabilidad económica y ambiental.  Para esto, el Programa aplica cuatro modalidades de apoyo: Agencias de Desarrollo Local, Red de Mentores, Proyectos Integradores y Fondo de Cofinanciamiento.										
<b>Objetivo</b>	Contribuir al desarrollo de capacidades para acceder a fuentes de ingreso sostenible de la población que vive en condiciones de pobreza, a través del apoyo económico a iniciativas productivas y el acompañamiento técnico y organizacional.										
<b>Población objetivo</b>	Son las personas en condiciones de pobreza, en lo individual o integradas en familias, grupos sociales y organizaciones de productores que habitan en las zonas de cobertura.										
<b>Sectores que apoya</b>	<table> <tr> <td>a. Empresarial</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>b. Académico y/o investigación</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>c. Gobierno</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>d. Organismos mixtos</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>e. Sector social</td> <td>[ X ]</td> </tr> </table>	a. Empresarial	[ ]	b. Académico y/o investigación	[ ]	c. Gobierno	[ ]	d. Organismos mixtos	[ ]	e. Sector social	[ X ]
a. Empresarial	[ ]										
b. Académico y/o investigación	[ ]										
c. Gobierno	[ ]										
d. Organismos mixtos	[ ]										
e. Sector social	[ X ]										
<b>Rubros de apoyo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agencias de Desarrollo Local: Son apoyos económicos no recuperables para formación de capital social, la generación de proyectos productivos, su escalamiento e integración al desarrollo económico local y regional, a través de organizaciones de la sociedad civil</li> <li>• Asistencia Técnica y Acompañamiento: Son apoyos económicos no capitalizables para proporcionar servicios de Asistencia Técnica y Acompañamiento a los beneficiarios de la modalidad de Fondo de Cofinanciamiento a través de técnicos, profesionistas o instituciones de educación media superior tecnológica, superior y universidades</li> <li>• Proyectos Integradores: Son apoyos económicos recuperables para el desarrollo de actividades de organizaciones de productores que participan o se proponen participar en más de un eslabón de la cadena productiva de su actividad preponderante</li> <li>• Fondo de Cofinanciamiento: Son apoyos económicos recuperables para proyectos productivos</li> </ul>										
<b>Montos de apoyo</b>	Los montos de apoyo dependerán del lugar en que se desarrollen los proyectos y de las características de los beneficiarios.										
<b>Cómo acceder</b>	Por convocatoria que se publica en <a href="http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Opciones_Productivas">http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Opciones_Productivas</a>										
<b>Página electrónica</b>	<a href="http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Opciones_Productivas">http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Opciones_Productivas</a>										
<b>Contacto</b>	Tel: 01 800 007 37 05 demandasocial@sedesol.gob.mx Consultar el directorio en la siguiente página: <a href="http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Directorio">http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Directorio</a>										
<b>Tipos de apoyo</b>	<table> <tr> <td>a. Subsidio</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>b. Crédito</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>c. Capacitación</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>d. Otro</td> <td>[ ]</td> </tr> </table>	a. Subsidio	[ X ]	b. Crédito	[ ]	c. Capacitación	[ ]	d. Otro	[ ]		
a. Subsidio	[ X ]										
b. Crédito	[ ]										
c. Capacitación	[ ]										
d. Otro	[ ]										

<b>Institución</b>	Secretaría de Desarrollo Social										
<b>Nombre del programa</b>	Fondo Nacional para el Fomento a las Artesanías										
<b>¿Qué es?</b>	Es un fideicomiso público del gobierno federal que surge como una respuesta a la necesidad de promover la actividad artesanal del país y contribuir, así, a la generación de un mayor ingreso familiar de los artesanos, mediante su desarrollo humano, social y económico.										
<b>Objetivo</b>	Contribuir a mejorar las fuentes de ingreso de los artesanos que habiten en Zonas de Atención Prioritaria o que habiten fuera de éstas, y se encuentren en situación de pobreza patrimonial, mejorando sus condiciones productivas.										
<b>Población objetivo</b>	Artesanos productores que habiten en Zonas de Atención Prioritaria o que vivan fuera de éstas y se encuentren en situación de pobreza patrimonial.										
<b>Sectores que apoya</b>	<table> <tr> <td>a. Empresarial</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>b. Académico y/o investigación</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>c. Gobierno</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>d. Organismos mixtos</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>e. Sector social</td> <td>[ X ]</td> </tr> </table>	a. Empresarial	[ ]	b. Académico y/o investigación	[ ]	c. Gobierno	[ ]	d. Organismos mixtos	[ ]	e. Sector social	[ X ]
a. Empresarial	[ ]										
b. Académico y/o investigación	[ ]										
c. Gobierno	[ ]										
d. Organismos mixtos	[ ]										
e. Sector social	[ X ]										
<b>Rubros de apoyo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación integral y asistencia técnica: La capacitación integral tiene por objeto crear un proyecto integral enfocado al mejoramiento de la condición productiva de los artesanos, a través de la transmisión de conocimientos en organización, materias primas, proceso productivo, comercialización y valoración cultural, que podrán complementarse en aspectos de salud ocupacional, protección jurídica y sustentabilidad. La asistencia técnica se orienta a atender una necesidad específica vinculada al mejoramiento de la condición productiva de los artesanos</li> <li>• Apoyos a la producción: Esta vertiente apoya a los artesanos de manera individual con recursos económicos para la adquisición de activo fijo y capital de trabajo destinado a la producción artesanal</li> <li>• Adquisición de artesanías y apoyos a la comercialización: Se apoya a los artesanos para comprar y vender sus productos en espacios artesanales, acondicionamiento de sus lugares de venta, compra de insumos, etcétera</li> <li>• Concursos de Arte Popular: Son concursos realizados para premiar a los artesanos que se destaquen por la preservación, rescate o innovación de las artesanías, incluyendo mejora en técnicas de trabajo y aprovechamiento de los recursos</li> </ul>										
<b>Montos de apoyo</b>	Varía en monto y tiempo, de acuerdo con el rubro de apoyo y a las subcategorías de éstos, se pueden revisar en: <a href="http://www.fonart.gob.mx/web/pdf/DO/Reglas_de_Operacion_FONART_2012.pdf">http://www.fonart.gob.mx/web/pdf/DO/Reglas_de_Operacion_FONART_2012.pdf</a>										
<b>Cómo acceder</b>	Por convocatoria que se publica en la página web del FONART.										
<b>Página electrónica</b>	<a href="http://www.fonart.gob.mx">www.fonart.gob.mx</a>										
<b>Contacto</b>	Unidad de Enlace E-mail: <a href="mailto:transparencia@fonart.gob.mx">transparencia@fonart.gob.mx</a> Teléfono 01 55 50 93 60 00 Fax 01 55 50 93 60 12										
<b>Tipos de apoyo</b>	<table> <tr> <td>a. Subsidio</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>b. Crédito</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>c. Capacitación</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>d. Otro</td> <td>[ ]</td> </tr> </table>	a. Subsidio	[ X ]	b. Crédito	[ ]	c. Capacitación	[ X ]	d. Otro	[ ]		
a. Subsidio	[ X ]										
b. Crédito	[ ]										
c. Capacitación	[ X ]										
d. Otro	[ ]										

**EMPRENDEDORES JUVENILES**

Secretaría de Educación Pública/ Instituto Mexicano de la Juventud

<b>Institución</b>	Secretaría de Educación Pública, Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE)	
<b>Nombre del programa</b>	Emprendedores Juveniles	
<b>¿Qué es?</b>	Es un acompañamiento que brinda el IMJUVE para aquellos jóvenes que tienen alguna idea de proyecto productivo.	
<b>Objetivo</b>	Propiciar la generación de empleos, mediante el apoyo a jóvenes con inquietudes empresariales.	
<b>Población objetivo</b>	Jóvenes emprendedores.	
<b>Sectores que apoya</b>	a. Empresarial	[ X ]
	b. Académico y/o investigación	[ ]
	c. Gobierno	[ ]
	d. Organismos mixtos	[ ]
	e. Sector social	[ X ]
<b>Rubros de apoyo</b>	Capacitación y asesoría financiera	
<b>Montos de apoyo</b>	n/d	
<b>Cómo acceder</b>	Acudir a las delegaciones del IMJUVE.	
<b>Página electrónica</b>	<a href="http://www.imjuventud.gob.mx/pagina.php?pag_id=88">http://www.imjuventud.gob.mx/pagina.php?pag_id=88</a>	
<b>Contacto</b>	Serapio Rendón No. 76, Col. San Rafael, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06470, México, D.F. Tel. 1500 1300 Lada sin costo 01-800-22-800-92	
<b>Tipos de apoyo</b>	a. Subsidio	[ ]
	b. Crédito	[ ]
	c. Capacitación	[ X ]
	d. Otro: Asesoría Financiera	[ X ]

<b>Institución</b>	Secretaría de Turismo										
<b>Nombre del programa</b>	Distintivo H										
<b>¿Qué es?</b>	Es un reconocimiento que otorgan la Secretaría de Turismo y la Secretaría de Salud a aquellos establecimientos fijos de alimentos y bebidas (restaurantes en general, restaurantes de hoteles, cafeterías, fondas etc.), por cumplir con los estándares de higiene que marca la Norma Mexicana NMX-F605 NORMEX 2004.										
<b>Objetivo</b>	Disminuir la incidencia de enfermedades transmitidas por los alimentos en turistas nacionales y extranjeros, así como mejorar la imagen de México a nivel mundial con respecto a la seguridad alimentaria.										
<b>Población objetivo</b>	Empresas del ramo restaurantero y comercial de alimentos y bebidas.										
<b>Sectores que apoya</b>	<table> <tr> <td>a. Empresarial</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>b. Académico y/o investigación</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>c. Gobierno</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>d. Organismos mixtos</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>e. Sector social</td> <td>[ ]</td> </tr> </table>	a. Empresarial	[ X ]	b. Académico y/o investigación	[ ]	c. Gobierno	[ ]	d. Organismos mixtos	[ ]	e. Sector social	[ ]
a. Empresarial	[ X ]										
b. Académico y/o investigación	[ ]										
c. Gobierno	[ ]										
d. Organismos mixtos	[ ]										
e. Sector social	[ ]										
<b>Rubros de apoyo</b>	Capacitación										
<b>Montos de apoyo</b>	n/d										
<b>Cómo acceder</b>	Acudir a la Dirección de Modernización Turística.										
<b>Página electrónica</b>	<a href="http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect_9231_distintivo_h">http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect_9231_distintivo_h</a>										
<b>Contacto</b>	Av. Presidente Masaryk 172, Col. Bosques de Chapultepec, Del. Miguel Hidalgo, C.P. 11580, México D.F. Tel. 3002 6300										
<b>Tipos de apoyo</b>	<table> <tr> <td>a. Subsidio</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>b. Crédito</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>c. Capacitación</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>d. Otro</td> <td>[ ]</td> </tr> </table>	a. Subsidio	[ ]	b. Crédito	[ ]	c. Capacitación	[ X ]	d. Otro	[ ]		
a. Subsidio	[ ]										
b. Crédito	[ ]										
c. Capacitación	[ X ]										
d. Otro	[ ]										

<b>Institución</b>	Secretaría de Turismo	
<b>Nombre del programa</b>	Distintivo M	
<b>¿Qué es?</b>	Es el reconocimiento que la Secretaría de Turismo otorga a todas las empresas turísticas que han logrado implementar exitosamente el Programa de Calidad MODERNIZA, y que avala la adopción de las mejores prácticas y una distinción de empresa turística modelo.	
<b>Objetivo</b>	Aumentar la competitividad de las empresas del ramo turístico mediante capacitación para mejorar sus procesos.	
<b>Población objetivo</b>	Empresas del sector turístico.	
<b>Sectores que apoya</b>	a. Empresarial	[ X ]
	b. Académico y/o investigación	[ ]
	c. Gobierno	[ ]
	d. Organismos mixtos	[ ]
	e. Sector social	[ ]
<b>Rubros de apoyo</b>	Capacitación y seguimiento	
<b>Montos de apoyo</b>	No aplica	
<b>Cómo acceder</b>	Acudir a la Dirección de Modernización Turística	
<b>Página electrónica</b>	<a href="http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect_DistintivoM">http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect_DistintivoM</a>	
<b>Contacto</b>	Enrique Sánchez Téllez Responsable del Registro de Folios a Empresas y Emisión de Distintivos "M" Tel. (55) 3002 6300 ext. 4430 Correo electrónico: etellez@sectur.gob.mx Horarios de Atención: Lunes a viernes de 8:00 a 15:00 hrs.	
<b>Tipos de apoyo</b>	a. Subsidio	[ ]
	b. Crédito	[ ]
	c. Capacitación	[ X ]
	d. Otro	[ ]

<b>Institución</b>	Secretaría de Turismo
<b>Nombre del programa</b>	Apoyo a la Competitividad de las MIPyMES Turísticas
<b>¿Qué es?</b>	El Programa de Apoyo a la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa Turística se encuentra integrado por tres estrategias fundamentales: 1. Profesionalización y modernización. 2. Financiamiento competitivo. 3. Ventanilla única para gestión de proyectos turísticos.
<b>Objetivo</b>	Ofrecer a las MIPyMES Turísticas herramientas útiles para mejorar su desempeño, incrementar la satisfacción de las necesidades de sus clientes, generar más y mejores empleos y mejorar sus resultados financieros.
<b>Población objetivo</b>	Micro, pequeñas y medianas empresas del sector turístico o comercial.
<b>Sectores que apoya</b>	a. Empresarial [ X ] b. Académico y/o investigación [ ] c. Gobierno [ ] d. Organismos mixtos [ ] e. Sector social [ ]
<b>Rubros de apoyo</b>	Capacitación, asesoría, seguimiento y crédito
<b>Montos de apoyo</b>	No aplica
<b>Cómo acceder</b>	Ver convocatoria en página de internet o contactar directamente con la oficina de la Secretaría de Turismo en los estados.
<b>Página electrónica</b>	<a href="http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect_Programa_de_Apoyo_a_la_Competitividad_de_las_">http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect_Programa_de_Apoyo_a_la_Competitividad_de_las_</a>
<b>Contacto</b>	Secretaría de Turismo Dirección General de Desarrollo de la Cultura Turística Dirección de Modernización Turística Schiller No. 138, 4° piso Col. Chapultepec Morales Tel. (55) 3003 1600 ext. 4425, 4431 y 4434 e-mail: dmcastro@sectur.gob.mx Página web: www.sectur.gob.mx
<b>Tipos de apoyo</b>	a. Subsidio [ ] b. Crédito [ X ] c. Capacitación [ X ] d. Otro: Seguimiento [ X ]

**CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES**

Banco Interamericano de Desarrollo

<b>Institución</b>	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)										
<b>Nombre del programa</b>	Corporación Interamericana de Inversiones (CII)										
<b>¿Qué es?</b>	La Corporación Interamericana de Inversiones (CII) es una institución multilateral de inversiones perteneciente al Grupo del Banco Interamericano de Desarrollo. Su misión consiste en promover el desarrollo económico de sus países miembros de América Latina y el Caribe, a través del financiamiento de empresas privadas, preferentemente de pequeña y mediana escala.										
<b>Objetivo</b>	Promover el desarrollo económico de los países miembros del Grupo Banco Interamericano de Desarrollo, a través del financiamiento de empresas privadas, preferentemente de pequeña y mediana escala.										
<b>Población objetivo</b>	Empresas de los 26 países miembros de la CII de ALC, preferentemente con un rango de ventas de entre US\$ 5 y US\$35 millones de dólares, que sean rentables y con potencial de crecimiento. La CII también proporciona financiamiento a instituciones financieras que atiendan el mercado compuesto por empresas de pequeña y mediana envergadura.										
<b>Sectores que apoya</b>	<table> <tr> <td>a. Empresarial</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>b. Académico y/o investigación</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>c. Gobierno</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>d. Organismos mixtos</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>e. Sector social</td> <td>[ ]</td> </tr> </table>	a. Empresarial	[ X ]	b. Académico y/o investigación	[ ]	c. Gobierno	[ X ]	d. Organismos mixtos	[ X ]	e. Sector social	[ ]
a. Empresarial	[ X ]										
b. Académico y/o investigación	[ ]										
c. Gobierno	[ X ]										
d. Organismos mixtos	[ X ]										
e. Sector social	[ ]										
<b>Rubros de apoyo</b>	<p>La CII aporta el financiamiento a largo plazo mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Préstamos directos</li> <li>• Inversiones directas de capital o cuasicapital</li> <li>• Líneas de crédito a intermediarios financieros locales para préstamo en forma de préstamos más pequeños</li> <li>• Líneas de agencia con instituciones financieras locales para préstamos conjuntos</li> <li>• Inversiones en fondos de capital privado locales y regionales</li> <li>• Garantías para ofertas del mercado de capitales e inversión en ellas</li> </ul>										
<b>Montos de apoyo</b>	Los préstamos y las inversiones de la CII se denominan en dólares de los Estados Unidos de América pudiendo ser por un máximo igual a 33% del costo de un proyecto nuevo o 50% si se trata de un proyecto de ampliación de la capacidad productiva de una empresa existente.										
<b>Cómo acceder</b>	<p>Los clientes interesados en solicitar financiamiento deberán enviar a la Corporación Interamericana de Inversiones (CII) la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formulario de información preliminar, que se puede obtener en la página de Internet (<a href="http://www.icc.int">www.icc.int</a>)</li> <li>• Información financiera histórica (preferiblemente auditada) de los tres ejercicios.</li> <li>• Proyecciones financieras.</li> </ul> <p>Una vez recibida esta documentación, comienzan las distintas etapas de tramitación por la CII.</p>										
<b>Página electrónica</b>	<a href="http://spanish.iic.int/home.asp">http://spanish.iic.int/home.asp</a>										
<b>Contacto</b>	1350 New York Ave., N.W. Washington, D.C. 20577. U.S.A TEL.: (202) 623-3900 y (202) 623 3815										
<b>Tipos de apoyo</b>	<table> <tr> <td>a. Subsidio</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>b. Crédito</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>c. Capacitación</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>d. Otro</td> <td>[ ]</td> </tr> </table>	a. Subsidio	[ ]	b. Crédito	[ X ]	c. Capacitación	[ ]	d. Otro	[ ]		
a. Subsidio	[ ]										
b. Crédito	[ X ]										
c. Capacitación	[ ]										
d. Otro	[ ]										

<b>Institución</b>	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)																								
<b>Nombre del programa</b>	Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN)																								
<b>¿Qué es?</b>	Fue fundado en 1993 como parte del Grupo del Banco Interamericano de Desarrollo. Es el mayor proveedor de asistencia técnica para el desarrollo del sector privado en América Latina y el Caribe; busca medios innovadores para crear oportunidades económicas y reducir la pobreza.																								
<b>Objetivo</b>	Aumentar la inversión privada, fomentar el desarrollo del sector privado, mejorar el entorno empresarial apoyando a la micro y pequeña empresas para respaldar el crecimiento económico y la reducción de la pobreza en la región.																								
<b>Población objetivo</b>	Pequeña y mediana empresas (PyME) y franquicias.																								
<b>Sectores que apoya</b>	<table> <tr> <td>a. Empresarial</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>b. Académico y/o investigación</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>c. Gobierno</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>d. Organismos mixtos</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>e. Sector social</td> <td>[ ]</td> </tr> </table>	a. Empresarial	[ X ]	b. Académico y/o investigación	[ ]	c. Gobierno	[ ]	d. Organismos mixtos	[ ]	e. Sector social	[ ]														
a. Empresarial	[ X ]																								
b. Académico y/o investigación	[ ]																								
c. Gobierno	[ ]																								
d. Organismos mixtos	[ ]																								
e. Sector social	[ ]																								
<b>Rubros de apoyo</b>	<table> <tr> <td>a. Acceso a financiamiento:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>• Microfinanzas</td> <td></td> </tr> <tr> <td>• Financiamiento en etapas tempranas</td> <td></td> </tr> <tr> <td>• Financiamiento de la PyME</td> <td></td> </tr> <tr> <td>• Servicios financieros para poblaciones de bajos ingresos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>b. Acceso a mercados y capacidades</td> <td></td> </tr> <tr> <td>• Funcionamiento del mercado</td> <td></td> </tr> <tr> <td>• Capacidades empresariales</td> <td></td> </tr> <tr> <td>• Competencias laborales</td> <td></td> </tr> <tr> <td>c. Acceso a servicios básicos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>• Atraer al sector privado a la prestación de servicios básicos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>• Cambio climático</td> <td></td> </tr> </table>	a. Acceso a financiamiento:		• Microfinanzas		• Financiamiento en etapas tempranas		• Financiamiento de la PyME		• Servicios financieros para poblaciones de bajos ingresos		b. Acceso a mercados y capacidades		• Funcionamiento del mercado		• Capacidades empresariales		• Competencias laborales		c. Acceso a servicios básicos		• Atraer al sector privado a la prestación de servicios básicos		• Cambio climático	
a. Acceso a financiamiento:																									
• Microfinanzas																									
• Financiamiento en etapas tempranas																									
• Financiamiento de la PyME																									
• Servicios financieros para poblaciones de bajos ingresos																									
b. Acceso a mercados y capacidades																									
• Funcionamiento del mercado																									
• Capacidades empresariales																									
• Competencias laborales																									
c. Acceso a servicios básicos																									
• Atraer al sector privado a la prestación de servicios básicos																									
• Cambio climático																									
<b>Montos de apoyo</b>	Es variable, depende del proyecto.																								
<b>Cómo acceder</b>	Revisar las bases en la página de la institución.																								
<b>Página electrónica</b>	<a href="http://www5.iadb.org/mif/Portada/tabid/70/language/es-ES/Default.aspx">http://www5.iadb.org/mif/Portada/tabid/70/language/es-ES/Default.aspx</a>																								
<b>Contacto</b>	Avenida Paseo de la Reforma N° 222 Piso 11 Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc México, D.F. 6600, México Teléfono: (52-55) 9138-6200 Fax: (52-55) 9138-6229 E-mail: BIDMexico@iadb.org																								
<b>Tipos de apoyo</b>	<table> <tr> <td>a. Subsidio</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>b. Crédito</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>c. Capacitación</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>d. Otro</td> <td>[ ]</td> </tr> </table>	a. Subsidio	[ ]	b. Crédito	[ X ]	c. Capacitación	[ X ]	d. Otro	[ ]																
a. Subsidio	[ ]																								
b. Crédito	[ X ]																								
c. Capacitación	[ X ]																								
d. Otro	[ ]																								

## OPORTUNIDADES PARA LA MAYORÍA

Banco Interamericano de Desarrollo

Institución	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)										
<b>Nombre del programa</b>	Oportunidades para la Mayoría										
<b>¿Qué es?</b>	Es una Iniciativa que promueve y financia modelos de negocios sostenibles y basados en el mercado que faciliten la participación de compañías del sector privado, gobiernos locales y comunidades en el desarrollo y la entrega de productos y servicios de calidad para la mayoría de la población de América Latina y el Caribe.										
<b>Objetivo</b>	Promover y financiar modelos de negocios para el sector privado que permitan desarrollar y entregar productos y servicios de calidad, crear empleos y facilitar la participación de los productores y los consumidores de bajos ingresos en la economía formal. Estimular el crecimiento económico y elevar los ingresos de los 360 millones de habitantes de América Latina y el Caribe.										
<b>Población objetivo</b>	Población de América Latina y el Caribe con bajos ingresos en la base socioeconómica y que no se benefició del crecimiento económico y social de la región. Que tenga necesidades básicas de vivienda, infraestructura, trabajo, educación y salud insatisfechas y dependan de ingresos informales para subsistir.										
<b>Sectores que apoya</b>	<table> <tr> <td>a. Empresarial</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>b. Académico y/o investigación</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>c. Gobierno</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>d. Organismos mixtos</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>e. Sector social</td> <td>[ X ]</td> </tr> </table>	a. Empresarial	[ X ]	b. Académico y/o investigación	[ ]	c. Gobierno	[ X ]	d. Organismos mixtos	[ ]	e. Sector social	[ X ]
a. Empresarial	[ X ]										
b. Académico y/o investigación	[ ]										
c. Gobierno	[ X ]										
d. Organismos mixtos	[ ]										
e. Sector social	[ X ]										
<b>Rubros de apoyo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Préstamos</li> <li>• Garantías de crédito parciales</li> <li>• Asistencia técnica</li> </ul>										
<b>Montos de apoyo</b>	25% de los costos totales del proyecto o hasta 40% en países con economías pequeñas con acceso limitado al mercado. El límite es de hasta US\$ 200 millones por proyecto y en casos excepcionales de hasta US\$400 millones.										
<b>Cómo acceder</b>	<p>Para ser elegibles para recibir financiamiento, los proyectos deben ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Financiera y estructuralmente sólidos</li> <li>• Innovadores y con capacidad de ser replicados y llevarlos a mayor escala</li> <li>• Realizados por una entidad legal, con la mayoría de sus acciones con derecho a votos pertenecientes a una organización de uno de los 48 países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo</li> <li>• Estructurados para atraer múltiples partes interesadas</li> <li>• Requerir hasta US\$10 millones por operación</li> </ul>										
<b>Página electrónica</b>	<a href="http://www.iadb.org/es/temas/oportunidades-para-la-mayoria/oportunidades-para-la-mayoria,1377.html">http://www.iadb.org/es/temas/oportunidades-para-la-mayoria/oportunidades-para-la-mayoria,1377.html</a>										
<b>Contacto</b>	Para mayor información favor de enviar un correo electrónico a: OM-BID@iadb.org										
<b>Tipos de apoyo</b>	<table> <tr> <td>a. Subsidio</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>b. Crédito</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>c. Capacitación</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>d. Otro</td> <td>[ ]</td> </tr> </table>	a. Subsidio	[ ]	b. Crédito	[ X ]	c. Capacitación	[ ]	d. Otro	[ ]		
a. Subsidio	[ ]										
b. Crédito	[ X ]										
c. Capacitación	[ ]										
d. Otro	[ ]										

## PROGRAMA DE DESARROLLO DE PROVEEDORES

Organización de las Naciones Unidas

CUADRO 60

Institución	Organización de las Naciones Unidas-Secretaría de Economía	
<b>Nombre del programa</b>	Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP)	
<b>¿Qué es?</b>	Es un programa que fue concebido y diseñado para que las empresas pudieran replicar la metodología del desarrollo de proveedores, generando así un incentivo a la apropiación del Programa, fortaleciendo las capacidades productivas y la competitividad sistémica.	
<b>Objetivo</b>	Desarrollar las capacidades de gestión y negocios, y mejorar la competitividad, no sólo de las empresas en lo individual, sino de la cartera productiva en su conjunto, en beneficio tanto de las grandes empresas como de las MIPyMES, proveedoras de las grandes empresas.	
<b>Población objetivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grandes empresas tractoras industriales, comerciales o de servicios que demanden productos, insumos o servicios, con interés en fortalecer su cadena de valor.</li> <li>• Grandes empresas tractoras industriales que demanden fortalecer su cadena de distribución.</li> <li>• Todas las micro, pequeñas y medianas empresas manufactureras, comerciales o de servicios que puedan suministrar los productos, de acuerdo con los volúmenes y especificaciones técnicas requeridas por las empresas tractoras.</li> <li>• Todas las micro, pequeñas y medianas empresas comerciales o de servicios que puedan distribuir los productos terminados por las empresas tractoras.</li> </ul>	
<b>Sectores que apoya</b>	a. Empresarial	[ X ]
	b. Académico y/o investigación	[ ]
	c. Gobierno	[ ]
	d. Organismos mixtos	[ ]
	e. Sector social	[ ]
<b>Rubros de apoyo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyos económicos de Fondo PyME para la consultoría con el fin de elaborar e implementar programas de desarrollo de proveedores y redes empresariales bajo esquemas o metodologías</li> <li>• Apoyo al fondo PyME para obtener financiamiento con fondos de garantía administrados por la banca de desarrollo y la CANACINTRA. Esto, una vez concluida la aplicación de la metodología de desarrollo de proveedores</li> </ul>	
<b>Montos de apoyo</b>	El monto de apoyo se designa una vez concluida la aplicación de la metodología de desarrollo de los proveedores.	
<b>Cómo acceder</b>	<p>El proceso para que las empresas tractoras participen en el programa son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación del programa a los CEO's (Corporación Empresarial del Oriente Antioqueño) o máxima representación en México con el objetivo de establecer compromisos para fortalecer la cadena de valor de dicha empresa.</li> <li>• Firmas de convenio de empresas tractoras y PyMES a desarrollar.</li> <li>• Aplicación de la metodología.</li> </ul>	
<b>Página electrónica</b>	<a href="http://www.pnud-pdp.com/PortalPDP/Empresas/wfrmObjetivo_programa.aspx">http://www.pnud-pdp.com/PortalPDP/Empresas/wfrmObjetivo_programa.aspx</a> <a href="http://www.economia.gob.mx/swb/es/economia/p_cpyme_desarrollo_de_proveedores">http://www.economia.gob.mx/swb/es/economia/p_cpyme_desarrollo_de_proveedores</a>	
<b>Contacto</b>	PNUD: Insurgentes Sur 1971 Nivel Jardín C.P. 01020 México D.F. Teléfono: (55) 5325 6000 EXT: 8060, 8021, 8024 Fax: 5662 1191 Correo electrónico: pdp@undp.org.mx	Secretaría de Economía: Insurgentes Sur 1940, Piso 9, Colonia Florida, México, D.F., C.P. 01030 Teléfono: (55) 5229 6100 EXT: 32313 y 32314
<b>Tipos de apoyo</b>	a. Subsidio	[ X ]
	b. Crédito	[ ]
	c. Capacitación	[ X ]
	d. Otro	[ ]

## SELECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS EMPRENDEDORES DE ALTO IMPACTO

ENDEAVOR México

Institución	ENDEAVOR México										
<b>Nombre del programa</b>	Programa de Selección y Promoción de los Emprendedores de Alto Impacto										
<b>¿Qué es?</b>	ENDEAVOR se concentra exclusivamente en brindar servicios de asesoría estratégica.										
<b>Objetivo</b>	Detonar el crecimiento económico de los países mediante el apoyo a emprendedores de proyectos de alto impacto que incentiven y a innovar y tomar riesgos a otros emprendedores.										
<b>Población objetivo</b>	Emprendedores de alto impacto, es decir, que demuestren que sus proyectos son innovadores, escalables y que generan un impacto positivo en la sociedad.										
<b>Sectores que apoya</b>	<table> <tr> <td>a. Empresarial</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>b. Académico y/o investigación</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>c. Gobierno</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>d. Organismos mixtos</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>e. Sector social</td> <td>[ ]</td> </tr> </table>	a. Empresarial	[ X ]	b. Académico y/o investigación	[ ]	c. Gobierno	[ ]	d. Organismos mixtos	[ ]	e. Sector social	[ ]
a. Empresarial	[ X ]										
b. Académico y/o investigación	[ ]										
c. Gobierno	[ ]										
d. Organismos mixtos	[ ]										
e. Sector social	[ ]										
<b>Rubros de apoyo</b>	Vinculación y capacitación										
<b>Montos de apoyo</b>	No aplica										
<b>Cómo acceder</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con características básicas de selección: impacto de desarrollo empresarial, innovación, etc.</li> <li>• Ponerse en contacto con ENDEAVOR por medio de su página de Internet o por recomendación de alguien del su equipo.</li> <li>• Realización de una serie de entrevistas.</li> </ul>										
<b>Página electrónica</b>	<a href="http://www.endeavor.org.mx/home">http://www.endeavor.org.mx/home</a>										
<b>Contacto</b>	Oficinas en el D.F. Manuel M. Ponce 125 B, Col. Guadalupe Inn C.P. 01020 Del. Álvaro Obregón Tel. : 52 (55) 5282 1680 Emprendedoresmexico@endeavor.org.mx En los estados ver: <a href="http://www.endeavor.org.mx/contacto">http://www.endeavor.org.mx/contacto</a>										
<b>Tipos de apoyo</b>	<table> <tr> <td>a. Subsidio</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>b. Crédito</td> <td>[ ]</td> </tr> <tr> <td>c. Capacitación</td> <td>[ X ]</td> </tr> <tr> <td>d. Otro: Acompañamiento</td> <td>[ X ]</td> </tr> </table>	a. Subsidio	[ ]	b. Crédito	[ ]	c. Capacitación	[ X ]	d. Otro: Acompañamiento	[ X ]		
a. Subsidio	[ ]										
b. Crédito	[ ]										
c. Capacitación	[ X ]										
d. Otro: Acompañamiento	[ X ]										



## **2.3 BANCA DE DESARROLLO**

Institución	Nacional Financiera
<b>Objetivo</b>	Fomentar el desarrollo de la pequeña y mediana empresa, proporcionando financiamiento, capacitación y asistencia técnica, así como el desarrollo del mercado financiero, con el fin de promover el crecimiento regional y la creación de empleos para el país.
<b>Productos que ofrece</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Programa de compras del Gobierno Federal. Es un programa integral para el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresas, a través del cual se promueve la participación de un mayor número de empresas en las compras gubernamentales, las cuales puedan tener acceso a financiamiento, información, capacitación y asistencia técnica, que les permita hacer más competitivo su negocio.</li> <li>2. Programa de Crédito PyME. Es un crédito que representa una opción de financiamiento viable y de fácil acceso para la pequeña y mediana empresas, que puede ser utilizado para capital de trabajo o para adquirir activo fijo.</li> <li>3. Programa de Cadenas Productivas. Es un programa integral para el desarrollo de proveedores de grandes empresas, dependencias o entidades del gobierno federal, gobiernos estatales y municipales, a través del cual obtienen liquidez sobre sus cuentas por cobrar, al contar con la posibilidad de operarlos en factoraje sin necesidad de esperar la fecha de vencimiento de los mismos, permitiéndoles obtener mayor liquidez para la operación de su negocio. Además, tienen acceso a herramientas que les permiten incrementar su competitividad a través de cursos de capacitación y asistencia técnica.</li> <li>4. Programa de Garantías. Es un programa para impulsar el crédito a las empresas dando garantía de recuperación de capital a los intermediarios financieros hasta por 3.6 millones de UDI's. Al estar respaldado el financiamiento otorgado, es más fácil para las empresas tener acceso a un crédito.</li> <li>5. Red de Negocios.</li> <li>6. Programa Microcrédito. Es un programa de financiamiento mediante líneas de crédito que permite a los intermediarios financieros incrementar su cobertura geográfica, productos y servicios al segmento microempresarial de México.</li> <li>7. Programa Taxiestrena. Cambiar tu taxi viejo por uno nuevo es tan fácil como decirlo. Con el Programa Taxiestrena NAFINSA adquiere una unidad nueva y recibe apoyo para el enganche a cambio de otra unidad con diez o más años de antigüedad.</li> <li>8. Programa Estancias Infantiles. Es un programa para otorgar financiamiento a guarderías y estancias infantiles adheridas al programa de SEDESOL, en apoyo a madres trabajadoras y padres solteros.</li> <li>9. Programa de Apoyo en Desastres Naturales. Es un programa de financiamiento a micro, pequeñas y medianas empresas para su recuperación, tras sufrir daños físicos y económicos debido a un desastre natural.</li> <li>10. Programa de Autotransporte. Es un programa creado para renovar el parque vehicular del transporte de carga y pasaje federal a nivel nacional a través de financiamiento, chatarrización y emplacamiento expedito.</li> <li>11. Crédito Universitario Nafinsa. Es un programa diseñado para el financiamiento de inscripción y colegiatura a universitarios.</li> <li>12. Programa Cuero y Calzado. Es un programa de financiamiento a empresas del sector cuero calzado y su cadena productiva para financiamiento.</li> <li>13. Desarrolladoras de Software. Es un programa de financiamiento para apoyar a las empresas desarrolladoras de software y servicios relacionados.</li> </ol>

Continúa...

<p><b>Productos que ofrece</b></p>	<p>14. Garantía Bursátil. Es una garantía parcial sobre el monto emitido a través de Certificados Bursátiles colocados entre el público inversionista.</p> <p>15. Asesoría Especializada. Línea de negocio que apoya la realización de estudios financieros integrales, así como la estructuración y coordinación de proyectos y servicios que permitan el crecimiento y capacidad de ejecución de las empresas, entidades públicas y privadas en los mercados financieros y de capitales.</p> <p>16. Capital de Riesgo a través del Fondo de Fondos. Aportaciones de capital a través del Fondo de Fondos y de fondos de capital privado, para consolidar pequeñas y medianas empresas. Además, brinda asesoría de expertos financieros que contribuyen directamente a desarrollar el potencial de dichas empresas.</p> <p>17. Fondo Emprendedores CONACYT-NAFINSA. Es un programa diseñado para consolidar y desarrollar negocios innovadores de alto valor agregado, con claras ventajas competitivas en el mercado global, basados en desarrollo científico y/o tecnológico.</p> <p>18. Fideicomisos y Mandatos. Es un vehículo financiero para la administración de bienes y derechos, a través de un fideicomiso o mandato para un fin específico.</p> <p>19. Custodia y Administración de Valores y Efectivo. Es un servicio, el cual consiste en liquidar y concentrar las operaciones que el usuario lleva a cabo con cualquier intermediario financiero, bajo el régimen de inversión que determine el cliente acorde a sus necesidades y riesgos o a los lineamientos que dicten las autoridades correspondientes.</p> <p>20. Programa de Modernización de la Industria de la Masa y la Tortilla. Es un programa de apoyo integral con capacitación empresarial y asistencia técnica a través del Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica, AC (COMPITE) y la Secretaría de Economía. Adicionalmente, cuenta con financiamiento a través del Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (FIDE) con el apoyo de Nafinsa para modernizar el equipo de trabajo y maquinaria de la industria de la masa y la tortilla.</p> <p>21. Programa de Sustitución de Electrodomésticos para el Ahorro de Energía. Programa de subsidio y financiamiento para sustituir viejos electrodomésticos (refrigeradores y equipos de aire acondicionado) por nuevos que ahorren energía.</p> <p>22. Programa AI-Invest IV. Es un programa integral cofinanciado por la Comisión Europea y Nacional Financiera. Apoya a las PyMES de México, Centroamérica y Cuba para elevar su competitividad, tanto a nivel de gestión empresarial como en el desarrollo de mejoras en sus productos, para favorecer su internacionalización con servicios acordes a sus necesidades, a la vez que la empresa aprovecha el <i>know-how</i>, experiencia y contactos con empresas europeas.</p> <p>23. Programa de Proyectos Sustentables: Es un programa que brinda apoyo financiero a largo plazo a empresas que promuevan proyectos orientados al uso y conservación sustentable de los recursos naturales, a fin de disminuir la contaminación de la atmósfera, aire, agua y fomento del ahorro y uso eficiente de energía.</p>
<p><b>Tipo de empresas que atiende</b></p>	<p>Micro, pequeñas y medianas empresas, personas físicas.</p>
<p><b>Página de acceso</b></p>	<p><a href="http://www.nafin.com">www.nafin.com</a>  <a href="http://www.nafin.com/portalnf/content/productos-y-servicios/programas-empresariales/">http://www.nafin.com/portalnf/content/productos-y-servicios/programas-empresariales/</a></p>
<p><b>Teléfono de contacto</b></p>	<p>01 800 6234 672</p>

Termina

Institución	Banco de Comercio Exterior
<b>Objetivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar el desarrollo de la mediana y pequeña empresas exportadoras</li> <li>• Financiar la actividad exportadora</li> <li>• Ser una institución con operación eficiente y rentable</li> <li>• Garantizar una operación transparente y de mejora continua</li> <li>• Mantener niveles de satisfacción a clientes</li> <li>• Contar con los recursos humanos capacitados y motivados.</li> </ul>
<b>Productos que ofrece</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cartas de Crédito               <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1 Cartas de Crédito de Exportación</li> <li>1.2 Cartas de Crédito de Importación</li> <li>1.3 Cartas de Crédito de <i>Stand By</i>:                   <ul style="list-style-type: none"> <li>• Obligaciones de tipo comercial</li> <li>• Obligaciones de tipo financiero</li> <li>• Obligaciones de servicios</li> </ul> </li> <li>1.4 Cartas de Crédito Domésticas</li> </ol> </li> <li>2. Capital de Trabajo:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• producción,</li> <li>• compra de materias primas nacionales o importadas,</li> <li>• acopio o mantenimiento de inventarios,</li> <li>• ventas de exportación directas, o</li> <li>• construcción y equipamiento de naves industriales para venta o arrendamiento.</li> </ul> </li> <li>3. Equipamiento. Adquisición de maquinaria y equipo nuevo o usado de origen nacional o de importación para el crecimiento y la modernización de la planta productiva.</li> <li>4. Proyectos de Inversión. Créditos mayores a 2 millones de dólares destinados a apoyar proyectos de inversión para la implantación, adecuación, ampliación o modernización de instalaciones productivas y bodegas de almacenamiento, incluyendo la adquisición de maquinaria y equipo.</li> <li>5. Financiamiento para la Construcción de Naves Industriales. Financiamiento para la construcción y equipamiento de naves industriales para venta o arrendamiento a empresas maquiladoras y/o exportadoras que cuenten con un esquema de recuperación concertado.</li> <li>6. Arrendamiento de Locales y Naves Industriales a Largo Plazo:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Financiamiento anticipado de flujos provenientes de las rentas de contratos de arrendamiento celebrados con empresas maquiladoras y/o exportadores viables.</li> <li>• Adquirir los derechos de cobro derivados de las ventas de exportación mediante un contrato de factoraje.</li> </ul> </li> <li>7. Crédito Estructurado. Diseño y estructuración de esquemas de financiamiento mayores a USD 10 millones que permitan a las empresas mexicanas competir en las licitaciones públicas internacionales, tanto en México como en el extranjero.</li> <li>8. Crédito Sindicado. El crédito sindicado es un instrumento crediticio que busca la distribución de riesgos en operaciones de financiamiento en las que existe una comunidad de intereses entre entidades distintas que confían la gestión de un crédito concedido conjuntamente a un banco agente, el cual se encarga de las relaciones entre prestamistas y el prestatario. En créditos sindicados, Bancomext puede participar como banco agente o invitado.</li> <li>9. Crédito Corporativo. Diseño y estructuración de esquemas de financiamiento mayores a USD 10 millones que permitan a las empresas mexicanas competir en las licitaciones públicas internacionales, tanto en México como en el extranjero.</li> </ol>

Continúa...

<p><b>Productos que ofrece</b></p>	<p>10. Fondos de Capital de Riesgo. El capital de riesgo es la aportación temporal de recursos de terceros al patrimonio de una empresa con el fin de optimizar sus oportunidades de negocio e incrementar su valor, aportando con ello soluciones a los proyectos de negocio, compartiendo el riesgo y los rendimientos donde el inversionista capitalista busca una asociación estrecha y de mediano plazo con los accionistas originales.</p> <p>11. Garantías</p> <p>11.1 Garantía Bursátil:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipamiento</li> <li>• Proyectos de desarrollo tecnológico</li> <li>• Creación y desarrollos de infraestructura</li> <li>• Mejoramiento ambiental del impacto ecológico</li> <li>• Reestructuración de pasivos</li> <li>• Bursatilización de activos (cuentas por cobrar, pagarés, remesas, hipotecas, entre otros)</li> </ul> <p>11.2 Avaluos. Emisión de cartas de crédito <i>stand by</i>, para garantizar el cumplimiento de pagos u obligaciones de hacer y no hacer, garantizan parcialmente el pago de capital o intereses de una emisión de títulos en mercados bursátiles, a fin de mejorar su calificación.</p> <p>12. Avalúos. El servicio de avalúos que presta el área fiduciaria de Bancomext surge como respuesta a la necesidad de nuestros clientes de contar con un documento técnico que describa el valor de un bien específico en una fecha determinada.</p>
<p><b>Tipo de empresas que atiende</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empresas exportadoras de manera directa, especialmente las pequeñas y medianas (PYMEX).</li> <li>• Empresas proveedoras de insumos y partes para empresas exportadoras.</li> <li>• Personas físicas con actividad empresarial relacionadas con el comercio exterior.</li> <li>• Empresas relacionadas con la sustitución eficiente de importaciones.</li> </ul>
<p><b>Página de acceso</b></p>	<p><a href="http://www.bancomext.gob.mx/Bancomext/secciones/home.html">http://www.bancomext.gob.mx/Bancomext/secciones/home.html</a></p>
<p><b>Teléfono de contacto</b></p>	<p>Tel. +52 (55) 5449-9000 E-mail: <a href="mailto:bancomext@bancomext.gob.mx">bancomext@bancomext.gob.mx</a></p>

Termina

Institución	Financiera Rural
<p><b>Objetivo</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidar un sistema de financiamiento y canalización de recursos financieros, asistencia técnica, capacitación y asesoría en el sector rural.</li> <li>• Propiciar condiciones para la recuperación del nivel de vida en el medio rural mediante la oferta de financiamiento, asesoría y capacitación, en beneficio de los productores rurales, sobre todo a través de entidades intermediarias que aseguren el impacto en ellos.</li> </ul>
<p><b>Productos que ofrece</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Crédito de Habilitación o Avío. Este crédito tiene como propósito financiar las necesidades de capital de trabajo en dos modalidades a fin de facilitar la operación de la Financiera:                     <p>Tradicional. Enfocado al capital de trabajo, con un destino definido, en cualquier actividad económica vinculada con el medio rural, basado en el esquema convencional por un periodo o ciclo.</p> <p>Multiciclo. Enfocado a financiar clientes cuyas actividades de producción, vinculadas al medio rural, se realizan durante ciclos o periodos consecutivos u homólogos. Dichas actividades se efectúan normalmente en una misma ubicación, superficie o instalaciones, y podrán ser las mismas en forma consecutiva, o en su caso, la actividad puede también cambiar o alternarse en condiciones similares de un ciclo a otro, instrumentando varios créditos en tiempos distintos en un solo contrato.</p> </li> <li>2. Crédito Refaccionario. Éste es un crédito a mediano o largo plazos para la adquisición de maquinaria, equipo, unidades de transporte, ganado, construcción o adaptación de inmuebles, obras de infraestructura, etcétera. Su objetivo es financiar la adquisición de activos fijos o bienes de capital, es decir, apoyar el ciclo de inversión de las actividades relacionadas con el medio rural.</li> <li>3. Crédito Simple. Este tipo de crédito no tiene destino específico por lo que puede ser utilizado tanto para apoyar los requerimientos de compra-venta y capital de trabajo, así como financiar inversiones como la adquisición de activos o bienes de capital. La ventaja de este crédito es su flexibilidad.</li> <li>4. Crédito Prendario. Apoyar la liquidez de las unidades económicas del medio rural y sus procesos de comercialización mediante el otorgamiento de un crédito al amparo de mercancías y productos acopiados en Almacenes Generales de Depósito.</li> <li>5. Factoraje. Ofrecer liquidez a empresas vinculadas al medio rural, interesadas en proveer insumos a empresas y entidades u organismos públicos, que en sus políticas de pago contemplen plazos para cubrir sus compras, limitando la participación de productores que carecen de recursos suficientes para cumplir con esas condiciones. En estas operaciones, la Financiera se obliga a adquirir y/o anticipar de sus clientes derechos de créditos no vencidos, documentados en recibos, facturas, títulos de crédito o cualquier documento de naturaleza mercantil.</li> <li>6. Reporto. Al amparo del esquema de reportos se otorgan líneas de reporto a personas físicas y morales que tengan depositados insumos o productos agropecuarios. La Financiera Rural adquiere del reportado, por una suma de dinero, la propiedad de Certificados de Depósito (CD) y sus correspondientes Bonos de Prenda (BP), emitidos por un Almacén General de Depósito (AGD), obligándose a regresar al reportado, una vez transcurrido el plazo acordado, la propiedad de los mismos u otros títulos de la misma especie contra el reembolso del monto más un premio.</li> </ol>

Continúa...

<p><b>Productos que ofrece</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>7. Cuenta Corriente. Financiar operaciones de compra-venta y capital de trabajo relativo a actividades relacionadas con el medio rural directamente o a través de instituciones de financiamiento rural y que pueden ejercer a través de una línea de crédito, permitiendo varias disposiciones y restituyendo la línea en forma revolvente. En la solicitud de crédito se debe indicar el destino para el cual se está otorgando el financiamiento para conocer y dar seguimiento a la aplicación de los recursos.</li> <li>8. Alcafin. Este programa está destinado a otorgar financiamiento para la adquisición de bienes de capital, activos fijos o la realización de proyectos productivos relacionados a infraestructura de beneficiarios de los apoyos de los Programas para la Adquisición de Activos Productivos de la SAGARPA, antes Alianza para el Campo.</li> <li>9. FINÁRBOL. Es un esquema de préstamos para los productores forestales o silvícolas. Este programa contribuye al desarrollo del sector silvícola y, con ello, al incremento de empleo y a la reducción del déficit de la balanza comercial de productos forestales. Así también favorecerá la reducción de los altos índices de degradación y deforestación de los bosques naturales.</li> <li>10. Crédito en Dólares. Mediante este Programa se busca atender productores que requieren financiamientos en dólares, debido a que sus actividades productivas les generan ingresos en dicha divisa.</li> <li>11. FINAYUDA. Apoyar a los productores que, dada la presencia de un suceso coyuntural (desastre natural, contingencias de mercado, sanitarias, etcétera), vean afectados negativamente sus ingresos a través de tratamientos de cartera, nuevos créditos para capital de trabajo, así como reconstruir, remodelar y reacondicionar instalaciones productivas y adelantar el pago del seguro.</li> <li>12. Créditos Pre-autorizados. Es un programa de atención masiva dirigido a un segmento de clientes que realiza actividades productivas específicas, las cuales son susceptibles de ser cuantificadas y parametrizadas a través de un paquete tecnológico para la aprobación del crédito.</li> <li>13. Jóvenes Emprendedores. Programa destinado a atender las necesidades de capital de trabajo, infraestructura (adquisición de activos fijos) y en su caso la compra de parcelas ejidales para llevar a cabo los proyectos productivos, vinculados con los sectores agrícolas, pecuarios, forestales y aquellos que estén vinculados al medio rural.</li> <li>14. Tecnificación de Riego. Tiene como objetivo específico fomentar la producción de alimentos y materias primas a través del incremento de la superficie tecnificada de riego a nivel parcelario.</li> <li>15. Financiamiento al Sector Turístico Rural. Fomentar el desarrollo y fortalecimiento de la industria turística nacional vinculada al medio rural, a través del financiamiento de proyectos rentables que generen empleos y fomenten el desarrollo en zonas rurales.</li> <li>16. Proveedores de la Industria por Contrato. Programa de financiamiento que busca la integración de las cadenas productivas y desarrollo de proveedores aprovechando las cualidades de la misma.</li> <li>17. Financiamiento para Adquisición de Parque Vehicular. Dirigido a los productores del sector rural con la necesidad de adquirir y/o renovar los vehículos de carga o de transporte que les permita incrementar su capacidad de operación, o disminuir los costos asociados con fletes y gastos de transportación en que incurren al llevar a cabo sus proyectos productivos.</li> </ol>
------------------------------------	--

Continúa...

<b>Productos que ofrece</b>	<p>18. Financiamiento a Productos con Generación de Valor. Este programa busca otorgar financiamiento al sector primario con oportunidad mediante un proceso simple y ágil de dispersión de recursos, pero con esquemas de seguridad en la recuperación, mediante el aprovechamiento de la estructura de las cadenas productivas, lo que contribuye además a su integración y al desarrollo de productores.</p> <p>19. Financiamiento para Empresas de Intermediación Financiera. Es un programa a través del cual Financiera Rural (Financiera) otorgará financiamiento a las Empresas de Intermediación Financiera (EIF) que dispersen créditos destinados a fomentar e impulsar actividades agropecuarias, forestales, pesqueras y otras actividades productivas vinculadas al medio rural.</p>
<b>Tipo de empresas que atiende</b>	Personas físicas y morales que se encuentren en el medio rural.
<b>Página de acceso</b>	<a href="http://www.financierarural.gob.mx">www.financierarural.gob.mx</a>
<b>Teléfono de contacto</b>	Tel. (55) 5230-1600 extensiones: 2255, 2457, 2242 y 2159

Termina



## **2.4 PROGRAMAS DE VINCULACIÓN EDUCACIÓN - EMPRESA**

## ESTANCIAS SABÁTICAS AL INTERIOR DE LAS EMPRESAS

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Institución	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)	
<b>Nombre del programa</b>	Incorporación de Científicos y Tecnólogos Mexicanos en el Sector Social y Productivo del País. Estancias Sabáticas al Interior de las Empresas	
<b>Objetivo</b>	Elevar la competitividad y la innovación de las empresas a través de estancias sabáticas de doctores. Brindar los espacios para el desarrollo de doctores, y que éstos logren una vinculación adecuada con el sector productivo.	
<b>Sectores que atiende</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empresas o centros privados de investigación. Serán elegibles todas las personas morales inscritas en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT), excepto instituciones de educación superior y centros públicos de investigación</li> <li>• Doctores. Doctores adscritos como profesores o investigadores de tiempo completo en una institución de educación superior o centro de investigación del país, con la antigüedad necesaria para tener derecho a sabático</li> </ul>	
<b>Tipos de apoyos</b>	<p>Becas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo único por \$240,000.00 o por \$120,000.00 para cubrir la beca del investigador en estancia sabática por 12 o 6 meses respectivamente, cuando el investigador con motivo de la estancia no cambia su lugar de residencia.</li> <li>• Apoyo único por \$276,000.00 pesos (doscientos setenta y seis mil pesos 00/100 M.N.) o por \$138,000.00 pesos (ciento treinta y ocho mil pesos 00/100 M.N.) que cubre la beca del investigador en estancia sabática por 12 o 6 meses respectivamente, cuando el investigador con motivo de la estancia cambia su lugar de residencia.</li> </ul>	
<b>Requisitos</b>	<p>El aspirante y el responsable del Proyecto Académico deberán dar de alta o actualizar su currículum vitae único (CVU); además, deberán entregar la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficio de respaldo institucional a la solicitud, firmado por el rector, director o representante legal de la institución receptora.</li> <li>• Carta de aceptación firmada por el coordinador del posgrado receptor y con visto bueno del responsable del Proyecto Académico para realizar la estancia posdoctoral.</li> <li>• Documento que acredite el grado de doctor del aspirante (copia del grado o del acta de examen doctoral).</li> <li>• Síntesis ejecutiva del proyecto de investigación, innovación o desarrollo tecnológico de la estancia sabática que llevará a cabo el candidato (máximo 4 cuartillas en formato libre) avalada por el responsable en la empresa o el representante legal. La síntesis deberá incluir el programa de trabajo detallado y calendarizado, indicando las metas y los productos finales a obtener.</li> <li>• Relación de los proyectos de investigación que ha realizado el candidato que estén vinculados al giro de la empresa a la que se incorpora en caso de existir.</li> </ul>	
<b>Ámbito territorial</b>	Nacional	
<b>Documento normativo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reglas de Operación. Se publican en la página del CONACYT</li> <li>• Convocatoria. Se publica en la página del CONACYT</li> </ul>	
<b>Contacto</b>	Subdirección de Desarrollo Tecnológico MBA. José Alberto Navarrete Hoyos Tel. (55) 5322-7700 Ext. 5405 Correo electrónico: jnavarrete@conacyt.mx www.conacyt.gob.mx	Lic. Patricia González González Jefa de Departamento de IDEA Correo electrónico pgonzalez@conacyt.mx Tel. (55) 5322-7700 Ext. 5906

<b>Institución</b>	Secretaría de Educación Pública (SEP), Subsecretaría de Educación Superior
<b>Nombre del programa</b>	Becas de Vinculación
<b>Objetivo</b>	El Programa de Fortalecimiento de Becas está dirigido a incentivar una cultura del aprendizaje, vincular a los estudiantes con su entorno social y productivo, premiar la excelencia académica y promover una oportuna conclusión de los estudios.
<b>Sectores que atiende</b>	Estudiantes de instituciones públicas de educación superior (IPES).
<b>Tipos de apoyos</b>	Becas: Se le otorga al estudiante una beca por un monto total de \$9,000.00 pesos en un periodo de seis meses.
<b>Requisitos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser estudiante que cursa los dos últimos años de un programa de Licenciatura o los dos últimos</li> <li>• Presentar una constancia de la IPES en la que indique estar inscrito(a) en algún programa de Licenciatura o de Técnico Superior Universitario, ser alumno(a) regular (no adeudar asignaturas de ciclos escolares).</li> <li>• Presentar una constancia de la IPES en la que avale se encuentra inscrito en la práctica, estadía o residencia profesional. Debiendo especificar claramente el periodo (fecha de inicio y término), el cual deberá iniciar en el ciclo escolar vigente (semestre, cuatrimestre).</li> <li>• Presentar una constancia de la empresa o institución en la que indique que ha sido aceptado para realizar su estadía, práctica o residencia profesional; debiendo estar dentro del ramo laboral de profesión y área de conocimiento del alumno(a).</li> <li>• Tener CURP.</li> <li>• Tener cuenta de correo electrónico.</li> <li>• No beneficiarse con otra beca simultáneamente (excelencia, titulación o servicio social) al amparo de este programa, del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES) o cualquier otro Programa de la SEP.</li> </ul>
<b>Ámbito territorial</b>	Nacional
<b>Documento normativo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convocatoria. Su periodicidad es diversa y la publicación de las convocatorias es a través de la página web de la Subsecretaría de Educación Superior.</li> </ul>
<b>Contacto</b>	<p>Subsecretaría de Educación Superior:</p> <p>Act. Javier Suárez Morales            Tel. 01 (55) 3601-1000, Ext. 65796            jsuarezm@sep.gob.mx  <a href="http://pronabes.sep.gob.mx/index.html">http://pronabes.sep.gob.mx/index.html</a></p> <p><a href="http://www.becanetsuperior.sep.gob.mx">www.becanetsuperior.sep.gob.mx</a>            Correo: <a href="mailto:buzonpronabes@sep.gob.mx">buzonpronabes@sep.gob.mx</a>            Telsep al 01 800 288 6688 y 3601 7599 desde la Cd. De México  <a href="http://www.becanetsuperior.sep.gob.mx/becanet/bn_vi10a.pdf">http://www.becanetsuperior.sep.gob.mx/becanet/bn_vi10a.pdf</a></p>

**PREMIO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR-EMPRESA**

SEP/ STPS

Institución	Secretaría de Educación Pública (SEP) y Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)	
<b>Nombre del programa</b>	Premio a la Vinculación Educación-Empresa	
<b>Objetivo</b>	Fomentar la ocupación de los pre-egresados de instituciones de educación media superior y superior a través de mecanismos innovadores de inserción laboral y/o la generación de empresas basadas en el conocimiento, así como impulsar la transferencia de conocimientos para la mejorado creación de procesos, productos y servicios en beneficio de la productividad y la competitividad de las empresas y de las instituciones de educación media superior y superior.	
<b>Sectores que atiende</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empresas o centros privados de investigación</li> <li>• Universidades</li> <li>• Instituciones de educación media superior</li> <li>• Centros públicos de investigación</li> <li>• Estructuras de vinculación</li> </ul>	
<b>Tipos de apoyos</b>	Premio	
<b>Requisitos</b>	Se describen en la convocatoria	
<b>Ámbito territorial</b>	Nacional	
<b>Documento normativo</b>	Convocatoria. Se publica anualmente en las páginas web de los organismos convocantes	
<b>Contacto</b>	Secretaría del Trabajo y Previsión Social (01 55) 2000 5400 ext. 3508, 3589 y 3559. <a href="http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/sala_prensa/actividades/2011/convocatoria_pvee.html">http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/sala_prensa/actividades/2011/convocatoria_pvee.html</a> <a href="mailto:premioalavinculacion@stps.gob.mx">premioalavinculacion@stps.gob.mx</a>	Secretaría de Educación Pública (01 55) 3601 1000 ext. 63659 y 63651 <a href="http://www.ses.sep.gob.mx">www.ses.sep.gob.mx</a> <a href="mailto:premioalavinculacion@sep.gob.mx">premioalavinculacion@sep.gob.mx</a> República de Brasil 31, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., C.P. 06029

<b>Institución</b>	Santander//Secretaría de Educación Pública (SEP)//Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES)//Consejo Coordinador Empresarial (CCE)
<b>Nombre del programa</b>	Premio Santander a la Innovación Empresarial
<b>Objetivo</b>	Estimular en los estudiantes de educación superior una actitud emprendedora que permita desarrollar su capacidad para diseñar proyectos empresariales innovadores, viables y con aportación social, para la creación de nuevos negocios que contribuyan al desarrollo del país.
<b>Sectores que atiende</b>	<p>Categoría A: Proyectos de innovación empresarial:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los trabajos individuales o por equipo de estudiantes que cursen cualquier año de licenciatura, ingeniería o carrera técnica superior universitaria de instituciones de educación superior públicas o privadas.</li> <li>• Los trabajos individuales o por equipo de egresados de cualquier licenciatura o carrera técnica superior universitaria que tengan máximo un año de haber terminado sus estudios a la fecha límite de la presentación de los trabajos.</li> <li>• Los trabajos individuales o por equipo de estudiantes que se encuentren cursando cualquier especialidad, maestría o doctorado que sean validados por su institución de educación superior.</li> <li>• Los trabajos individuales o por equipo que se encuentren en cualquier fase de incubación y que estén inscritos en cualquiera de las incubadoras del país.</li> <li>• Todos los miembros del equipo deberán cumplir al menos uno de los requisitos anteriores.</li> <li>• El máximo de edad de los participantes es de 30 años.</li> <li>• Máximo 6 integrantes por equipo.</li> </ul> <p>Categoría B: Proyectos empresariales de vinculación con impacto social:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectos empresariales innovadores que impliquen o surjan de la vinculación entre las instituciones de educación superior y el sector productivo, que contribuyan a reducir la vulnerabilidad o mejorar las condiciones de vida de población en situación de marginación.</li> <li>• Los trabajos individuales o por equipo de estudiantes que cursen cualquier año de licenciatura, ingeniería o carrera técnica superior universitaria de instituciones de educación superior públicas o privadas.</li> <li>• Los trabajos individuales o por equipo que se encuentren en cualquier fase de incubación y que estén inscritos en cualquiera de las incubadoras del país, en donde el responsable del proyecto incubado esté cursando cualquier año de licenciatura, ingeniería o carrera técnica superior universitaria de Instituciones de Educación Superior públicas o privadas.</li> </ul>
<b>Tipos de apoyos</b>	Para ambas categorías (A y B): 1er lugar 500 mil pesos, 2º lugar 200 mil pesos, 3er lugar 100 mil pesos.
<b>Requisitos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atender las bases de participación que se publican cada año por parte de Santander, ANUIES y SEP</li> <li>2. Contar con una idea de negocio innovadora</li> <li>3. Ser estudiante</li> <li>4. Inscribir el proyecto</li> </ol>
<b>Ámbito territorial</b>	Nacional
<b>Documento normativo</b>	Convocatoria
<b>Contacto</b>	<p>www.santanderuniversidades.com.mx; www.sep.gob.mx; www.anui.es.mx. Teléfonos de Santander Universidades: 5257-8000 Ext. 19167 y 19163. República de Brasil 31, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., C.P. 06029 <a href="http://www.premiosantander.com/web2011/convocatoria.php">http://www.premiosantander.com/web2011/convocatoria.php</a></p>

**RED DE INCUBADORAS DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS**

Secretaría de Educación Pública

Institución	Secretaría de Educación Pública (SEP)
<b>Nombre del programa</b>	Red de Incubadoras de Universidades Tecnológicas
<b>Objetivo</b>	Fomentar el espíritu emprendedor entre la juventud mexicana
<b>Sectores que atiende</b>	Universidades
<b>Tipos de apoyos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoría</li> <li>• Crédito o financiamiento</li> </ul>
<b>Requisitos</b>	Acercarse a las incubadoras de empresas de las universidades tecnológicas
<b>Ámbito territorial</b>	Nacional
<b>Documento normativo</b>	(No disponible)
<b>Contacto</b>	Tel. 01 (55) 3601-1000 Ext. 18826 <a href="http://www.ses.sep.gob.mx/index.jsp">http://www.ses.sep.gob.mx/index.jsp</a>  República de Brasil 31, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., C.P. 06029

Institución	Secretaría de Educación Pública (SEP)	
<b>Nombre del programa</b>	Certamen Emprendedores	
<b>Objetivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar y reconocer la cultura emprendedora y la capacidad innovadora de las y los jóvenes de las Instituciones de Educación Superior (IES).</li> <li>• Generar un espacio para la retroalimentación y fortalecimiento de proyectos emprendedores que respondan a sectores estratégicos de la economía nacional.</li> <li>• Fortalecer la asesoría especializada y seguimiento a los proyectos emprendedores destacados.</li> <li>• Identificar proyectos con alto potencial de acceder a financiamiento y fondos de capital semilla.</li> <li>• Articular proyectos emprendedores con políticas y programas de fomento a la innovación.</li> </ul>	
<b>Sectores que atiende</b>	Instituciones de educación superior.	
<b>Tipos de apoyos</b>	<p>Los primeros 3 lugares de cada categoría recibirán una beca de 100% otorgada por “Global Entrepreneurship” para cada miembro, con valor de \$18,100.00 para el diplomado “Emprendedores de equipos de alto desempeño y coaching para la innovación”.</p> <p>A los 5 proyectos finalistas por categoría, un programa de diagnóstico de sus factores de éxito y un exhibidor en la Expo Emprendedores.</p> <p>Al primer lugar de cada categoría se le otorgará un seguimiento de su proyecto de parte del IMEF y se difundirá su proyecto por diversos medios de comunicación.</p>	
<b>Requisitos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cada IES podrá postular como máximo un proyecto emprendedor por categoría de participación.</li> <li>• Los proyectos emprendedores podrán ser desarrollados de manera individual o en equipo.</li> <li>• Se deberán integrar los datos de los asesores académicos y/o empresariales que participan en el proyecto.</li> <li>• Los proyectos a postular deberán estar inscritos o haber pasado por un proceso de incubación.</li> <li>• Corresponde a la IES y a los autores registrar su proyecto ante el IMPI. El Comité Organizador de este certamen se compromete a respetar en todo momento la autoría intelectual del proyecto.</li> <li>• Cada IES deberá registrar su proyecto o proyectos participantes en la siguiente dirección electrónica <a href="http://www.vinculacion.ses.sep.gob.mx/diaemprendedor">http://www.vinculacion.ses.sep.gob.mx/diaemprendedor</a></li> <li>• En el proceso de registro cada IES deberá requisitar la Cédula de Inscripción del Proyecto.</li> <li>• Los proyectos postulados serán evaluados por el Comité Evaluador del Certamen quien elegirá como finalistas a los mejores 30 proyectos (cinco por categoría) los cuales se exhibirán y evaluarán en el marco del Día Nacional del Emprendedor, se reconocerá al mejor proyecto de cada categoría, además de brindarles seguimiento puntual y apoyo técnico especializado durante un año.</li> <li>• Los 30 proyectos finalistas serán notificados por el Comité Organizador vía electrónica (al igual que los no finalistas).</li> </ul>	
<b>Ámbito territorial</b>	Nacional	
<b>Documento normativo</b>	Convocatoria <a href="http://www.vinculacion.ses.sep.gob.mx/diaemprendedor/Convocatoria_emprendedores_2012.pdf">http://www.vinculacion.ses.sep.gob.mx/diaemprendedor/Convocatoria_emprendedores_2012.pdf</a>	
<b>Contacto</b>	Subsecretaría de Educación Superior: Lic. Katia Águila katia.aguila@sep.gob.mx Tel. 0155 3601 1000 ext. 18826, 18823	Fundación Educación Superior Empresa: Lic. Miguelina Cortés mcortes@fese.org.mx Tel. 0155 5420 4904 y 46 26 82 66.

<b>Institución</b>	Secretaría de Educación Pública (SEP)// Fundación Educación Superior-Empresa (FESE)// Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCyT)
<b>Nombre del programa</b>	Día del Emprendedor
<b>Objetivo</b>	Ofrecer a los estudiantes y a los responsables del fomento a la cultura emprendedora de las instituciones de educación superior un espacio para encontrar herramientas y experiencias que permitan fortalecer su capacidad emprendedora donde el factor clave sea la innovación
<b>Sectores que atiende</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudiantes emprendedores de educación superior</li> <li>• Responsables de incubadoras de empresas</li> <li>• Responsables de áreas de vinculación</li> </ul>
<b>Tipos de apoyos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades para emprendedores</li> <li>• Expo emprendedores</li> <li>• Certamen de emprendedores</li> </ul>
<b>Requisitos</b>	Pertenecer a una institución de educación superior y registrarse
<b>Ámbito territorial</b>	Nacional
<b>Documento normativo</b>	<a href="http://www.vinculacion.ses.sep.gob.mx/diaemprendedor/">http://www.vinculacion.ses.sep.gob.mx/diaemprendedor/</a>
<b>Contacto</b>	Registro en: <a href="http://www.vinculacion.ses.sep.gob.mx/diaemprendedor/">http://www.vinculacion.ses.sep.gob.mx/diaemprendedor/</a> Telefono: 3601 1000

<b>Institución</b>	<b>Secretaría de Educación Pública (SEP)</b>
<b>Nombre del programa</b>	Portal de la Vinculación
<b>Objetivo</b>	Fungir como un espacio de encuentro entre los sectores, privado, público, social y académico, y dar a conocer el potencial, beneficios y casos de vinculación de las instituciones de educación superior, facilitar el contacto entre actores para generar nuevos proyectos, fortalecer las estructuras y mecanismos de vinculación e impulsar una cultura de vinculación efectiva.
<b>Sectores que atiende</b>	Empresas, estudiantes e instituciones
<b>Tipos de apoyos</b>	Servicios de vinculación en Internet
<b>Requisitos</b>	Ninguno
<b>Ámbito territorial</b>	Internacional
<b>Documento normativo</b>	<a href="http://www.vinculacion.ses.sep.gob.mx/">http://www.vinculacion.ses.sep.gob.mx/</a>
<b>Contacto</b>	República de Brasil No. 31, Delegación Cuauhtémoc, Centro Histórico. C.P.06020, México D.F. Tel: (55) 36 01 10 00

## VERANOS POR LA INNOVACIÓN EN LA EMPRESA

Foro Consultivo Científico y Tecnológico

<b>Institución</b>	Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCyT) en coordinación con Instituciones de Educación Superior (IES), Gobierno Federal y Organismos Empresariales
<b>Nombre del programa</b>	Veranos por la Innovación en la Empresa
<b>Objetivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar el interés de los estudiantes de licenciatura de la República Mexicana por aplicar sus conocimientos adquiridos dentro de las aulas en la solución de problemas en la empresa. Se busca que cada joven amplíe sus conocimientos en la práctica y que la estancia de investigación le ayude a definir su vocación innovadora para futuras etapas de su formación profesional.</li> <li>Fomentar la interacción entre el sector empresarial, los centros de investigación y desarrollo, las universidades y los estudiantes con interés en la innovación y el desarrollo tecnológico.</li> <li>Preparar a los jóvenes para estancias más prolongadas en el sector empresarial con el fin de que desarrollen proyectos específicos que culminen en nuevos procesos, productos o en la mejora sustantiva de los mismos.</li> <li>Impulsar a los jóvenes con talento para su incorporación en los programas de posgrado de alto nivel, con clara orientación hacia la innovación tecnológica.</li> </ul>
<b>Sectores que atiende</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Empresas o centros privados de investigación. Deberán contar con un proyecto de innovación y deberán solicitar su inscripción al Programa.</li> <li>Universidades. Instituciones de Educación Superior que deseen inscribir a sus estudiantes al Programa</li> <li>Estudiantes. Quienes deseen realizar una estancia de investigación en alguna empresa y que cumplan con los requisitos</li> </ul>
<b>Tipos de apoyos</b>	<p>Becas: A los estudiantes que realizan la estancia en las empresas. Los montos son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Para aquellos estudiantes que realicen su Verano en la misma entidad federativa en donde estudian, la beca total será de \$7,000.00 (siete mil pesos 00/100 M.N.).</li> <li>Para aquellos estudiantes que realicen su Verano fuera de su entidad federativa, se sumarán \$3,500.00 (tres mil quinientos pesos 00/1 00 MN) para su transporte.</li> </ol> <p>Conocimiento: Mediante la vinculación, los estudiantes aportarán su conocimiento a las empresas en el desarrollo de los proyectos de innovación, y los estudiantes incrementarán su conocimiento a partir de esta experiencia.</p>
<b>Requisitos</b>	<p>Los estudiantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estar inscritos en alguna institución de educación superior del país</li> <li>Haber concluido 70% de créditos de su plan de estudios de licenciatura al momento de realizar la solicitud</li> <li>Acreditar un promedio mínimo general de 8</li> <li>No adeudar materias</li> <li>Tener una edad máxima de 25 años al momento de realizar la solicitud</li> <li>No ser beneficiario de otro programa de becas nacional o internacional al momento de realizar su solicitud al programa Veranos por la Innovación en la Empresa</li> </ul> <p>Las empresas deberán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitar su inscripción al Programa</li> <li>Contar con un proyecto de innovación</li> <li>Brindar todas las facilidades para que el estudiante pueda participar en el proyecto</li> </ul>
<b>Ámbito territorial</b>	Nacional
<b>Documento normativo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Convocatoria. La convocatoria para empresas y estudiantes se publica en <a href="http://www.foroconsultivo.org.mx">www.foroconsultivo.org.mx</a> en el primer trimestre del año.</li> <li>Términos de referencia. Se publica conjuntamente con la convocatoria</li> </ul>
<b>Contacto</b>	<p>Tel. (55) 5598-8940, 5598-8986, 5611-8526 y 5611-8536  <a href="http://www.foroconsultivo.org.mx">http://www.foroconsultivo.org.mx</a>  <a href="http://www.foroconsultivo.org.mx/veranos2011/">http://www.foroconsultivo.org.mx/veranos2011/</a>  <a href="mailto:veranos2012@foroconsultivo.org.mx">veranos2012@foroconsultivo.org.mx</a>                      Insurgentes Sur 670, piso 9, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F</p>

<b>Institución</b>	Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)
<b>Nombre del programa</b>	Banco de Buenas Prácticas de Innovación Laboral
<b>Objetivo</b>	Fomentar el intercambio de información y de experiencias exitosas que, por sus características, resultados e impacto, son referente de una fuerza de trabajo creativa y transformadora, así como de organizaciones comprometidas con el impulso de estrategias de vinculación en materia de formación, empleo, innovación y de una cultura emprendedora. Se pone a disposición del público en general un banco de buenas prácticas que sea un referente para que otras empresas u organizaciones productivas a nivel local, estatal o regional perfeccionen y enriquezcan sus estrategias de recursos humanos y de gestión del conocimiento.
<b>Sectores que atiende</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empresas o centros privados de investigación. Empresas que tengan como objetivo incentivar e impulsar prácticas innovadoras dentro de su organización promoviendo el trabajo en equipo, la creatividad y la libertad de pensamiento y creación.</li> <li>• Universidades. Interesadas en encontrar nuevas formas de vincular la educación universitaria con las necesidades de las empresas para lograr una mejor integración de los jóvenes egresados con el mercado laboral.</li> </ul>
<b>Tipos de apoyos</b>	<p>Sistema de Información:</p> <p>Un sistema de consulta en el que universidades, empleadores y trabajadores pueden conocer los documentos donde se describen las buenas prácticas en el ámbito laboral y de innovación tecnológica.</p>
<b>Requisitos</b>	El Banco de Buenas Prácticas es un instrumento abierto al público en general, por lo cual no hay requisitos específicos para acceder a éste. Para acceder al Banco de Buenas Prácticas es suficiente visitar la página: <a href="http://buenaspracticas.stps.gob.mx:8130">http://buenaspracticas.stps.gob.mx:8130</a>
<b>Ámbito territorial</b>	Global. El Banco de Buenas Prácticas es un recurso que se encuentra habilitado en Internet, por lo tanto es accesible desde cualquier lugar del mundo.
<b>Documento normativo</b>	(No aplica)
<b>Contacto</b>	<p>Dirección de Administración de Programas para el Desarrollo Productivo                  Cristián Castillo García/Ma. Elena Reyes M.</p> <p>Tel. (55) 2000-5100 Ext. 3564 y 3527                  cristian.castillo@stps.gob.mx  <a href="http://buenaspracticas.stps.gob.mx:8130">http://buenaspracticas.stps.gob.mx:8130</a>                  Paseo de la Reforma núm. 93 piso 14,                  Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc,                  México D.F., C.P. 06030</p>

**PROGRAMA DE VINCULACIÓN EDUCACIÓN-EMPRESA**

Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Institución	Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)
<b>Nombre del programa</b>	Programa de Vinculación Educación-Empresa
<b>Objetivo</b>	<p>Generar y promover una mejor articulación entre los requerimientos del sector productivo y la oferta de las instituciones educativas.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar la empleabilidad</li> <li>• Promover modalidades de formación que permitan dar respuesta a las necesidades de capital humano</li> <li>• Identificar y difundir buenas prácticas de vinculación</li> <li>• Impulsar la transferencia de conocimientos</li> <li>• Contribuir a definir el perfil del trabajador innovador y competitivo del siglo XXI</li> <li>• Fortalecer los sistemas de innovación regional</li> </ul>
<b>Sectores que atiende</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empresas o centros privados de investigación</li> <li>• Universidades</li> <li>• Centros públicos de investigación</li> <li>• Gobierno</li> <li>• Trabajadores</li> </ul>
<b>Tipos de apoyos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoría: Mediante el Modelo de Vinculación Educación-Empresa (MVVE) se brindan las bases para identificar las vocaciones productivas y las carreras críticas por región, a través del diálogo entre los sectores educativo, laboral, empresarial y gubernamental, bajo la premisa de corresponsabilidad para formar, capacitar y desarrollar las habilidades del capital humano competitivo con base en las disposiciones pertinentes de acuerdo con los requerimientos de la sociedad del conocimiento, procurando con ello contribuir, de manera importante, al desarrollo regional. El Modelo de Vinculación Educación-Empresa se fundamenta en la iniciativa de las Comisiones de Vinculación Educación-Empresa que son, en cada entidad federativa, el eje rector en donde se gestionan diversas acciones para que la pertinencia educativa y la inserción laboral sean una realidad.</li> <li>• Capacitación: Se transfiere la información que coadyuva a identificar las oportunidades de desarrollar la vinculación educación-empresa.</li> <li>• Premio: Reconocimiento a la Vinculación Educación-Empresa. El premio consiste en diploma, preseña y difusión de la buena práctica.</li> <li>• Otro: Incorporación al Banco de Buenas Prácticas INNOVALAB, el cual es un sistema de consulta en el que universidades, empleadores y trabajadores pueden conocer los documentos donde se describen las buenas prácticas en el ámbito laboral y de innovación tecnológica.</li> </ul>
<b>Requisitos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formar parte de las comisiones de Vinculación Educación-Empresa, integradas dentro de las Delegaciones Federales del Trabajo en los estados.</li> <li>• Representar a alguna empresa o institución de educación que esté interesada en el tema.</li> <li>• Formar parte de alguna asociación o agrupación interesada en el tema de la vinculación educación-empresa.</li> <li>• Cualquier persona o representante de alguna institución, expertos en el tema y/o que el tema sea de su interés.</li> </ul>

Continúa...

<b>Ámbito territorial</b>	Nacional
<b>Documento normativo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reglas de Operación</li> <li>• Convocatoria</li> <li>• Lineamientos</li> </ul>
<b>Contacto</b>	<p>Dirección General para la Innovación Laboral                  Rodrigo Cárdenas Gómez / Roberto González Garza                  Tel. (55) 2000-5100 Exts. 3559, 3553 y 3589</p> <p>veduccionempresa@stps.gob.mx  <a href="http://www.stps.gob.mx/bp/index.html">http://www.stps.gob.mx/bp/index.html</a>  <a href="http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/sala_prensa/actividades/2011/convocatoria_pvee.html">http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/sala_prensa/actividades/2011/convocatoria_pvee.html</a></p> <p>Paseo de la Reforma núm. 93 piso 14, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, México D.F., C.P. 06030</p>

Termina

Institución	Fundación Educación Superior Empresa
<b>Nombre del programa</b>	Emple@T
<b>Objetivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover entre los estudiantes de educación superior espacios disponibles en las empresas para la realización de su formación profesional por medio de estancias, residencias y prácticas profesionales, entre otros.</li> <li>• Facilitar a las empresas la identificación de posibles candidatos recién egresados de las IES para la ocupación de puestos que requieran de un perfil profesional específico.</li> <li>• Promover entre las empresas programas de fomento a la investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación y el emprendedurismo.</li> <li>• Establecer un sistema de información que integre la oferta de programas educativos, de servicios tecnológicos y productos de investigación con las necesidades de empleo, asesoría, formación, investigación e innovación de las empresas.</li> <li>• Establecer mecanismos eficaces de comunicación para lograr la interacción eficiente entre los sectores productivo, educativo y gubernamental.</li> </ul>
<b>Sectores que atiende</b>	Jóvenes egresados de programas de calidad menores de 25 años.
<b>Tipos de apoyos</b>	Reclutamiento, selección, capacitación e inserción laboral de egresados de las instituciones de educación superior de programas de calidad.
<b>Requisitos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser mexicano no mayor de 25 años</li> <li>• Haber cubierto el 100% de los créditos de licenciatura en un programa académico acreditado por COPAES o en nivel 1 de los CIEES</li> <li>• Tener un promedio general mínimo de 8.0</li> <li>• Entregar a su institución de procedencia la documentación requerida en la convocatoria</li> </ul>
<b>Ámbito territorial</b>	Nacional
<b>Documento normativo</b>	Consultar la página: <a href="http://www.fese.org.mx/">http://www.fese.org.mx/</a>
<b>Contacto</b>	<p>Tel. 01 (55) 4626 8251 01 (55) 4626 8261</p> <p><a href="http://www.fese.org.mx/principal.html">http://www.fese.org.mx/principal.html</a> <a href="http://www.fese.org.mx/principal.php">http://www.fese.org.mx/principal.php</a> <a href="http://www.fese.org.mx/principal.php?accion=empleate">http://www.fese.org.mx/principal.php?accion=empleate</a></p> <p>Ixcateopan 261, Col. Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, C.P. 03310, México D.F.</p>

<b>Institución</b>	Fundación Educación Superior Empresa
<b>Nombre del programa</b>	Experiment@
<b>Objetivo</b>	Reforzar la formación profesional de los estudiantes de las IES en las empresas, a través de residencias, estancias y prácticas profesionales.
<b>Sectores que atiende</b>	Jóvenes estudiantes universitarios de los últimos semestres de sus carreras y con estudios terminados
<b>Tipos de apoyos</b>	Beca mensual otorgada al estudiante para la realización de una residencia, estancia o práctica profesional en una empresa. La beca mensual es de \$3,000.00.
<b>Requisitos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser mexicano no mayor de 25 años</li> <li>• Ser alumno regular y estar en tiempo de realizar sus prácticas, residencias o estancias profesionales</li> <li>• Entregar a su institución de procedencia la documentación requerida</li> </ul>
<b>Ámbito territorial</b>	Nacional
<b>Documento normativo</b>	Convocatoria
<b>Contacto</b>	<p>Tel. 01 (55) 5420-4925</p> <p><a href="http://www.fese.org.mx/principal.php">http://www.fese.org.mx/principal.php</a>  <a href="http://www.fese.org.mx/principal.php?accion=experimenta">http://www.fese.org.mx/principal.php?accion=experimenta</a></p> <p>Ixcateopan 261, Col. Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, C.P. 03310, México D.F.</p>

**FOMENTO A LA ACTITUD EMPRENDEDORA**

Fundación Educación Superior Empresa

Institución	Fundación Educación Superior Empresa
<b>Nombre del programa</b>	Fomento a la Actitud Emprendedora
<b>Objetivo</b>	Que los estudiantes de educación superior induzcan la actitud emprendedora en los alumnos de educación básica a fin de que sean orientados a la adquisición de competencias que fomenten su creatividad, su pensamiento innovador y la idea de generar su propia empresa o negocio, lo que permitirá que descubran nuevas oportunidades y expectativas de formación.
<b>Sectores que atiende</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudiantes de Instituciones de Educación Superior</li> <li>Escuelas de educación básica pública</li> </ul>
<b>Tipos de apoyos</b>	<p>a. Estímulo económico:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>\$3,000 pesos mensuales a estudiantes de educación superior para realizar sus prácticas profesionales durante seis meses.</li> <li>Único de \$10,000 a los profesores tutores del proyecto.</li> <li>\$1,500 a cada equipo de niños para la inversión inicial de la empresa o negocio a fondo perdido.</li> </ul> <p>b. Seguimiento:</p> <p>La FESE dará seguimiento a la aplicación de los recursos.</p>
<b>Requisitos</b>	Diferentes para las instituciones de educación superior y para los alumnos. Ver convocatoria
<b>Ámbito territorial</b>	Nacional
<b>Documento normativo</b>	Convocatoria
<b>Contacto</b>	<p>Dirección de Vinculación Académica:</p> <p>Tels. 01 (55) 4626 8251 01 (55) 4626 8261</p> <p>mpe@fese.org.mx  <a href="http://www.fese.org.mx/">http://www.fese.org.mx/</a>  <a href="http://www.fese.org.mx/principal.php">http://www.fese.org.mx/principal.php</a>  <a href="http://www.fese.org.mx/principal.php?accion=apoyoalemprendedor">http://www.fese.org.mx/principal.php?accion=apoyoalemprendedor</a></p>

<b>Institución</b>	Fundación Educación Superior Empresa
<b>Nombre del programa</b>	Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i)
<b>Objetivo</b>	Promover entre los sectores empresarial, público y social, la adquisición de programas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación desarrollados por las instituciones de educación superior para favorecer la competitividad empresarial.
<b>Sectores que atiende</b>	Instituciones de Educación Superior
<b>Tipos de apoyos</b>	<p>Promover paquetes tecnológicos:</p> <p>Promover los paquetes tecnológicos que desarrollen las instituciones de educación superior y los centros de investigación entre los sectores empresarial, público y social.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación, clasificación e incorporación de los paquetes tecnológicos generados por las instituciones de educación superior y centros de investigación.</li> <li>• Identificación de necesidades de investigación en las empresas para vincularlos con instituciones de educación superior y/o centros de investigación.</li> <li>• Construir una plataforma nacional de vinculación para I+D+i a través de un catálogo de oferta y demanda.</li> <li>• Gestión de contratos de Investigación entre instituciones de educación superior y empresas.</li> </ul> <p>Apoyo económico:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• \$300,000 pesos para fortalecer el proyecto de investigación.</li> </ul>
<b>Requisitos</b>	Disponibles en la convocatoria
<b>Ámbito territorial</b>	Nacional
<b>Documento normativo</b>	No especificado
<b>Contacto</b>	<p>Tel. (0155) 5420 4947 4626 8261</p> <p>mcortes@anuies.mx ejuarez@fese.org.mx <a href="http://www.fese.org.mx/">http://www.fese.org.mx/</a> <a href="http://www.fese.org.mx/principal.php?accion=apoyoalemprendedor">http://www.fese.org.mx/principal.php?accion=apoyoalemprendedor</a> <a href="http://www.fese.org.mx/principal.php?accion=apoyoalai">http://www.fese.org.mx/principal.php?accion=apoyoalai</a></p> <p>Ixcateopan 261, Col. Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, C.P. 03310, México D.F.</p>

## ESTANCIAS DE JÓVENES EN EMPRESAS DEL DISTRITO FEDERAL

Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal

Institución	Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal (ICyTDF)
<b>Nombre del programa</b>	Programa de Estancias de Jóvenes en Empresas del Distrito Federal
<b>Objetivo</b>	<p>Proveer a la industria de la Ciudad de México de profesionales altamente especializados que participen en actividades para impulsar el desarrollo e innovación tecnológica en las empresas.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Facilitar la incorporación al mercado laboral de las y los jóvenes con posgrado a posiciones de trabajo acordes a su nivel de formación.</li> <li>• Mejorar las aptitudes y competencias profesionales al insertarse exitosamente en el ámbito laboral.</li> <li>• Promover y reforzar el proceso de innovación con objeto de mejorar la competitividad en las empresas.</li> <li>• Fomentar la inversión en recursos humanos como estrategia empresarial, con el fin de desarrollar la capacidad de adaptación que los cambios tecnológicos y organizativos exigen actualmente.</li> <li>• Aprovechar el potencial de la ciencia y la tecnología en el desarrollo empresarial, a través de la contratación de personal especializado en estas áreas.</li> <li>• Establecer mecanismos que integren esfuerzos y capacidades para la realización de proyectos científicos y tecnológicos que propicien innovación en los procesos productivos de la Ciudad de México.</li> </ul>
<b>Sectores que atiende</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empresas o centros privados de investigación</li> <li>• Maestros y doctores menores de 35 años</li> </ul>
<b>Tipos de apoyos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesorías: A los candidatos (as) y a las empresas se les proporcionan opciones de perfiles que sean susceptibles de cubrir sus necesidades y puedan reunirse ambas partes para acordar la realización de la estancia para elaborar el plan de trabajo anual que se llevará a cabo.</li> <li>• Becas: A las personas seleccionadas se les proporciona una beca de 15 mil pesos para maestría y 20 mil para doctorado, durante un año, a fin de realizar la estancia.</li> <li>• Otros: Seguro individual para el becario por parte de la empresa y capacitación con el curso “Plan de innovación”.</li> </ul>
<b>Requisitos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Haber obtenido el grado de maestría o doctorado en un área del conocimiento afín a los temas propuestos en la presente convocatoria.</li> <li>• Tener menos de 35 años a la fecha del cierre de la convocatoria.</li> <li>• Tener promedio mínimo de 8.0 o su equivalente en el período de estudios inmediato anterior.</li> <li>• No contar con ninguna otra beca o apoyo de instituciones públicas nacionales durante el tiempo que disfrute de la beca para la estancia.</li> <li>• Externar su compromiso de dedicación exclusiva a su estancia, entendiéndose la dedicación de tiempo completo a las actividades vinculadas con la beca otorgada.</li> <li>• Realizar la estancia de tiempo completo con duración de 40 horas a la semana.</li> <li>• Presentar carta de aceptación de la empresa, en la que se establezca que el (la) becario (a) gozará de un seguro individual.</li> <li>• Plan de trabajo a realizar.</li> <li>• Cursar y acreditar taller “Plan de Innovación”, impartido por la ADIAT.</li> <li>• Los demás solicitados por el ICyTDF.</li> </ul>

Continúa...

<b>Ámbito territorial</b>	Estatad (sólo en una entidad federativa). La estancia se debe realizar en una empresa con domicilio fiscal en el Distrito Federal.
<b>Documento normativo</b>	Bases y convocatoria <a href="http://www.estancias.icyt.df.gob.mx/">http://www.estancias.icyt.df.gob.mx/</a>
<b>Contacto</b>	<p>Dirección de Vinculación Empresarial y Patrimonio Intelectual                  Dra. América Alejandra Padilla Viveros                  Tel. +52 (55) 55 12 10 12 Ext. 2215, 216 y 212                  +52 (55) 55 10 12 30                  apviveros@icyt.df.gob.mx  <a href="http://www.icyt.df.gob.mx/programas-transversales/jovenes-ciencia-tecnologia">http://www.icyt.df.gob.mx/programas-transversales/jovenes-ciencia-tecnologia</a></p> <p>República de Chile No. 6, Col. Centro,                  Del. Cuauhtémoc, C.P. 06010,                  México, D.F.</p>

Termina

## MÓDULO DE REGISTRO DE PATENTES

Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal

Institución	Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal (ICyTDF)
<b>Nombre del programa</b>	Módulo de Registro de Patentes
<b>Objetivo</b>	<p>Capacitar al sector académico de investigación y empresarial de la Ciudad de México en temas de propiedad intelectual, y financiar el registro de las solicitudes de patente.</p> <p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar, orientar y apoyar la generación de las distintas formas de <i>propiedad intelectual</i> sobre los nuevos conocimientos científicos y tecnológicos producidos en los proyectos de la Ciudad de México.</li> <li>• Identificar los <i>productos</i> susceptibles de generar <i>propiedad intelectual</i> y lograr el registro de los mismos.</li> <li>• Asesorar individualmente a los investigadores y las empresas para gestionar la solicitud de patente de los productos ante la oficina del Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual.</li> <li>• Financiar el registro de las solicitudes de patente.</li> <li>• Realizar talleres itinerantes acerca de temas selectos de propiedad intelectual que permitan a los investigadores de la Ciudad de México identificar aquellos productos objeto de propiedad intelectual.</li> </ul>
<b>Sectores que atiende</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empresas o centros privados de investigación. Estar constituidos fiscalmente en el Distrito Federal</li> <li>• Universidades. Con domicilio en el Distrito Federal</li> <li>• Centros públicos de investigación. Con domicilio en el Distrito Federal</li> <li>• Gobierno. Dependencias del Gobierno con domicilio en el Distrito Federal</li> <li>• Otros. Ser emprendedor y/o inventor independiente y ser residente del Distrito Federal</li> </ul>
<b>Tipos de apoyos</b>	<p>Asesoría: Orientación sobre cómo realizar el trámite correspondiente ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).</p> <p>Capacitación: Impartición de talleres que proporcionan conocimientos generales y herramientas útiles para realizar el trámite correspondiente ante el IMPI.</p> <p>Crédito o financiamiento: Pago de los derechos ante el IMPI para las distintas figuras de propiedad industrial.</p> <p>Premio: al Registro de Patentes 2009 y Convocatoria de Fomento al Registro de Patentes 2008. Ambas con el objetivo de incentivar la cultura de propiedad industrial en la Ciudad de México.</p>
<b>Requisitos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitar por escrito el tipo de apoyo para acceder al programa y especificar el tipo de apoyo que se solicita.</li> <li>• Contar con domicilio en el Distrito Federal.</li> </ul>
<b>Ámbito territorial</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estatal (sólo en una entidad federativa). Cualquier tipo de financiamiento se otorga exclusivamente a personas o instituciones públicas o privadas que sean residentes en el Distrito Federal.</li> <li>• Otro. Las asesorías se otorgan a toda persona o institución pública o privada que lo solicite, no importando la entidad federativa a la que pertenezca.</li> </ul>

Continúa...

<b>Documento normativo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reglas de operación: No hay periodicidad determinada <a href="http://www.icyt.df.gob.mx/">http://www.icyt.df.gob.mx/</a></li> <li>• Convocatoria: No hay periodicidad determinada <a href="http://www.icyt.df.gob.mx/">http://www.icyt.df.gob.mx/</a></li> <li>• Lineamientos: No hay periodicidad determinada <a href="http://www.icyt.df.gob.mx/">http://www.icyt.df.gob.mx/</a></li> </ul>
<b>Contacto</b>	<p>Dirección de Vinculación Empresarial y Patrimonio Intelectual</p> <p>Dra. América Alejandra Padilla Viveros                  Tel. +52 (55) 5512-1012 Ext. 214                  +52 (55) 5510-1230</p> <p><a href="mailto:apviveros@icyt.df.gob.mx">apviveros@icyt.df.gob.mx</a></p> <p><a href="http://www.icyt.df.gob.mx/">http://www.icyt.df.gob.mx/</a>  <a href="http://www.icyt.df.gob.mx/modulo-de-registro-de-patentes">http://www.icyt.df.gob.mx/modulo-de-registro-de-patentes</a></p> <p>Mtro. Alejandro Moreno Chimal                  Dirección de Vinculación Empresarial y Patrimonio Intelectual                  Enlace Administrativo                  Tel. (55) 5512-1012 Ext. 216                  Fax. (55) 5512-1030</p>

Termina

Institución	Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal (ICyTDF)
<b>Nombre del programa</b>	Sistema de Demandas de Ciencia, Tecnología e Innovación del DF
<b>Objetivo</b>	Establecer un servicio público no lucrativo del GDF, accesible por Internet, que permita atender las necesidades científicas y tecnológicas de los sectores público, privado y social de la Ciudad de México. Las empresas, industrias, organismos no gubernamentales y dependencias del GDF que requieran investigación o desarrollo tecnológico para ser más eficientes y efectivas, con mejor calidad/precio de productos y servicios (más competitivas), podrán registrar sus necesidades para que sean conocidas y posiblemente atendidas por los investigadores, tecnólogos o especialistas que propongan las mejores soluciones a cada necesidad en particular.
<b>Sectores que atiende</b>	A empresas de los sectores tecnológico, comercial, financiero o de servicios; organismos sin fines de lucro, industrias ubicadas en el DF, así como las dependencias de la Administración Pública del DF que requieran el apoyo de investigadores, tecnólogos, especialistas, peritos o inventores para la solución de algún problema específico cuya solución le ayudaría a ahorrar costos, ganar mercado, mejorar procesos, generar empleos, etcétera.
<b>Tipos de apoyos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asesoría: Para elaborar las demandas de la manera más clara posible, y para hallar posibles solucionadores.</li> <li>Otro: Apoyo en la transferencia tecnológica</li> </ul>
<b>Requisitos</b>	No hay requisitos. Únicamente es necesario acceder al Sistema en <a href="http://www.icyt.df.gob.mx/demandas">www.icyt.df.gob.mx/demandas</a> y capturar la información que se solicita. El ICyTDF revisará lo capturado antes de publicarlo para ayudar a que sea mejor percibido.
<b>Ámbito territorial</b>	Sólo en el Distrito Federal
<b>Documento normativo</b>	<p>Reglas de Operación: Guías y recomendaciones disponibles en línea</p> <p>Convocatoria: Es permanente</p> <p>Lineamientos: Lineamientos generales disponibles en línea</p> <p>Otro: Documento base que describe el sistema</p>
<b>Contacto</b>	<p>Dirección de Proyectos de Investigación M. en C. Alfonso Ramírez Ortega</p> <p>Tel. (55) 5512-1030, 5512-1012 Ext. 256 aramirez@icyt.df.gob.mx <a href="http://www.icyt.df.gob.mx">www.icyt.df.gob.mx</a></p> <p><a href="https://www.icyt.df.gob.mx/demandas/pi.html">https://www.icyt.df.gob.mx/demandas/pi.html</a> República de Chile No. 6, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06010, México, D.F.</p>

# SISTEMA DE PRODUCTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN A EMPRENDER, TRANSFERIR Y PATENTAR

CUADRO 83

Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal

Institución	Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal (ICyTDF)
<b>Nombre del programa</b>	Sistema de Productos de Ciencia, Tecnología e Innovación a Emprender, Transferir y Patentar
<b>Objetivo</b>	Establecer un mecanismo ágil y confiable para dar a conocer la producción científica y tecnológica capaz de ser aprovechada en empresas, dependencias de gobierno y organismos no gubernamentales, que sirvan para ampliar o enriquecer líneas de productos o servicios de empresas existentes, o crear nuevas empresas.
<b>Sectores que atiende</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empresas o centros privados de investigación</li> <li>• Universidades</li> <li>• Centros públicos de investigación</li> <li>• Gobierno</li> <li>• Otros. Inversionistas, organismos no gubernamentales</li> </ul>
<b>Tipos de apoyos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoría: Para elaborar los productos de la manera más atractiva posible, y para hallar posibles inversionistas o empresas interesadas en ellos.</li> <li>• Otro: Apoyo para registro de patentes.</li> </ul>
<b>Requisitos</b>	No hay requisitos: Únicamente es necesario acceder al Sistema en <a href="http://www.icyt.df.gob.mx/productos">www.icyt.df.gob.mx/productos</a> y capturar la información que se solicita. El ICyTDF revisará lo capturado antes de publicarlo para ayudar a que lo capturado sea mejor.
<b>Ámbito territorial</b>	Nacional (todas las entidades federativas)
<b>Documento normativo</b>	<p>Reglas de Operación: Guías y recomendaciones disponibles en línea                      Convocatoria: Es permanente                      Lineamientos: Lineamientos generales disponibles en línea                      Otro: Documento base que describe el sistema</p> <p><a href="https://www.icyt.df.gob.mx/productos/beneficios.html">https://www.icyt.df.gob.mx/productos/beneficios.html</a></p>
<b>Contacto</b>	<p>Dirección de Proyectos de Investigación                      M. en C. Alfonso Ramírez Ortega</p> <p>Tel. (55) 5512-1012, 5512-1030 Ext. 256</p> <p><a href="mailto:aramirez@icyt.df.gob.mx">aramirez@icyt.df.gob.mx</a>  <a href="http://www.icyt.df.gob.mx">www.icyt.df.gob.mx</a></p> <p>República de Chile No. 6, Col. Centro,                      Del. Cuauhtémoc, C.P. 06010,                      México, D.F.</p> <p><a href="https://www.icyt.df.gob.mx/productos/icyt.html">https://www.icyt.df.gob.mx/productos/icyt.html</a></p>

## REGISTRO DE ESPECIALISTAS Y SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA EL CONOCIMIENTO

COFUPRO

<b>Institución</b>	Coordinadora Nacional de las Fundaciones Produce, AC
<b>Nombre del programa</b>	Registro de Especialistas y Sistema de Información para el Conocimiento
<b>Objetivo</b>	Apoyar a los actores de las cadenas agroindustriales en la innovación tecnológica para lograr un desarrollo sustentable.
<b>Sectores que atiende</b>	Empresas, estudiantes e instituciones del sector primario
<b>Tipos de apoyos</b>	Vinculación e información de tecnología en el sector primario
<b>Requisitos</b>	Ninguno
<b>Ámbito territorial</b>	Internacional
<b>Documento normativo</b>	<p>Página de Internet:            Directorio de Especialistas en materia agropecuaria y forestal  <a href="http://www.cofupro.org.mx/cofupro/agendae.php?documentweb=3&amp;idseccion=9">http://www.cofupro.org.mx/cofupro/agendae.php?documentweb=3&amp;idseccion=9</a></p> <p>Sistema de Información para la Administración del Conocimiento, donde se ubica alguna innovación tecnológica que beneficie a la producción agropecuaria y forestal:  <a href="http://www.siac.org.mx/?documentweb=5&amp;idseccion=17">http://www.siac.org.mx/?documentweb=5&amp;idseccion=17</a></p>
<b>Contacto</b>	<p>Coordinadora Nacional de las Fundaciones Produce. A.C. Tehuantepec #155,            Col. Roma Sur C.P. 06760            Delegación Cuauhtémoc. México D.F.            Tel: (55) 1107-7634 al 36            Fax: (55) 1107-7633</p> <p>Oficinas Estatales de la Fundación Produce A. C. (directorío disponible en: <a href="http://www.cofupro.org.mx/cofupro/directorio-fp.php?documentweb=2&amp;idseccion=7">http://www.cofupro.org.mx/cofupro/directorio-fp.php?documentweb=2&amp;idseccion=7</a>)</p>

## ASOCIACIÓN INTERNACIONAL PARA EL INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES PARA LA EXPERIENCIA TÉCNICA

CUADRO 85

IAESTE

<b>Institución</b>	Asociación Internacional para el Intercambio de Estudiantes para la Experiencia Técnica (International Association for Exchange of Students for Technical Experience, IAESTE)
<b>Nombre del programa</b>	Asociación Internacional para el Intercambio de Estudiantes para la Experiencia Técnica
<b>Objetivo</b>	Formar alumnos de educación superior con experiencia técnica en su área de estudio y vincularlos con empleadores calificados de otros países.
<b>Sectores que atiende</b>	Empresas, estudiantes e instituciones
<b>Tipos de apoyos</b>	Viáticos, gastos de manutención y seguimiento y acompañamiento en la estancia
<b>Requisitos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser un estudiante de tiempo completo de alguna institución de nivel superior</li> <li>• Estudiar una carrera afín a la ciencia y la tecnología, agricultura o arquitectura</li> <li>• Demás requisitos de la delegación en México</li> </ul>
<b>Ámbito territorial</b>	Internacional
<b>Documento normativo</b>	Página de Internet: <a href="http://www.iaeste.org/">http://www.iaeste.org/</a> y <a href="http://www.amipp.org/">http://www.amipp.org/</a>
<b>Contacto</b>	Para instituciones, oficina del Secretario General <a href="mailto:general.secretary@iaeste.org">general.secretary@iaeste.org</a> En México: Teléfono y fax: 52 (442) 245-2246 <a href="mailto:mexico@iaeste.amipp.org">mexico@iaeste.amipp.org</a>

## PREMIO ADIAT A LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

ADIAT

<b>Institución</b>	Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico, AC (ADIAT)
<b>Nombre del programa</b>	Premio ADIAT a la Innovación Tecnológica
<b>Objetivo</b>	Ofrecer un reconocimiento público a los centros de investigación aplicada y de desarrollo tecnológico y a sus investigadores, cuando hayan logrado llevar un proyecto de desarrollo tecnológico hasta sus últimas consecuencias (repercusión en el mercado y mejora de la calidad de vida de la sociedad).
<b>Sectores que atiende</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empresas o centros privados de investigación.</li> <li>• Centros públicos de investigación.</li> <li>• Instituciones de educación superior.</li> <li>• Grupos independientes de científicos y tecnólogos.</li> </ul>
<b>Tipos de apoyos</b>	<p>Premio:</p> <p>2 categorías: Empresa grande y PyME.</p> <p>1er lugar: 100 mil pesos, trofeo, diploma y reconocimiento individual a los miembros del proyecto.</p> <p>2º lugar: diploma y reconocimiento individual.</p> <p>3er lugar: diploma y reconocimiento individual.</p>
<b>Requisitos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los participantes deberán llenar una solicitud.</li> <li>• Anexar para cada punto la evidencia documental que soporte lo descrito.</li> <li>• La innovación concursante deberá haberse introducido al mercado o a las líneas de producción en una fecha no anterior a cinco años.</li> <li>• La presentación deberá apegarse a la Norma Mexicana de Requisitos de Proyectos Tecnológicos NMX-GT-003-INMC-2008.</li> <li>• El caso debe ser enviado apegándose a la fecha límite al correo electrónico premio@adiat.org</li> <li>• El Jurado Calificador podrá requerir información adicional. El dictamen será inapelable y se dará a conocer a los tres finalistas en cada categoría durante el mes de abril de 2010.</li> <li>• Los ganadores deberán participar en los eventos técnicos que organiza la ADIAT, dando a conocer las actividades, tecnologías, procesos y productos premiados.</li> <li>• En los casos de vinculación, el registro del caso debe estar avalado por la empresa y se le considerará en la categoría correspondiente al tamaño de la compañía, de acuerdo con la clasificación vigente de la Secretaría de Economía.</li> <li>• Costo de inscripción: Socios \$ 1,500.00, No Socios \$2,000.00</li> </ul>
<b>Ámbito territorial</b>	Nacional
<b>Documento normativo</b>	<p>Convocatoria:</p> <p>Publicación anual en la Revista ADIAT, posters y en la página www.adiat.org</p> <p>Bases, guías y formatos de inscripción:</p> <p>www.adiat.org</p>
<b>Contacto</b>	<p>Betzavé Martínez Gil</p> <p>Tel +55 5616 7960/62/64 ext. 210 y 215</p> <p>premio@adiat.org,</p> <p>www.adiat.org</p> <p>Privada Relox No. 32,</p> <p>Colonia Chimalistac,</p> <p>Delegación Álvaro Obregón,</p> <p>México, D.F., C.P. 01070</p>

<b>Institución</b>	Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico, AC (ADIAT)
<b>Nombre del programa</b>	Directorio Nacional I+D+i
<b>Objetivo</b>	Vincular a los miembros del Sistema de Innovación Nacional
<b>Sectores que atiende</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empresas o centros privados de investigación</li> <li>• Universidades</li> <li>• Centros públicos de investigación</li> <li>• Gobierno</li> </ul>
<b>Tipos de apoyos</b>	<p>Sistema de información:</p> <p>En un directorio que contiene información pertinente sobre centros de investigación públicos y privados, instituciones de educación superior, empresas, organismos gubernamentales y demás organizaciones que han impulsado el progreso de nuestro país por medio de la investigación aplicada, el desarrollo tecnológico y la innovación.</p>
<b>Requisitos</b>	Cualquier organismo relacionado con la investigación aplicada, el desarrollo tecnológico y la innovación puede hacer uso del Directorio I+D+i a través de la página <a href="http://www.adiat.org">www.adiat.org</a>
<b>Ámbito territorial</b>	Global
<b>Documento normativo</b>	(No aplica)
<b>Contacto</b>	<p>Gerencia de Proyectos</p> <p>Guillermo Estrada González            Tel. +55 5616 7960/62/64 ext.            Fax +55 5616 0552  <a href="mailto:gestrada@adiat.org">gestrada@adiat.org</a>  <a href="http://www.adiat.org">www.adiat.org</a>            Calle y número: Privada Relox No. 32            Colonia: Chimalistac            Delegación o municipio: Álvaro Obregón            Estado: México, D.F.            C.P. 01070</p>





# **SECCIÓN 3**

## **PROGRAMAS ESTATALES DE FOMENTO EMPRESARIAL**



## Aguascalientes

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico
<b>Nombre del Programa</b>	Fondo Asunción
<b>Tipo de Apoyo</b>	Acceso al financiamiento, capacitación y asistencia técnica, que les permita autoemplearse conformando microempresas familiares.
<b>Contacto</b>	Tels: (449) 915-23-06      (449) 915-74-56
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.aguascalientes.gob.mx/temas/economia/financiamiento/f_asuncion/fasuncion.aspx">http://www.aguascalientes.gob.mx/temas/economia/financiamiento/f_asuncion/fasuncion.aspx</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico
<b>Nombre del Programa</b>	Fondo Aguascalientes
<b>Tipo de Apoyo</b>	Es un fideicomiso constituido por el gobierno del estado, con el propósito de fomentar e incentivar el crecimiento de la microempresa, mediante el apoyo y asesoría financiera.
<b>Contacto</b>	Tel: (449) 916-81-67      Fax 916-81-68
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.aguascalientes.gob.mx/temas/economia/financiamiento/f_ags/fags.aspx">http://www.aguascalientes.gob.mx/temas/economia/financiamiento/f_ags/fags.aspx</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico
<b>Nombre del Programa</b>	Capacitación Práctica Laboral
<b>Tipo de Apoyo</b>	Consiste en vincular a la gente desempleada con el sector productivo, específicamente con la micro y pequeña empresa, a través de una capacitación directamente en las empresas, durante un periodo que va de 1 a 2 meses, y durante el cual el beneficiario obtendrá una beca (1 salario mínimo mensual área C).
<b>Contacto</b>	n.d
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.aguascalientes.gob.mx/temas/empleo/progcapacitacion/practicalaboral.aspx">http://www.aguascalientes.gob.mx/temas/empleo/progcapacitacion/practicalaboral.aspx</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico
<b>Nombre del Programa</b>	Capacitación Mixta
<b>Tipo de Apoyo</b>	Se atiende a la población desempleada de manera directa y mediante petición previa de una empresa que requiera personal capacitado en una actividad específica y que ésta a su vez, tenga la disponibilidad de capacitar a los solicitantes de empleo en sus instalaciones los cuales puedan ser canalizados a dichos cursos con el propósito de facilitar su incorporación a un empleo.
<b>Contacto</b>	Tel: (449) 910-26-11
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.aguascalientes.gob.mx/temas/empleo/progcapacitacion/mixta.aspx">http://www.aguascalientes.gob.mx/temas/empleo/progcapacitacion/mixta.aspx</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico
<b>Nombre del Programa</b>	Vales de Capacitación
<b>Tipo de Apoyo</b>	Se atiende a la población desempleada o subempleada, mediante su incorporación a un curso de capacitación específico de corto plazo, con el propósito de facilitar su acceso a un empleo formal. Apoya a profesionistas desempleados y subempleadas, que necesitan convertir, fortalecer o complementar sus conocimientos y aptitudes laborales. Se les otorga una beca equivalente a un salario mínimo.
<b>Contacto</b>	Tel: (449) 910-26-11
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.aguascalientes.gob.mx/temas/empleo/progcapacitacion/vales.aspx">http://www.aguascalientes.gob.mx/temas/empleo/progcapacitacion/vales.aspx</a>

## Baja California

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico
<b>Nombre del Programa</b>	Premio Baja California a la Calidad y la Competitividad

<b>Tipo de Apoyo</b>	Estimular a las organizaciones de Baja California a participar en un proceso de diagnóstico y evaluación que motiva el aprendizaje a través del análisis, reflexión y documentación de su dinámica organizacional y evaluar con sustento en los modelos nacionales para la competitividad la forma en que aprovechan las oportunidades y respondan a los retos y sus resultados de desempeño.
<b>Contacto</b>	Tels: Tijuana 66-46-15-71-42/71-43    Ensenada: (646) 64-61-72-30-00 EXT. 3266 Correo: miguel.garcía@ibccmx.org    lauramolina@ibccmx.org
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.bajacalifornia.gob.mx/sedeco/2008/documentos/ConvocatoriaPBCC2012.jpg">http://www.bajacalifornia.gob.mx/sedeco/2008/documentos/ConvocatoriaPBCC2012.jpg</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico
<b>Nombre del Programa</b>	Programa de Desarrollo de Proveedores
<b>Tipo de Apoyo</b>	Proporcionar herramientas y apoyos directos que faciliten a las MIPYMES convertirse en proveedoras de empresas de igual o mayor tamaño, fomentando la competitividad y el fortalecimiento de las cadenas de proveeduría.
<b>Contacto</b>	Tel: (686) 558-10 48 Correo: rjmontijo@baja.gob.mx    reyna.sedeco@gmail.com
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.bajacalifornia.gob.mx/sedeco/2008/desarr_proveedores.html">http://www.bajacalifornia.gob.mx/sedeco/2008/desarr_proveedores.html</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico
<b>Nombre del Programa</b>	Programa de Atención y Capacitación a Emprendedores (Convocatoria Fondo de Incubadoras 2012)
<b>Tipo de Apoyo</b>	Apoyo a incubadoras de empresas reconocidas por el Sistema Nacional de Incubación de Empresas (SNIE), interesadas en solicitar recursos para brindar capacitación y asesoría a emprendedores interesados en la creación de nuevas empresas.
<b>Contacto</b>	Tel: (686) 558-10-00 Correo: mreal@baja.gob.mx
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.bajacalifornia.gob.mx/sedeco/2008/desar_emprendedores.html">http://www.bajacalifornia.gob.mx/sedeco/2008/desar_emprendedores.html</a>

## Baja California Sur

No se identificaron programas de apoyo empresarial

## Campeche

<b>Dependencia Responsable</b>	Gobierno del Estado de Campeche
<b>Nombre del Programa</b>	Fondo Campeche
<b>Tipo de Apoyo</b>	n.d
<b>Contacto</b>	Tels: (981) 811-50-34 / (981) 816-40-42 / (981) 811-33-14    Fax (981) 811-50-36
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.fondocampeche.gob.mx/">http://www.fondocampeche.gob.mx/</a>

## Chiapas

<b>Dependencia Responsable</b>	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas
<b>Nombre del Programa</b>	Veranos de Estancias Científicas y Tecnológicas
<b>Tipo de Apoyo</b>	Proporcionar becas a estudiantes de excelencia para que durante dos meses participen en un proyecto de investigación científica o desarrollo tecnológico con investigadores de reconocido prestigio a nivel nacional, pertenecientes al padrón del Sistema Estatal o Nacional de Investigadores.
<b>Contacto</b>	Tels: (961) 639-25 -9 / (961) 639-25 64 / (961) 639-27-31    Ext. 26110 Correo: vinculacion@cocytech.gob.mx
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.chiapas.gob.mx/programa-de-verano-de-estancias-cientificas-y-tecnologicas">http://www.chiapas.gob.mx/programa-de-verano-de-estancias-cientificas-y-tecnologicas</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario
<b>Nombre del Programa</b>	Programa Facilitador
<b>Tipo de Apoyo</b>	Al contraer financiamiento de las instituciones de crédito Banamex o Banorte se le reembolsa a las PYMES los intereses que estos créditos pudieron haber generado.
<b>Contacto</b>	Tels: (961) 613-63-63
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.fofoe.mx/facilitador2011">http://www.fofoe.mx/facilitador2011</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría del Trabajo (estatal)
<b>Nombre del Programa</b>	Fomento al Empleo
<b>Tipo de Apoyo</b>	Apoyos en maquinaria y equipo para la transformación de materia prima, es entregado en especie y su objetivo es impulsar a personas emprendedoras en condiciones de desventaja económica con interés de desarrollar un proyecto productivo que genere empleos dignos y perdurables, que permitan elevar su nivel de vida.
<b>Contacto</b>	Tels: (961) 600-15 -01 Ext. 63001
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.empleos.chiapas.gob.mx/programas/detalleprograma.php?id_serv=27">http://www.empleos.chiapas.gob.mx/programas/detalleprograma.php?id_serv=27</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría para el Desarrollo y el Empoderamiento de las Mujeres
<b>Nombre del Programa</b>	Mujeres Trabajando Unidas
<b>Tipo de Apoyo</b>	Apoyos para el autoempleo, el desarrollo productivo, la formación personal, el fortalecimiento de liderazgos y el reconocimiento de sus derechos, a través de talleres, foros y pláticas con temas que incluyen transversalidad de equidad de género.
<b>Contacto</b>	Tel: Lada sin costo: (01 800) 466-85-37
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.sedem.chiapas.gob.mx/?page_id=70">http://www.sedem.chiapas.gob.mx/?page_id=70</a>

## Chihuahua

<b>Dependencia Responsable</b>	Instituto de Apoyo al Desarrollo Tecnológico
<b>Nombre del Programa</b>	Programa de Apoyo a la Investigación Aplicada y al Desarrollo Tecnológico (PIADET)
<b>Tipo de Apoyo</b>	Apoyar económicamente a personas físicas o morales de capital nacional y establecidas en el estado de Chihuahua que preferentemente realicen actividades industriales y que requieran la realización de proyectos de investigación aplicada y/o desarrollo tecnológico tendientes a elevar sus niveles de competitividad en forma relevante, a través de los centros, instituciones y empresas locales y nacionales públicas y privadas que cuenten con la capacidad técnica y humana para realizar con éxito dichos proyectos.
<b>Contacto</b>	Tel: (614) 200-07-51
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.canacintracauhtemoc.org/financiamiento/PIADET/REGLAS%20DE%20OPERACION%20PIADET.pdf">http://www.canacintracauhtemoc.org/financiamiento/PIADET/REGLAS%20DE%20OPERACION%20PIADET.pdf</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Instituto de Apoyo al Desarrollo Tecnológico
<b>Nombre del Programa</b>	Programa de Apoyo a la Innovación y Mejora Tecnológica para la Micro y Pequeña Empresa (PROATEC)
<b>Tipo de Apoyo</b>	Apoyar, facilitar y orientar la inversión destinada al desarrollo de proyectos de innovación tecnológica para industrias que cuenten con 1 a 100 empleados, que sean lícitos, viables y rentables; a través de la asignación de recursos en forma de financiamiento.
<b>Contacto</b>	Tel: (614) 200-07-51
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.canacintracauhtemoc.org/proatec.html">http://www.canacintracauhtemoc.org/proatec.html</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Economía
<b>Nombre del Programa</b>	Premio Estatal al Emprendedor

<b>Tipo de Apoyo</b>	Fomentar y estimular las iniciativas y el espíritu emprendedor en la comunidad chihuahuense, mediante el reconocimiento de los proyectos presentados que se distingan por su innovación, esfuerzo y creatividad.
<b>Contacto</b>	Tel: (614) 429-33-20
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.chihuahua.com.mx/nuevodisenomarco.asp?area=0&amp;id=/tramites/financiamientos.htm">http://www.chihuahua.com.mx/nuevodisenomarco.asp?area=0&amp;id=/tramites/financiamientos.htm</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Economía
<b>Nombre del Programa</b>	Programa de Apoyo a la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico para la Micro y Pequeña Industria
<b>Tipo de Apoyo</b>	Dirigido a todos los micro y pequeños empresarios industriales chihuahuenses que requieran de la asesoría especializada de algún centro o institución aplicada o desarrollo tecnológico, con el fin de desarrollar un proyecto para resolver un problema específico, una mejora o innovación tecnológica que los lleve a incrementar su competitividad.
<b>Contacto</b>	Tel: (614) 442-33-26
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.chihuahua.com.mx/nuevodisenomarco.asp?area=0&amp;id=/tramites/financiamientos.htm">http://www.chihuahua.com.mx/nuevodisenomarco.asp?area=0&amp;id=/tramites/financiamientos.htm</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Economía
<b>Nombre del Programa</b>	Programa de Apoyo para la Innovación y el Desarrollo Tecnológico para la Micro y Pequeña Industria.
<b>Tipo de Apoyo</b>	Dirigido a todos los micro y pequeños industriales chihuahuenses, que necesiten adquirir maquinaria o equipo que signifiquen una actualización tecnológica para mejorar los productos y procesos a fin de consolidar su empresa y requieran financiamiento para alcanzar sus objetivos.
<b>Contacto</b>	Tel: (614) 442-33-26
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.chihuahua.com.mx/nuevodisenomarco.asp?area=0&amp;id=/tramites/financiamientos.htm">http://www.chihuahua.com.mx/nuevodisenomarco.asp?area=0&amp;id=/tramites/financiamientos.htm</a>

## Coahuila

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico
<b>Nombre del Programa</b>	Banco de Mujeres
<b>Tipo de Apoyo</b>	Se otorgará financiamiento directo a través de créditos recuperables para inversión y puesta en marcha de proyectos productivos nuevos o ampliación de proyectos existentes, de dos mil 500 a 30 mil pesos con el compromiso de la(s) beneficiaria(s) de recibir capacitación en materia fiscal, financiera, administrativa, laboral y en mercadotecnia.
<b>Contacto</b>	Tels: (844) 252-78-00 / 698-10-00
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.coahuila.gob.mx/index.php/noticias/noticia/4329">http://www.coahuila.gob.mx/index.php/noticias/noticia/4329</a>

## Colima

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Fomento Económico
<b>Nombre del Programa</b>	Programa Regional de Competitividad para el Desarrollo Sustentable del estado de Colima
<b>Tipo de Apoyo</b>	Plantear una estrategia con visión de largo plazo que permita la articulación e integración eficiente de las cadenas productivas de los sectores y actividades económicas, fomentando y potenciando el desarrollo de clústeres prioritarios y estratégicos para el estado de Colima.
<b>Contacto</b>	Tel: (312) 316-20-00 Ext. 2296 Correo: <a href="mailto:gtaicoecer@col.gob.mx">gtaicoecer@col.gob.mx</a>
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.sefome.gob.mx/prog_competitivo.php">http://www.sefome.gob.mx/prog_competitivo.php</a>

## Distrito Federal

<b>Dependencia Responsable</b>	Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal
<b>Nombre del Programa</b>	Sistema de Demandas de Ciencia del D.F.
<b>Tipo de Apoyo</b>	Es un servicio público no lucrativo del Gobierno del Distrito Federal (GDF) "a través del ICyTDF", accesible por Internet, que permite atender las necesidades científicas y tecnológicas de los sectores público, privado y social de la Ciudad de México.
<b>Contacto</b>	Tel: (55) 55-12-10-12 al 14
<b>Fuente</b>	<a href="https://www.icyt.df.gob.mx/demandas/">https://www.icyt.df.gob.mx/demandas/</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal
<b>Nombre del Programa</b>	Sistema de Productos de Ciencia del D.F.
<b>Tipo de Apoyo</b>	Espacio virtual, seguro y confiable, para dar a conocer sus creaciones: productos, algoritmos, metodologías, métodos, procesos, diseños, prototipos, fórmulas, etc., para que las organizaciones públicas, privadas o sociales de la Ciudad, del país y del extranjero puedan conocerlas y acercarse para iniciar una relación ganar-ganar.
<b>Contacto</b>	Tel: (55) 55-12-10-12 al 14
<b>Fuente</b>	<a href="https://www.icyt.df.gob.mx/productos/que.html">https://www.icyt.df.gob.mx/productos/que.html</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal
<b>Nombre del Programa</b>	Módulo de Registro de Patentes
<b>Tipo de Apoyo</b>	Asesorar, a quien lo solicite, sobre el proceso a seguir para la obtención del título de protección legal en alguna de las figuras de propiedad intelectual (patentes, modelos de utilidad, diseños industriales, esquemas de trazado de circuitos integrados, marcas, denominaciones de origen, avisos y nombres comerciales), así como, apoyar con el pago de derechos de la solicitud correspondiente ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).
<b>Contacto</b>	Tel: (55) 55-12-10-12 Ext. 216 Fax:(55) 55-12-10-30
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.icyt.df.gob.mx/modulo-de-registro-de-patentes">http://www.icyt.df.gob.mx/modulo-de-registro-de-patentes</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal
<b>Nombre del Programa</b>	Estancias de Jóvenes en Empresas del D.F.
<b>Tipo de Apoyo</b>	Becas para la realización de estancias de jóvenes en la empresas del Distrito Federal.
<b>Contacto</b>	Tel: 55-12-10-12 ext.. 215, 216 y 212 Correo: estancias.icyt@gmail.com
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.icyt.df.gob.mx/estanciasindustriales/#">http://www.icyt.df.gob.mx/estanciasindustriales/#</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal
<b>Nombre del Programa</b>	Alianzas para la Incubación de Empresas de Base Tecnológica.
<b>Tipo de Apoyo</b>	Apoyar monetariamente el establecimiento de empresas de alta tecnología.
<b>Contacto</b>	n.d
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.icyt.df.gob.mx/servicios/vinculacion">http://www.icyt.df.gob.mx/servicios/vinculacion</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal
<b>Nombre del Programa</b>	Consortios Exporta PyMES de la Ciudad de México
<b>Tipo de Apoyo</b>	Impulsar la capacidad de exportación en las pymes para ser más competitivas. Exportar requiere de distintos aspectos que se deben atender de forma simultánea, como viajes frecuentes al extranjero, stands en ferias, estudios de mercado, redes de contactos en varios países, entre otros.

<b>Contacto</b>	Tel: (55) 52-82-25-00 Correo: exportadf@gmail.com
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.icyt.df.gob.mx/servicios/vinculacion">http://www.icyt.df.gob.mx/servicios/vinculacion</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico
<b>Nombre del Programa</b>	Incubando Negocios
<b>Tipo de Apoyo</b>	Promover la cultura del emprendimiento y apoyar el desarrollo de los micro y pequeños empresarios.
<b>Contacto</b>	Tel: (55) 55-36-90-40 Ext. 219 Correo: karen_sedeco@hotmail.com / sedecodpn@yahoo.com.mx
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.sedecodf.gob.mx/cursos_sedeco.pdf">http://www.sedecodf.gob.mx/cursos_sedeco.pdf</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Gobierno del Distrito Federal
<b>Nombre del Programa</b>	Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México
<b>Tipo de Apoyo</b>	Brindar créditos que apoyen a capitalinos emprendedores, así como empresas ya establecidas que estén deseosas de hacer crecer sus negocios.
<b>Contacto</b>	n.d
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.fondeso.df.gob.mx/programas/programa1.html">http://www.fondeso.df.gob.mx/programas/programa1.html</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico
<b>Nombre del Programa</b>	Oficina de Apertura Rápida de Negocios
<b>Tipo de Apoyo</b>	Orientar a emprendedores y empresarios sobre las regulaciones a las que están sujetas las actividades económicas, así como apoyarlos en las gestiones para la apertura de negocios y el inicio de proyectos de inversión.
<b>Contacto</b>	n.d
<b>Fuente</b>	<a href="http://sedecodf.gob.mx/sedeco/index.php/es/more-about-joomla/apertura.html">http://sedecodf.gob.mx/sedeco/index.php/es/more-about-joomla/apertura.html</a>

## Durango

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico
<b>Nombre del Programa</b>	Programa de Garantías PyME
<b>Tipo de Apoyo</b>	Intermediar como garantía mediante recursos del Fondo Durango entre los emprendedores y la banca comercial para otorgar créditos.
<b>Contacto</b>	Correo: rebecca.ortega@durango.gob.mx
<b>Fuente</b>	<a href="http://sedecodurango.gob.mx/sitio/programas/">http://sedecodurango.gob.mx/sitio/programas/</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico
<b>Nombre del Programa</b>	Programa Jica
<b>Tipo de Apoyo</b>	Capacitar a técnicos y certificar los productos con un sello local e internacional.
<b>Contacto</b>	Tel: (686) 61-88-11-35-63
<b>Fuente</b>	<a href="http://sedecodurango.gob.mx/sitio/programas/">http://sedecodurango.gob.mx/sitio/programas/</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico
<b>Nombre del Programa</b>	Programa Fénix
<b>Tipo de Apoyo</b>	Reactivar las actividades productivas de maquiladoras rurales, propiciando la generación de empleos
<b>Contacto</b>	Correo: saul.valenzuela@durango.gob.mx
<b>Fuente</b>	<a href="http://sedecodurango.gob.mx/sitio/programas/">http://sedecodurango.gob.mx/sitio/programas/</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico
<b>Nombre del Programa</b>	Programa de Remesas Productivas
<b>Tipo de Apoyo</b>	Reorientar las remesas que envían los duranguenses residentes en el extranjero para que estas se conviertan en palanca para el desarrollo al ser invertidas en actividades productivas.
<b>Contacto</b>	Correo: Arivas@durango.gob.mx
<b>Fuente</b>	<a href="http://sedecodurango.gob.mx/sitio/programas/">http://sedecodurango.gob.mx/sitio/programas/</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico
<b>Nombre del Programa</b>	Fortaleciendo Durango
<b>Tipo de Apoyo</b>	Brindar capacitación y financiamiento de hasta \$50,000 pesos a las microempresas del estado.
<b>Contacto</b>	Correo: hberra@sedecodurango.gob.mx
<b>Fuente</b>	<a href="http://sedecodurango.gob.mx/sitio/programas/">http://sedecodurango.gob.mx/sitio/programas/</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico
<b>Nombre del Programa</b>	Programa Apoyo a la Microempresa Tabla Nutricional
<b>Tipo de Apoyo</b>	Para mejorar la calidad y apoyar a las micro y pequeñas empresas de la industria de la producción de alimentos y bebidas para consumo humano, se realizan los análisis de laboratorio fisicoquímicos, bromatológicos y microbiológicos que se requieran para dar cumplimiento a las NOM's.
<b>Contacto</b>	Correo: cameraz@sedecodurango.gob.mx
<b>Fuente</b>	<a href="http://sedecodurango.gob.mx/sitio/programas/">http://sedecodurango.gob.mx/sitio/programas/</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico
<b>Nombre del Programa</b>	Programa de Formación de Franquicias
<b>Tipo de Apoyo</b>	Impulsar el crecimiento y la expansión de empresas locales mediante un esquema de franquicias con descuentos de 35% del costo de la consultoría y un apoyo de hasta \$25,000.
<b>Contacto</b>	Correo: Arivas@durango.gob.mx
<b>Fuente</b>	<a href="http://sedecodurango.gob.mx/sitio/programas/">http://sedecodurango.gob.mx/sitio/programas/</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico
<b>Nombre del Programa</b>	Concurso Estatal de Fomento de Emprendedores
<b>Tipo de Apoyo</b>	Apoyar a proyectos emprendedores, principalmente de estudiantes de la Universidad Juárez de Durango.
<b>Contacto</b>	Tel: (618) 812-11-21 / 811-35-63 / 812-48-08 Correo: maolvera@durango.gob.mx
<b>Fuente</b>	<a href="http://sedecodurango.gob.mx/sitio/pdf/convocatoria_quinto.pdf">http://sedecodurango.gob.mx/sitio/pdf/convocatoria_quinto.pdf</a>

## Estado de México

<b>Dependencia Responsable</b>	Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología
<b>Nombre del Programa</b>	Estancias de Investigación Científica
<b>Tipo de Apoyo</b>	La realización de estancias de investigación científica y/o tecnológica en centros de investigación, universidades, sector público o privado del país o del extranjero.
<b>Contacto</b>	Tel: (722) 319-00-10 al 11 Ext. 117 Correo: fabiola.cuamea@edomex.gob.mx
<b>Fuente</b>	<a href="http://comecyt.edomex.gob.mx/?q=programas/estancias-de-investigacion">http://comecyt.edomex.gob.mx/?q=programas/estancias-de-investigacion</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología
<b>Nombre del Programa</b>	Jóvenes en la Investigación y Desarrollo Tecnológico
<b>Tipo de Apoyo</b>	Identificar, estimular y fomentar la creatividad y capacidad innovadora de jóvenes en los retos que plantea la sociedad del conocimiento. Para ello, se otorgan apoyos económicos para la realización de proyectos de investigación científica y de desarrollo tecnológico para que concursen en eventos nacionales o internacionales en materia de ciencia y tecnología.
<b>Contacto</b>	Tel: (722) 319-00-10 al 11 Ext. 117 Correo: fabiola.cuamea@edomex.gob.mx
<b>Fuente</b>	<a href="http://comecyt.edomex.gob.mx/?q=programas/jovenes-en-la-investigacion-y-desarrollo-tecnologico">http://comecyt.edomex.gob.mx/?q=programas/jovenes-en-la-investigacion-y-desarrollo-tecnologico</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Instituto Mexiquense del Emprendedor
<b>Nombre del Programa</b>	Programa “Compromiso con Emprendedoras” (Fondo de Solidaridad Empresarial del Estado de México (FOSEEM)).
<b>Tipo de Apoyo</b>	Apoyar a los mexiquenses, y en especial a las mujeres que cuentan con un pequeño negocio y que requieren de financiamiento para hacerlo crecer.
<b>Contacto</b>	Tels: (722) 180-30-62 / 180-30-81 / 180-30-98 / 199-57-56 Ext. 103 (55) 1204-2497 y 1204-2498 Ext. 103 Correo: jcgonzalez@edomex.com
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.edomex.gob.mx/portal/page/portal/ime/financiamiento/compromiso-emprendedoras">http://www.edomex.gob.mx/portal/page/portal/ime/financiamiento/compromiso-emprendedoras</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Instituto Mexiquense del emprendedor
<b>Nombre del Programa</b>	Fondo Mexiquense del Emprendedor
<b>Tipo de Apoyo</b>	Fondo de capital semilla enfocado a dar financiamiento a emprendedores con ideas innovadoras, que cuenten con un plan de negocios y busquen impulsar la generación y arranque de nuevas empresas o la consolidación de aquellas que se encuentren en sus primeras etapas de creación.
<b>Contacto</b>	Tel: (01 722) 180-30-62 / 180-30-81 / 180-30-98 / 199-57-56 Ext. 103 (01 55) 1204-2497 y 1204-2498 Ext. 103
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.edomex.gob.mx/portal/page/portal/ime/financiamiento/fome">http://www.edomex.gob.mx/portal/page/portal/ime/financiamiento/fome</a>

## Guanajuato

<b>Dependencia Responsable</b>	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Guanajuato
<b>Nombre del Programa</b>	Premio CONCYTEG a la Innovación Tecnológica de Guanajuato (2012)
<b>Tipo de Apoyo</b>	Hacer un reconocimiento a los mejores innovadores del estado con base a la novedad e impacto económico y social del producto.
<b>Contacto</b>	Tel: (473) 733-57-53 al 55 Ext: 101, 114, 116 y 123 Fax: (473) 733-57-53 al 55 Ext. 102 Correo: premio.innovación@guanajuato.gob.mx
<b>Fuente</b>	<a href="http://octi.guanajuato.gob.mx/octigto/publicaciones/CONVOCATORIA2012_new.pdf">http://octi.guanajuato.gob.mx/octigto/publicaciones/CONVOCATORIA2012_new.pdf</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Guanajuato
<b>Nombre del Programa</b>	Congreso Internacional de Sistemas de Innovación para la Competitividad.
<b>Tipo de Apoyo</b>	n.d
<b>Contacto</b>	n.d
<b>Fuente</b>	<a href="http://octi.guanajuato.gob.mx/sinnco/index.php?option=com_frontpage&amp;Itemid=1">http://octi.guanajuato.gob.mx/sinnco/index.php?option=com_frontpage&amp;Itemid=1</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable
<b>Nombre del Programa</b>	Programa de Modernización al Comercio Detallista
<b>Tipo de Apoyo</b>	Capacitación básica que permite a las micro empresas adquirir, desarrollar y/o fortalecer habilidades básicas que permita generar un plan estratégico de crecimiento, impulsando de este modo su productividad.

<b>Contacto</b>	Tel: (462) 626-92-26 al 36 Fax: (462) 626-92-37 Lada sin costo:(01 800) 713-45-96 Correo: pgonzalezc@guanajuato.gob.mx
<b>Fuente</b>	<a href="http://sde.guanajuato.gob.mx/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;Itemid=282&amp;id=234">http://sde.guanajuato.gob.mx/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;Itemid=282&amp;id=234</a>
<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable
<b>Nombre del Programa</b>	Formación Empresarial
<b>Tipo de Apoyo</b>	Brindar a los empresarios conocimientos y habilidades que les permita el mejor desempeño de su empresa.
<b>Contacto</b>	Tel: (462) 626-92-26/ (462) 626-92-26 al 36 Fax: (462) 626-92-37 Lada sin costo:(01 800) 713-45-96
<b>Fuente</b>	<a href="http://sde.guanajuato.gob.mx/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;id=353&amp;Itemid=285">http://sde.guanajuato.gob.mx/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;id=353&amp;Itemid=285</a>
<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable
<b>Nombre del Programa</b>	Consultoría Empresarial
<b>Tipo de Apoyo</b>	Aplicación de un diagnóstico en planta de las principales áreas funcionales de la organización, identifica oportunidades de mejora, mediante un plan de trabajo que incrementa su competitividad y rentabilidad.
<b>Contacto</b>	Tel: (462) 626-92-26/ (462) 626-92-26 al 36 Fax: (462) 626-92-37 Lada sin costo:(01 800) 713-45-96
<b>Fuente</b>	<a href="http://sde.guanajuato.gob.mx/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;id=353&amp;Itemid=286">http://sde.guanajuato.gob.mx/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;id=353&amp;Itemid=286</a>
<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable
<b>Nombre del Programa</b>	Capital Intelectual
<b>Tipo de Apoyo</b>	Apoyar a personas multifuncionales y emprendedoras, a través del desarrollo de habilidades y destrezas que le permitan insertarse con éxito en la dinámica económica de las empresas.
<b>Contacto</b>	Tel: (462) 626-92-26/ (462) 626-92-26 al 36 Fax: (462) 626-92-37 Lada sin costo:(01 800) 713-45-96
<b>Fuente</b>	<a href="http://sde.guanajuato.gob.mx/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;id=353&amp;Itemid=287">http://sde.guanajuato.gob.mx/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;id=353&amp;Itemid=287</a>
<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable
<b>Nombre del Programa</b>	Certificación Laboral
<b>Tipo de Apoyo</b>	Apoyar la certificación de competencias. El proceso cubre los siguientes aspectos: Normalización y Certificación.
<b>Contacto</b>	Tel: (462) 626-92-26/ (462) 626-92-26 al 36 Fax: (462) 626-92-37 Lada sin costo:(01 800) 713-45-96
<b>Fuente</b>	<a href="http://sde.guanajuato.gob.mx/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;id=353&amp;Itemid=288">http://sde.guanajuato.gob.mx/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;id=353&amp;Itemid=288</a>
<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable
<b>Nombre del Programa</b>	Modelos de Estandarización
<b>Tipo de Apoyo</b>	Apoyar a las empresas en sus procesos de estandarización, mediante seguimiento en reingeniería de procesos, manufactura esbelta, <i>kaizen</i> e imagen visual.
<b>Contacto</b>	Tel: (462) 626-92-26/ (462) 626-92-26 al 36 Fax: (462) 626-92-37 Lada sin costo:(01 800) 713-45-96
<b>Fuente</b>	<a href="http://sde.guanajuato.gob.mx/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;id=354&amp;Itemid=285">http://sde.guanajuato.gob.mx/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;id=354&amp;Itemid=285</a>
<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable
<b>Nombre del Programa</b>	Modelos de Mejora Continua y Certificación
<b>Tipo de Apoyo</b>	Apoyo y seguimiento a las empresas de la entidad en sus procesos de certificación y mejora continua, tales como empresa limpia, ISO, y los distintivos H y M otorgados por el gobierno federal.

<b>Contacto</b>	Tel: (462) 626-92-26/ (462) 626-92-26 al 36 Fax: (462) 626-92-37 Lada sin costo:(01 800) 713-45-96
<b>Fuente</b>	<a href="http://sde.guanajuato.gob.mx/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;id=355&amp;Itemid=285">http://sde.guanajuato.gob.mx/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;id=355&amp;Itemid=285</a>
<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable
<b>Nombre del Programa</b>	Asociacionismo
<b>Tipo de Apoyo</b>	Esquemas de colaboración empresarial que permitan constituir unidades económicas especializadas que asocien empresas, con el fin de competir de manera más eficiente y capitalizar una o algunas oportunidades de negocio.
<b>Contacto</b>	Tel: (462) 626-92-26 al 36 Fax: (462) 626-92-37 Lada sin costo:(01 800) 713-45-97
<b>Fuente</b>	<a href="http://sde.guanajuato.gob.mx/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;id=356&amp;Itemid=285">http://sde.guanajuato.gob.mx/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;id=356&amp;Itemid=285</a>
<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable
<b>Nombre del Programa</b>	Sistema Estatal de Financiamiento para el Desarrollo (SEFIDE)
<b>Tipo de Apoyo</b>	Brindar apoyo financiero a las empresas de la entidad mediante los formatos del Fondo de apoyo de capital para emprendedores del estado de Guanajuato, el fondo de inversión en zonas marginadas.
<b>Contacto</b>	Tel: (462) 626-92-26 al 36 Fax: (462) 626-92-37 Lada sin costo:(01 800) 713-45-98
<b>Fuente</b>	<a href="http://sde.guanajuato.gob.mx/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;id=357&amp;Itemid=285">http://sde.guanajuato.gob.mx/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;id=357&amp;Itemid=285</a>
<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable
<b>Nombre del Programa</b>	Apoyo a Emprendedores
<b>Tipo de Apoyo</b>	Alternativa de apoyo que permite impulsar y capitalizar el espíritu emprendedor de la sociedad y con ello concretar la creación de nuevas empresas, consistente en proporcionar los servicios de capacitación, asesoría en la elaboración de planes de negocio, acompañamiento en la implementación de programas de trabajo, contribuyendo con ello en elevar las probabilidades de éxito de una nueva empresa.
<b>Contacto</b>	Correo: arodrigueze@guanajuato.gob.mx / azagui@guanajuato.gob.mx / jorgegag@guanajuato.gob.mx / rhernadc@guanajuato.gob.mx falvarezg@guanajuato.gob.mx
<b>Fuente</b>	<a href="http://sde.guanajuato.gob.mx/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;id=276&amp;Itemid=327">http://sde.guanajuato.gob.mx/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;id=276&amp;Itemid=327</a>
<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable
<b>Nombre del Programa</b>	Desarrollo de Proveedores y Distribuidores
<b>Tipo de Apoyo</b>	Implementar una metodología de redes de suministros reconocida a nivel internacional la cual diagnóstica, evalúa, certifica y promueve la profesionalización de la proveeduría para las empresas clientes, quienes a través de la implementación del programa evidencian un mejoramiento general en sus parámetros de proveeduría (calidad, precio, tiempo de entrega, servicio y asistencia técnica), su proceso de profesionalización ejecutiva y su modernización tecnológica.
<b>Contacto</b>	Tel: (462) 626-92-26/ (462) 626-92-26 al 36 Fax: (462) 626-92-37 Lada sin costo: (01 800) 713-45-96 Correo: vmoralesg@guanajuato.gob.mx / arios@guanajuato.gob.mx
<b>Fuente</b>	<a href="http://sde.guanajuato.gob.mx/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;Itemid=354&amp;id=259">http://sde.guanajuato.gob.mx/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;Itemid=354&amp;id=259</a>
<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable
<b>Nombre del Programa</b>	Apoyo a Proyectos Productivos
<b>Tipo de Apoyo</b>	Atender la solicitud de diversos productores, agrupaciones o empresas con un objetivo en común, para estructurar estudios que permitan la toma de decisiones ya sea en inversiones, financiamiento, estrategias globales de comercialización, etc.

<b>Contacto</b>	Tel: (462) 626-92-26/ (462) 626-92-26 al 36 Fax: (462) 626-92-37 Lada sin costo: (01 800) 713-45-96
<b>Fuente</b>	<a href="http://sde.guanajuato.gob.mx/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;Itemid=325&amp;id=261">http://sde.guanajuato.gob.mx/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;Itemid=325&amp;id=261</a>
<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable
<b>Nombre del Programa</b>	Articulación Productiva
<b>Tipo de Apoyo</b>	Propiciar las acciones necesarias para incorporar a los flujos de proveeduría y comercialización de las MIPYMES Guanajuatenses, facilitando la implementación de metodologías de aseguramiento de calidad, desarrollo de proveeduría, integración y articulación entre instituciones.
<b>Contacto</b>	Tel: (462) 616-92-26 al 35 Ext. 1523 Correo: jsalasn@guanajuato.gob.mx
<b>Fuente</b>	<a href="http://mejoraregulatoria.guanajuato.gob.mx/tys/publico/tys_tramite_maint.php?s_palabra=&amp;s_dep_id=1021&amp;s_mpio=&amp;x=31&amp;y=15&amp;tra_id=1398">http://mejoraregulatoria.guanajuato.gob.mx/tys/publico/tys_tramite_maint.php?s_palabra=&amp;s_dep_id=1021&amp;s_mpio=&amp;x=31&amp;y=15&amp;tra_id=1398</a>
<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable
<b>Nombre del Programa</b>	Programa de Fortalecimiento a MIPyMES en Marcha Modernización del Negocio
<b>Tipo de Apoyo</b>	Promover la modernización de las MIPyMES de comercio y servicios, a través de capacitación, consultoría empresarial y diseño de imagen, con el propósito de incrementar las ventas, conservar empleos y mejorar la imagen comercial del negocio.
<b>Contacto</b>	Tel: (462) 616-92-26 al 35 Ext. 1523 Correo: jsalasn@guanajuato.gob.mx
<b>Fuente</b>	<a href="http://mejoraregulatoria.guanajuato.gob.mx/tys/publico/tys_tramite_maint.php?s_palabra=&amp;s_dep_id=1021&amp;s_mpio=&amp;x=31&amp;y=15&amp;tra_id=1390">http://mejoraregulatoria.guanajuato.gob.mx/tys/publico/tys_tramite_maint.php?s_palabra=&amp;s_dep_id=1021&amp;s_mpio=&amp;x=31&amp;y=15&amp;tra_id=1390</a>
<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable
<b>Nombre del Programa</b>	Programa de Fortalecimiento a MIPyMES “Fomento al Entorno Competitivo de las MIPYMES”
<b>Tipo de Apoyo</b>	Facilitar la apertura de empresas en giros de bajo y mediano riesgo y “Centro de Atención Empresarial (CAE)”, brindar servicios de gestión trámites y servicios empresariales. Vinculación de las MIPYMES en el entorno económico global.
<b>Contacto</b>	Tel: (477) 788-34-86 Correo: ldelgado@guanajuato.gob.mx
<b>Fuente</b>	<a href="http://mejoraregulatoria.guanajuato.gob.mx/tys/publico/tys_tramite_maint.php?s_palabra=&amp;s_dep_id=1021&amp;s_mpio=&amp;x=31&amp;y=15&amp;tra_id=1402">http://mejoraregulatoria.guanajuato.gob.mx/tys/publico/tys_tramite_maint.php?s_palabra=&amp;s_dep_id=1021&amp;s_mpio=&amp;x=31&amp;y=15&amp;tra_id=1402</a>
<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable
<b>Nombre del Programa</b>	Programa de Fortalecimiento a MIPyMES Incremento a la Productividad
<b>Tipo de Apoyo</b>	Favorecer el acceso de las MIPYMES, con acciones de capacitación, consultoría, implementación de sistemas de calidad, de modelos de estandarización y vinculación financiera, a la dinámica económica global, buscando el incremento de productividad, la conservación de empleos y la eficiencia en los procesos administrativos y productivos.
<b>Contacto</b>	Tel: (462) 616-92-26 al 35 Ext. 1523 Correo: jsalasn@guanajuato.gob.mx
<b>Fuente</b>	<a href="http://mejoraregulatoria.guanajuato.gob.mx/tys/publico/tys_tramite_maint.php?s_palabra=&amp;s_dep_id=1021&amp;s_mpio=&amp;x=31&amp;y=15&amp;tra_id=1384">http://mejoraregulatoria.guanajuato.gob.mx/tys/publico/tys_tramite_maint.php?s_palabra=&amp;s_dep_id=1021&amp;s_mpio=&amp;x=31&amp;y=15&amp;tra_id=1384</a>
<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable
<b>Nombre del Programa</b>	Programa de Fortalecimiento a MIPyMES Mi Plaza Fortalecimiento a Centros de Abasto Social
<b>Tipo de Apoyo</b>	Modernizar e incrementar la competitividad y rentabilidad de los centros de abasto social (mercados públicos, centrales de abasto y nuevos desarrollos comerciales) a través de su mejora individual y colectiva en aspectos de: mejora operativa, imagen comercial e infraestructura.

<b>Contacto</b>	Tel: (462) 616-92-26 al 35 Ext. 1523 Correo: jsalasn@guanajuato.gob.mx
<b>Fuente</b>	<a href="http://mejoraregulatoria.guanajuato.gob.mx/tys/publico/tys_tramite_maint.php?s_palabra=&amp;s_dep_id=1021&amp;s_mpio=&amp;x=31&amp;y=15&amp;tra_id=1392">http://mejoraregulatoria.guanajuato.gob.mx/tys/publico/tys_tramite_maint.php?s_palabra=&amp;s_dep_id=1021&amp;s_mpio=&amp;x=31&amp;y=15&amp;tra_id=1392</a>

## Guerrero

<b>Dependencia Responsable</b>	Fondo de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa (FAMPEGRO)
<b>Nombre del Programa</b>	Microcrédito
<b>Tipo de Apoyo</b>	Fortalecer la política económica del gobierno del estado, en materia de generación de empleos respaldando el financiamiento de la micro, pequeña y mediana empresa.
<b>Contacto</b>	Lada sin costo:(01 800) 000-74-22
<b>Fuente</b>	<a href="http://guerrero.gob.mx/programas/microcreditos/">http://guerrero.gob.mx/programas/microcreditos/</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Rural
<b>Nombre del Programa</b>	Programa de Transferencia de Tecnología a la Cadena de Maíz
<b>Tipo de Apoyo</b>	Dotar del insumo agrícola de manera subsidiada, a productores de bajos recursos que se dedican al cultivo de maíz en el estado de Guerrero, apoyando con ello el incremento de la producción.
<b>Contacto</b>	Lada sin costo:(01 800) 000-74-26
<b>Fuente</b>	<a href="http://guerrero.gob.mx/programas/programa-transferencia-de-tecnologia-a-la-cadena-maiz-ciclo-p-v-2010/">http://guerrero.gob.mx/programas/programa-transferencia-de-tecnologia-a-la-cadena-maiz-ciclo-p-v-2010/</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de la Juventud
<b>Nombre del Programa</b>	Emprendedurismo
<b>Tipo de Apoyo</b>	Apoyar al sector productivo de la juventud en el estado de Guerrero, considerando la problemática que enfrentan los jóvenes para incorporarse o mejorar sus oportunidades en el mercado productivo y laboral, promoviendo e implementando mejores prácticas que eleven el impacto de la estrategia, tales como capacitación en temas de liderazgo, calidad, competitividad, administrativos, fiscales, contables, de comercialización, gestión y organizacionales, entre otros.
<b>Contacto</b>	Lada sin costo:(01 800) 000-74-29
<b>Fuente</b>	<a href="http://guerrero.gob.mx/programas/emprendedurismo/">http://guerrero.gob.mx/programas/emprendedurismo/</a>

## Hidalgo

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico
<b>Nombre del Programa</b>	Fideicomiso de Apoyo a la MIPyME Hidalguense
<b>Tipo de Apoyo</b>	Apoyar con financiamiento a tasas y plazos en condiciones preferenciales a las micro y pequeñas empresas hidalguenses.
<b>Contacto</b>	Tel: (771) 717-81-09 Fax: (771) 717-81-12 Correo: sedeco@hidalgo.gob.mx
<b>Fuente</b>	<a href="http://transparencia.hidalgo.gob.mx/descargables/dependencias/sedeco/PROGRAMAS%20DE%20APOYO/FIDEICOMISO%20DE%20APOYO%20A%20LA%20MICRO%20Y%20PEQUE%20D1A%20EMPRESA%20HIDALGUENSE.pdf">http://transparencia.hidalgo.gob.mx/descargables/dependencias/sedeco/PROGRAMAS%20DE%20APOYO/FIDEICOMISO%20DE%20APOYO%20A%20LA%20MICRO%20Y%20PEQUE%20D1A%20EMPRESA%20HIDALGUENSE.pdf</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico
<b>Nombre del Programa</b>	Fondo Emprendedores Hidalguenses
<b>Tipo de Apoyo</b>	Apoyar con financiamientos a las personas físicas y/o morales, que tengan como propósito el inicio de operaciones de un nuevo negocio, mismo que deberá de contar con un año de operación como máximo a la fecha del ingreso de la solicitud de apoyo, ó que no se encuentre registrado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

<b>Contacto</b>	Tel: (771) 717-81-09 Fax: (771) 717-81-12 Correo: sedeco@hidalgo.gob.mx
<b>Fuente</b>	<a href="http://transparencia.hidalgo.gob.mx/descargables/dependencias/sedeco/PROGRAMAS%20DE%20APOYO/FONDO%20EMPRENEDORES%20HIDALGUENSES.pdf">http://transparencia.hidalgo.gob.mx/descargables/dependencias/sedeco/PROGRAMAS%20DE%20APOYO/FONDO%20EMPRENEDORES%20HIDALGUENSES.pdf</a>
<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico
<b>Nombre del Programa</b>	Subfondo Emergente de Microcréditos
<b>Tipo de Apoyo</b>	Promover el desarrollo económico estatal, a través del ofrecimiento de un financiamiento por única ocasión para solventar la situación generada por el entorno económico nacional y mundial.
<b>Contacto</b>	Tel: (771) 717-81-09 Fax: (771) 717-81-12 Correo: sedeco@hidalgo.gob.mx
<b>Fuente</b>	<a href="http://transparencia.hidalgo.gob.mx/descargables/dependencias/sedeco/PROGRAMAS%20DE%20APOYO/SUBFONDO%20EMERGENTE%20DE%20MICRO%20CREDITOS.pdf">http://transparencia.hidalgo.gob.mx/descargables/dependencias/sedeco/PROGRAMAS%20DE%20APOYO/SUBFONDO%20EMERGENTE%20DE%20MICRO%20CREDITOS.pdf</a>
<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico
<b>Nombre del Programa</b>	Fomento a la Articulación Productiva
<b>Tipo de Apoyo</b>	Aumentar la participación activa de las MIPyMES del estado de Hidalgo en encuentros de negocios y eventos empresariales.
<b>Contacto</b>	Tel: (771) 717-81-09 Fax: (771) 717-81-12 Correo: sedeco@hidalgo.gob.mx
<b>Fuente</b>	<a href="http://transparencia.hidalgo.gob.mx/descargables/dependencias/sedeco/PROGRAMAS%20DE%20APOYO/FOMENTO%20A%20LA%20ARTICULACI%20D3N%20PRODUCTIVA.pdf">http://transparencia.hidalgo.gob.mx/descargables/dependencias/sedeco/PROGRAMAS%20DE%20APOYO/FOMENTO%20A%20LA%20ARTICULACI%20D3N%20PRODUCTIVA.pdf</a>
<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico
<b>Nombre del Programa</b>	Fomento a la Consolidación de la Micro y Pequeña Empresa
<b>Tipo de Apoyo</b>	Organizar grupos sociales con iniciativas de inversión, mediante la constitución legal de empresas.
<b>Contacto</b>	Tel: (771) 717-81-09 Fax: (771) 717-81-12 Correo: sedeco@hidalgo.gob.mx
<b>Fuente</b>	<a href="http://transparencia.hidalgo.gob.mx/descargables/dependencias/sedeco/PROGRAMAS%20DE%20APOYO/FOMENTO.pdf">http://transparencia.hidalgo.gob.mx/descargables/dependencias/sedeco/PROGRAMAS%20DE%20APOYO/FOMENTO.pdf</a>
<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Social Estatal
<b>Nombre del Programa</b>	Programa de Organización Productiva para Mujeres Indígenas
<b>Tipo de Apoyo</b>	Contribuir a mejorar las condiciones de vida y posición social de las mujeres indígenas que habitan en localidades de alta y muy alta marginación, impulsando y fortaleciendo su organización así como su participación en la toma de decisiones, a través del desarrollo de un proyecto productivo, con perspectiva de equidad de género y sustentabilidad.
<b>Contacto</b>	Tel: (771) 718-70-00
<b>Fuente</b>	<a href="http://transparencia.hidalgo.gob.mx/descargables/dependencias/sedeso/XIVPROGRAMA-SAPOYO2011/INDIGENAS%202011/popmi.pdf">http://transparencia.hidalgo.gob.mx/descargables/dependencias/sedeso/XIVPROGRAMA-SAPOYO2011/INDIGENAS%202011/popmi.pdf</a>
<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Social Estatal
<b>Nombre del Programa</b>	Programa Estatal de Fomento Artesanal
<b>Tipo de Apoyo</b>	Apoyar a los diferentes grupos de artesanos del estado de Hidalgo creando una alternativa que permita el desarrollo de sus capacidades productivas y que conlleve a la generación de autoempleo y mejorar en su calidad de vida. Se pretende otorgar apoyos para la adquisición de infraestructura y materia prima, capacitación, concursos, asesorías, registro estatal de artesanos y empresas de la actividad artesanal entre otros rubros derivado de las necesidades específicas de cada grupo de artesanos.
<b>Contacto</b>	Tel: (771) 718-70-00
<b>Fuente</b>	<a href="http://transparencia.hidalgo.gob.mx/descargables/dependencias/sedeso/14papoyo.pdf">http://transparencia.hidalgo.gob.mx/descargables/dependencias/sedeso/14papoyo.pdf</a>

## Jalisco

<b>Dependencia Responsable</b>	Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco
<b>Nombre del Programa</b>	Premio Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación
<b>Tipo de Apoyo</b>	Apoyar proyectos de investigación y/o desarrollo tecnológico e innovación.
<b>Contacto</b>	Tel: (33) 35-85-65-99 Correo: salvador.gonzalez@coecytjal.org.mx
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.coecytjal.org.mx/result_conv/HTML_CONV/pecti2011.pdf">http://www.coecytjal.org.mx/result_conv/HTML_CONV/pecti2011.pdf</a>
<b>Dependencia Responsable</b>	Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco
<b>Nombre del Programa</b>	Convocatoria Espejo de Jalisco alineada al Programa de Estímulos a la Innovación 2011
<b>Tipo de Apoyo</b>	Ofrecer el otorgamiento de estímulos económicos complementarios a las empresas que se encuentren realizando actividades relacionadas con la investigación y desarrollo tecnológico o innovación en sectores estratégicos estatales, preferentemente en colaboración con instituciones de educación superior y/o centros de investigación.
<b>Contacto</b>	Tel: (33) 35-85-65-99, (33) 35-85-66-01, Fax ext. 252, Red estatal 52099
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.coecytjal.org.mx/result_conv/HTML_CONV/espejalisco.pdf">http://www.coecytjal.org.mx/result_conv/HTML_CONV/espejalisco.pdf</a>
<b>Dependencia Responsable</b>	Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco
<b>Nombre del Programa</b>	Programa de Vinculación Empresa-Universidad (PROVEMUS)
<b>Tipo de Apoyo</b>	El programa de vinculación empresa universidad es una actividad para aplicar los conocimientos adquiridos en el aula por los alumnos, mediante la creación de metodologías o prototipos que apoyan al desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas en la resolución de problemas específicos existentes en una empresa, por un grupo multi e interdisciplinario de alumnos guiados por un profesor-consultor.
<b>Contacto</b>	Tel: (33) 35-85-65-99 Ext: 225 Correo: adolfo.ruiz@jalisco.gob.mx
<b>Fuente</b>	<a href="http://programas.jalisco.gob.mx/detallePrograma_hac.php?id=171">http://programas.jalisco.gob.mx/detallePrograma_hac.php?id=171</a>
<b>Dependencia Responsable</b>	Fondo Jalisco de Fomento Empresarial
<b>Nombre del Programa</b>	Avanza
<b>Tipo de Apoyo</b>	Financiar a las MIPyMES establecidas, de modo tal que les permita continuar con su proyecto empresarial y las fortalezca, generando un crecimiento mediante el desarrollo que los constituya como un negocio viable, formal y en franco crecimiento.
<b>Contacto</b>	Tel: (33) 36-15-55-57 Ext: 50891 Correo: alejandro.valentin@jalisco.gob.mx
<b>Fuente</b>	<a href="http://tramites.jalisco.gob.mx/infoTramite_hac.php?id2=98">http://tramites.jalisco.gob.mx/infoTramite_hac.php?id2=98</a>
<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría del Trabajo y Previsión Social (estatal)
<b>Nombre del Programa</b>	Dólar x Dólar
<b>Tipo de Apoyo</b>	Instrumentar mecanismos mediante los cuales se apoyan iniciativas de ocupación por cuenta propia, individuales o grupales de nueva creación o que ya estén trabajando, el apoyo es en especie, equipo, mobiliario y herramienta.
<b>Contacto</b>	Tel: (33) 36-68-18-00 Ext: 31308 Correo: jorgetornatore@hotmail.com
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.jalisco.gob.mx/wps/portal/!ut/p/c5/04_SB8K8xLLM9MSSzPy8xBz9CP0os3ifEB8PY-68glwODEG8nA6Mwb39nf3MTdw8vY6B8JK8v4mPsYGRm7-Po0uQq4FFgBk3eEg-DrB8kb4AC-OBvp-Hvm5qfoFuREGWSaOigAQ27_h/dl3/d3/L2dJQSEvUUt3QS9ZQnZ3LzZfTRMSDNKUjIwMFR-LQjAyVktPQ083NEc5RDI/">http://www.jalisco.gob.mx/wps/portal/!ut/p/c5/04_SB8K8xLLM9MSSzPy8xBz9CP0os3ifEB8PY-68glwODEG8nA6Mwb39nf3MTdw8vY6B8JK8v4mPsYGRm7-Po0uQq4FFgBk3eEg-DrB8kb4AC-OBvp-Hvm5qfoFuREGWSaOigAQ27_h/dl3/d3/L2dJQSEvUUt3QS9ZQnZ3LzZfTRMSDNKUjIwMFR-LQjAyVktPQ083NEc5RDI/</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Fondo Jalisco de Fomento Empresarial
<b>Nombre del Programa</b>	Emprende tu Negocio
<b>Tipo de Apoyo</b>	Financiar a emprendedores del estado, para la creación y desarrollo de nuevas micro y pequeñas empresas, creando en ellos la cultura de financiamiento y desarrollo empresarial.
<b>Contacto</b>	Tel: (33) 36-15-55-57 Ext: 50843 Correo: carlosandrade.vidales@jalisco.gob.mx / david.sanchezaceves@jalisco.gob.mx
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.jalisco.gob.mx/wps/portal/!ut/p/c5/04_SB8K8xLLM9MSSzPy8xBz9CP0os3ifEB8PY-68glwODEG8nA6Mwb39nf3MTdw8vY6B8JK8v4mPsYGRm7-Po0uQq4FFgBkB3eEg-DrB8kb4AC-OBvp-Hvm5qfoFuREGWSaOigAQ27_h/dl3/d3/L2dJQSEvUUt3QS9ZQnZ3LzZfFRMSDNKUjIwMFR-LQjAyVktPQ083NEc5RDI!/">http://www.jalisco.gob.mx/wps/portal/!ut/p/c5/04_SB8K8xLLM9MSSzPy8xBz9CP0os3ifEB8PY-68glwODEG8nA6Mwb39nf3MTdw8vY6B8JK8v4mPsYGRm7-Po0uQq4FFgBkB3eEg-DrB8kb4AC-OBvp-Hvm5qfoFuREGWSaOigAQ27_h/dl3/d3/L2dJQSEvUUt3QS9ZQnZ3LzZfFRMSDNKUjIwMFR-LQjAyVktPQ083NEc5RDI!/</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Promoción Económica
<b>Nombre del Programa</b>	Fideicomiso por Mi Jalisco
<b>Tipo de Apoyo</b>	Programa cuya finalidad es otorgar apoyos económicos, asesoría y orientación para poner en marcha proyectos productivos que por su naturaleza la idea de negocio provenga de una persona que radique en los Estados Unidos y que pretenda instalar un negocio en Jalisco.
<b>Contacto</b>	Tel: (33) 36-78-20-00 Ext: 55043
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.jalisco.gob.mx/wps/portal/!ut/p/c5/04_SB8K8xLLM9MSSzPy8xBz9CP0os3ifEB8PY-68glwODEG8nA6Mwb39nf3MTdw8vY6B8JK8v4mPsYGRm7-Po0uQq4FFgBkB3eEg-DrB8kb4AC-OBvp-Hvm5qfoFuREGWSaOigAQ27_h/dl3/d3/L2dJQSEvUUt3QS9ZQnZ3LzZfFRMSDNKUjIwMFR-LQjAyVktPQ083NEc5RDI!/">http://www.jalisco.gob.mx/wps/portal/!ut/p/c5/04_SB8K8xLLM9MSSzPy8xBz9CP0os3ifEB8PY-68glwODEG8nA6Mwb39nf3MTdw8vY6B8JK8v4mPsYGRm7-Po0uQq4FFgBkB3eEg-DrB8kb4AC-OBvp-Hvm5qfoFuREGWSaOigAQ27_h/dl3/d3/L2dJQSEvUUt3QS9ZQnZ3LzZfFRMSDNKUjIwMFR-LQjAyVktPQ083NEc5RDI!/</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Fondo Jalisco de Fomento Empresarial
<b>Nombre del Programa</b>	Impulso a Tu Negocio
<b>Tipo de Apoyo</b>	Financiar a proyectos productivos de micro, pequeñas y medianas empresas establecidas del estado, generando un desarrollo económico equilibrado y el fortalecimiento de la empresa, que les permita conservar y generar más y mejores empleos.
<b>Contacto</b>	Tel: (33) 36-15-55-57 Ext: 50872 Correo: david.sanchezaceves@jalisco.gob.mx / alejandro.valentin@jalisco.gob.mx
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.jalisco.gob.mx/wps/portal/!ut/p/c5/04_SB8K8xLLM9MSSzPy8xBz9CP0os3ifEB8PY-68glwODEG8nA6Mwb39nf3MTdw8vY6B8JK8v4mPsYGRm7-Po0uQq4FFgBkB3eEg-DrB8kb4AC-OBvp-Hvm5qfoFuREGWSaOigAQ27_h/dl3/d3/L2dJQSEvUUt3QS9ZQnZ3LzZfFRMSDNKUjIwMFR-LQjAyVktPQ083NEc5RDI!/">http://www.jalisco.gob.mx/wps/portal/!ut/p/c5/04_SB8K8xLLM9MSSzPy8xBz9CP0os3ifEB8PY-68glwODEG8nA6Mwb39nf3MTdw8vY6B8JK8v4mPsYGRm7-Po0uQq4FFgBkB3eEg-DrB8kb4AC-OBvp-Hvm5qfoFuREGWSaOigAQ27_h/dl3/d3/L2dJQSEvUUt3QS9ZQnZ3LzZfFRMSDNKUjIwMFR-LQjAyVktPQ083NEc5RDI!/</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Fondo Jalisco de Fomento Empresarial
<b>Nombre del Programa</b>	Inicia tu Negocio
<b>Tipo de Apoyo</b>	Financiar a los emprendedores del estado, que tengan conocimiento del sector o actividad que pretendan desarrollar y que les permita crear nuevas empresas en el estado.
<b>Contacto</b>	Tel: (33) 36-15-55-57 Ext: 50872
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.jalisco.gob.mx/wps/portal/!ut/p/c5/04_SB8K8xLLM9MSSzPy8xBz9CP0os3ifEB8PY-68glwODEG8nA6Mwb39nf3MTdw8vY6B8JK8v4mPsYGRm7-Po0uQq4FFgBkB3eEg-DrB8kb4AC-OBvp-Hvm5qfoFuREGWSaOigAQ27_h/dl3/d3/L2dJQSEvUUt3QS9ZQnZ3LzZfFRMSDNKUjIwMFR-LQjAyVktPQ083NEc5RDI!/">http://www.jalisco.gob.mx/wps/portal/!ut/p/c5/04_SB8K8xLLM9MSSzPy8xBz9CP0os3ifEB8PY-68glwODEG8nA6Mwb39nf3MTdw8vY6B8JK8v4mPsYGRm7-Po0uQq4FFgBkB3eEg-DrB8kb4AC-OBvp-Hvm5qfoFuREGWSaOigAQ27_h/dl3/d3/L2dJQSEvUUt3QS9ZQnZ3LzZfFRMSDNKUjIwMFR-LQjAyVktPQ083NEc5RDI!/</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Fondo Jalisco de Fomento Empresarial
<b>Nombre del Programa</b>	Proyectos Productivos
<b>Tipo de Apoyo</b>	Financiar apoyo a proyectos productivos industriales, comerciales o de servicios, que fomenten las alianzas estratégicas en la cadena de valor, la sustitución de importaciones, el asociacionismo productivo, o sean proyectos estratégicos que contribuyan a detonar el desarrollo sectorial o regional del estado.

<b>Contacto</b>	Tel: (33) 36-15-55-57 Ext: 52285 Correo: geovanni.ramirez@jalisco.gob.mx
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.jalisco.gob.mx/wps/portal/!ut/p/c5/04_SB8K8xLLM9MSSzPy8xBz9CP0os3ifEB8PY-68glwODEG8nA6Mwb39nf3MTdw8vY6B8JK8v4mPsYGRm7-Po0uQq4FFgBkB3eEg-DrB8kb4AC-OBvp-Hvm5qfoFuREGWSaOigAQ27_h/dl3/d3/L2dJQSEvUUt3QS9ZQnZ3LzZfTFRMSDNKUjIwMFR-LQjAyVktPQ083NEc5RDI!/">http://www.jalisco.gob.mx/wps/portal/!ut/p/c5/04_SB8K8xLLM9MSSzPy8xBz9CP0os3ifEB8PY-68glwODEG8nA6Mwb39nf3MTdw8vY6B8JK8v4mPsYGRm7-Po0uQq4FFgBkB3eEg-DrB8kb4AC-OBvp-Hvm5qfoFuREGWSaOigAQ27_h/dl3/d3/L2dJQSEvUUt3QS9ZQnZ3LzZfTFRMSDNKUjIwMFR-LQjAyVktPQ083NEc5RDI!/</a>
<b>Dependencia Responsable</b>	Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología
<b>Nombre del Programa</b>	Desarrollo de la Industria del Software en Jalisco
<b>Tipo de Apoyo</b>	Fomento a la industria y el mercado de tecnologías de la información (TI) como estrategia para aumentar la competitividad del país. Los apoyos se dan a manera de capacitación, apoyo en infraestructura, certificación en modelos de calidad, creación de parques tecnológicos, participación en eventos, comercialización y protección intelectual.
<b>Contacto</b>	Tel: (33) 35-85-65-99 Ext: 217
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.jalisco.gob.mx/wps/portal/!ut/p/c5/04_SB8K8xLLM9MSSzPy8xBz9CP0os3ifEB8PY-68glwODEG8nA6Mwb39nf3MTdw8vY6B8JK8v4mPsYGRm7-Po0uQq4FFgBkB3eEg-DrB8kb4AC-OBvp-Hvm5qfoFuREGWSaOigAQ27_h/dl3/d3/L2dJQSEvUUt3QS9ZQnZ3LzZfTFRMSDNKUjIwMFR-LQjAyVktPQ083NEc5RDI!/">http://www.jalisco.gob.mx/wps/portal/!ut/p/c5/04_SB8K8xLLM9MSSzPy8xBz9CP0os3ifEB8PY-68glwODEG8nA6Mwb39nf3MTdw8vY6B8JK8v4mPsYGRm7-Po0uQq4FFgBkB3eEg-DrB8kb4AC-OBvp-Hvm5qfoFuREGWSaOigAQ27_h/dl3/d3/L2dJQSEvUUt3QS9ZQnZ3LzZfTFRMSDNKUjIwMFR-LQjAyVktPQ083NEc5RDI!/</a>
<b>Dependencia Responsable</b>	Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología
<b>Nombre del Programa</b>	Programas de Apoyo a Prototipos
<b>Tipo de Apoyo</b>	El programa de apoyo a prototipos busca fomentar y apoyar a todas aquellas personas físicas, instituciones de educación superior del estado y/o empresas que deseen llevar a cabo la construcción, diseño y/o mejoramiento de prototipos. Entre las áreas a apoyar se encuentran: electrónica, médica, alimenticia, biotecnología y mecánica entre otras.
<b>Contacto</b>	Tel: (33) 35-85-65-99 Ext: 214
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.jalisco.gob.mx/wps/portal/!ut/p/c5/04_SB8K8xLLM9MSSzPy8xBz9CP0os3ifEB8PY-68glwODEG8nA6Mwb39nf3MTdw8vY6B8JK8v4mPsYGRm7-Po0uQq4FFgBkB3eEg-DrB8kb4AC-OBvp-Hvm5qfoFuREGWSaOigAQ27_h/dl3/d3/L2dJQSEvUUt3QS9ZQnZ3LzZfTFRMSDNKUjIwMFR-LQjAyVktPQ083NEc5RDI!/">http://www.jalisco.gob.mx/wps/portal/!ut/p/c5/04_SB8K8xLLM9MSSzPy8xBz9CP0os3ifEB8PY-68glwODEG8nA6Mwb39nf3MTdw8vY6B8JK8v4mPsYGRm7-Po0uQq4FFgBkB3eEg-DrB8kb4AC-OBvp-Hvm5qfoFuREGWSaOigAQ27_h/dl3/d3/L2dJQSEvUUt3QS9ZQnZ3LzZfTFRMSDNKUjIwMFR-LQjAyVktPQ083NEc5RDI!/</a>
<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Promoción Económica
<b>Nombre del Programa</b>	Programa Estatal Emergente de Capacitación para la Productividad
<b>Tipo de Apoyo</b>	Apoyar a la población empleada en aquellas empresas que sufran riesgo de disminución de su plantilla laboral, mediante su incorporación a cursos de capacitación, además de la remuneración económica para su sustento.
<b>Contacto</b>	Tel: (33) 36-78-20-00 Ext: 55137
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.jalisco.gob.mx/wps/portal/!ut/p/c5/04_SB8K8xLLM9MSSzPy8xBz9CP0os3ifEB8PY-68glwODEG8nA6Mwb39nf3MTdw8vY6B8JK8v4mPsYGRm7-Po0uQq4FFgBkB3eEg-DrB8kb4AC-OBvp-Hvm5qfoFuREGWSaOigAQ27_h/dl3/d3/L2dJQSEvUUt3QS9ZQnZ3LzZfTFRMSDNKUjIwMFR-LQjAyVktPQ083NEc5RDI!/">http://www.jalisco.gob.mx/wps/portal/!ut/p/c5/04_SB8K8xLLM9MSSzPy8xBz9CP0os3ifEB8PY-68glwODEG8nA6Mwb39nf3MTdw8vY6B8JK8v4mPsYGRm7-Po0uQq4FFgBkB3eEg-DrB8kb4AC-OBvp-Hvm5qfoFuREGWSaOigAQ27_h/dl3/d3/L2dJQSEvUUt3QS9ZQnZ3LzZfTFRMSDNKUjIwMFR-LQjAyVktPQ083NEc5RDI!/</a>
<b>Dependencia Responsable</b>	Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología
<b>Nombre del Programa</b>	Programa Jalisciense de Fomento a la Propiedad Intelectual
<b>Tipo de Apoyo</b>	El programa jalisciense de fomento a la propiedad intelectual, otorga apoyos económicos para: a) Búsqueda del estado del arte (estado de la técnica). b) Solicitud de registro de la invención (patente, modelo de utilidad, diseño industrial o esquema de trazado de circuitos integrados) vía nacional. c) Solicitud de registro de derechos de autor (para el caso de software). d) Solicitud PCT (Tratado de Cooperación en Materia de Patentes).

<b>Contacto</b>	Tel: (33) 35-85-65-99 Ext: 228 Correo: jairo.alba@coecytjal.org.mx
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.jalisco.gob.mx/wps/portal/!ut/p/c5/04_SB8K8xLLM9MSSzPy8xBz9CP0os3ifEB8PY-68glwODEG8nA6Mwb39nf3MTdw8vY6B8JK8v4mPsYGRm7-Po0uQq4FFgBkB3eEg-DrB8kb4AC-OBvp-Hvm5qfoFuREGWSaOigAQ27_h/dl3/d3/L2dJQSEvUUt3QS9ZQnZ3LzZfFRMSDNKUjIwMFR-LQjAyVktPQ083NEc5RDI/">http://www.jalisco.gob.mx/wps/portal/!ut/p/c5/04_SB8K8xLLM9MSSzPy8xBz9CP0os3ifEB8PY-68glwODEG8nA6Mwb39nf3MTdw8vY6B8JK8v4mPsYGRm7-Po0uQq4FFgBkB3eEg-DrB8kb4AC-OBvp-Hvm5qfoFuREGWSaOigAQ27_h/dl3/d3/L2dJQSEvUUt3QS9ZQnZ3LzZfFRMSDNKUjIwMFR-LQjAyVktPQ083NEc5RDI/</a>

## Michoacán

<b>Dependencia Responsable</b>	Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología
<b>Nombre del Programa</b>	Jornada sobre Gestión de Tecnología e Innovación
<b>Tipo de Apoyo</b>	Dependiendo del diplomado o taller.
<b>Contacto</b>	Tel: (443) 324-90-80 / 314-99-07 / 324-86-07 Correo: rita.coecyt.vinculacion@gmail.com / tere.coecyt.vinculacion@gmail.com
<b>Fuente</b>	<a href="http://coecyt.michoacan.gob.mx/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;id=267&amp;Itemid=305">http://coecyt.michoacan.gob.mx/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;id=267&amp;Itemid=305</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología
<b>Nombre del Programa</b>	Apoyo a Empresas de Base Tecnológica
<b>Tipo de Apoyo</b>	Apoyar la creación de empresas de base tecnológica y/o nuevas líneas de negocio en productos, procesos o servicios con alto valor agregado, que preferentemente cuenten con un derecho de propiedad industrial como una patente o modelo de utilidad, prototipo o hayan sido producto de una vinculación con instituciones educativas y/o centros de investigación.
<b>Contacto</b>	Tel: (443) 314-99-07 / 324-86-07 / 324-91-13 / 324-90-80 Correo: coecyt.vinculacion@gmail.com
<b>Fuente</b>	<a href="http://coecyt.michoacan.gob.mx/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;id=263&amp;Itemid=300">http://coecyt.michoacan.gob.mx/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;id=263&amp;Itemid=300</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología
<b>Nombre del Programa</b>	Consultoría para la Innovación
<b>Tipo de Apoyo</b>	Apoyar a través de consultoría especializada a micro, pequeñas y medianas empresas para que reorienten sus procesos, productos o servicios a aquellos con mayor valor agregado y desarrollo tecnológico; así como apoyar la identificación de nuevos nichos o mercados con nuevos productos, procesos o servicios de base tecnológica.
<b>Contacto</b>	Tel: (443) 314-99-07 / 324-86-07 / 324-91-13 / 324-90-80 Correo: rsalazar@michoacan.gob.mx / coecyt.vinculacion@yahoo.com.mx
<b>Fuente</b>	<a href="http://coecyt.michoacan.gob.mx/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;id=258&amp;Itemid=294">http://coecyt.michoacan.gob.mx/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;id=258&amp;Itemid=294</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología
<b>Nombre del Programa</b>	Apoyo al Desarrollo de Capacidades Tecnológicas
<b>Tipo de Apoyo</b>	Promover el desarrollo económico de los sectores productivos del estado de Michoacán, a través de la generación y protección del patrimonio tecnológico vía nuevas patentes, modelos de utilidad y/o diseños industriales.
<b>Contacto</b>	Tel: (443) 314-99-07 / 324-86-07 / 324-91-13 / 324-90-80 Correo: coecyt.vinculacion@gmail.com
<b>Fuente</b>	<a href="http://coecyt.michoacan.gob.mx/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;id=259&amp;Itemid=295&amp;el_mcal_month=11&amp;el_mcal_year=1962">http://coecyt.michoacan.gob.mx/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;id=259&amp;Itemid=295&amp;el_mcal_month=11&amp;el_mcal_year=1962</a>

## Morelos

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico
<b>Nombre del Programa</b>	Apoyo a Proyectos de Tecnologías de la Información

<b>Tipo de Apoyo</b>	Impulsar a la industria de software en el estado de Morelos y extender el mercado de tecnologías de información en el país.
<b>Contacto</b>	Tel: (777) 313-56-80 Ext. 123 y 213
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.morelos.gob.mx/portal/index.php/economia-y-negocios?start=4">http://www.morelos.gob.mx/portal/index.php/economia-y-negocios?start=4</a>
<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico
<b>Nombre del Programa</b>	Expo Morelos Empresarial
<b>Tipo de Apoyo</b>	Es el evento empresarial más importante del estado el cual conjuga los esfuerzos del sector público y privado para generar oportunidades de negocios y soluciones a los retos que enfrentan las MIPyMES morelenses.
<b>Contacto</b>	Tel: (777) 313-56-80 Ext. 123 y 213
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.expomorelosempresarial.com/#">http://www.expomorelosempresarial.com/#</a>
<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico
<b>Nombre del Programa</b>	Apoyo a Microempresas para la Adquisición de Maquinaria y Equipo
<b>Tipo de Apoyo</b>	Impulsar proyectos que fomenten el desarrollo, consolidación, productividad y competitividad de la microempresa morelense, a través del otorgamiento de subsidios de carácter temporal, que sean destinados para la compra de maquinaria y equipo.
<b>Contacto</b>	Tel: (777) 313-25-18 / 313-56-80 Ext. 121
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.morelos.gob.mx/portal/index.php/economia-y-negocios/1433-desarrollo-empresarial">http://www.morelos.gob.mx/portal/index.php/economia-y-negocios/1433-desarrollo-empresarial</a>
<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico
<b>Nombre del Programa</b>	Apoyo a Microempresas para la Adquisición de Materia Prima
<b>Tipo de Apoyo</b>	Impulsar proyectos que fomenten el desarrollo, consolidación, productividad y competitividad de la microempresa morelense, a través del otorgamiento de subsidios de carácter temporal, que sean destinados para la compra de materia prima.
<b>Contacto</b>	Tel: (777) 313-25-18 / 313-56-80 Ext. 122
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.morelos.gob.mx/portal/index.php/economia-y-negocios/1433-desarrollo-empresarial">http://www.morelos.gob.mx/portal/index.php/economia-y-negocios/1433-desarrollo-empresarial</a>
<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico
<b>Nombre del Programa</b>	Proyectos Productivos PyME
<b>Tipo de Apoyo</b>	Financiar proyectos que fortalezcan la competitividad de las PyMES establecidas en Morelos y que promuevan su fortalecimiento como medio para detonar la creación y conservación de empleos.
<b>Contacto</b>	Tel: (777) 313-25-18 / 313-56-80 Ext. 123
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.morelos.gob.mx/portal/index.php/economia-y-negocios/1433-desarrollo-empresarial">http://www.morelos.gob.mx/portal/index.php/economia-y-negocios/1433-desarrollo-empresarial</a>
<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico
<b>Nombre del Programa</b>	Consultoría Empresarial
<b>Tipo de Apoyo</b>	Apoyar al sector empresarial con la realización de estudios y diagnósticos que coadyuven a mejorar la competitividad de las empresas.
<b>Contacto</b>	Tel: (777) 313-25-18 / 313-56-80 Ext. 125
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.morelos.gob.mx/portal/index.php/economia-y-negocios/1433-desarrollo-empresarial">http://www.morelos.gob.mx/portal/index.php/economia-y-negocios/1433-desarrollo-empresarial</a>
<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico
<b>Nombre del Programa</b>	Capacitación Empresarial Especializada
<b>Tipo de Apoyo</b>	Realizar cursos de capacitación dirigidos a las MIPyMES de acuerdo a las necesidades específicas de las cámaras y organismos empresariales morelenses.
<b>Contacto</b>	Tel: (777) 313-25-18 / 313-56-80 Ext. 126
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.morelos.gob.mx/portal/index.php/economia-y-negocios/1433-desarrollo-empresarial">http://www.morelos.gob.mx/portal/index.php/economia-y-negocios/1433-desarrollo-empresarial</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico
<b>Nombre del Programa</b>	Capacitación a la Microempresa y al Emprendedor
<b>Tipo de Apoyo</b>	Capacitar a las microempresas en temas que les permitan mejorar su capacidad y conocimientos en temas relacionados con la administración, financiamiento y toma de decisiones de sus microempresas, así como despertar el espíritu emprendedor en la población morelense.
<b>Contacto</b>	Tel: (777) 313-25-18 / 313-56-80 Ext. 127
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.morelos.gob.mx/portal/index.php/economia-y-negocios/1433-desarrollo-empresarial">http://www.morelos.gob.mx/portal/index.php/economia-y-negocios/1433-desarrollo-empresarial</a>

## Nayarit

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico
<b>Nombre del Programa</b>	Impulsamos Tu Negocio
<b>Tipo de Apoyo</b>	A través del Fondo de inversión y reinversión para la creación y apoyo de empresas sociales del estado de Nayarit, se otorgan apoyos para:  I. Capital de Trabajo.  II. Inversión Fija Adquisición de maquinaria y equipo para producción, almacenamiento, exhibición y distribución.  III. Construcción, ampliación o remodelación de locales comerciales.
<b>Contacto</b>	Tel: (311) 258-09-31 Correo: <a href="mailto:sedeco@sedeconay.gob.mx">sedeco@sedeconay.gob.mx</a>
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.sedeconay.gob.mx/">http://www.sedeconay.gob.mx/</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico
<b>Nombre del Programa</b>	Emprende
<b>Tipo de Apoyo</b>	Apoyar mediante financiamiento a los emprendedores de la entidad con un monto de hasta \$100,000 y que éste represente el 80% del total del proyecto.
<b>Contacto</b>	Tel: (311) 214-47-52 / 214-28-58 / 214-24-80 Fax: 214-21-22
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.fonay.nayarit.gob.mx/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=80&amp;Itemid=157">http://www.fonay.nayarit.gob.mx/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=80&amp;Itemid=157</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico
<b>Nombre del Programa</b>	Microcréditos
<b>Tipo de Apoyo</b>	Apoyar a microempresarios mediante pequeños créditos que van desde los 1,000 hasta los 10,000 pesos.
<b>Contacto</b>	Tel: (311) 214-47-52 / 214-28-58 / 214-24-80 Fax: 214-21-22
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.fonay.nayarit.gob.mx/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=92&amp;Itemid=184">http://www.fonay.nayarit.gob.mx/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=92&amp;Itemid=184</a>

## Nuevo León

<b>Dependencia Responsable</b>	Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnología de Nuevo León
<b>Nombre del Programa</b>	Incubadoras de Alta Tecnología
<b>Tipo de Apoyo</b>	El objetivo general del proyecto es contribuir al incremento de la competitividad del sector empresarial en el Estado de Nuevo León, fomentando los negocios innovadores, estableciendo un mecanismo sostenible de apoyo a las actividades de investigación para convertir sus ideas innovadoras en iniciativas comerciales.
<b>Contacto</b>	Tel: (81) 20-33-11-03 / 20-33-11-04 Correo: <a href="mailto:direccioninnovacion@mtycic.org">direccioninnovacion@mtycic.org</a> / <a href="mailto:emprendimiento@mtycic.org">emprendimiento@mtycic.org</a>
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.mtycic.org:8080/node/243">http://www.mtycic.org:8080/node/243</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnología de Nuevo León
<b>Nombre del Programa</b>	Fondo Nuevo León para la Innovación
<b>Tipo de Apoyo</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Impulsar con recursos económicos a empresas que cuentan con proyectos cuya ventaja competitiva se basa en la innovación y que se encuentran en su etapa pre comercial o de incubación o etapa temprana.</li> <li>2. Impulsar el desarrollo de productos y servicios de alto valor agregado.</li> <li>3. Apoyar a las nuevas empresas con transferencia de tecnología que se establezcan en Nuevo León.</li> <li>4. Apoyar la creación y desarrollo de nuevos negocios basados en la innovación y con ventajas competitivas.</li> <li>5. Apoyar la formulación de sólidos planes de negocios, de productos innovadores y nuevas tecnologías con posibilidades de mercado.</li> </ol>
<b>Contacto</b>	Tel: (81) 20-33-11-03 / 20-33-11-04 Correo: direccioninnovacion@mtycic.org / emprendimiento@mtycic.org
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.mtycic.org:8080/node/267">http://www.mtycic.org:8080/node/267</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico
<b>Nombre del Programa</b>	Microcréditos Nuevo León Unido
<b>Tipo de Apoyo</b>	Apoyar a los ciudadanos que quieren abrir o ampliar un negocio, pero no pueden acceder a un crédito de la banca comercial.
<b>Contacto</b>	Tel: (81) 20-20-57-31 / 20-20-57-32
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.nl.gob.mx/?P=microcreditos_2011">http://www.nl.gob.mx/?P=microcreditos_2011</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico
<b>Nombre del Programa</b>	Programa de Fortalecimiento de las MIPyMES
<b>Tipo de Apoyo</b>	Apoyar con un sistema integral a las MIPyMES con el fin de fortalecerlas, impulsarlas y consolidarlas.
<b>Contacto</b>	Tel: (81) 20-20-66-41 Correo: patricia.zambrano@nuevoleon.gob.mx
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.nl.gob.mx/?P=tramitesyservicios_retys&amp;tramite=51">http://www.nl.gob.mx/?P=tramitesyservicios_retys&amp;tramite=51</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico
<b>Nombre del Programa</b>	Apoyo a Artesanos
<b>Tipo de Apoyo</b>	Fomentar, apoyar y difundir la actividad artesanal en el estado de Nuevo León para mejorar la producción y comercialización de las artesanías.
<b>Contacto</b>	Tel: (81) 20-20-66-19 Fax: (81) 20-20-66-94 Correo: rnoldo.reynaldos@nuevoleon.gob.mx
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.nl.gob.mx/?P=tramitesyservicios_retys&amp;tramite=43">http://www.nl.gob.mx/?P=tramitesyservicios_retys&amp;tramite=43</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico
<b>Nombre del Programa</b>	Premio Nuevo León a la Competitividad
<b>Tipo de Apoyo</b>	Asesoría para promover la cultura de competitividad y mejora continua en las organizaciones, al reconocer el esfuerzo de las empresas e instituciones que han implementado sistemas de competitividad de clase mundial.
<b>Contacto</b>	Tel: (81) 20-20-66-36 / 20-20-66-32 Fax: 20-20-66-09 alberto.gonzalez@nuevoleongob.mx
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.nl.gob.mx/?P=tramitesyservicios_retys&amp;tramite=47alberto.gonzalez">http://www.nl.gob.mx/?P=tramitesyservicios_retys&amp;tramite=47alberto.gonzalez</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico
<b>Nombre del Programa</b>	Créditos para Microempresas FOCRECE
<b>Tipo de Apoyo</b>	Fondo para proporcionar apoyo económico a los empresarios mediante créditos de \$10 mil a \$150 mil pesos, a tasas de interés preferenciales y con plazos de 1 a 3 años.
<b>Contacto</b>	Tel: (81) 20-20-66-49 Correo: cecilia.puente@nuevoleon.gob.mx
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.nl.gob.mx/?P=economia_focrece">http://www.nl.gob.mx/?P=economia_focrece</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Instituto Estatal de la Juventud
<b>Nombre del Programa</b>	Emprendedores Juveniles
<b>Tipo de Apoyo</b>	Fomentar la cultura de productividad entre las y los jóvenes mexicanos, mediante la entrega de apoyos económicos a los mejores proyectos de creación de empresas sustentables.
<b>Contacto</b>	Tel: (81) 20-20-46-00 Correo: instituto.juventud@nuevoleon.gob.mx
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.nl.gob.mx/?P=emprendedores_2011">http://www.nl.gob.mx/?P=emprendedores_2011</a>

## Oaxaca

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Estado de Oaxaca
<b>Nombre del Programa</b>	Microfinanciamiento a la Economía Solidaria
<b>Tipo de Apoyo</b>	Otorgar apoyo a la población en condiciones de pobreza, marginación y exclusión, y fortalecer la economía solidaria, a través de financiamiento y actividades de asistencia técnica, capacitación, asesoría, formación y educación financiera, que desarrolle su capacidad autogestora, para la generación de riqueza y mejora de su calidad de vida, desde una perspectiva sustentable.
<b>Contacto</b>	Tel: (951) 501-50-00 Ext. 125-00
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.redoaxaca.gob.mx/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=130%3Amicrofinanciamiento-a-la-economia-solidaria&amp;catid=39%3Adependencia&amp;Itemid=223">http://www.redoaxaca.gob.mx/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=130%3Amicrofinanciamiento-a-la-economia-solidaria&amp;catid=39%3Adependencia&amp;Itemid=223</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Estado de Oaxaca
<b>Nombre del Programa</b>	Fondo Bienestar
<b>Tipo de Apoyo</b>	Operar un fondo de coinversión social que contribuya a disminuir los índices de pobreza y marginación en el estado de Oaxaca a través de proyectos de organizaciones de la sociedad civil (OSC) que promuevan el desarrollo sustentable.
<b>Contacto</b>	Tel: (951) 501-50-00 Ext. 125-00
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.redoaxaca.gob.mx/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=133%3Afondo-bienestar&amp;catid=39%3Adependencia&amp;Itemid=223">http://www.redoaxaca.gob.mx/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=133%3Afondo-bienestar&amp;catid=39%3Adependencia&amp;Itemid=223</a>

## Puebla

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico
<b>Nombre del Programa</b>	Capacitación para el Autoempleo
<b>Tipo de Apoyo</b>	Atender a aquellas personas en situación de desempleo y que están interesados en desarrollar una actividad productiva por cuenta propia.
<b>Contacto</b>	Tel: (222) 242-00-86 / 242-00-86 Ext. 153, 189, 192.
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.sipros.puebla.gob.mx/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=1830">http://www.sipros.puebla.gob.mx/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=1830</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico
<b>Nombre del Programa</b>	Abonando al Futuro del Campo Poblano

<b>Tipo de Apoyo</b>	Apoyar a los productores agrícolas en la adquisición de insumos, para llevar a cabo sus proyectos productivos.
<b>Contacto</b>	Tel: (222) 777-65-00 Ext. 6523.
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.sipros.puebla.gob.mx/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=1315">http://www.sipros.puebla.gob.mx/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=1315</a>

## Querétaro

<b>Dependencia Responsable</b>	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro
<b>Nombre del Programa</b>	EXPOCYTEQ 2011
<b>Tipo de Apoyo</b>	Estimular, fortalecer y desarrollar competencias transversales, de estudiantes de ingeniería del estado de Querétaro. Contribuir en la formación de capital humano, mediante talleres y conferencias dictadas por académicos, empresarios y directivos de la industria. Fomentar la vinculación gobierno academia industria, a través de la interacción entre estudiantes, profesores y profesionales de los sectores productivo y educativo.
<b>Contacto</b>	Tel: (442) 212-72-66 / 214-36-85 / 224-32-18 Ext. 112.
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.concyteq.edu.mx/Conv_Index.html">http://www.concyteq.edu.mx/Conv_Index.html</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Sustentable
<b>Nombre del Programa</b>	Apoyo a Incubadoras del estado
<b>Tipo de Apoyo</b>	Apoyar al proceso de incubación de las empresas queretanas.
<b>Contacto</b>	Tel: (442) 211-68-00 Ext. 1323 Correo: <a href="mailto:cbustamante@queretaro.gob.mx">cbustamante@queretaro.gob.mx</a>
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.queretaro.gob.mx/sedesu/programas.aspx?q=63j01wSCoaxtQazV1ZEotA==">http://www.queretaro.gob.mx/sedesu/programas.aspx?q=63j01wSCoaxtQazV1ZEotA==</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Sustentable
<b>Nombre del Programa</b>	Programa de Competitividad para las PyMES
<b>Tipo de Apoyo</b>	Brindar atención integral a emprendedores, micro, pequeñas y medianas empresas para elevar la productividad y competitividad.
<b>Contacto</b>	Tel: (442) 211-68-00 Ext. 1323
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.queretaro.gob.mx/sedesu/programas.aspx?q=63j01wSCoayn/axIM149bQ==">http://www.queretaro.gob.mx/sedesu/programas.aspx?q=63j01wSCoayn/axIM149bQ==</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Sustentable
<b>Nombre del Programa</b>	Programa de Desarrollo de Proveedores para Sectores Estratégicos
<b>Tipo de Apoyo</b>	Vinculación entre grandes empresas y proveedores potenciales en los sectores de aeronáutica, automotriz, TI, electrodomésticos y biotecnología.
<b>Contacto</b>	Tel: (442) 211-68-00 Ext. 1325 Correo: <a href="mailto:dhernandezc@queretaro.gob.mx">dhernandezc@queretaro.gob.mx</a>
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.queretaro.gob.mx/sedesu/programas.aspx?q=63j01wSCoaym8eRWbsasg==">http://www.queretaro.gob.mx/sedesu/programas.aspx?q=63j01wSCoaym8eRWbsasg==</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Sustentable
<b>Nombre del Programa</b>	Programa de Apoyo al Comercio Interior
<b>Tipo de Apoyo</b>	Programa mediante el cual se apoya a los productores queretanos, ubicados en los 18 municipios del estado, que tengan ventas regionales, nacionales o internacionales y constituidos legalmente dentro del estado. El programa ofrece cursos de capacitación, participación en las ferias nacionales, feria de proveedores, mismo que ofrece enlace con grandes cadenas comerciales, al igual que consolidación empresarial.
<b>Contacto</b>	Tel: (442) 211-68-00 Ext. 1242 Correo: <a href="mailto:jmayorga@queretaro.gob.mx">jmayorga@queretaro.gob.mx</a>
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.queretaro.gob.mx/sedesu/programas.aspx?q=63j01wSCoay6uyKhtM/H2g==">http://www.queretaro.gob.mx/sedesu/programas.aspx?q=63j01wSCoay6uyKhtM/H2g==</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Sustentable
<b>Nombre del Programa</b>	Programa de Apoyo al Comercio Exterior
<b>Tipo de Apoyo</b>	Programa mediante el cual se apoya el desarrollo de proyectos para exportación, el premio al mérito empresarial y se realizan foros logísticos.
<b>Contacto</b>	Tel: (442) 211-68-00 Ext. 1242 Correo: jmayorga@queretaro.gob.mx
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.queretaro.gob.mx/sedesu/programas.aspx?q=63j01wSCoaxsvZ8Jsi6GQ==">http://www.queretaro.gob.mx/sedesu/programas.aspx?q=63j01wSCoaxsvZ8Jsi6GQ==</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Sustentable
<b>Nombre del Programa</b>	Programa PROEXPORT
<b>Tipo de Apoyo</b>	Promocionar la exportación de las empresas del estado, elevando el volumen y número de las compañías interesadas en exportar, además de incrementar la diversidad de destinos de exportación. Participar y promover programas de apoyo para las empresas exportadoras en forma coordinada con organismos, universidades y dependencias federales e internacionales.
<b>Contacto</b>	Tel: (442) 211-68-00 Ext. 1241 Correo: jmayorga@queretaro.gob.mx
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.queretaro.gob.mx/sedesu/programas.aspx?q=63j01wSCoaznTrsn1d75cA==">http://www.queretaro.gob.mx/sedesu/programas.aspx?q=63j01wSCoaznTrsn1d75cA==</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Sustentable
<b>Nombre del Programa</b>	Programa DISEXPORT
<b>Tipo de Apoyo</b>	Desarrollar la imagen, envase, embalaje y etiqueta de los productos de exportación para empresas pequeñas y medianas exportadoras o con potencial de exportación por parte de los estudiantes de la licenciatura de diseño gráfico. El programa es realizado por estudiantes de los últimos semestres (6o, 7o y 8o), de la licenciatura diseño gráfico de la Universidad del Valle de México.
<b>Contacto</b>	Tel: (442) 211-68-00 Ext. 1241 Correo: jmayorga@queretaro.gob.mx
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.queretaro.gob.mx/sedesu/programas.aspx?q=63j01wSCoaxdvLGmP320ag==">http://www.queretaro.gob.mx/sedesu/programas.aspx?q=63j01wSCoaxdvLGmP320ag==</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Sustentable
<b>Nombre del Programa</b>	Desarrollo Empresarial en Línea
<b>Tipo de Apoyo</b>	Ofrecer una oferta de capacitación en línea disponible 24 hrs. x 365 días del año.  Los cursos ofrecidos están enfocados a cubrir las necesidades del sector MYPyMES en el estado, sin ningún costo para ellos.
<b>Contacto</b>	Tel: ( 442 ) 211-68-00 Correo: sedesu@queretaro.gob.mx
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.gruposic.com/sedesu/">http://www.gruposic.com/sedesu/</a>

## Quintana Roo

<b>Dependencia Responsable</b>	Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología
<b>Nombre del Programa</b>	Premios Estatales de Ciencia y Tecnología
<b>Tipo de Apoyo</b>	Reconocer la labor que están desarrollando jóvenes estudiantes de nivel medio superior, superior y de posgrado, así como consolidar la labor de los investigadores cuyo trabajo represente aportaciones científicas e innovaciones tecnológicas. Asimismo, fomentar los trabajos de tesis que aborden problemas locales o contribuyan a generar conocimiento en áreas estratégicas del estado.
<b>Contacto</b>	Tel: (983) 833-19-11 / 833-19-12 Lada sin costo:(01 800) 95-06-67-73 Ext. 106 Correo: premiosciencia2012@coqcyt.gob.mx
<b>Fuente</b>	<a href="http://coqcyt.qroo.gob.mx/portal/posgrado/premios%20cyt.php">http://coqcyt.qroo.gob.mx/portal/posgrado/premios%20cyt.php</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología
<b>Nombre del Programa</b>	Programa Creciendo Tu Empresa
<b>Tipo de Apoyo</b>	1. Formar a los alumnos de nivel superior en profesionistas competentes con habilidades, actitudes y valores que les permitan integrarse exitosamente al sector productivo y social. 2. Que las empresas conozcan nuevas tecnologías o sistemas de trabajo.
<b>Contacto</b>	Lada sin costo:(01 800) 506-67-73
<b>Fuente</b>	<a href="http://coqcyt.qroo.gob.mx/portal/vinculacion/creciendo%20empre.php">http://coqcyt.qroo.gob.mx/portal/vinculacion/creciendo%20empre.php</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico
<b>Nombre del Programa</b>	Red de Consultores
<b>Tipo de Apoyo</b>	Se basa en el diagnóstico, gestión y seguimiento por parte de extensionistas certificados para la orientación al empresario sobre los productos bancarios existentes en el mercado. El empresario es vinculado con las mejores opciones de crédito que ofrece la banca comercial.
<b>Contacto</b>	Tel: (983) 832-17-40 Ext. 205 Correo: controlfifodeqroo@qroo.gob.mx
<b>Fuente</b>	<a href="http://fodeqroo.qroo.gob.mx/portal/ProgramasApoyos.php">http://fodeqroo.qroo.gob.mx/portal/ProgramasApoyos.php</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico
<b>Nombre del Programa</b>	Programa Emprendedores
<b>Tipo de Apoyo</b>	Promover e impulsar en los quintanarroenses la cultura y desarrollo empresarial que resulten en la creación de micro y pequeñas empresas a través del sistema de incubación y aceleración de empresas, mediante capacitación y asistencia técnica empresarial, permitiendo a los futuros empresarios, acceder a fuentes de financiamiento a tasas preferenciales para el establecimiento de sus empresas.
<b>Contacto</b>	n.d
<b>Fuente</b>	<a href="http://sede.qroo.gob.mx/portal/General/Emprendedores.php">http://sede.qroo.gob.mx/portal/General/Emprendedores.php</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico
<b>Nombre del Programa</b>	Programa de Desarrollo de Productos
<b>Tipo de Apoyo</b>	Desarrollar nuevos productos como un factor clave del desarrollo empresarial.
<b>Contacto</b>	n.d
<b>Fuente</b>	<a href="http://sede.qroo.gob.mx/portal/General/Etiquetas.php">http://sede.qroo.gob.mx/portal/General/Etiquetas.php</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico
<b>Nombre del Programa</b>	Programa de Modernización y Capacitación Empresarial (PROMODE)
<b>Tipo de Apoyo</b>	Dotar a los comerciantes y microempresarios de herramientas básicas administrativas para la correcta operación de sus negocios; permitiéndoles mayores expectativas de permanencia y crecimiento en los mercados más competidos.
<b>Contacto</b>	Tel: (983) 83-24-48-28-32-17-40 Ext. 228 Ext. 217
<b>Fuente</b>	<a href="http://tramites.scontraloriaqroo.gob.mx/tramite_web/ver_servicio.php?id_servicio=1200">http://tramites.scontraloriaqroo.gob.mx/tramite_web/ver_servicio.php?id_servicio=1200</a>

## San Luis Potosí

<b>Dependencia Responsable</b>	Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología
<b>Nombre del Programa</b>	Formulación de Proyectos CONACYT
<b>Tipo de Apoyo</b>	Capacitación para los proyectos del CONACYT
<b>Contacto</b>	n.d
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.copocyt.gob.mx/CopocytNuevo/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=46&amp;Itemid=5">http://www.copocyt.gob.mx/CopocytNuevo/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=46&amp;Itemid=5</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico
<b>Nombre del Programa</b>	Fideicomiso Fondo de Fomento Económico
<b>Tipo de Apoyo</b>	Promover la inversión para el desarrollo económico del estado, a través del otorgamiento de apoyos a proyectos que fomenten la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyMES) e incentivos de los emprendedores, así como aquellos que promuevan la inversión productiva que permita generar más y mejores empleos en los sectores relacionados con el programa sectorial de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de San Luis Potosí.
<b>Contacto</b>	n.d
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.sdeslp.gob.mx/fideicomiso.html">http://www.sdeslp.gob.mx/fideicomiso.html</a>

## Sinaloa

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico
<b>Nombre del Programa</b>	Primero Financiamiento
<b>Tipo de Apoyo</b>	Brindar a las pequeñas y medianas empresas el acceso al financiamiento a través de esquemas flexibles, trámites simples con el mínimo de requisitos y tasas de interés muy por debajo del mercado, con el fin de fomentar una cultura de pago que les permita fortalecer su crecimiento y desarrollo empresarial.
<b>Contacto</b>	Tel: (667) 758-52-00 Ext. 2950 Correo: luis.barajas@sinaloa.gob.mx
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.transparenciasinaloa.gob.mx/images/stories/SDE/PROGRAMAS%20Y%20SERVICIOS/apoyos%2C%20servicios%20y%20tramites/203_1ero_Financiamiento.pdf">http://www.transparenciasinaloa.gob.mx/images/stories/SDE/PROGRAMAS%20Y%20SERVICIOS/apoyos%2C%20servicios%20y%20tramites/203_1ero_Financiamiento.pdf</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico
<b>Nombre del Programa</b>	Reincorporación al Crédito
<b>Tipo de Apoyo</b>	Obtener el historial crediticio de cada uno de los sinaloenses que lo soliciten, normalizar su situación y por consecuencia reactivar el desarrollo detenido de cada negocio o empresa, puesto que serán sujetos de crédito nuevamente y fomentar la cultura financiera y de consumo responsable e inteligente.
<b>Contacto</b>	Tel: (667) 758-52-00 Ext. 2954, 2953 y 2982 Correo: guadalupe.aviles@sinaloa.gob.mx / reynaldo.rivera@sinaloa.gob.mx
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.transparenciasinaloa.gob.mx/images/stories/SDE/PROGRAMAS%20Y%20SERVICIOS/apoyos%2C%20servicios%20y%20tramites/202_Reicorporacion_al_credito.pdf">http://www.transparenciasinaloa.gob.mx/images/stories/SDE/PROGRAMAS%20Y%20SERVICIOS/apoyos%2C%20servicios%20y%20tramites/202_Reicorporacion_al_credito.pdf</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico
<b>Nombre del Programa</b>	EmpreSer Sinaloa
<b>Tipo de Apoyo</b>	EmpreSer es una modelo de incubación de empresas a través del cual se brinda asesoría gratuita y capacitación para emprendedores que deseen iniciar una empresa con una visión competitiva.
<b>Contacto</b>	Tel: (667) 716-54-56
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.empreser.org/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=90:boletin-marzo&amp;catid=22:boletines">http://www.empreser.org/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=90:boletin-marzo&amp;catid=22:boletines</a>

## Sonora

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Economía
<b>Nombre del Programa</b>	EVOLUSON
<b>Tipo de Apoyo</b>	Desarrollo de ventajas competitivas, con innovación y valor agregado a los productos <i>commodities</i> desde la ingeniería hasta su introducción en cadenas comerciales para lograr diferenciación y posicionamiento; a través de servicios tales como desarrollo de diseño, ingeniería de producto, inteligencia comercial, mercadotecnia y fortalecimiento de las cadenas de suministros.

<b>Contacto</b>	Tel: (662) 25-96-13-00 Correo: pgarcia@economiasonora.gob.mx
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.1economiasonora.gob.mx/index.php/programas-de-apoyo/programas/comercializacion/110-evolucion">http://www.1economiasonora.gob.mx/index.php/programas-de-apoyo/programas/comercializacion/110-evolucion</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Economía
<b>Nombre del Programa</b>	Acceso y Escalonamiento de Mercados
<b>Tipo de Apoyo</b>	Fomento e impulso a la comercialización de productos sonorenses a través de acciones que incrementen el intercambio comercial del estado de Sonora con el mercado regional, nacional e internacional, tales como la organización y participación en ferias y eventos, encuentros empresariales, misiones comerciales y agendas de negocios.
<b>Contacto</b>	Tel: (662) 259-61-32 Correo: veronica.german@economiasonora.gob.mx
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.1economiasonora.gob.mx/index.php/programas-de-apoyo/programas/comercializacion/111-acceso-y-escalamiento-de-mercados">http://www.1economiasonora.gob.mx/index.php/programas-de-apoyo/programas/comercializacion/111-acceso-y-escalamiento-de-mercados</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Economía
<b>Nombre del Programa</b>	Sonora Crece Contigo
<b>Tipo de Apoyo</b>	Brindar consultoría a MIPyMES del estado de Sonora en el desarrollo de habilidades, conocimientos, actitudes y aptitudes gerenciales, para el aprovechamiento de oportunidades de negocio, resolución de problemas en las funciones sustantivas de la empresa y en la implementación de procesos que permitan determinar las áreas de modernización administrativa, comercial y tecnológica, que favorezcan el incremento en la rentabilidad y competitividad de sus negocios.
<b>Contacto</b>	Tel: (662) 259-61-68 Correo: y.hashimoto@economiasonora.gob.mx
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.1economiasonora.gob.mx/index.php/programas-de-apoyo/programas/formacion-empresarial/102-sonora-crece-contigo">http://www.1economiasonora.gob.mx/index.php/programas-de-apoyo/programas/formacion-empresarial/102-sonora-crece-contigo</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Economía
<b>Nombre del Programa</b>	INNOVASON
<b>Tipo de Apoyo</b>	Apoyar a las empresas sonorenses a generar valor agregado y lograr la diferenciación de productos a través de la innovación y desarrollo tecnológico para lograr incrementos en la competitividad y el acceso a nuevos mercados.
<b>Contacto</b>	Tel: (662) 259-61-00 Ext. 6140 Contacto: sarmenta@economiasonora.gob.mx
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.1economiasonora.gob.mx/index.php/programas-de-apoyo/programas/innovacion-y-tecnologia/108-innovason">http://www.1economiasonora.gob.mx/index.php/programas-de-apoyo/programas/innovacion-y-tecnologia/108-innovason</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Economía
<b>Nombre del Programa</b>	Reducción de Costos en las Empresas
<b>Tipo de Apoyo</b>	Apoyar la modernización de las empresas, impulsando la innovación tecnológica mediante la incorporación de elementos que mejoren su potencial de mercado y faciliten una gestión más competitiva.
<b>Contacto</b>	Tel: (662) 259-61-00 Ext. 6195 Correo: david.cordova@economiasonora.gob.mx
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.1economiasonora.gob.mx/index.php/programas-de-apoyo/programas/innovacion-y-tecnologia/109-reduccion-de-costos-en-las-empresas">http://www.1economiasonora.gob.mx/index.php/programas-de-apoyo/programas/innovacion-y-tecnologia/109-reduccion-de-costos-en-las-empresas</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Economía
<b>Nombre del Programa</b>	Reconversión en la Industria
<b>Tipo de Apoyo</b>	El objetivo de este programa es apoyar a las empresas sonorenses a mejorar procesos a través de la automatización y la diferenciación basada en tecnología

<b>Contacto</b>	Tel: (662) 259-61-64 Correo: israel.alvarado@economiasonora.gob.mx
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.1economiasonora.gob.mx/index.php/programas-de-apoyo/programas/innovacion-y-tecnologia/114-reconversion-en-la-industria">http://www.1economiasonora.gob.mx/index.php/programas-de-apoyo/programas/innovacion-y-tecnologia/114-reconversion-en-la-industria</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Economía
<b>Nombre del Programa</b>	Fondo Nuevo Sonora
<b>Tipo de Apoyo</b>	Contribuir significativamente a la competitividad de las empresas del estado, facilitando acceso al financiamiento en las mejores condiciones de mercado, creando condiciones óptimas a emprendedores y empresarios, para que sus negocios tengan un crecimiento sostenido y generen empleos bien remunerados, logrando así desarrollo económico con calidad de vida.
<b>Contacto</b>	Tel. (662) 213-07-13 / 213-07-22 / 213-07-29 / 213-07-30 Lada sin costo: (01 800) 230-71-71 Correo: contacto.fns@sonora.gob.mx
<b>Fuente</b>	<a href="http://fns.sonora.gob.mx/FRM_InicioActual.aspx">http://fns.sonora.gob.mx/FRM_InicioActual.aspx</a>

## Tabasco

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico
<b>Nombre del Programa</b>	Fondo Empresarial Tabasco
<b>Tipo de Apoyo</b>	Ofrecer a las empresas de Tabasco con actividad industrial, de comercio o servicios, bajo el programa e intermediario financiero adecuado, una fuente de financiamiento para sus proyectos de inversión (suficiente, oportuna y ágil), a tasas de interés preferenciales y menores requisitos, con plazos y formas de pago acordes a sus flujos de efectivo; siempre en consideración de su viabilidad y rentabilidad.
<b>Contacto</b>	Tel: (993)310-97-50 / 993-10-97-69 Ext. 5136 Correo: humbertodorame@tabasco.gob.mx
<b>Fuente</b>	<a href="http://sedeco.tabasco.gob.mx/servicios/programas/nota_fet.html">http://sedeco.tabasco.gob.mx/servicios/programas/nota_fet.html</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico
<b>Nombre del Programa</b>	Programa de Desarrollo de Proveedores
<b>Tipo de Apoyo</b>	Incrementar la participación de productos tabasqueños en tiendas de conveniencia, cadenas de autoservicio y tiendas departamentales a través de un programa integral, que eleve la competitividad de nuestras empresas y permita la permanencia en pisos de venta y propicie el crecimiento de las oportunidades de mercado para nuestros productos.
<b>Contacto</b>	Tel: (993) 310-97-50 Ext. 5129 Correo: gerardogonzales@tabasco.gob.mx / juliaflores@tabasco.gob.mx
<b>Fuente</b>	<a href="http://sedeco.tabasco.gob.mx/servicios/programas/nota_prog_des.php">http://sedeco.tabasco.gob.mx/servicios/programas/nota_prog_des.php</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico
<b>Nombre del Programa</b>	Capacitación y Consultoría
<b>Tipo de Apoyo</b>	Brindar al sector empresarial las herramientas de capacitación y consultoría para la creación, desarrollo y consolidación de las empresas, tomando en cuenta que es el recurso humano, el insumo más importante en cualquier actividad productiva.
<b>Contacto</b>	Tel: (993) 310-97-50 Ext. 5175 Correo: bernardogomez@tabasco.gob.mx / carlossaenz@tabasco.gob.mx
<b>Fuente</b>	<a href="http://sedeco.tabasco.gob.mx/servicios/programas/cap_consultoria.html">http://sedeco.tabasco.gob.mx/servicios/programas/cap_consultoria.html</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico
<b>Nombre del Programa</b>	Apoyo a la Comercialización

<b>Tipo de Apoyo</b>	Brindar apoyo a los productores agrícolas y fabricantes de manufacturados, para la comercialización de sus cosechas y productos, ofreciendo alternativas de mercado para la obtención de mejores utilidades; asimismo busca fomentar la creación de empresas integradoras entre los productores y fabricantes.
<b>Contacto</b>	Tel: (993) 310-97-50 Ext. 5130 Correo: juliaflores@tabasco.gob.mx / alfredoaguirre@tabasco.gob.mx
<b>Fuente</b>	<a href="http://sedeco.tabasco.gob.mx/servicios/programas/apoyo_a_la_comercializacion.htm">http://sedeco.tabasco.gob.mx/servicios/programas/apoyo_a_la_comercializacion.htm</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico
<b>Nombre del Programa</b>	Mi Tiendita
<b>Tipo de Apoyo</b>	Representa una alternativa de negocio y autoempleo, mediante la cual se busca ir consolidando la planta comercial, dotándolas con la capacitación necesaria, para hacer fuertes a sus micro empresas, y poder enfrentar la competencia que representan las grandes cadenas comerciales y las abarroteras.
<b>Contacto</b>	Tel: (993) 310-97-50 Ext. 5129 Correo: juliaflores@tabasco.gob.mx
<b>Fuente</b>	<a href="http://sedeco.tabasco.gob.mx/servicios/programas/nota_tiendita.htm">http://sedeco.tabasco.gob.mx/servicios/programas/nota_tiendita.htm</a>

## Tamaulipas

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo
<b>Nombre del Programa</b>	Tamaulipas Impulsa Inversión
<b>Tipo de Apoyo</b>	Promover la imagen y ventajas competitivas y comparativas de Tamaulipas en el mundo a través de la participación en los eventos especializados de promoción de inversiones, con la finalidad de atraer inversión nacional y extranjera relacionada con el sector industrial del Estado, para que fortalezcan el desarrollo económico y social de Tamaulipas.
<b>Contacto</b>	Tel: (834) 107-88-23
<b>Fuente</b>	<a href="http://sedet.tamaulipas.gob.mx/impulsainversion.htm">http://sedet.tamaulipas.gob.mx/impulsainversion.htm</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo
<b>Nombre del Programa</b>	Fondo Tamaulipas
<b>Tipo de Apoyo</b>	Es un esquema de financiamiento para apoyar a los emprendedores tamaulipecos que no cuentan con los recursos suficientes para iniciar o consolidar su empresa con programas como Microcrédito, Empresariales (Creditam - Fuerza Móvil) y Consultoría Financiera.
<b>Contacto</b>	Tel: (834) 172-60-00 Correo: cecilia.flores@tamaulipas.gob.mx
<b>Fuente</b>	<a href="http://sedet.tamaulipas.gob.mx/ft.htm">http://sedet.tamaulipas.gob.mx/ft.htm</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo
<b>Nombre del Programa</b>	Hecho en Tamaulipas
<b>Tipo de Apoyo</b>	Aumentar la competitividad de tu negocio mediante programas de capacitación, asistencia técnica y mejores prácticas de administración y comercialización. De la misma manera promovemos acciones enfocadas a reconocer y desarrollar el potencial de los productos fabricados en Tamaulipas.
<b>Contacto</b>	Tel: (834) 107-88-28 Ext. 44328 Correo: alicia.gonzalez@tamaulipas.gob.mx
<b>Fuente</b>	<a href="http://sedet.tamaulipas.gob.mx/hechoentamaulipas.htm">http://sedet.tamaulipas.gob.mx/hechoentamaulipas.htm</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo
<b>Nombre del Programa</b>	Premio a la Calidad Tamaulipas

<b>Tipo de Apoyo</b>	Cursos de capacitación y consultoría que elevan los estándares de calidad y el aumento de la productividad en los procesos de las micro, pequeñas y medianas empresas tamaulipecas.
<b>Contacto</b>	Tel: (834) 107-88-17 Ext. 44317 Correo: lpuentel@tamaulipas.gob.mx
<b>Fuente</b>	<a href="http://sedet.tamaulipas.gob.mx/pct.htm">http://sedet.tamaulipas.gob.mx/pct.htm</a>

## Tlaxcala

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico
<b>Nombre del Programa</b>	Financiamiento a Través de Proyectos Productivos.
<b>Tipo de Apoyo</b>	n.d
<b>Contacto</b>	Tel: (246) 462-11-30 / 462-11-30 / 462-15-02 / 462-63-13. Ext. 4027. Fax: (246) 462-16-78
<b>Fuente</b>	<a href="http://sedecotlaxcala.gob.mx/index2/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=163&amp;Itemid=83">http://sedecotlaxcala.gob.mx/index2/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=163&amp;Itemid=83</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Desarrollo Económico
<b>Nombre del Programa</b>	Desarrollo de Cadenas Productivas
<b>Tipo de Apoyo</b>	n/d
<b>Contacto</b>	Tel: (246) 462-11-30 / 462-15-02 / 462-63-13. Ext. 4003.
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.tlaxcala.gob.mx/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=1002&amp;Itemid=368">http://www.tlaxcala.gob.mx/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=1002&amp;Itemid=368</a>

## Veracruz

<b>Dependencia Responsable</b>	SEDECO
<b>Nombre del Programa</b>	Producto Veracruz
<b>Tipo de Apoyo</b>	n.d
<b>Contacto</b>	n.d
<b>Fuente</b>	<a href="http://portal.veracruz.gob.mx/portal/page?_pageid=33,3784540&amp;_dad=portal&amp;_schema=PORTAL">http://portal.veracruz.gob.mx/portal/page?_pageid=33,3784540&amp;_dad=portal&amp;_schema=PORTAL</a>

## Yucatán

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Fomento Económico
<b>Nombre del Programa</b>	FIDEY
<b>Tipo de Apoyo</b>	Impulsar el fomento, desarrollo y crecimiento de las microempresas del estado de Yucatán, formalmente establecidas, a través de esquemas de financiamiento de fácil acceso.
<b>Contacto</b>	Tel: (999) 930-37-30 / 930-37-30 Ext. 24029
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.sefoe.yucatan.gob.mx/esp/servicios/fidey.php">http://www.sefoe.yucatan.gob.mx/esp/servicios/fidey.php</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Fomento Económico
<b>Nombre del Programa</b>	FOPROFEY
<b>Tipo de Apoyo</b>	Impulsar el fomento, desarrollo y crecimiento de las microempresas del estado de Yucatán, formalmente establecidas, a través de financiamientos oportunos y de fácil acceso que les permitan generar mayores ingresos.
<b>Contacto</b>	Tel: (999) 930-37-30 / 930-37-30 Ext. 24029
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.sefoe.yucatan.gob.mx/esp/servicios/foprofey.php">http://www.sefoe.yucatan.gob.mx/esp/servicios/foprofey.php</a>

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Fomento Económico
<b>Nombre del Programa</b>	Programa Sistema de Impulsión para la Micro y Pequeña Empresa
<b>Tipo de Apoyo</b>	Simplificar el proceso de apoyo integral a micro y pequeñas empresas, así como a emprendedores o, quienes estando en la economía formal, desean mejores oportunidades de desarrollo.
<b>Contacto</b>	Tel: (999) 930-37-30 / 930-37-30 Ext. 24069
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.sefoe.yucatan.gob.mx/esp/servicios/simpe.php">http://www.sefoe.yucatan.gob.mx/esp/servicios/simpe.php</a>

## Zacatecas

<b>Dependencia Responsable</b>	Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional
<b>Nombre del Programa</b>	Catálogo de Empresas de Base Tecnológica e Investigadores
<b>Tipo de Apoyo</b>	n.d
<b>Contacto</b>	n.d
<b>Fuente</b>	<a href="http://www.zacatecas.gob.mx/">http://www.zacatecas.gob.mx/</a>



Esta obra se terminó de imprimir  
en el mes de junio de 2012, con  
un tiraje de 500 ejemplares en los  
talleres de Imagen Maestra